

Galafassi
Crovella
De la Vega y Ciuffolini
Navarro
Seoane
García Bernado
Pérez Roig
Riffo
Villamil
Núñez
Acsebrud y Diez
Barrios García



NATURALEZA, TERRITORIO Y CONFLICTO EN LA TRAMA CAPITALISTA CONTEMPORÁNEA

DIEGO PÉREZ ROIG, GONZALO BARRIOS GARCÍA Y EZEQUIEL ACSEBRUD (COMP.)

Theomai
libros

GEACH

MAESTRÍA EN DESARROLLO
TERRITORIAL Y URBANO
(DNU - UNAM)

Extramuros
ediciones

NATURALEZA, TERRITORIO Y CONFLICTO EN LA TRAMA CAPITALISTA CONTEMPORÁNEA

Diego Pérez Roig
Gonzalo Barrios García
Ezequiel Acsebrud
(COMP.)

Universidad Nacional de Quilmes

GEACH Grupo de Estudios sobre
Acumulación, Conflictos y Hegemonía



<http://theomai.unq.edu.ar/GEACH>



NATURALEZA, TERRITORIO Y CONFLICTO EN LA TRAMA CAPITALISTA CONTEMPORÁNEA



DIEGO PÉREZ ROIG
GONZALO BARRIOS GARCÍA
EZEQUIEL ACSEBRUD
(COMP.)

Theomai
libros

Extramuros
ediciones

Pérez Roig, Diego

Naturaleza, territorio y conflicto en la trama capitalista contemporánea / Diego Pérez Roig ; Gonzalo Barrios García ; Ezequiel Acsebrud ; compilado por Diego Pérez Roig ; Gonzalo Barrios García ; Ezequiel Acsebrud. - 1a ed. - Ranelagh : Extramuros Ediciones, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-22408-4-4

1. Sociología. 2. Ecología. 3. Geografía. I. Pérez Roig, Diego, comp. II. Barrios García, Gonzalo, comp. III. Acsebrud, Ezequiel, comp. IV. Título.
CDD 306.4

Fecha de catalogación: 21/12/18

Esta publicación fue posible gracias al financiamiento del proyecto UNQ y del PIP-CONICET "Acumulación, conflictividad social y hegemonía"

Universidad Nacional de Quilmes



<http://theomai.unq.edu.ar/GEACH>

Diseño de cubierta e interior: Mora Galafassi

ISBN: 978-987-22408-4-4

© Extramuros ediciones/ Theomai libros/ 2018

red.theomai@gmail.com



ÍNDICE

- 07..... Prólogo
- 13..... De la mediación social de la naturaleza a la construcción histórica del territorio.
Guido Galafassi
- 51..... Apuntes y despuntes sobre el espacio como dimensión.
Fernán Crovella
- 69..... ¡Aquí está la rosa, baila aquí! Un ejercicio sobre las claves y dimensiones de un análisis clasista de conflictos sociales.
Candela de la Vega y Alejandra Ciuffolini
- 93..... Una perspectiva socioecológica para pensar el despojo múltiple y las separaciones del capital sobre la vida.
Mina Lorena Navarro
- 109..... La neoliberalización de la naturaleza. Genealogía y actualidad del extractivismo y la economía verde en América Latina.
José Seoane
- 129..... Algunas discusiones sobre transformaciones productivas en la producción agraria argentina.
Rolando García Bernado
- 155..... Una mirada acerca de la apropiación de recursos energéticos en la Argentina contemporánea.
Diego Pérez Roig
- 181..... Conflictos sociales e hidrocarburos no convencionales en Neuquén. Análisis de las experiencias de resistencia de la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua y de la Multisectorial contra la Hidrofractura.
Lorena Riffo
- 209..... Apropiación territorial y dominio del escenario natural. Una aproximación al sector minero extractivo transnacional.
Javier Villamil

- 231..... “Hay gente que sigue comprando así nomás, ¿me entiende?” Rentas y configuración de territorialidades.
Ana Núñez
- 267..... Conflicto socio-ambiental en la reserva natural Quilmes-Avellaneda. Una expresión de la expansión territorial urbana en la costa de Quilmes.
Esteban Diez y Ezequiel Acsebrud
- 291..... Modelos de desarrollo territorial y conflictos en San Carlos de Bariloche y El Bolsón.
Gonzalo Barrios



PRÓLOGO

Diego Pérez Roig y
Gonzalo Barrios García

Con la edición de este libro, el Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía (GEACH-UNQ) da continuidad a la publicación de una serie de obras colectivas orientadas a la promoción del pensamiento crítico y de la praxis transformadora.¹ De esta manera, prosigue en su intención de contribuir al debate interdisciplinario entre colegas en pos del análisis profundo e integral de los fenómenos sociales, ambos objetivos que animaron su creación diez años atrás. El presupuesto teórico fundamental detrás de esta actitud metodológica es la existencia de una relación orgánica —aunque no necesariamente “funcional” — entre la lucha de clases, las formas históricas de la acumulación de capital y los procesos de recomposición hegemónica de la dominación.

Naturaleza, territorio y conflicto en la trama capitalista contemporánea se inscribe en esos propósitos y presunciones generales, al tiempo que recupera e intenta desarrollar preocupaciones específicas contenidas en dos obras anteriores², que han madurado, desde entonces, al interior de una de las líneas de trabajo del equipo. Todas ellas remiten, en diferentes aspectos, a la etapa en curso de la historia del capital.

La crisis del fordismo-keynesianismo ha sido datada entre 1968 y 1973, años en los que se produjo un crecimiento explosivo del endeudamiento, el

1. Dirán “Hubo Gigantes Aquí”. *Izquierda, peronismo y clase obrera en los ‘60 y ‘70*, compilado por Brenda Rugar, Ana Costilla y Guido Galafassi, Theomai Libros-Extramuros Ediciones, 2017; *Perspectivas Críticas sobre la Conflictividad Social*, compilado por Guido Galafassi y Sonia Puricelli, Theomai Libros-Extramuros Ediciones, 2017; y *Disputas, hegemonía y subjetividad*, compilado por Guido Galafassi y Florencia Ferrari, de próxima aparición.

2. *Ejercicios de hegemonía: lecturas de la Argentina contemporánea a la luz del pensamiento de Antonio Gramsci* (2011), Ediciones Herramienta, 2011; y *Apuntes de acumulación: capital, Estado, procesos socio-históricos de (re) producción y conflictividad social* (2014), Theomai Libros-Extramuros Ediciones, 2014, ambos compilados por Guido Galafassi.

colapso de los acuerdos de Bretton Woods y la primera crisis del petróleo. Arraigados en una notable agudización de las contradicciones de clase y las presiones competitivas en el mercado mundial, estos fenómenos expresaban los límites del patrón de relaciones sociales de producción hasta entonces vigente. A partir de mediados de los setenta, una feroz ofensiva capitalista puso fin al compromiso entre Estados, sindicatos y corporaciones que, a través de sus particularidades nacionales, había sido la tendencia universal de arbitraje del antagonismo de clase desde la segunda posguerra. Esa embestida, no coordinada en cuanto que “estrategia neoliberal” sino muy tardíamente³, invirtió el sentido de desarrollo de las correlaciones de fuerza sociales y dio nuevos rasgos estructurales a la hegemonía del capital.

A largo plazo, el corazón de esta ofensiva ha sido una vertiginosa «subsunción real» de la sociedad al capital, restitutiva de la escisión entre economía y política.

Distintas esferas de la vida y espacios geográficos hasta entonces total o parcialmente sustraídos a las compulsiones de la acumulación, fueron absorbidos por la lógica del capital y sometidos a la presión de las leyes del mercado. La internacionalización de la producción, que constituye y, a su vez, resulta exasperada por esta tendencia, ha desatado procesos de desarrollo capitalista en regiones sólo externamente vinculadas al mercado mundial durante la mayor parte del siglo XX. Las experiencias de China y los países que componen la ASEAN —dentro de un conjunto que también comprende a las ex Repúblicas Soviéticas— son, probablemente, las más dramáticas en este sentido.

Paralelamente, se produjo el llamado “surgimiento” de la cuestión ambiental a escala global. Agudizadas por la emergencia de nuevos capitales y Estados competidores, las consecuencias ecosistémicas de dos siglos de desenvolvimiento del capitalismo fueron recogidas en una nueva agenda promovida por distintas agencias de coordinación internacional. Este discurso daba cuenta del agotamiento de las dotaciones de recursos del planeta y abría la discusión acerca de los “límites” del crecimiento. En los hechos, no obstante, operaba un desplazamiento de las causas de la crisis ambiental, a la vez que auspiciaba una modalidad “eficientista” de relacionamiento con la naturaleza bajo su apropiación “racional y sostenible”. Entrelazado con visiones prometeicas acerca del rol de la tecnología, este se constituiría en el argumento legitimador de las prácticas de los capitales internacionalizados y las expropiaciones que resultan de su reproducción.

La mundialización de la relación capital/trabajo redobla la presión que la reproducción social ejerce sobre su entorno. En la presente compilación, al abordar la apropiación de recursos energéticos en la Argentina contemporánea, Diego Pérez Roig considera teóricamente este problema partiendo de

3. Naturalmente, aquí nos referimos al sentido más formal-institucional de la noción de estrategia, como *set* de políticas y reformas.

la naturaleza antagonista de la relación del capital. La incesante transformación de la base técnica de la producción es una respuesta del capitalista ante el disciplinamiento de la competencia y la insubordinación de los trabajadores. La maquinización del proceso productivo concentra en favor de la clase explotadora el poder de extracción y apropiación de excedentes económicos, al costo “termodinámico” de una creciente incorporación de medios de trabajo, materias auxiliares y energía en la producción. Tratándose de un proceso simultáneo de valorización y de trabajo concreto, la acumulación de capital crea una masa acrecentada de valor, que se expresa en la producción de un mayor volumen de objetos de uso.

De modo tal que, en la reproducción del capital, no sólo tiene lugar una sustitución del valor, sino que también ocurre una sustitución material. Ello no se reduce al consumo de materia y energía en el ámbito de la producción, sino que también debe ser considerado respecto de la esfera de la circulación. La articulación global de la acumulación multiplica las nevaduras del mercado mundial. Cada vez más mercancías son resultado de la integración geográfica y la socialización del trabajo productivo, e intercambiadas, para ser consumidas, entre las regiones más remotas del planeta.

En su progresiva apropiación como fuerza productiva, la Naturaleza se convierte en un objeto práctico del capital. El artículo de Guido Galafassi analiza la relación sociedad-naturaleza desde la perspectiva de una “mediación social” entre los mundos humano y físico-biológico. De esta manera, posibilita una aproximación a ese proceso, a la vez que articula distintos problemas trabajados por los demás autores de la compilación. Desde la constitución de los sujetos humanos, los objetos naturales han sido mediados socialmente, es decir, han sido representados y apropiados de acuerdo a formas históricas de relaciones sociales y sistemas simbólico-culturales. En el capitalismo, la naturaleza es objeto de una explotación total que trasciende, como nunca antes, toda “ley ecosistémica”. En el análisis de Galafassi resuenan, entonces, ecos de la Escuela de Frankfurt. Al decir de Horkheimer, la clave que explica la insaciabilidad de la especie no es sino el “estado de guerra” que gobierna las relaciones de los sujetos.

Entre otros aspectos que se subordinan a esta lógica, se encuentran la creciente intervención capitalista sobre el *espacio* y las transformaciones en la conformación histórica del *territorio*. Varios de los aportes reunidos en el presente volumen se inscriben en este campo temático.

Fernán Crovella problematiza teóricamente ambas categorías, asumiendo que en ellas es posible rastrear claves interpretativas para el estudio de las dimensiones políticas en las que se desenvuelve el movimiento de lo social. En este sentido, aboga por una “desfetichización” del concepto de *espacio*. Como herramienta teórico-metodológica, su propósito no es dar cuenta de

una “cosa”, sino de una realidad social en proceso de construcción a través de un complejo material-inmaterial de prácticas y luchas.

Esta propuesta de abordaje, de matriz lefebvriana, resulta especialmente productiva en vistas de la tendencia previamente mencionada. La absorción del conjunto de la existencia en la esfera del capital, supone la mercantilización del espacio en sus diferentes formas —el suelo, sobre el que se asientan y relacionan la ciudad y la ruralidad; el subsuelo, del que se extraen distintos tipos de recursos; y el sobresuelo, en el que se yerguen construcciones en altura. Ana Núñez articula este enfoque teórico-metodológico con la discusión del concepto de renta, a fin de estudiar empírica e históricamente el afianzamiento de una “territorialidad burguesa” en la ciudad de Mar del Plata.

Por su parte, Gonzalo Barrios García problematiza la producción de los espacios urbanos de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, en cuanto que resultados dinámicos de una lógica de estructuración social *vis-à-vis* determinadas características ecosistémicas de la región Norpatagónica. Desde una matriz interpretativa afín, Esteban Diez y Ezequiel Acsebrud analizan el conflicto suscitado por el Proyecto Nueva Costa del Plata en la reserva natural de la costa Quilmes, ubicada en los partidos de Quilmes y Avellaneda en la Provincia de Buenos Aires. Ambos trabajos observan una notable expansión del capital durante la postconvertibilidad, mediante el desarrollo de proyectos inmobiliarios de distinta índole. En su determinación más general de facilitador de condiciones para la acumulación, el Estado interviene en favor de estos emprendimientos. En los casos abordados por los autores, mediante la apertura y el aseguramiento de espacios a la valorización, distintas formas subnacional-estatales buscan atraer y fijar capitales en sus territorios, aun cuando ello pudiera suprimir modalidades preexistentes de apropiación y uso.

En lo referido a la organización de la producción, las últimas décadas también arrojan un saldo de notables procesos globales de reestructuración y fluidificación del capital. Ellos suponen el reposicionamiento de distintos actores en la división social del trabajo, así como modalidades más intensivas de relacionamiento con el medio y de apropiación de sus recursos.

Rolando García Bernado analiza las transformaciones contemporáneas del agro argentino, polemizando con las premisas fundamentales del enfoque “neoschumpeteriano”. En el marco de una apertura general del espacio nacional a las constricciones competitivas del mercado mundial, la incorporación de capital trastrocó la base técnica de esta rama de la producción. La adopción del paquete tecnológico basado en un nuevo sistema de siembra, la aplicación de biotecnología y el uso de agroquímicos, complejizó notablemente los procesos de trabajo, así como las distintas personificaciones sociales que participan de ellos. Subsumida a la dinámica de acumulación de capital, la industrialización del agro sólo pudo progresar incrementando la

escala productiva, la superficie implantada y los rindes por hectárea. Como resultado de esta tendencia a la concentración y centralización, se observan tanto la quiebra y reconversión de pequeños capitales, como la destrucción de formas alternativas de producción.

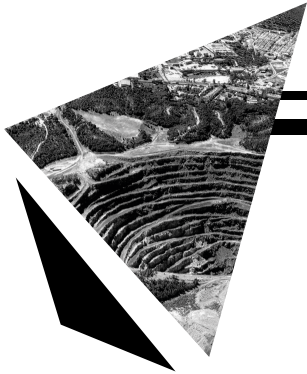
Javier Villamil, en tanto, estudia y caracteriza la proliferación de complejos mineros en América Latina, ocurrida a partir de la radicación de capitales internacionalizados. Retomando preocupaciones planteadas en otros artículos de la compilación, el trabajo presta particular atención a las lógicas de territorialización de las inversiones, en su tendencia a rivalizar y disolver aquellas de grupos sociales preexistentes. Como observa el autor, el desembarco de estas empresas transnacionales implica una reconceptualización, fragmentación e intervención sobre el territorio y sus recursos, de acuerdo a temporalidades y compulsiones propias de la reproducción capitalista.

Usualmente, los efectos de esta apropiación encuentran una síntesis en lo que Mina Lorena Navarro denomina “despojo múltiple”. La *separación* de los sujetos respecto de sus medios de existencia es una invariante de la geografía histórica del capitalismo, que se perpetúa mediante lógicas articuladas de explotación económica y expropiación violenta. De acuerdo a la autora, en los conflictos socioambientales que han proliferado en la región durante las últimas dos décadas, han tenido lugar experiencias de separación que se desarrollan en cuatro dimensiones simultáneas: la *económica*, dada por la pérdida de control y acceso a los medios de producción y subsistencia, sobre la cual se fundamenta la existencia misma del capital; la *sociopolítica*, en la que tiende a producirse una desestructuración de formas comunitarias de autogobierno y capacidades políticas de autodeterminación; la *cultural-subjetiva*, a partir de un moldeamiento de las percepciones del mundo y su sentido, tendiente a naturalizar la separación y a normalizarla de acuerdo a las estrategias de reproducción del capital y del Estado; y la *ecosistémica*, que implica una escisión en la interacción metabólica entre los mundos humano y natural.

En el marco dado por la mundialización, muchos de estos impactos adquieren una proyección global. Pese a su definitiva instalación en un lugar central de la agenda pública, en las últimas décadas los problemas ambientales han sufrido un acelerado agravamiento. La reacción sistémica a la crisis climática no ha tendido sino a reforzar los mecanismos ofensivos de recomposición hegemónica. Como observa José Seoane, bajo la promoción de un “*Global Green New Deal*” auspiciado por distintas instituciones supraestatales, la respuesta estratégica del capital se basa en la valorización de la naturaleza, de los servicios ecosistémicos y de las externalidades ambientales de la actividad económica. Esta completa subordinación de la vida a las leyes del mercado recrea, hasta el límite de lo posible, la fetichización del mundo físico-biológico como algo sólo exteriormente vinculado a la reproducción social.

En su forma específicamente política, la subsunción real de la existencia a la lógica del capital se manifiesta en la expansión y consolidación del pluralismo como modalidad de captura y canalización de demandas. En las temáticas abordadas por este libro, ello cobra expresión en el desgarramiento de la cuestión socio-ambiental respecto de los antagonismos que la originan. Así pues, las luchas en defensa de la vida y el territorio aparecen en la superficie de la sociedad fragmentadas y desarraigadas del ámbito de las relaciones sociales de producción. No obstante, al igual que observan Lorena Riffo en su análisis de las resistencias a la utilización masiva del *fracking* en la Provincia del Neuquén, o Candela De la Vega y Alejandra Ciuffolini desde un abordaje teórico y conceptual, ello no implica que deba considerárselas, sin más, como formas de acción colectiva situadas al margen de la estructuración de la relación capital/trabajo. La sugerente hipótesis que siguen las autoras, y que aquí recuperamos como propia, es que esta aparente ajenidad es consecuencia de la dinámica del orden social y político capitalista. Como tal, nos plantea el urgente desafío de abrir la categoría de *clase* a toda la riqueza de las *luchas* que tienen lugar en las condiciones históricas y concretas de nuestro tiempo.

En suma, el libro pretende ser un aporte al debate acerca de las tendencias que dominan el metabolismo entre sociedad y naturaleza en la trama capitalista contemporánea. La predisposición de los autores posibilitó que ello no sólo se viera reflejado en la diversidad temática y la profundidad de los contenidos, sino que también funcionara como premisa durante la etapa de intercambio de los borradores y de redacción final de los artículos. En este sentido, la publicación refleja un verdadero trabajo colectivo. Como compiladores, nuestra mayor aspiración es que, a partir de aquí, ese mismo espíritu oriente su apropiación, crítica y, por qué no, eventual reelaboración.



DE LA MEDIACIÓN SOCIAL DE LA NATURALEZA A LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO

*Guido Galafassi*¹

Introducción

La articulación sociedad-naturaleza-territorio debe ser entendida, irremediamente, como mediación dialéctica. Es la mediación social la forma de articulación existente entre los mundos físico-biológicos y el mundo humano (que incluye dialécticamente al primero), y es irremediamente mediación pues cada uno de ellos —si bien conforman la unidad diversa naturaleza-cultura/historia— se configura en base a premisas particulares y características singulares. Vale aclarar que entiendo por “cultura” la capacidad del hombre de construir su propia historia y de hacerlo socialmente en tanto conjunción individuo-colectivo en base a valores, principios y premisas inscriptos en un mundo complejo de significaciones (de ahora en más cultura/historia).

Esta articulación sociedad-naturaleza-territorio y esta unidad dialéctica de la existencia implicó siempre el aprovechamiento de la naturaleza por el hombre —más sus diversas formas de representársela— y la consecuente construcción social de un territorio, por cuanto el hombre en sociedad tiene desde siempre la capacidad de “trascender histórico-culturalmente” las leyes ecosistémicas, convirtiéndose así en sujeto que interactúa con la materia y el espacio, pensándolos y transformándolos. Esta transformación implica la valoración y utilización de la materia: la representación y extracción de componentes de la naturaleza, resignificándolos al introducirlos en su propio proceso de producción y reproducción en relación siempre a un régimen de acumulación predominante (material y simbólico); procesos que contie-

1. Director del GEACH-UNQ (Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía) e Investigador CONICET. Profesor Titular en la Universidad Nacional de Quilmes, ggalafassi@unq.edu.ar

nen al mismo tiempo la construcción de uno y múltiples territorios. Ante la aparición del sujeto humano, el objeto natural es mediado socialmente, dejando en consecuencia de existir “independientemente de la conciencia del hombre” y así ya ninguno existe sin el otro. Esto claramente implica dejar de lado cualquier explicación basada en el funcionalismo y el sistemismo no dialéctico, al mismo tiempo que toda mirada dicotómica, ya que en este proceso de mediación el hombre actúa como sujeto en la articulación naturaleza-sociedad-territorio, a partir de su capacidad de intervenir las “leyes ecosistémicas” desde su dialéctica socio-cultural-histórica (lo cual genera obviamente consecuencias deseadas y no deseadas).

Esta transformación permanente y creciente implica necesariamente un proceso social, histórico y cultural de construcción del territorio a partir de un espacio dado naturalmente o ya previamente transformado, un territorio así, que se hace moldeando y remodelando el espacio natural en pos de su aprovechamiento. Esta construcción está mediada, también, por la conflictividad, dadas las relaciones antagónicas inherentes a toda sociedad de clases. Este territorio es construido y reconstruido entonces de manera histórica en base a los cambios en los procesos de representación, producción-acumulación y reproducción social. Es así que la articulación sociedad-naturaleza-territorio implica una instalación, adecuación, construcción y transformación del espacio habitado y usado, de tal manera que el hombre en su vivir social construye y reconstruye históricamente la territorialidad a imagen y semejanza de su modo de organización. Territorialidad que, a su vez, puede contener diversas territorialidades en relación a la desigual distribución de los recursos y el poder entre los sujetos y las clases, de donde necesariamente emanan relaciones de conflictividad socio-territorial.

Esta construcción y reconstrucción territorial se hace siempre sobre la base de la extracción de recursos de la naturaleza, extracción que es inherente al ser del hombre sobre la Tierra, de tal manera que plantear al “extractivismo” como una característica de esta época resulta un tanto ingenuo. Si habláramos de extractivismo, deberíamos hablar de un extractivismo permanente, pero de ninguna manera inmutable, sino en permanente cambio. Es en la modernidad capitalista, cuando el “infinito invade este mundo”, que el ansia y la capacidad de extracción de la naturaleza y transformación del territorio se maximiza y crece exponencialmente. Las premisas extractivas y transformadoras responderán siempre a la maximización de las ganancias, pero las formas de lograrlo variarán a medida que los procesos de producción y reproducción vayan evolucionando, de manera que lo que ayer no era extraíble o transformable, hoy sí pueda serlo; es decir, “ni todo nuevo, ni siempre igual”.

Para poder comprender cabalmente la relación dialéctica naturaleza-sociedad-territorio, es necesario comenzar preguntándonos qué se entiende por

naturaleza y por cultura y cómo es la relación entre ambas, por cuanto concebimos al territorio en tanto materialidad dialéctica construida a través de un proceso histórico-cultural que implica la apropiación y transformación de la naturaleza y de sus características físico-biológicas, así como de su significación e imaginario colectivo.

Naturaleza y cultura/historia

Sin lugar a dudas que, para abordar la articulación dialéctica naturaleza-sociedad-territorio, es necesario antes que nada entender qué es naturaleza y qué es cultura/historia, en tanto expresiones de lo viviente. Porque el territorio es claramente al mismo tiempo que una entidad material, una dimensión condicionante y condicionada por la relación naturaleza-sociedad que, como veremos, responde al resultado de las manifestaciones tanto naturales como culturales e históricas.

Distanciándonos entonces tanto de las tendencias dominantes que consideran a lo humano como una simple prolongación de la biología,² así como de aquellas otras que, por el contrario, sólo destacan sus particularidades culturales intrínsecas y exclusivas,³ partiré aquí concibiendo al hombre como poseedor de atributos tanto biológicos como culturales. En él se manifiestan tanto la evolución biológica como la cultural, en el sentido expuesto más arriba: como la capacidad del hombre de hacer su propia historia, del “hombre haciéndose a sí mismo”⁴, capacidad única del ser humano no presente en ningún otro ser vivo, dado que el hombre, siguiendo a Marx (1968), posee como distingo la “actividad vital consciente” que lo construye y dimensiona como un ser genérico dotado de voluntad y conciencia⁵. Más específicamente, el ser humano en tanto que es al mismo tiempo parte de conjuntos

2. Me refiero especialmente a las interpretaciones devenidas del positivismo más estricto.

3. Aquellas tendencias que, por el contrario, parten de las posiciones interpretativistas más sesgadas.

4. Raymond Williams (2009: 28) citando a Marx.

5. “La vida productiva es, sin embargo, la vida genérica. Es la vida que crea vida. En la forma de la actividad vital reside el carácter dado de una especie, su carácter genérico, y la actividad libre, consciente, es el carácter genérico del hombre. La vida misma aparece sólo como medio de vida. El animal es inmediatamente uno con su actividad vital. No se distingue de ella. Es ella. El hombre hace de su actividad vital misma objeto de su voluntad y de su conciencia. Tiene actividad vital consciente. No es una determinación con la que el hombre se funda inmediatamente. La actividad vital consciente distingue inmediatamente al hombre de la actividad vital animal. Justamente, y sólo por ello, es él un ser genérico. O, dicho de otra forma, sólo es ser consciente, es decir, sólo es su propia vida objeto para él, porque es un ser genérico. Sólo por ello es su actividad libre.” (Marx, 1968: 111).

sociales como las clases o las identidades colectivas se desarrolla también en tanto individuo en relación a otros y a objetos. Por lo tanto, “en la relación práctico-utilitaria con las cosas, en la cual la realidad se manifiesta como un mundo de medios, fines, instrumentos, exigencias y esfuerzos para satisfacerla, el individuo ‘en situación’ se crea sus propias representaciones de las cosas y elabora todo un sistema correlativo de conceptos con el que capta y fija el aspecto fenoménico de la realidad” (Kosik, 1967: 25).

Es precisamente esta característica distintiva aquello que, sin negar la definición de hombre como unidad entre naturaleza y cultura/historia, construye y dimensiona, sin embargo, una complejidad estructurante concebida a partir de la articulación dialéctica de órdenes diversos, o más bien, grados diversos en una cadena de eslabones continuos. Por lo tanto, esta unidad está caracterizada por una doble condición, una articulación entre entidades cualitativamente diferenciadas, aunque compartan substratos comunes, pues la cultura sin un sustrato biológico es imposible de concebir. De esta manera, para reflexionar sobre el proceso complejo de la construcción histórica del territorio, se hace necesario repensar aquellas concepciones que hoy en día rescatan la noción de “metabolismo” a secas para referirse a la relación de lo natural con lo social, por cuanto el término metabolismo, dada su etimología, presuponen un continuo indiferenciado naturaleza-sociedad, al estar referenciado etimológicamente al mundo bioquímico y biológico de manera exclusiva. El traslado a lo social, a partir de la construcción del concepto de “metabolismo social”, significaría replantear la noción original del concepto si es que queremos destacar la unidad en la diversidad y la diferenciación relativa entre naturaleza y sociedad. Es que la noción de “metabolismo”, como concepto nacido en la explicación biológica, más precisamente bioquímica, alude a las interacciones sistémicas entre complejos regidos exclusivamente por las leyes de la naturaleza. Son estas leyes las que definen las interacciones de componentes de un mismo nivel de definición, sin “voluntad” ni “valores”, como es, obviamente, todo componente físico-químico y biológico. Entonces, el uso acrítico de la noción de metabolismo para las relaciones naturaleza-sociedad correría el peligro de perder de vista las diferencias dialécticas que hacen a la complejidad de la existencia, al subsumir probablemente todas las relaciones bajo una ecuación uniforme de reglas. El uso del término metabolismo sin hacer esta importante salvedad que lo diferencie claramente de su origen etimológico, implicaría el no poder dar cuenta de la mediación en base a la articulación dialéctica y al distingo humano señalado más arriba. Ante esto, cabe obviamente la pregunta de cuál es la necesidad de tal isomorfismo conceptual cuando lo que se quiere significar son relaciones diferentes, es decir relaciones dialécticas y no sistémico-funcionales.

En pos de intentar superar la dicotomía que una buena parte de las Ciencias Sociales establecen entre la naturaleza y la cultura/historia —superación alta-

mente necesaria—, es que se viene planteando, retomándola de Marx, la noción de metabolismo, entendiendo lo social como un momento de la historia natural. Marx hacía mención al trabajo como proceso que tiene lugar entre el hombre y la naturaleza, destacando cuanto de natural tiene el hombre, afirmando así su pertenencia a la naturaleza, pero, al mismo tiempo, al darle una preponderancia fundamental a la historia, distanciándolo de la naturaleza sin más y dotándolo de atributos particulares. Pero Marx (1998) también, imbuido por el fuerte clima de época de auge pleno de la biología y, más precisamente, de las teorías de la evolución que ligaban claramente al hombre como un eslabón en la escala evolutiva, hace referencia en algunos pocos pasajes, a esta relación hombre-naturaleza en tanto relación metabólica, sin explayarse sobre lo que esto implica, sino simplemente como diferencia respecto a las posiciones dicotómicas filosóficas y sociales de tinte liberal con las cuales discutía. “El trabajo es antes que nada, un proceso que tiene lugar entre el hombre y la naturaleza, un proceso por el que el hombre, por medio de sus propias acciones, media, regula y controla el metabolismo [*Stoffwechsel*] que se produce entre él y la naturaleza” [...] [El proceso de trabajo] es la condición universal para la interacción metabólica entre el hombre y la naturaleza, la perenne condición de la existencia humana impuesta por la naturaleza” (citado por Foster, 2000: 243).

Tanto desde el punto de vista etimológico como desde la historia misma de la ciencia moderna, el metabolismo es definido como “la cualidad que tienen los seres vivos de crear reacciones químicas, para sintetizar sustancias complejas, utilizando otras más sencillas, o degradar a las primeras en otras más simples”⁶, o como “el conjunto de reacciones bioquímicas y procesos fisicoquímicos que ocurren en una célula y en el organismo que convierten o usan energía”⁷. Es decir que puede decirse que el metabolismo es “el conjunto de transformaciones químicas que tienen lugar constantemente en los organismos vivos para obtener energía y moléculas sencillas a partir de los alimentos y sintetizar moléculas complejas a partir de éstas” (Tortora-Derrickson, 2013). El estudio de estos procesos es muy antiguo, pero fue precisamente en el siglo XIX cuando se desarrolló el concepto al descubrirse toda una serie de procesos bioquímicos a nivel celular (cfr. Mandal, 2012 y Tomé López, 2015). Se le atribuye al botánico Theodor Schwann (1839) la acuñación del término *metabolische* como modificación del vocablo original *Stoffwechsel* (Bing, 1971) (término este último utilizado por Marx), momento a partir del cual el nuevo vocablo metabolismo se difunde a través de los escritos de toda la disciplina biológica y médica⁸.

6. Diccionario Etimológico, consultar: <http://etimologias.dechile.net/?metabolismo>

7. MedlinePlus. U.S. National Librarian of Medicine, consultar: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002257.htm>

8. Se toma al “*Textbook of Physiology*” de Michael Foster publicado en 1876, de amplia recurrencia en el campo biológico y médico de la época, como la estandarización del concepto de metabolismo.

Según lo mencionado más arriba, vale referir a la discusión que se entabla en el siglo XIX entre las posiciones que igualan el mundo físico-natural con el cultural (positivismo) de aquellas que lo distancian (historicismo). Es en este contexto que hay que interpretar el uso de la noción de metabolismo. Por un lado, naturaleza y sociedad (más apropiado que cultura para este argumento paradigmático) son momentos que responderían a los mismos patrones básicos en una graduación de la existencia; y por el otro, lo social, dado su carácter cultural único, aparece desconectado de cualquier ligazón con la naturaleza y se explica por sus propias definiciones, es decir que la sociedad (por ser cultura) se auto-legitima y se auto-explica. En el presente, y habiendo ya pasado el clima de época de auge biológico que ejercía su influencia sobre las otras ciencias, no hemos superado todavía las dos posiciones antagónicas respecto a la consideración de lo natural y lo social. Estas posiciones, con poco o ningún dialogo entre sí, indican, por un lado, la subsunción de todo lo humano a las leyes ecosistémicas (la ecología clásica como rama de la biología que deviene en ecología social o humana) o, por otro, la desconsideración de la naturaleza como integrador esencial de la existencia humana (la mayor parte de las Ciencias Sociales, con más énfasis en aquellas posiciones derivadas del historicismo y el interpretativismo). Contemporáneamente, la noción de metabolismo es retomada por varios autores, entre ellos Foster (2004), González de Molina y Toledo (2014) y Martínez Alier y Walter (2015) para intentar salvar esta dicotomía y, más precisamente, el salto ontológico que deviene de considerar la cultura como entidad absolutamente autónoma. Con los antecedentes recién mencionados y recordando el origen etimológico y científico del concepto, me permito recordar entonces la necesidad de extremar los cuidados teóricos y epistemológicos ante el uso acrítico de la noción de metabolismo. Repasemos algunos de estos usos. González de Molina y Toledo (2014: 2) le otorgan al concepto de metabolismo social la capacidad precisa de definir la relación naturaleza-sociedad. Afirman que, “el concepto de metabolismo social introduce el análisis biofísico a los intercambios entre sociedad y naturaleza; en otras palabras, este va más allá de la convencional perspectiva sociológica, pero distanciándose de las perspectivas reduccionistas dado que este concepto reconoce que estos intercambios materiales están recíprocamente vinculados con factores sociales exclusivos”. Por su parte, Foster (2004: 245) afirma que “El concepto de metabolismo, con sus nociones asociadas de intercambios materiales y acción reguladora, le permitía expresar la relación humana con la naturaleza como una relación que incluía las ‘condiciones impuestas por la naturaleza’ y la capacidad de los seres humanos para afectar este proceso”. Alier y Walter van en el mismo sentido, al enunciar que el “metabolismo social denota la forma en que las

sociedades humanas organizan sus crecientes intercambios de energía y materiales con el medioambiente” (2015: 73).

Pero es posible, en cambio, apelar a un concepto más dialéctico que, destacando la relativa continuidad naturaleza-cultura, remarque a su vez la inflexión existente entre ambas, para poder dar cuenta así de las diferencias sustanciales que las separan (Galafassi, 2006). Si bien Marx en su momento, o actualmente Foster o González de Molina y Toledo, no refieren a una concepción estrictamente homeostática (equilibrio biológico) de metabolismo, la continuidad del uso de esta categoría puede prestarse a confusión, dado el explícito significado fisiológico y bioquímico con el cual ha nacido y se mantiene de manera mayoritaria en el amplio campo de la ciencia y el conocimiento contemporáneos. Las nociones de “articulación” y “mediación” podrían, en cambio, ayudar de forma más precisa para una caracterización dialéctica de la complejidad existente en la relación naturaleza-sociedad, pudiendo dar lugar así a la característica humana distintiva de ser artífice y hacedor de su propia historia desde su actividad vital consciente. Sólo de esta manera, podrá considerarse el proceso socio-histórico de construcción del territorio al traspasar el hombre los condicionamientos que le impondría un supuesto metabolismo sin historia y sin cultura.

Comenzar a indagar en esta articulación naturaleza/cultura-sociedad se vuelve, entonces, una tarea necesaria. Esta articulación, al mismo tiempo que denota una gradación en continuidad, se posiciona en base a una inflexión dotada de claras diferencias, diferencias que son consustanciales a esa continuidad y que, por lo tanto, nunca podrá vérselas como determinantes de una concepción dicotómica. Al respecto, y como ejemplo, Lévi-Strauss, buscando algunos criterios más claros que los clásicos conceptos de instintivo y aprendido, para poder establecer la diferencia entre el orden natural y el cultural, postula a las leyes como atributos de la naturaleza, siendo de alcance universal e incluyendo a los distintos casos particulares. En cambio, la cultura transcurre en base al empleo de reglas aplicadas para cada caso particular, es decir que, perteneciendo al dominio institucional, son privativas de cada grupo humano. En palabras de Lévi-Strauss (1993: 41): “Esta ausencia de reglas parece aportar el criterio más seguro para establecer la distinción entre un proceso natural y uno cultural [...] La constancia y la regularidad existen, es cierto, tanto en la naturaleza como en la cultura. No obstante, en el seno de la naturaleza aparecen precisamente en el dominio en que dentro de la cultura se manifiestan de modo más débil y viceversa. En un caso, representan el dominio de la herencia biológica; en el otro, el de la tradición externa [...] En todas partes donde se presenta la regla sabemos con certeza que estamos en el estado de la cultura [...] Sostenemos, pues, que todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la

espontaneidad, mientras que todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y lo particular"⁹. De aquí se desprende la doble condición de la especie humana, única a este respecto, que posee atributos tanto biológicos como culturales.

La relación de la sociedad con el territorio marca, por ejemplo, una dimensión de esta diferencia. Mientras que todos los seres vivos viven el territorio en tanto un "dato" exterior que posibilita pero, al mismo tiempo, limita su existencia debiendo adaptarse a él, el hombre, ser social portador de cultura y hacedor de su propia historia, puede superar esta restricción modificando y construyendo territorios según le plazca de acuerdo a las necesidades/posibilidades del proceso histórico y generando consecuencias por ello. La depredación de los territorios no es más que un ejemplo de esta capacidad humana que precisamente no está presente en el resto de los seres vivos. El proceso actualmente llamado "extractivismo" no es otra cosa que una expresión de esta capacidad diferencial, que como queda en evidencia no es un fenómeno de la contemporaneidad neoliberal, sino una condición inherente de la sustancialidad humana que podrá manifestarse o no, de acuerdo a múltiples dimensiones y sobredeterminaciones históricamente definidas.

Así, la cultura-historia es la característica distintiva de la humanidad por encima de su realidad biológica. La cultura constructora de historia emerge de la naturaleza, pero no por ello debe considerársela "sobrenatural". La evolución cultural, en tanto proceso de transformación y complejización¹⁰, es un paso por encima de la evolución biológica. Pero ambas coexisten en el tiempo interactuando entre sí.

Los seres humanos organizados en sociedad no son sino un producto de la evolución de la vida sobre la Tierra. La sociedad, por tanto, no puede aparecer como algo extraño o contrario, aunque tampoco como un simple eslabón más. Corresponde a un grado de organización que adoptó una población específica del ecosistema, pero tan específica que se construye a partir de un grado diferencial. Y en esto, los argumentos de aquellos que focalizan más

9. En este mismo sentido, pueden también entenderse los mecanismos de agresión y crueldad. La transformación de la agresión del mundo de la naturaleza en crueldad en el mundo de la cultura es un proceso sostenido socialmente por normas y valores, y que va cambiando a través del tiempo. "Pero es obvio que la civilización ha ido sofisticando, al mismo tiempo, los dispositivos socioculturales necesarios para el despliegue de la crueldad. Insistiré que la crueldad siempre implica un dispositivo sociocultural. En esto hay una diferencia sustancial con la agresión, heredad instintiva del hombre. El instinto no es de por sí cruel. Está sujeto a la ley de la sobrevivencia y por eso puede llegar a ser feroz, pero no cruel" (Ulloa, 2005).

10. Es crucial quitarle al concepto "evolución" la carga "denostativa" que implica asociarlo con "evolucionismo social" en tanto imperio de la competencia individualista y victoria de los "más aptos". Es necesario superar esta tara sociologista que deviene de considerar a lo social disociado de toda naturaleza y condición biológica de la existencia humana.

en la continuidad evolutiva de lo natural, nos resultan parcial y relativamente útiles frente a aquella tendencia que disecciona a la naturaleza de la cultura, como si se tratase de dos realidades claramente diferenciadas. Es así que nos podemos valer ahora de Edgar Morin (1983), con la salvedad recientemente expresada: “Disociando evolución biológica y evolución cultural como si de dos cauces distintos se tratara, se nos hacen incomprensibles, no sólo los primeros pasos del proceso de hominización, sino también la culminación del mismo”. Lo importante de esta definición es el énfasis puesto en aquello que existe de continuidad, pero que de ninguna manera es suficiente para explicar la totalidad dialéctica de lo que existe. No son dos cauces, tal como afirma Morin, pero tampoco es un solo cauce con grados basados en una única definición. La aparición de lo humano implica de por sí una ruptura, pero no una disociación.

Contrario a esta disociación tan mayoritaria en las Ciencias Sociales contemporáneas, es importante reafirmar entonces que la sociedad es también naturaleza, por cuanto sin el sustrato biológico-físico-químico la cultura-historia no existiría, dado que la cultura es producto de los hombres que hacen su propia historia (construyendo y reconstruyendo su territorio) y que deben su existencia a sus “cuerpos”, que son entidades biológicas antes que nada. Por otro lado, la naturaleza es también sociedad, en tanto la primera es aprehendida necesariamente a través del pensamiento y el accionar humano. Esto genera una pluralidad de concepciones sobre la relación sociedad-naturaleza que serán también históricamente definidas. De esta manera, la relación de la sociedad con la naturaleza se vuelve también una cuestión política, a raíz de la diversidad de posturas posibles articulándose en jerarquías que obedecen a procesos de construcción hegemónica. Las leyes naturales y las nociones teóricas devenidas del campo biológico muy lejos están de poder explicar estos fenómenos complejos. La interpretación de las leyes de la naturaleza se basa en modelos creados por el hombre en su continuo intento de conocerla para aprovecharla y transformarla. Estos modelos son históricos y por ello cambiantes, desde estadios de veneración supersticiosa, hasta de entendimiento explícito para su uso y transformación. El mundo, según las diferentes religiones, ya fue encontrado por los hombres como algo acabado e inmodificable. Desde un pensamiento crítico-dialéctico, en cambio, sin dejar de reconocer, por supuesto, que el mundo físico tiene una existencia previa al mundo humano, se plantea un decisivo cambio de acento: “desde que el hombre aparece sobre la Tierra, la materia deja de existir independientemente de la conciencia del hombre, porque desde el primer momento el hombre actúa en y sobre la materia, y la transforma. [...] Desde la aparición del sujeto, el objeto pierde su independencia,

entra en permanente relación con el sujeto, y ambos sólo existen en función de y a través del otro, sin que ninguno pueda concebirse ‘independientemente’ del otro” (Peña, 1958).

Hablamos, entonces, de diversidad en la unidad compleja, diversidad que se expresa en niveles/momentos interrelacionados en un continuo jerárquico dialécticamente constituido. La articulación implica, pues, reconocer la existencia de diferentes órdenes de la realidad —no en el sentido de compartimentos o estratos separados, pero tampoco en el de simples fases secuenciales de una totalidad indiferenciada— que en conjunto constituyen una unidad compleja y diferenciada, de tal manera que no le cabe ni la explicación sistémica de un todo no jerárquico, ni la interpretación historicista dicotómica que diferencia y divide la naturaleza de la cultura. Esta complejidad de organización de la materia, que se expresa a través de los diversos niveles/momentos ónticos que integran la realidad, remite obviamente a la dialéctica en Hegel (1966 [1807]), al referirse a momentos dialécticos de la tríada tesis, antítesis y síntesis; pero también a la existencia de una estructura de la realidad en la cual se ven reflejadas las diversas modalidades del ser y sus categorías en lo que podemos definir como “niveles” o “campos de la existencia”¹¹. Hablo de niveles/momentos como categoría compleja y no simplemente de niveles y de momentos como categorías simples y claramente diferenciadas. Es que el nivel remite, necesariamente, a una estratificación que, si bien tiene cierto carácter jerárquico, podría suponer capas separadas y diferenciadas sin mucha más relación que la continuidad en la sucesión de escalones. Y el momento, retomando a Hegel, podría remitir a su idea de la totalidad orgánica, absolutamente válido en su contexto histórico-intelectual, pero que en el debate actual obliga a marcar una distancia por la tendencia a la “biologización” de la existencia por parte de tantas interpretaciones ambientales; y porque, precisamente, lo que estoy tratando de marcar es que el nivel/momento socio-cultural representa un salto cualitativo, que si bien y obviamente de manera dialéctica contiene a los otros dos en tanto contradicción, traza una ruptura que sólo puede ser explicada en sí misma (como momento dialéctico) y que refiere, por ejemplo, a aquello de la norma antes mencionada.

11. Coraggio (1989) y Federico (1990) utilizan esta diferenciación entre campos y categorías en el análisis específico del espacio y de la articulación sociedad-naturaleza desde una lectura marxista, retomando ciertas formulaciones de Nicolai Hartman (1954), quien con independencia de la dialéctica reconoce “cuatro estratos principales que describen el perímetro de los diversos aspectos ontológicos del mundo real” (lo físico, lo viviente, lo psíquico y lo espiritual). Transformando la idea de estrato desde un punto de vista dialéctico, y dotándolo por lo tanto de un fuerte carácter relacional, es que podemos considerar la noción de niveles/momentos, otorgándole a su vez también materialidad a lo humano de tal manera de constituir un nivel/momento socio-cultural complejo que incluye obviamente el perfil de la subjetividad y lo espiritual junto a la materia.

Los niveles/momentos ordenados por tipo de complejidad en sucesión dialéctica serían: 1) *un nivel/momento físico-químico*, del mundo natural explicado a partir de las leyes de la gravedad, de la termodinámica, etc.; 2) *un nivel/momento explicado a partir de las leyes de la biología*, que involucra todos los fenómenos de la vida, de la estructura y funcionamiento de los organismos, de las relaciones entre los seres vivos y de estos con su ambiente; las leyes del primer nivel son aplicables aquí, pero no suficientes, y resultan resignificadas por las leyes biológicas; 3) *un nivel/momento histórico-cultural* perteneciente a lo social-humano, que opera a modo de síntesis dialéctica. En él son aplicables las leyes físicas, resignificadas por la biología, pero son insuficientes para comprender todos los fenómenos de la especie humana. La comprensión de los procesos socio-culturales ocurre en sus propios términos teórico-epistemológicos, en tanto ellos implican una especie de salto, al crear la capacidad tanto de interpretar e interpretarse —construyendo tanto las significaciones subjetivas como las sociales— así como de intervenir sobre los otros dos y sobre sí mismo de manera no tan discreta. Pero me refiero a un salto que no rompe la continuidad y totalidad dialéctica (pero que ya no puede vérsela como una totalidad orgánica), es decir que no deben dejar de vérselos articulados dialécticamente con la comprensión de los fenómenos biológicos y físicos que los interpenetran.

Numerosos y diferentes factores intervienen, entonces, en las variadas formas en que se da la articulación sociedad-naturaleza. No está de más reiterar que apelo a “articulación” y a “sociedad” y “naturaleza” en tanto diferenciación dialéctica de niveles ónticos que a su vez se inscriben en un proceso de unidad en términos de la evolución físico-biológico-cultural- histórica que se expresa también en cualquier proceso de territorialización intrínseco a toda relación social. La combinación de los diversos elementos define una organización dinámica que se formaliza a través de procesos en donde las relaciones adquieren diferentes formas y grados. La dinámica de sucesión dialéctica en el tiempo imprime cambios permanentes, alterando pausada o bruscamente las condiciones de funcionamiento del todo o alguna de sus partes. La presencia de un intrincado conjunto de interrelaciones determina que la realidad socio-natural adquiera una complejidad muy alta. La sumatoria de fenómenos en constante interrelación origina múltiples procesos en donde los componentes no son totalmente independientes en la medida en que se determinan mutuamente. Pero esto no equivale a afirmar que todos los elementos representen el mismo nivel jerárquico, desempeñando cada uno su papel en igualdad de condiciones y posibilidades. “Complejidad” no es sinónimo de “igualdad” en la estructura interna. Por el contrario, es posible distinguir en cada problemática los aspectos determinantes en la cadena de relaciones (Galafassi, 2006).

Es en este sentido de articulación dialéctica entre entidades ontológicas diversas que componen la totalidad socio-natural, que la noción de metabolismo, por sus derivaciones, podría ser revisada. Y esto tiene sentido luego de una larga discusión existente entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura, incipiente por cierto en los años de *El Capital*, de donde actualmente se retoma esta categoría sin tomar demasiado en cuenta el tiempo y la discusión transcurrida. Varios autores, como dije, recogen en el presente la noción de metabolismo entre sociedad y naturaleza. Foster (2004: 220), por ejemplo, rescata y hace hincapié en la noción de “fractura metabólica”, aquella “fractura irreparable” que habría “surgido en este metabolismo como consecuencia de las relaciones de producción capitalistas y la separación antagonista entre ciudad y campo”. Es aquí donde las derivaciones teóricas del concepto de metabolismo aparecen en escena. La noción de fractura metabólica, que aparecería recién con el capitalismo, pareciera referir a una idea de comunidad de componentes diversos en el marco de un sistema homeostático en donde un proceso disruptivo vendría a producir una fractura. Pero, sin embargo, la misma aparición de la especie humana, portadora de cultura y por lo tanto de voluntad supone esta ruptura. Es el hombre como ser complejo (que presupone física, biología y cultura) el que rompe toda supuesta homeostasis natural, que podríamos identificar como característica de todo sistema ecológico. Si a la relación entre componentes físico-químicos y biológicos que arman todo sistema ecológico la podemos definir como metabolismo, dada su definición etimológica, por cuanto implica la relación entre componentes de la realidad que guardan similitudes básicas al responder, por ejemplo, a “leyes” físicas y biológicas; la aparición del hombre, por el contrario, implica una superación dialéctica de esta supuesta determinación metabólica al aparecer la cultura que nos trae al mundo de las reglas y las normas que están construidas dialéctica e históricamente por sobre cualquier determinación físico-natural. La potencialidad de la especie humana de trascender el metabolismo natural y poner en jaque la misma continuidad de los sistemas ecológicos, nos habla precisamente de esta capacidad humana por decidir más allá de las leyes físico-químicas y biológicas. La cultura-historia media ante lo natural transformando y construyendo el existir. La conjunción de esta “voluntad” —no metabólica— esencial a toda existencia humana y el principio rector de la maximización de las ganancias del modo de producción capitalista (basado en reglas y normas particulares histórico-culturales que lo diferencian de otros modos de producción), es aquello que en el presente o el futuro cercano nos puede llevar a la llamada catástrofe ecológica, poniendo en duda la propia continuidad de la civilización humana. Ninguna otra especie sobre el planeta que está sometida efectivamente al metabolismo de todo sistema ecológico tiene esta capacidad, debido, precisamente,

a su ajuste a las leyes que regulan la homeostasis —dinámica y cambiante, por cierto— ecosistémica. Sólo el poseer cualidades que van más allá del llamado metabolismo posibilita intervenir fracturando los sistemas ecológicos, con todas las consecuencias que esto implica para la humanidad dada la continuidad dialéctica de la existencia. El desarrollo, en estos últimos 150 años, de la historia ecológica como disciplina ha descubierto y demostrado infinidad de casos de catástrofes ecológicas espacialmente localizadas, es decir zonales, mucho antes del advenimiento del modo de producción global capitalista y de la separación ciudad-campo. Esto indica, claramente, que la capacidad de alterar los sistemas ecológicos es una capacidad asociada a lo humano como especie y su patrón histórico de territorialización, y no algo exclusivo o primordial al capital en tanto relación social que define el modo de producción capitalista. Esto de ninguna manera contradice el crecimiento exponencial que supone la aparición del capitalismo en términos de intervenir sobre los ecosistemas naturales extrayendo recursos y transformando y construyendo territorios, potenciando así geoméricamente la capacidad humana por separarse de la naturaleza para transformarla y hasta degradarla profundamente. Es decir que lo que hace el capitalismo es potenciar y maximizar la fractura intrínseca al proceso de hominización, en lugar de ser el creador de la misma como pareciera sostener Foster.

La consideración de los niveles/momentos de la realidad en relación dialéctica, así como la noción de ruptura que implica el paso de un nivel/momento a otro, es aquello que nos ayudará a explicar las contradicciones presentes entre naturaleza y sociedad a pesar de las continuidades de base que subyacen y la consecuente construcción social del territorio. Esta idea de ruptura, aunque apuntando a otro objetivo teórico, fue tomada, por ejemplo, por Marín (1984) en sus reflexiones sobre el poder. Rescatando afirmaciones de Marx, plantea una “doble existencia” primera del hombre, subjetiva y objetiva, ligando la aparición de la propiedad con el emerger social desde su origen primigenio natural. Lo subjetivo refiere al individuo en lo social, a los cuerpos humanos en relaciones intersubjetivas; y lo objetivo a su ligazón con la naturaleza, al cuerpo humano en tanto expresión de la definición físico-biológica¹². Será la mediación con lo social aquello por lo cual el hombre se vincula con la naturaleza a la cual pertenece, pero de la que se ha diferenciado, “la propiedad significa pertenecer a una tribu o comunidad y tener en ella una existencia subjetiva-objetiva, y por mediación de esta comunidad estar en relación con la tierra como con su cuerpo orgánico” (Marx, citado en

12. “[...] tanto subjetivamente en cuanto él mismo, como objetivamente en esas condiciones inorgánicas naturales de su existencia” (Marx, citado en Marín, 1984); “El ámbito de la subjetividad es el ámbito del individuo — cuerpo humano; y el ámbito de la objetividad es el de los individuos — cosas, de las leyes de la naturaleza” (Marín, 1984).

Marín, 1984). En esa doble existencia como momento histórico de la cual parte la evolución del hombre, no existen condiciones de producción, porque estas condiciones aparecen después de la ruptura entre lo objetivo y lo subjetivo, en donde a su vez surge la noción de propiedad como constitutivo de lo social. “La ruptura entre sujeto y objeto es posterior; no es un presupuesto. La ‘propiedad’ se constituye en una escisión que ha tenido que constituirse, en una ruptura que ha tenido que realizarse. El momento, por tanto, en que la propiedad asume un carácter social, como proceso de constitución de lo ‘social’, es algo que debe ser explicado como una forma de profundización de la ruptura entre el campo de la subjetividad y de la objetividad” (Marín, 1984). La ruptura equivale a la interposición de lo social entre la existencia objetiva (ser en la naturaleza) y la existencia subjetiva (ser en la sociedad). Es decir que la doble existencia es escindida y objetividad y subjetividad se relacionan a partir de la articulación y mediación de las relaciones sociales. Deja de existir una relación directa entre los cuerpos de los individuos en sociedad y las condiciones naturales, dado que lo “social” media entre ambos. Es decir que “El concepto de propiedad nos remite al ‘ser social de las cosas’, ese es su anclaje etimológico y también histórico” (Marín, 1984).

De esta escisión y aparición de la propiedad, podemos inferir el origen de la noción de territorio, en tanto espacio social de construcción de las relaciones entre los hombres. El territorio en tanto apropiación del espacio es clave para entender la dialéctica naturaleza-sociedad pues nos remite al nudo de esta problemática. La naturaleza es transformada a partir de la apropiación de un espacio y su constitución como territorio por parte de un determinado grupo social que podrá entrar en disputa con otro. El territorio a la vez que es apropiado (extrayendo y utilizando componentes-recursos), es también producido. El territorio es de algunos, los que a su vez se diferencian en el acceso al mismo, y no es de otros. Y serán tanto las propiedades naturales del territorio, sus características espaciales, así como sus implicancias socio-políticas, las que definirán la potencialidad de acceso al mismo y las disputas en torno de su intervención.

Es entonces que concebir a la totalidad socio-natural como aquella que involucra elementos y relaciones de diferente orden constituye el marco necesario para entender estas múltiples relaciones dialécticas. La red o constelación de conexiones causales se establece entre una infinidad de componentes en los que influyen factores de distinto nivel categorial, de tal manera que esta totalidad no puede ser explicada únicamente con principios rectores, categorías y nociones propios de solo alguno de estos órdenes de la realidad, sea tanto del mundo físico-químico, del biológico o del socio-cultural. Todo lo social-subjetivo tiene un sostén-portante objetivo que es físico-biológico. La relación sociedad-naturaleza debe ser vista como una relación de intercambio articulado,

mediado; en donde lo esencial es poder definir y explicar el tipo y grado de la mediación. Dada la existencia de una ruptura al constituirse lo social como diferenciado de lo natural, la articulación sociedad-naturaleza-territorio no puede pensarse como formada por relaciones lineales que se establecen en forma simple y directa entre fenómenos de racionalidades similares. Habiéndose superado entonces lo que Marín define como “doble existencia”, tenemos que considerar a los procesos naturales configurándose en base a una serie de principios propios de lo físico y biológico; y a los procesos sociales y culturales-históricos definiéndose y cobrando significación a partir de condiciones y factores específicos en donde entra primordialmente en juego la construcción subjetivo-social. Así, lo social no puede reducirse a un conjunto de fenómenos que se igualan en su explicación y comprensión a los fenómenos de la naturaleza, pero tampoco es algo absolutamente extraño a lo natural. La articulación entre naturaleza y sociedad supone el entrar en juego instancias diferenciadas, mediadas en un tiempo y espacio particular a partir de relaciones sociales, originando objetos y procesos complejos que requieren un conjunto de categorías analíticas capaces de discernir la trama aparente y las formas subyacentes de la problemática. Es así que esta articulación se expresa en un proceso de mediación, por cuanto nunca es una relación directa y simple, sino dialéctica, compleja e indirecta, entrando en juego una cadena diferencial de componentes y momentos en una sucesión histórica que se construye en base a contradicciones y fenómenos entrelazados que hacen surgir lo nuevo en una sucesión en espiral retroalimentando las condiciones de origen y causación de los procesos. El territorio representa, justamente, una de las expresiones más claras de esta articulación, al emerger como cimentación de esta mediación dialéctica. Partiendo del hecho de que la totalidad es distinta de sus partes constituyentes, y entendiendo que lo subjetivo-social se conforma de manera particular en relación a lo objetivo-físico/biológico, se llega necesariamente a la conclusión de que la realidad socio-natural está constituida sobre distintos niveles de especificidad. Y deben ser estas especificidades aquellas a considerar en lo atinente a la producción del territorio. Es así que para comprender la ocupación, modificación y construcción de lo territorial se hace necesario primero tener presente las características que asume la articulación naturaleza-sociedad, por cuanto el territorio y su aprovechamiento y usufructo será el resultado de esta articulación mediada.

La mediación social de la naturaleza y el territorio

Las relaciones que se establecen entre porciones de la totalidad natural y lo social adquieren distintos rasgos en referencia al grado y tipo de orga-

nización socio-política, desarrollo productivo y configuración cultural de la sociedad a lo largo del proceso histórico. Será imposible comprender la configuración socio-territorial del presente sin tener en cuenta el devenir de estas relaciones dialécticas. La apropiación material y cultural de la naturaleza estará en función de las formas productivas e ideológicas dominantes y de cómo se configura la red de vinculaciones e interacciones entre los componentes y procesos. A lo largo de su historia, la civilización ha transitado por vías específicas en su devenir material e ideológico. Se desarrollaron las fuerzas productivas, se transformó el proceso de legitimación cultural y, fundamentalmente, se incrementaron y complejizaron las mediaciones entre las unidades sociales y las porciones del medio natural que son apropiadas y transformadas al construirse el territorio. A medida que el hombre y la sociedad fueron evolucionando¹³ y transformándose, las relaciones más cercanas a una definición metabólica en los inicios de la hominización se van transformando en relaciones de articulación a partir de la aparición gradual de los procesos culturales y la capacidad del hombre de transformación y dominio de la naturaleza y el territorio, de la emergencia de una subjetividad más autónoma y la escisión de la doble existencia. La capacidad humana de intervención crece, a medida que el proceso racional de interpretación de las fuerzas de la naturaleza se incrementa, tornando cada vez más complejo el proceso de mediación vía la intermediación socio-cultural y tecnológica. Así, se van estableciendo diferentes niveles y etapas, en donde los nexos de articulación se conforman en base a redes de conexiones más complejas. En este sentido, algunos autores han afirmado que “la incidencia de los factores naturales sobre el grupo humano es tanto mayor cuanto menor sea el nivel alcanzado por las fuerzas productivas” (Cardoso y Brignoli, 1987: 16). Durante el transcurso de la historia, el grado de dominación sobre la naturaleza creció de manera tal que la importancia de los factores ambientales en el conjunto se fue debilitando relativamente —sin nunca desaparecer, obviamente. Por lo tanto, es posible “analizar a la historia humana como un proceso de emancipación gradual frente a los datos del medio ambiente y a las fuerzas naturales” (ibid.: 17). Pero, paradójicamente, este gran desarrollo de las fuerzas productivas ha llegado a un punto al día de hoy que, afectando procesos ambientales globales (capa de ozono, cambio climático), ha puesto a toda la humanidad ante la alerta de una crisis ambiental global (si bien esta crisis no afectaría a toda la población de igual manera).

13. Entiendo por “evolución” al proceso histórico de cambios y transformaciones que, en general, aunque no de manera absoluta, está asociado con un proceso de diversificación y complejización tanto de las relaciones como de las estructuras relacionales. De ninguna manera entiendo a la evolución, como suele ser aceptado por el credo políticamente progresista que lo denuesta, como el ir “de lo peor a lo mejor” tomando al evolucionismo funcionalista como su único paradigma de interpretación.

Sintéticamente, es posible diferenciar un primer nivel caracterizado por las llamadas “sociedades primitivas” en donde la caza y la recolección son predominantes bajo la guía de la magia como fuerza de interpretación cognitiva. La mediación social se encuentra en su desarrollo más elemental, al tener todavía cierta presencia las relaciones de tipo metabólico, jugando la naturaleza y su expresión territorial un importante rol condicionante. Marx (1971) define a esta etapa como una entidad comunitaria resultante de un proceso natural, constituyendo así el primer supuesto de la apropiación de las condiciones objetivas¹⁴. El hombre se desplaza y asienta sólo en los espacios que por sus características naturales sean adecuados para su subsistencia, toma los elementos indispensables para la misma, siendo muy limitada la capacidad de transformación del medio natural y del espacio geográfico. Con la sedentarización y el desarrollo de la agricultura, se inicia una acción gradual de modificación del territorio y la naturaleza para crear un hábitat que satisfaga las necesidades de la convivencia social. El espacio comienza a ser producido con más elocuencia y se construyen territorios diferenciados. Se elaboran estructuras materiales y sociales más estables que operan sobre el medio natural con mayor independencia y un mayor grado de transformación del espacio. Por último, con el desarrollo del proceso industrial y la constitución del modo de producción capitalista, surgidos bajo el amparo de

14. “En la primera de estas formas de propiedad de la tierra, aparece, ante todo, como primer supuesto una entidad comunitaria resultante de un proceso natural. La familia o la familia devenida tribu, por ampliación o por intermarriage entre familias, o una combinación de tribus. Dado que se puede admitir que la *vida pastoral*, o más en general el *nomadismo*, constituye la primera forma de los modos de existencia, en la cual la tribu no se instala en una sede determinada sino que aprovecha para el pastaje lo que va encontrando — pues los hombres no son por naturaleza sedentarios (para ello deberían encontrarse en un ámbito natural tan especialmente fértil como para que se establecieran en él al igual que monos en un árbol; al no ocurrir esto, [[andarán]] roaming8 como las bestias salvajes) —, en consecuencia, la *colectividad tribal*, la entidad comunitaria natural, no aparece como resultado sino como *supuesto de la apropiación colectiva (temporaria) del suelo y de su utilización*. Cuando finalmente se asiente, el que esta colectividad originaria se modifique en mayor o menor grado dependerá tanto de diversas condiciones externas, climáticas, geográficas, físicas, etc., como de su particular disposición natural, etc.: de su carácter tribal. La colectividad tribal resultante de un proceso natural, o, si se quiere, la horda — la comunidad de sangre, de idioma, de costumbres, etc. — es el primer supuesto de la *apropiación de las condiciones objetivas* de su vida y de la actividad de autoreproducción y de objetivación de ésta (actividad como pastores, cazadores, agricultores, etc.). La tierra es el gran laboratorium, el arsenal, que proporciona tanto el medio de trabajo como el material de trabajo, como también la sede, la *base* de la entidad comunitaria. [[Los hombres]] se comportan con ella ingenuamente, [[tratándola]] como *propiedad de la entidad comunitaria*, de la entidad comunitaria que se produce y reproduce a través del trabajo viviente. Cada individuo se comporta como *propietario* o *poseedor* sólo en tanto miembro, member, de esta comunidad. La *apropiación* real a través del proceso de trabajo ocurre bajo estos supuestos, los cuales no son ellos mismos *producto* del trabajo, sino que aparecen como los supuestos naturales o *divinos* de éste” (Marx, 1971: 68-69).

la razón objetiva y la ciencia positiva como su instrumento de conocimiento, la mediación social adquiere su carácter más elevado, constituyéndose un intrincado tejido de relaciones entre el hombre, la naturaleza y el territorio con el fin de producir todo aquello que sirva para algo, pero antes que nada para generar ganancias al capital. Se crean cada vez más territorios “artificiales” para la producción, el traslado, el asentamiento y el esparcimiento. La mediación adquiere una amplia escala de especificidad y valor, integrando de manera diferente los variados espacios de producción. Una diversidad creciente de mediaciones culturales, que imponen prácticas diferenciadas, y de mediaciones tecnológicas, que crean espacios e intermediaciones “artificializadas”, se interponen desde la sociedad hacia la naturaleza. El conjunto social se vincula, a su vez, diferencialmente con su medio, generándose grupos con un grado y tipo de articulación particulares. La propiedad privada y, más específicamente, la propiedad “abstracta” de capital, domina la organización económico-social y esto traerá una relación con la naturaleza más mediatizada, compleja e indirecta, pero siempre motivada bajo la pérdida del temor del hombre ante las fuerzas extrañas del mundo natural. Al entrar en la modernidad, la naturaleza ya es sólo un insumo del proceso productivo, y el territorio un soporte para el mismo, gestándose abierta y únicamente como elementos pasibles de explotación. Las decisiones sobre la utilidad de la naturaleza y su explotación, esenciales para la autoafirmación de la condición humana en la era de la razón pragmática, son tomadas por sujetos sociales que están lejos de su contacto directo con la naturaleza, con el casi excluyente objetivo de maximizar las ganancias.

En la modernidad, la premisa básica de dominio de la naturaleza para el crecimiento ilimitado y de producción de un espacio a tal fin, va de la mano con el proceso de desarrollo que viene teniendo lugar en los últimos siglos, todo bajo el sustento lógico de la racionalidad instrumental como marco de referencia. Si bien la idea de desarrollo ha estado ligada a una concepción económica de la realidad, es un proceso que implica una transformación de máximo alcance en las distintas instancias de conformación de la sociedad. La finalidad central de la vida humana pasa a ser el incremento ilimitado de la producción y las fuerzas productivas (técnicas), que se expresa en la ideología del “progreso” y que se traduce en el impulso despiadado e inhumano de crecimiento que caracteriza a la producción en busca de la obtención de ganancias y la acumulación del capital.

Este progreso y proceso de acumulación se constituye a partir del gradual e incesante perfeccionamiento del saber en general, que incluye los diversos conocimientos técnicos, artísticos y científicos, para de esta manera perfeccionarse en el manejo de las múltiples herramientas con que el hombre se enfrenta a los problemas que plantea la naturaleza (transformada ya en mercancía) y

la vida en una sociedad económica y políticamente organizada en base al predominio del mercado. Por lo tanto, aquí el carácter mismo del conocimiento, que se entiende como el conocimiento objetivo logrado a través de la ciencia y la tecnología, consiste en avanzar, mejorar y perfeccionarse en un sentido material y en función de este proceso de acumulación. La mediación social de la naturaleza y el territorio se vislumbra tanto en los procesos materiales, así como en los procesos simbólicos de la articulación. Esta relación dialéctica se da desde la apropiación material de elementos del medio natural y su posterior transformación y consumo, hasta la valoración ideológico-estético-afectiva. Las distintas fases del desarrollo de una sociedad implican diferentes formas de interacción, dominio y control material y cultural de los elementos naturales. Las formas de representación simbólica de la naturaleza adquieren aspectos singulares en cada sistema cultural. Este conjunto articulado de procesos y representaciones adquieren bajo el capitalismo una forma en la cual la naturaleza no es mucho más que una serie de insumos, espacialmente organizados, para el proceso productivo: la naturaleza se transforma en recurso y el territorio en medio y soporte del proceso de acumulación.

A través de la mediación, el hombre dotado de cultura y subjetivamente construido, incorpora a través de valores, identidades, procesos de apropiación y transformación a la naturaleza dentro del ámbito de lo social, construyendo territorialidades diversas, mostrando a las claras la complejidad que asume la red jerárquica de articulación (dialéctica) entre los componentes diversos de los niveles/momentos. La naturaleza es aprehendida de acuerdo a formas materiales e ideológicas, concepciones particulares que son generadas por el devenir de la sociedad. Se distancia así, claramente —pero a su vez lo contiene mediado—, de lo que Marín refiere como la doble existencia, o lo que podríamos también llamar como el metabolismo de los inicios. El ambiente-territorio es construido socialmente y se genera como resultado de la articulación sociedad/naturaleza-espacio. De aquí la particular configuración de esta relación condicionada históricamente, que se define en la modernidad por el dominio instrumental del mundo. El concepto de mediación permite considerar a la relación sociedad-naturaleza según una lógica propia, en la cual se desenvuelven los elementos constitutivos. Esta relación adquiere diferentes características y expresiones a través del tiempo. Es entonces que la unidad/diferencia del hombre con la naturaleza se entiende en términos de una mediación históricamente determinada. Por lo tanto, esta mediación hay que interpretarla de acuerdo a las coordenadas temporales y espaciales.

En la modernidad, esta mediación se materializa, primordialmente, vía el proceso de transformación derivado del modelo de desarrollo, el cual depende de una expansión, nunca antes vista, de la capacidad productiva a través de la elevación de los promedios de productividad por trabajador que

permitan promover las condiciones para favorecer un crecimiento notable de la acumulación. Esta se realiza en base a los procesos modernos de dominio instrumental, extracción de “recursos”, transformación de la naturaleza y construcción de un territorio adecuado a estos fines. Esta acumulación se logra trasladando componentes del sistema natural, a partir de la creación de valores, a los procesos de la sociedad. El desarrollo de las fuerzas productivas siempre lleva implícitos aspectos contradictorios. Así, toda producción implica una degradación, que se expresa en forma de agotamiento de recursos, contaminación, etc. La consideración del proceso de producción en forma integral permite seguir el proceso de apropiación de materia natural y su transformación para convertirse en producto social que se distribuye, se cambia y se consume. Todos son momentos integrantes del proceso de articulación sociedad-naturaleza. Cada uno con sus atributos específicos y estructurados en un proceso integral que los contiene. Las formas de apropiación y transformación de la naturaleza por medio del proceso de trabajo, y las estrategias técnicas usadas para dicha apropiación, siempre se desarrollan territorialmente.

En las sociedades modernas, se distinguen diferentes grados en la relación naturaleza-sociedad-territorio. La separación de proceso de producción y proceso de consumo determina sectores sociales que interaccionan diferencialmente con lo natural, creando territorialidades diversas. El gran desarrollo de la urbanización y, dentro de ella, del sector servicios, ha distanciado notablemente a ciertos grupos sociales del medio natural en su expresión prístina, haciendo de la fractura metabólica inscripta en el proceso de hominización un proceso de gradiente creciente. Las mediaciones son cada vez más numerosas, conformando una compleja red de conexiones. Por lo tanto, si bien el proceso productivo no puede explicar por sí solo la relación de toda la sociedad moderna con la naturaleza, asume en cambio un rol guía en la producción del espacio y especialmente en aquellas fases del proceso social de reproducción en donde los actores sociales generan un vínculo directo, aplicando su accionar a través del trabajo que moldea lo natural de acuerdo a las necesidades sociales. Es así que en la relación sociedad-naturaleza, podríamos hablar, en principio, de dos grupos de territorialidades bien diferenciadas. Es predominantemente en el contexto agrario-rural en donde la articulación sociedad-naturaleza se da en forma más directa, pues es aquí “donde se cosecha la materia y energía para alimentar los procesos de producción del conjunto de la sociedad. La ocupación del ambiente rural responde entonces a la búsqueda, potenciación y captación de la productividad de los ecosistemas” (Gutman, 1988: 72). Por el contrario, y en base al incremento del proceso de mediación, se constituyen complejas articulaciones sociales, de poder y culturales que dotan a lo urbano de una entidad propia y distanciada de la naturaleza menos intervenida. Al respecto, Manuel Castells (2008) creía descubrir y descifrar una ideología propiamente urbana que capta los modos y las

formas de la organización social e implica una cultura urbana como oposición a la rural, que consagra el paso decisivo de una forma comunitaria a otra asociativa. Los entresijos de esa ideología no se desvelan ni esclarecen por el hecho de calificar a una formación social como capitalista o socialista, pues la relación con el espacio, en tanto articulación de lo natural con lo social, va a depender además de variables como el desarrollo o la dependencia o independencia de la sociedad en cuestión. La ideología se hace específicamente urbana porque se produce y desenvuelve en la ciudad que, como proyección de una sociedad en el espacio, invalida la existencia de una teoría espacial al margen de una teoría social general y contribuye, por contra, al bosquejo de un entramado espacial como expresión de la estructura social correspondiente.

Ahora bien, la comprensión de la estructura y funcionamiento del medio natural y su desenvolvimiento en tiempo y espacio, así como todas las variables que operan en el mismo, debe ser un paso obligado dentro del proceso analítico. Las potencialidades y condicionantes del ambiente interactúan en forma directa o indirecta en el devenir de la sociedad. El grupo social que interactúa, lo hace siempre con una porción territorial de naturaleza con características particulares, que definen en cierta medida las acciones que podrán efectuarse a partir de él. Esta porción territorial de naturaleza es considerada en sus ritmos y fluctuaciones internas, atendiendo a su estructura tanto física como biológica y a su funcionamiento en el tiempo y el espacio. Estas características se encuentran todas reunidas en el concepto de ecosistema¹⁵.

15. De acuerdo a Margalef (1974: 2), consiste en "sistemas formados por individuos de muchas especies, en el seno de un ambiente de características definidas, e implicados en un proceso dinámico e incesante de interacción, ajuste y regulación, expresable bien como intercambio de materia y energía, bien como una secuencia de nacimientos y muertes, y uno de cuyos resultados es la evolución a nivel de las especies y la sucesión a nivel del sistema entero". Este concepto no se refiere tanto a una unidad concreta, sino a un nivel de organización, en donde se tiene en cuenta además de los componentes vivos, los componentes abióticos. En tal sentido, un ecosistema es una porción cualquiera de la biosfera que nos permite distinguir diferentes procesos como flujos de energía, ciclos de acumulación, circulación y transporte de materiales, redes tróficas, mecanismos de regulación, trayectorias de cambio ecosistémico, etc. Por flujos de energía, se entiende el circuito de transformación que sufre la energía del sol captada por las plantas (productores) y sus transformaciones a través de las cadenas alimentarias configurando las redes tróficas. Productividad ecológica es velocidad de producción de biomasa vegetal y animal, y eficiencia energética es la relación entre asimilación de energía y producción de biomasa, y refieren directamente a la porción de materia y energía disponible en el sistema para poder ser aprovechada. El término "sucesión ecológica" indica las actividades de los organismos y las influencias del medio físico que van generando, en el tiempo, distintas condiciones que determinan una secuencia de comunidades, adaptada cada una de ellas a cada etapa de la sucesión, hasta alcanzar un hipotético o real estado estacionario, llamado "clímax". El concepto de "resiliencia" hace referencia a la potencialidad de revertir estados a situaciones naturales previas, es decir, la capacidad que tiene el sistema ecológico de absorber perturbaciones sin sufrir transformaciones cualitativas, aunque sus variables no se mantengan constantes.

Las características particulares del medio natural son incorporadas a la sociedad, potenciando aquellas facetas que producen un rendimiento a corto o largo plazo según las premisas de la racionalidad instrumental, en base a los ciclos económicos diseñados para maximizar acumulación y ganancia, desechando las consideraciones relacionadas con la sobreexplotación tanto de la naturaleza como del espacio. Muchas veces, este rendimiento es de corta duración, pues el sistema social a través del proceso de apropiación termina modificando fuertemente y hasta destruyendo el sustrato ecológico. Veamos entonces qué es y cómo opera esta racionalidad instrumental a partir del análisis desarrollado por la teoría crítica.

Racionalidad instrumental y producción del territorio

El modelo de desarrollo, progreso y acumulación basado en el crecimiento de los bienes materiales y el usufructo intensivo de los recursos para maximizar la ganancia del capital está a su vez inherentemente articulado con una tipología de razón. Este modelo de racionalidad que impregna todo hecho cotidiano en nuestra sociedad moderna define el camino a seguir en las tareas del hombre común, teniendo implicancias directas sobre las maneras en que la sociedad contemporánea se articula mediadamente con la naturaleza y produce territorio.

Tal como lo planteó Horkheimer, la razón subjetiva que articula medios y fines, consiste en la adecuación de modos de procedimiento a fines que son más o menos aceptables y que presuntamente se sobreentienden. Es decir que el acento está puesto en discernir y calcular los medios adecuados, quedando los objetivos a alcanzar como una cuestión de poca importancia en referencia a indagar sobre si son o no razonables. El fin capaz de ser racional por sí mismo, es decir, sin estar referido a ninguna especie de ventaja o ganancia subjetiva, le resulta absolutamente extraño a este modelo de razón. Así, la sociedad industrial se ha encargado de que los elementos materiales de confort sean los únicos fines que quedan por conseguir, olvidándose absolutamente de que sólo son medios. El mundo que surge como resultado de esta razón pragmática es aquel en donde todo sirve para algo, y tiene que ser útil para ser reconocido como real. Sólo los medios tienen un racional derecho a existir, “la transformación total del mundo en un mundo más de medio que de fines es en sí consecuencia del desarrollo histórico de los métodos de producción” (Horkheimer, 1969: 111). Métodos de producción basados en un predominio tal de la técnica, que tienen como resultado la instrumentalización universal del mundo —tanto de los hombres como de la naturaleza—, desechando de él todo lo que se vinculara con algún fin

último, y que se originan en una particular comprensión de la razón que la define como un esquema pragmático de carácter instrumental. Al convertir los medios en fines, esta sociedad industrial transfiere el centro de gravedad de todo valor desde el acto a la potencia, de la forma a la materia, del valor añadido al material. Es esta racionalidad instrumental la que pone de manifiesto el proceso de alienación social y socio-ecológico de la sociedad moderna. Así, racionalidad instrumental es sinónimo de alienación, proceso que al ser parte de la racionalidad contemporánea impregnará los diferentes ámbitos de las prácticas humanas y los procesos sociales, incluidos claro está, los socio-territoriales.

Este predominio de la técnica en la sociedad moderna tiene su raíz en la razón ilustrada, que concretiza el pasaje del temor (del hombre primitivo premítico) y la veneración (del hombre mitológico) de la naturaleza, a su dominio. La ilustración implica el arribo del concepto liberador del hombre de una naturaleza extraña y temida, que a través de la razón logra ejercer su dominio técnico sobre el mundo. Es la victoria del hombre sobre la superstición, “el iluminismo, en el sentido más amplio de pensamiento en continuo progreso, ha perseguido siempre el objetivo de quitar el miedo a los hombres y de convertirlos en amos [...] El programa del iluminismo consistía en liberar al mundo de la magia” (Horkheimer y Adorno, 1969: 15).

Esta interpretación se sustenta en la concepción hegeliana de la naturaleza como alteridad que es superada por el espíritu a través de la energía de la razón. Esta naturaleza diferente y contraria al hombre es la que inspira el miedo, y lo hace verse sumergido en esta naturaleza como un caos amenazante. Podríamos hablar, entonces, de una articulación sociedad-naturaleza basada en la amenaza que genera el respeto y a su vez una mayor integración. La reconciliación hegeliana del hombre o el espíritu con esta naturaleza consiste en superar dicha alteridad y reconocerse a sí mismo en ella. El mito constituye un primer intento del hombre por reconciliarse con la naturaleza, pero es una reconciliación aleatoria, irracional, algo que ocurre o no de forma imprevisible, por lo tanto, el temor ante la fuerza extraña sigue siendo la regla. La ilustración, en cambio, es en primer lugar desmitificación y liberación de la pesadilla mítica como fuerza extraña a través de la ciencia verdadera. Esta reconciliación sobrepasa el mundo de las ideas, para materializarse en la praxis, es decir en la acción real que el hombre ejerce sobre la naturaleza en pos de un crecimiento material ilimitado nunca antes visto. Se comienza a humanizar el mundo de forma real, y no en la forma distorsionada que representaba el mito, “el intelecto que vence a la superstición debe ser el amo de la naturaleza desencantada [...] Lo que los hombres quieren aprender de la naturaleza es la forma de utilizarla para lograr el dominio integral de la naturaleza y de los hombres. Ninguna otra cosa cuenta” (ibid.: 16).

Así, esta razón ilustrada es razón instrumental, en la medida en que al dejar la naturaleza de ser algo diferente, temido y reverenciado pasa a constituir el medio de la propia realización del hombre, que usa a la naturaleza para su propia autoafirmación bajo la premisa de un progreso sostenido hacia el infinito (Galafassi, 2002). Así, razonar se convierte en el conocer para dominar. La naturaleza, y su expresión espacial, es el refugio que el hombre encuentra y transforma para guarecerse de ella misma. La naturaleza le brinda los elementos que le aseguran al hombre mayor libertad frente a las fuerzas naturales que hasta el momento no era capaz de controlar. Podríamos entonces hablar aquí de una articulación sociedad-naturaleza basada en cambio en el dominio y la transformación casi total. Esta transformación de la naturaleza que no tiene límites, se vuelve contra sí misma y contra el hombre, pasando de una primera imagen confortable (una naturaleza que entrega todos sus recursos al servicio del confort humano) a una segunda nuevamente aterradora, pero esta vez generada por la praxis humana. Una naturaleza que, transformada y convertida muchas veces en territorio degradado por la propia acción humana, ya no puede brindar confort y se vuelve hostil. Todo inscripto en un mismo proceso autoalimentado y construido sobre el mismo fundamento ontológico: la mediatización del mundo a través de una razón que lo instrumentaliza para la dominación constante del hombre sobre la naturaleza. Es en esta estrategia de dominio donde se inscribe la construcción social de todo territorio. Y este dominio absoluto es el límite de la razón ilustrada que lleva indefectiblemente a la catástrofe, en donde la razón se niega a sí misma y se hace instrumento de su propio proceder. El territorio entra en esta ecuación asumiendo todas las características del proceso de instrumentalización y alienación. El territorio representa la expresión espacial de la construcción de la sociedad instrumental basada en el dominio de las variables naturales. Así, capital y territorio significa un espacio recreado y altamente artificializado en pos de los designios del confort y el dominio de la razón pragmática. Pero el sujeto que mediatiza todo convirtiéndolo en instrumento, termina siendo también un medio de esta razón pragmática, de aquí la explotación del hombre y la naturaleza por el propio hombre. El hombre concreto, pasa a ser parte también de esta naturaleza y territorios mediatizados, lo que conduce a que él mismo termine siendo devorado por los mecanismos puestos en marcha, es que “la historia de los esfuerzos del hombre destinados a subyugar la naturaleza es también la historia del sojuzgamiento del hombre por el hombre” (Horkheimer, 1969: 15).

Es en este contexto de racionalidad instrumental como hay que entender el proceso de acumulación y desarrollo en el marco de la modernidad de mercado (y en parte también en aquellas experiencias llamadas del socialismo real) y considerarlo también desde la dimensión denunciada como

alienación. Al respecto, y centrándose en el proceso de industrialización-urbanización, Henri Lefebvre centró su discusión en el ciudadano capitalista y, más específicamente, en las formas capitalistas de conformar y definir el espacio en tanto intersección indivisible. Refiere a un producto característico de la modernidad como es lo urbano y la cotidianeidad de lo urbano, tras lo cual se esconden diversas formas de alienación, marcando así el contraste con otras posibles formas de habitar pasadas o futuras. Es que el proceso de producción basado en el reinado del capital insume más que ningún otro no sólo a la naturaleza en forma de recursos naturales, el territorio mismo, en tanto sostén y construcción-relación social compleja de todas las actividades de extracción, producción, intercambio y reproducción de la vida social; sino que, además, implica la construcción de un sujeto adecuado a las prácticas cotidianas estandarizadas que remite necesariamente a cercenar toda manifestación integral y diversa de experiencias de vida más allá de la lógica de la mercancía. Es la propia “lucha civilizatoria” la que se despliega en la construcción y uso de este territorio y estilo de vida moderno capitalista, vía un incremento de la inversión tecnológica para la explotación y transformación del entorno, construyendo territorios orientados fundamentalmente al consumo de objetos, sentidos y significaciones. Podemos afirmar entonces, siguiendo a Lefebvre (1974: 220) que el capitalismo moderno se ha apoderado del espacio total. “En la realidad económica y social había sectores precapitalistas; primer sector precapitalista: la agricultura; otro sector anterior al capitalismo: la ciudad. Desde hace algunos años el capitalismo controla y ha puesto la zarpa sobre la agricultura entera y también sobre la ciudad —realidades históricas anteriores al capitalismo—. A través de la agricultura y la ciudad el capitalismo ha echado la zarpa sobre el espacio. El capitalismo ya no se apoya solamente sobre las empresas y el mercado, sino también sobre el espacio. Tenemos también el ocio. Con la industria del ocio el capitalismo se ha apropiado de los espacios que quedaban vacantes: el mar, la playa, la alta montaña. Ha creado una industria nueva, una de las más potentes: la industria del ocio”. Este despliegue del capital sobre todo el espacio a través de procesos de instrumentación y alienación, obliga necesariamente a romper con una definición mecanicista de espacio-territorio que privilegia sólo el sustrato físico desplegado como soporte inmanente de las actividades. La fragmentación del espacio a partir de su creciente privatización, con claras implicancias materiales, pero también ideológicas, culturales y políticas, es otro elemento nodal para esta consideración más dialéctica. Así, espacio material y espacio simbólico operan dialécticamente como entramado y creación de la historia y la cultura, al mismo tiempo que de ellos emana también el proceso de construcción de utopías colectivas y alternativas societales que intentarán tanto sustentar como derribar los supuestos de la construcción

instrumental del territorio. Las transformaciones en la estructura tecnológica, productiva y social, fundamento de la sociedad, conducen al mismo tiempo, a nuevos tipos de relaciones sociales y a una nueva forma de organización espacial. Los procesos socio-espaciales y urbanos nunca llegan a formularse en toda su coherencia teórica a partir de la relación entre elementos ubicados en la superficie de la realidad, sino más bien a través de las relaciones dialécticas profundas que se dan entre elementos estructurales. La planificación territorial y urbana y los movimientos sociales son inseparables, aunque en el primero se parta de las estructuras y en el segundo de las prácticas. Y esa organización espacial, según el Manuel Castells de hace unas décadas (1971), resulta de la combinación de tres elementos: el sistema económico, el político-institucional y el ideológico.

En estos territorios complejos, al mismo tiempo que se definen históricamente lo rural y lo urbano con particularidades diferenciales como punto de inicio de la modernidad, se observan, sin embargo, cambios a medida que avanzan las relaciones de mercado y de desarrollo tecnológico, inscriptas en el predominio de la racionalidad instrumental. Esta diferenciación inicial se atenúa gradual y parcialmente por cuanto a medida que crece la capacidad de aporte de capital que iguala en su instrumentalización ciudad y campo, la posibilidad de transformación territorial en base a patrones comunes de acumulación privada es mayor, disminuyendo al mismo tiempo los costos por la "fricción del espacio", anulando así la distancia geográfica como un limitante consustancial. Lo urbano es relativamente cada vez más rural (vía desconcentración y acercamiento a una naturaleza más o menos construida). Y lo rural asume cada vez más ciertos parámetros de lo urbano, especialmente en lo referente a la abrumadora aportación de tecnología compleja que imprime un alto proceso de modificación del paisaje, de los ritmos de vida y que fundamentalmente define un patrón de desarrollo cuyo eje lo marcan los grandes centros de concentración del capital mundial. Pero este proceso no es para nada uniforme, pues crea territorios hiper-desarrollados en base a la lógica del capital y deja otros abandonados hasta que la ecuación económico-política los hace apetecibles en tanto espacios de extracción para incorporarlos así al proceso de acumulación global. Es así que se promueve, a su vez, la participación de los territorios periféricos fundamentalmente como entramado complejo del proceso extractivo-productivo de insumos y servicios (turísticos, por ejemplo) para las economías de alto nivel de consumo. Es importante agregar que estos territorios periféricos son incorporados a través de procesos tecnológicos y productivos globales que contienen claramente patrones de ocupación basados en los parámetros de confort urbano, lo que genera estrategias de instalación y aprovechamiento que replican estándares de vida cuyo arquetipo se constituye a partir de estilos de bienestar propios del comportamiento humano en las ciudades.

Sin medias tintas, Lefebvre (1988) refiere directamente a la noción de “sociedad urbana” para referirse a la urbanización completa de la sociedad contemporánea, “caracterizando así a la vez su realidad y su tendencia”. Complejizando el concepto, es necesario aclarar que la “sociedad urbana” constituye el término de llegada de la compleja situación a la que el autor llama “revolución urbana” como “el conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea para marcar el paso desde el período en que predominan los problemas de crecimiento y de industrialización a aquel otro en que predominará ante todo la problemática urbana y donde la búsqueda de soluciones y modelos propios a la sociedad urbana pasará a un primer plano” (1972: 11-12). Aquí, la industrialización es directamente considerada como una etapa de la urbanización, como un momento intermedio, más precisamente como una herramienta para arribar a la sociedad urbana. Aunque, en realidad, revolución industrial y revolución urbana son dos partes constitutivas y necesarias de la radical transformación que el mundo sufre en la modernidad capitalista, “dos elementos dialécticamente unidos de un solo proceso, de una sola idea de la revolución mundial” (ibid.). Esta dialéctica es tal, que cada uno sucede, supera y se interpenetra con el otro, en un proceso dinámico con desencadenantes y consecuentes. “El punto de partida [...] es el proceso de industrialización, el máximo proceso transformador de la sociedad contemporánea. Este proceso es inductor de otros hechos; los hechos de urbanización son hechos inducidos [...] Siendo el proceso de industrialización el proceso inductor, me parece más justo calificar esta sociedad por el efecto inducido, la urbanización, es decir, llamarla sociedad urbana” (Lefebvre, 1988: 215).

Pero es importante, entonces, focalizar en la necesidad de comprender al territorio más bien como “territorialización”, es decir, como una serie de procesos sociales histórica, material y culturalmente definidos. En la geografía contemporánea, se ha desarrollado un relativo debate sobre los procesos de territorialización (“desterritorialización” y “reterritorialización”) de la mano de autores como Haesbaert (2004), Mançano Fernandes (2008) y Porto Gonçalves (2009), entre otros. Vale mencionar que, como conocimiento específico, la Geografía se debía este debate desarrollado, directa o indirectamente, en otras disciplinas (que, como claro ejemplo del encorsetamiento disciplinario, no había atravesado los límites de esta rama de la ciencia). Esto ha permitido una relativa mayor difusión de la problemática, aunque perdiéndose al mismo tiempo la oportunidad de una real profundización de la cuestión, al plantear la comprensión de la realidad, en términos de procesos dinámicos, como “novedad” (en algunos de los autores citados más que en otros). Esta es la consecuencia, entre otras, que se genera al desconocer la rica tradición de discusión teórico-epistemológica de la perspectiva dinámica más allá de

los límites disciplinarios, de la cual, la perspectiva dialéctica que inspira este texto es sin dudas la de mayor alcance. Más allá de esta disquisición, lo importante es no entender al territorio como contexto (sea naturaleza o naturaleza transformada), por cuanto el territorio en tanto territorialización implica a su vez el ser un medio de producción, pero además una construcción mediada por relaciones sociales complejas y contradictorias también, y que en la sociedad moderna responde fundamentalmente, como se dijo, a los supuestos de la racionalización instrumental de la existencia. En tanto mediación, debe entenderse entonces al territorio como relación de relaciones sociales de clase, valoraciones y poderes. Mediación, claro está, históricamente definida, dado que no puede entenderse al proceso socio-natural de otra manera sin caer en el relativismo que particulariza y pierde la mirada de la totalidad. Y esta configuración territorial apunta, también, a destacar el carácter complejo, múltiple, dialéctico. Algunos lo definen también como “fractal”, por cuanto comprende desde el territorio cotidiano-local hasta la expresión territorial de la sociedad global; desde la relación material con el territorio, hasta la construcción ideológico-cultural del mismo; desde acomodación y adecuación estructural al mismo, hasta la proyección y definición política del mismo; desde el ajuste a un territorio en tanto clase subalterna hasta la imposición territorial en tanto clase dominante. Al respecto, David Harvey realiza más que interesantes apreciaciones sobre la relación tiempo-espacio-cultura. Partiendo de la noción de construcción social, delimita, sin embargo, que esto no obedece a algo puramente subjetivo o ideal, como si estuviera fuera del mundo material en el cual los hombres llevan adelante su existencia. “En realidad, lo que hacemos es tomar un rasgo particular de este mundo material y tratarlo como si este fuera la forma de entender el espacio y el tiempo. Por ejemplo, si estamos considerando las sociedades cazadoras recolectoras, las nociones de espacio y tiempo son ampliamente establecidas por los ritmos biológicos que gobiernan la reproducción de las especies que serán cazadas y recolectadas y sus ritmos de movimiento espacio-temporal. A partir del siglo XVI, el desarrollo del conocimiento mecánico y de la tecnología capitalista condujeron a un conjunto de ideas nuevas y diferentes acerca del espacio y del tiempo” (1994: 127). Pero, al mismo tiempo, y como consecuencia de este argumento, se desprende que la naturaleza no contiene una medida única natural de espacio y tiempo, sino que ofrece un rango de posibilidades entre las cuales la sociedad privilegia y elige, en base, dice Harvey, al mito y la cultura de manera interrelacionada con la forma específica en que esta sociedad desarrolla su estilo de vida en el ambiente natural. Esta más que claro a esta altura que los patrones culturales participan en los procesos de mediación/articulación naturaleza-sociedad-territorio. Vale retomar la mención a Castells (2008), quien entiende lo urbano no como un objeto teórico, sino como un objeto ideológico. Tanto las formas

espaciales como el proceso de reproducción de la fuerza del trabajo, llevan a cabo su articulación en la ideología de lo urbano, de la que se derivarían, precisamente, las dos acepciones asignadas al término urbanización: como concentración espacial desde ciertos límites de población y densidad, y como “difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos bajo la denominación de cultura urbana”.

Pero construcción social del territorio/territorialización (que subsume obviamente tanto lo “rural” como lo “urbano”), de ninguna manera implica referirse a un proceso subjetivo y arbitrario. La relación que una sociedad tiene con su espacio y cómo construye su territorio, en tanto expresión de la relación naturaleza-sociedad, nos habla de las ideas y sentires complejos de esa sociedad, pero también de sus prácticas, acciones y procesos de reproducción social y de racionalización. La relación con el espacio es un indicador claro, no exclusivo, de ante qué tipología de organización social estamos, indicando incluso el camino prioritario a seguir por sus individuos. “La elección que una sociedad hace sobre qué considera que es el espacio y el tiempo es fundamental para comprender cómo actúa toda la sociedad y, por lo tanto, cómo ella opera en relación con los individuos; esta actúa con toda la fuerza del hecho objetivo que nadie, en forma individual, puede escapar sin sufrir severas penalidades” (Harvey, 1994: 127). La interrelación sociedad-tiempo-espacio está dialécticamente asociada con las estructuras de poder y con las relaciones sociales, que implican determinadas formas de producción y consumo existentes en una sociedad dada. Así, aquello que podemos entender como relación sociedad-espacio-territorio, no es política ni ideológicamente neutral, sino que está inscripto en estos entramados de poder, racionalización y relación social. Por el contrario, adoptar una versión cualquiera del espacio como natural significaría reconocer sin más el orden social que lo configura como un dato inevitable de la naturaleza de las cosas, en cambio de aceptar la definición histórica, procesual y de cambio que lleva implícita toda conformación social. Topalov (1979) es, sin dudas, quien avanza más radicalmente en estas ideas, separándose de toda connotación culturalista de lo territorial, especialmente de aquella versión de lo urbano que lo interpreta sólo como conjuntos formales simbólicos. Dejando fuera, quizás, la posibilidad de una comprensión dialéctica más fructífera, considera al territorio y a la ciudad directamente como “un producto, como el resultado de un proceso de producción y no solamente como objeto de consumo material y simbólico”. Más precisamente, la ciudad “constituye una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas. Ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción”.

Pero, vale advertir, dadas ciertas tendencias contemporáneas, la territorialidad no es el “todo”, ni un sinónimo como tal de “relación social”, sino

la expresión dialéctica (relacional) de la dimensión espacial de la existencia que se materializa en la construcción del territorio —a partir de la articulación naturaleza y sociedad—, en el cual y con el cual (a través del cual) se desenvuelven los sujetos. “Territorio”, entonces, se refiere a la entidad material-simbólica como dimensión espacial de las relaciones sociales, las cuales, por cierto, están compuestas por varias otras dimensiones en relación dialéctica¹⁶. El territorio siempre tendrá como definición de origen una expresión material; aunque, obviamente, el territorio nunca se acaba, ni mucho menos, en el soporte, pues el territorio es, además y siempre dialécticamente conectado, producción y reproducción socio-cultural, dando lugar así a la territorialidad en tanto proceso. Esto implica, también, alejarse de aquellas tendencias contemporáneas que hacen “omniabarcadora” la noción de territorio, no obstante dotarla de condimentos idealistas necesarios para distanciarse así del positivismo reinante hasta hace unas décadas, que asociaba territorio exclusivamente a su dimensión física. Decir que el territorio es materia en tanto origen sustancial, implica afirmar que siempre partimos de un espacio natural, es decir, que la naturaleza constituye su componente fundante, aunque esta naturaleza haya sido transformada sucesivamente por la intervención social. Un territorio urbano-financiero (fina y acabada expresión de la racionalidad instrumental), caracterizado por hierro, cemento, volátil liquidez monetaria y poder concentrado, podrá parecer justamente todo lo contrario a la naturaleza, pero, sin embargo, el soporte de base, así como todos los

16. Milton Santos, si bien desde una concepción no dialécticamente crítica, ya se refería de alguna manera a esta concepción más compleja de territorialidad, aunque a partir del término “espacio”, al cual lo caracterizaba como aquel conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones, en el que confluyen categorías analíticas como: el paisaje, la configuración territorial, la división territorial del trabajo, el espacio producido o productivo, las rugosidades y las formas contenidas. Es así que daba lugar a integrar en el espacio dimensiones como la región, el lugar, las redes, las escalas, el orden local y global; facetas todas de interrelación con los procesos sociales. Procesos todos que los consideraba de un orden más allá de lo específicamente espacial, pero constitutivos de él en tanto interaccionantes. Se refería así al desarrollo de la técnica, la acción humana, la norma y los acontecimientos, la universalidad y la temporalidad, la idealización y la objetivación, los símbolos y la ideología. La relación individuo-sociedad dota al espacio de sus características. En el espacio, confluyen relaciones de carácter funcional, de interdependencia, de selección, de reproducción, de sustitución o de cambio, cuya actuación se refleja en diferentes escalas, niveles y tiempos. Se reconoce, entonces, una dinámica socio-territorial que está funcionalmente ligada a los cambios propios del espacio, es decir, a las manifestaciones, procesos y articulaciones, de los sistemas sociales. El espacio es recreado en forma permanente imprimiendo una dinámica de convivencias trascendentes y efímeras, cuyas formas, contenidos, reglas, funcionamientos, dirección y capacidad se sostienen bajo procesos socio-espaciales en movimiento. Las potencialidades y capacidades de los procesos de diferente escala, según su propia funcionalidad y dialéctica, serán aquello que dotara de mayor o menor permanencia tanto a los procesos como a lo construido, otorgando así un carácter de cambio permanente a los procesos socio-territoriales (Santos, 2000; Hernández Diego, 2001).

componentes constructivos y los flujos materiales de sustentación, tienen su origen en la naturaleza, tanto como las condiciones climáticas a las cuales debe acondicionarse. Se trata nada más que de otro patrón dentro de la diversidad de mediaciones ocurridas desde la materia natural original hasta el proceso de territorialización y urbanización construyendo un ambiente social, con todas sus interacciones económicas, políticas y culturales. Es claramente en la modernidad cuando lo territorial va adquiriendo, cada vez de manera más notable, su carácter en tanto proceso de mediación de lo natural a lo social. De hecho, hoy en día casi no existe ningún espacio natural no intervenido (instrumentalizado) de alguna manera por las prácticas sociales a partir de múltiples procesos de territorialización. Es así que el territorio es articulación naturaleza-sociedad y, en tanto proceso de articulación, es territorialidad por la dinámica que adquiere a partir de la “relacionalidad” social. Es decir, constituye una serie compleja y encadenada de mediaciones.

A modo de cierre: de la territorialización al llamado “extractivismo”

Con estas precisiones sobre los procesos de mediación naturaleza-sociedad, de territorialización y sobre los procesos de racionalidad instrumental, es que puedo cerrar este artículo de reflexión conceptual, articulando con un análisis de lo fenoménico referido particularmente a ciertas lecturas y discursividades ampliamente presentes tanto en movimientos teóricos como sociales contemporáneos.

Vale comenzar afirmando, y confirmando, que la historia del desarrollo de los países latinoamericanos ha sido definida primariamente por la ecuación capital-recursos naturales/territorio, por cuanto emergieron al mundo moderno con un papel predominante de dadores de materias primas, ya sea recursos minerales o agropecuarios. El propio proceso inicial de ocupación europea del continente americano así lo marca claramente, a pesar de ciertos olvidos que parecieran caracterizar la reflexividad contemporánea respecto a los llamados “bienes comunes”. La siguiente cita de Cristóbal Colón en su *Diario de Viajes* no deja lugar a dudas: “yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro, y vide que algunos dellos traían un pedazuelo colgando en un agujero que tenían a la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo la isla por el Sur, que estaba allí un Rey que tenía grandes vasos dello, y tenía muy mucho [porque] del oro se hace tesoro, y con él quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo y llega a que echa las ánimas al Paraíso”. Es claro que el mismísimo “descubrimiento” y colonización llevaba en su impronta el objetivo de aprovecharse de los recursos materiales y humanos disponibles en las tierras más allá del Viejo Mundo, para que sirvieran de incentivo y estímulo al proceso de

acumulación capitalista de la Europa moderna naciente. Es decir que el hoy llamado “extractivismo”, es en realidad intrínseco, cuanto menos, a la modernidad misma y, muy especialmente, al “nacimiento” de Latinoamérica y el resto de la periferia como resultado de la expansión europea moderna. Digo “cuanto menos” debido a que, como quedó claro en apartados anteriores, el ser humano como especie se constituye cultural e históricamente a partir de su capacidad diferencial para la utilización de la naturaleza a través del proceso extracción-producción-consumo. Pero es sin dudas en la modernidad cuando el usufructo de la naturaleza y el espacio se intensifican exponencialmente. *Es que la territorialización capitalista es, por propia definición, sinónimo de instrumentalización diferencial del territorio así como de extractivismo.* Extractivismo que significa no sólo extraer componentes de la naturaleza para el sostenimiento, sino una extracción asociada con el proceso de acumulación, ganancia y desigualdad de clases. El extractivismo moderno capitalista es consecuencia, precisamente, de la racionalidad instrumental que se constituye con la propia modernidad y no sólo en las últimas décadas neoliberales. Instrumentalidad, por cuanto la naturaleza pasa a ser primordialmente un objeto de usufructo en tanto instrumento esencial para la construcción del “confort” (ideario de felicidad según la razón subjetiva). La particular conjunción entre tecnología y territorio constituye un eje clave de la competencia internacional, a la vez que pilar fundamental en el proceso de construcción de hegemonía. Las disputas internas al capital, disputas por el grado de participación en la distribución de los beneficios, se expresan cada vez más fuertemente, tanto por el desarrollo tecnológico, como en la carrera por la búsqueda y transformación de territorios, ya sea para la extracción de los recursos-insumos, como para la construcción de mercados de consumo (de esos recursos extraídos y transformados). Esto viene generando relaciones desiguales entre los territorios y las naciones, gestando situaciones diferenciales de desarrollo, subdesarrollo, dependencia, desigualdad y subordinación. Fue muy intensa la discusión sobre estos tópicos en las décadas previas a la instalación del neoliberalismo, y nos remiten de alguna manera a las discusiones actuales sobre el desarrollo y el extractivismo, aunque aquellas con una profundización más clara sobre las relaciones de dominación que actualmente se encuentra un tanto desdibujada. Las discusiones y reflexiones sobre la relación metrópoli-satélite, desarrollo-subdesarrollo, liberación-dependencia, civilización-formación, etc., se centraban, justamente, en la discusión sobre la producción y distribución de los recursos, que incluye, obviamente, todo lo referido a la actividad extractiva, pues no hay producción sin extracción¹⁷. La lógica capitalista subyacente sigue siendo la misma, aquella obviamente asentada en la maximización de ganancias, más allá de si el eje

17. Revisar, por ejemplo, Furtado, 1964; Gunder Frank, 1970; Ribeiro, 1972; Marini, 1973; Bambirra, 1974 y Dos Santos, 1978.

intelectual se ponga en la dependencia o en el extractivismo. Lo que sí obviamente cambia son las formas y estrategias de realización de esas ganancias. Que el hoy llamado “extractivismo” no estuviera presente como concepto, tiene que ver, por un lado, con la todavía escasa sensibilidad ambiental de aquellos años, pero también con la secuencia intelectual que remite a la renovación permanente de las categorías y de su capacidad de interpelación de la realidad en dialéctica relación con los procesos sociopolíticos.

La necesaria integración de todas estas aristas es, en consecuencia, el camino más sabio a seguir, de tal manera de poder ver al extractivismo como un proceso de larga data con sus transformaciones a través de la historia (en lugar de una simple novedad), al mismo tiempo que las relaciones de dominación entre clases y naciones que determinan en parte las estrategias extractivas y productivas. Tomar al proceso de acumulación como uno de los ejes nos puede servir a este fin. Si la propia acumulación originaria se basó en la apropiación por la fuerza (mediación violenta) de tierras y recursos para convertirlos en la matriz esencial de arranque del sistema capitalista de producción, su evolución posterior no estuvo tampoco ajena a esta ecuación expropiatoria. La acumulación basada en la predación y la violencia sin disimulo, es una de las claves del desarrollo moderno que permiten expandir en un crecimiento incesante el espacio del mercado moderno, de tal manera de avanzar en el proceso de mundialización, es decir de instrumentalización de la existencia. Esta acumulación en un sector (clase social y territorio), mediada por la desposesión de otro, adquiere entonces en la actualidad una evidente visibilidad, cuando el agotamiento de muchos recursos está llamando la atención incluso al propio capital¹⁸. Todo el Tercer Mundo entonces, incluida América Latina, se reconvierte una vez más (luego de los fallidos intentos de industrialización y liberación nacional de los cincuenta y sesenta) en casi nada más que oferente de espacios y territorios para la extracción de hidrocarburos, minerales, biodiversidad y alimentos bajo la clásica fórmula de la división internacional del trabajo, enunciada oficialmente como el aprovechamiento de las oportunidades en base a las ventajas comparativas. Seamos claros, el proceso extractivo/extractivista estuvo presente desde la conquista, en todo caso lo que varió, además de las herramientas tecnológicas, fue una presencia complementaria en mayor o menor medida de algún proceso parcial de

18. Vale aclarar que este proceso de crecimiento y desarrollo basado en la desposesión, el saqueo y el pillaje no es privativo del capitalismo, aunque el ritmo y la eficiencia del actual proceso de predación es inhallable en cualquier ejemplo del pasado. De diversas formas y expresiones, se lo registra en reiteradas oportunidades en la historia de occidente. Vale citar sólo algunos ejemplos: la conquista sucesiva de círculos concéntricos como nuevas zonas de pillaje en el período de la decadencia romana (Chaunu, 1991); o la llamada “revolución industrial en la baja edad media”, asentada, entre otras cosas, en otro proceso de pillaje colonial motorizado por las Cruzadas (Gimpel, 1982; Gaudin, 1988); o las llamadas crisis de subproducción que terminan agotando los recursos naturales, características de economías con alta predominancia del sector agrícola.

industrialización. De ahí que definir como “extractivista” (o “neoextractivista”) a estas últimas décadas, implica no querer hacer una revisión de la historia latinoamericana, planteando como novedad absoluta un proceso que define a toda la trayectoria de “acumulación dependiente” del subcontinente americano. En relación al concepto de “neoextractivismo” que algunas posiciones esgrimen como noción diferenciadora, vale recordar que desde una perspectiva dialéctica es una verdad de perogrullo referir un momento en base al prefijo “neo”, por cuanto la dialéctica implica precisamente una dinámica cambiante, por lo tanto, lo “neo” resultaría redundante, debido a que cada nuevo momento del proceso dialéctico implicaría un “neo”-momento. Sólo desde miradas que fijan la realidad y la conciben más bien estática, asume el prefijo “neo” algún sentido, por cuanto con él se refieren al cambio como una novedad.

Acumulación primitiva, reproducción ampliada y nuevos cercamientos representan una ecuación importante a la hora de entender la estrategia de apropiación de la naturaleza y construcción del territorio en la sociedad capitalista. En esta ecuación, la conceptualización de “bienes comunes” se opone claramente al proceso de privatización de la existencia y la consecuente transformación en mercancías, tanto de los objetos producto del trabajo como del trabajo mismo. Los nuevos cercamientos, entonces, implican la apropiación de aquellas porciones de territorio y espacios de vida aún no incorporados plenamente a la lógica del capital, reeditando así algunos de los procesos de la llamada acumulación primitiva que conviven, de esta manera, con los mecanismos predominantes de la reproducción ampliada. Es así, entonces, que debemos además considerar lo que se ha llamado la “segunda contradicción del capital” (O’Connor, 1988, 2001), como aquel proceso que trata en tanto mercancía a la naturaleza y el espacio, de tal manera de poder incluirlos en su ecuación instrumental. La tendencia es al socavamiento de la propia base natural de sustentación del sistema productivo, dado que el capital no puede prever los costos de reproducción de la naturaleza en pos de una sustentabilidad real, debido a que afectaría claramente la tasa de ganancia.¹⁹

En este esquema de racionalidad instrumental, segunda contradicción y conjunción de procesos de acumulación, es que se vienen definiendo históricamente toda una serie diversa de recursos estratégicos que se relacionan dialécticamente, por cuanto, por un lado, son aquellos que la dinámica global del capital define como recurso demandado en un momento histórico determinado y, por otro, como aquellos que las condiciones ecológicas regionales determinan como aptos para ser producidos o extraídos en cada territorio. Podemos hablar, entonces, de un proceso extractivo que se va transformando históricamente y

19. Para un desarrollo más extendido sobre estos procesos de ocupación y apropiación del territorio y los recursos desde un análisis de la relación entre acumulación primitiva, reproducción ampliada y viejos y nuevos cercamientos ver Galafassi, 2014; 2015.

no, en cambio, de una etapa actual “extractivista” (o neo-). El caucho, es un ejemplo histórico en la América Tropical, la plata lo es en la América Andina, el quebracho en América Subtropical. Más contemporáneo, la explotación de los hidrocarburos y de minerales no deja de generar conflictos socio-políticos y territoriales, donde entran en juego intereses geoestratégicos norteamericanos, capitales multinacionales de base europea y gobiernos con orientación popular-reformista o conservadora. Sin ir más lejos, es importante no dejar pasar los importantes conflictos geopolíticos derivados por la posesión de los yacimientos de gas y petróleo en las recientes historias de Venezuela y Bolivia, más la llamada “Guerra del Agua”, también en Bolivia, o las más recientes disputas en torno a la potencial energía hidroeléctrica de los ríos patagónicos, los cuales muestran de forma elocuente lo central de esta cuestión. Primordial es también mencionar el proceso creciente de sojización de América del Sur, que arrasó con ecosistemas, agrosistemas y culturas, constituyéndose no sólo en la extracción de un recurso en base a su “oportunidad” en términos de su demanda por las naciones más industrializadas (alimento de ganado y biodiesel), sino también en la aplicación de la tecnología más concentrada y asociada a fuertes niveles de dependencia. Alienación socio-ecológica, “extractivismo” histórico e instrumentalización de la razón están en la base y las consecuencias de todos estos procesos de territorialización extractiva desde que el continente americano es “descubierto” por el capital europeo. Es así que la caracterización que hiciera Galeano en *Las Venas Abiertas de América Latina* en la década del setenta sigue absolutamente vigente, poniendo en entredicho los supuestos “descubrimientos intelectuales” del extractivismo o neo-extractivismo tan en boga actualmente como si fueran sólo procesos recientes. “Es América Latina, la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha trasmutado siempre en capital europeo o, más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder. Todo: la tierra, sus frutos y sus profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos. El modo de producción y la estructura de clases de cada lugar han sido sucesivamente determinados, desde fuera, por su incorporación al engranaje universal del capitalismo. A cada cual se le ha asignado una función, siempre en beneficio del desarrollo de la metrópoli extranjera de turno, y se ha hecho infinita la cadena de las dependencias sucesivas, que tiene mucho más de dos eslabones, y que por cierto también comprende, dentro de América Latina, la opresión de los países pequeños por sus vecinos mayores y, fronteras adentro de cada país, la explotación que las grandes ciudades y los puertos ejercen sobre sus fuentes internas de víveres y mano de obra. (Hace cuatro siglos, ya habían nacido dieciséis de las veinte ciudades latinoamericanas más pobladas de la actualidad)” (1984: 2-3).

BIBLIOGRAFÍA

BAMBIRRA, Vania: **El capitalismo dependiente latinoamericano**. México, Siglo XXI, 1974.

BING, Franklin: "The History of the Word 'Metabolism'", en **Journal of History of Medicine and Allied Sciences**. Oxford University Press, Volume XXVI, Issue 2, pp.158-180, April 1971.

CARDOSO, Ciro y PÉREZ BRIGNOLI, Héctor: **Historia económica de América Latina, Tomo 1, Sistemas agrarios e historia colonial**. Barcelona, Crítica, 1987.

CASTELLS, Manuel: **Problemas de investigación en sociología urbana**. México, Siglo XXI, 1971.

___: **La cuestión urbana**. México, Siglo XXI, 2008.

CHAUNU, Piere: *Historia y decadencia*. Madrid, Granica, 1991.

CORAGGIO, José Luis: "Sobre la espacialidad social y el concepto de región", en Coraggio, Federico Sabate y Colman (editores), **La cuestión regional en América Latina**. Quito, Ed. Ciudad, 1989.

DOS SANTOS, Theotônio: **Imperialismo y dependencia**. México, Era, 1978.

ESCOBAR de PAVÓN, Silvia: "Ajuste y liberalización, las causas del conflicto social", en OSAL nº 12, 2004, pp. 47-56.

FEDERICO SABATE, Alberto: **Naturaleza, sociedad y espacio**. UBA, Cátedra de Sociología Urbana, 1990.

FOSTER, John Bellamy: **La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza**. Barcelona, El Viejo Topo, 2000.

FRANK, Andre Gunder: **Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina**. Signos, Buenos Aires, 1970.

FURTADO, Celso: **Desarrollo y subdesarrollo**. Buenos Aires, Eudeba, 1964.

GALAFASSI, Guido: **Naturaleza, Sociedad y Alienación. Ciencia y proceso social en la modernidad**. Montevideo, Nordán-Comunidad, 2006.

___: "La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad", en **Contribuciones desde Coatepec**, (UAEM), nueva época, año 1, nº 2, 2002.

___: "Acumulación, Hegemonía y Conflictos Sociales en la historia regional Patagónica: de la ganadería extensiva a la megaminería", en **PolHis. Dossier Acciones Colectivas, Resistencias y Movimientos Sociales en América Latina**, nº 37, 2014, pp. 1-19.

___: "Acumulación, conflictos sociales y políticos de Estado en América Latina en las últimas décadas. Cambios y rupturas en el escenario regional", en **Revista Encuentros Latinoamericanos**, 2015.

GALEANO, Eduardo: **Las venas abiertas de América Latina**. Buenos Aires, Siglo XXI, 1984.

- GAUDIN, Thierry: **Les metamorphoses du futur**. Paris, Económica, 1988.
- GIMPEL, Jean: **La revolución industrial en la Edad Media**. Madrid, Taurus, 1982.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel y TOLEDO, Víctor: **The Social Metabolism. A Socio-Ecological Theory of History Change**. New York, Springer, 2014.
- GUTMAN, Pablo: "Economía y ambiente", en Leff (coordinador), **Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo**. México, Siglo XXI, 1986.
- ___: **Desarrollo rural y medio ambiente en América Latina**. Buenos Aires, CEAL, 1988.
- HAESBAERT, Rogério: **De la desterritorialización a la multiterritorialidad: del fin de los territorios a la multiterritorialidad**. México: Siglo XXI. 2004.
- HARTMAN, Nicolai: **La nueva ontología**. Buenos Aires, Sudamericana, 1954.
- HARVEY, David: "The Social Construction of Space and Time. A relational theory", en **Geographical Review of Japan**, Vol. 67 (2), 1994, pp. 126-135.
- HEGEL, Georg W. F.: **Fenomenología del espíritu**. Madrid, FCE, 1966.
- HERNÁNDEZ DIEGO, Celia: "Estructura y dinámica de las interrelaciones en el espacio geográfico". **Economía, Sociedad y Territorio**, vol. III, núm. 10, julio-diciembre, 2001, El Colegio Mexiquense, A.C., México, pp. 379-385.
- HORKHEIMER, Max: **Crítica de la razón instrumental**. Buenos Aires, Sur, 1969.
- HORKHEIMER, Max y ADORNO, Theodor: **Dialéctica del iluminismo**. Buenos Aires, Sur, 1969.
- KOSIK, Karel: **Dialéctica de lo concreto**. México, Grijalbo, 1967.
- LEFEBVRE, Henri: **La revolución urbana**. Madrid, Alianza Editorial, 1972.
- ___: "La producción del espacio", en **Papers, Revista de Sociología**, vol 3, 1974. Universidad Autónoma de Barcelona.
- ___: **De lo rural a lo urbano**. Madrid, Península, 1988.
- LEVI-STRAUSS, Claude: **Las estructuras elementales del parentesco**. Barcelona, Planeta-Agostini, 1993.
- MANÇANO FERNANDES, Bernardo: **Sobre la tipología de los territorios**. San Pablo, UNESP, 2008.
- MANDAL, Ananya: "Metabolism History" en **News Medical Life Sciences**, 2012. Recuperado de: <http://www.news-medical.net/life-sciences/Metabolism-History.aspx>
- MARGALEF, Ramón: **Ecología**. Barcelona, Omega, 1974.
- MARÍN, Juan Carlos: "Acerca del origen del poder: ruptura y propiedad". **Cuadernos de CICSO**. Serie Teoría nº 10. Buenos Aires, CICSO, 1984.
- MARINI, Ruy Mauro: **Dialéctica de la dependencia**. México, Era, 1973.

MARTÍNEZ ALIER, Joan y WALTER, Mariana: *Metabolismo social y conflictos extractivo*. En: Castro, Hogenboom y Baud, **Gobernanza ambiental en América Latina**. Buenos Aires, CLACSO, 2015, pp. 73-104.

MARX, Karl: **Manuscritos de economía y filosofía**. Madrid, Alianza Editorial, 1968.

___: **Formaciones económicas precapitalistas**. México D.F., Siglo XXI, 1971.

___: **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)** [1857-1858]. México D.F., Siglo XXI, 1978, tomo I.

___: **El capital**, tomo I. México D.F., Siglo XXI, 1998.

MORIN, Edgar: **El paradigma perdido**. Barcelona, Kairos, 1983.

O'CONNOR, James: "*Capitalism, nature, socialism: a theoretical introduction*", en **Capitalism, Nature, Socialism**, nº 1, otoño de 1988.

___: **Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico**. México, Siglo XXI, 2001.

PEÑA, Milcíades: **Introducción al pensamiento de Marx**. Buenos Aires, 1958.

PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter: **Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina**. Caracas, IVIC, 2009.

RIBEIRO, Darcy: **Las Américas y la civilización: proceso de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972.

SANTOS, Milton: **La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción**. Barcelona, Ariel, 2000.

SCHWANN, Theodor: **Mikroskopische Untersuchungen über die Uebereinstimmung in der Struktur und der dem Thiere Wachstum und Pflanzen** (Investigaciones microscópicas sobre la similitud en la estructura y el crecimiento de la fauna y de la flora). Berlín, 1839.

TOMÉ LÓPEZ, César: "*Del Metabolismo*". **Cuaderno de Cultura Científica**. Universidad del País Vasco, 2015. Recuperado de: <https://culturacientifica.com/2015/02/03/del-metabolismo/>

TOPALOV, Christian: **La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis**. México, Edicol, 1979.

TORTORA, Gerard y DERRICKSON, Bryan: "*Metabolism*", en Tortora y Derrickson, **Principles of Anatomy and Physiology**, New Jersey, Wiley and Sons, 2013.

ULLOA, Fernando: "*Sociedad y crueldad*", 2005. Recuperado de: http://www.me.gov.ar/curriform/publica/huerta_ulloa.pdf

VILLEGAS QUIROGA, Carlos: "*Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos*", en **OSAL** nº12, pp. 27-34, 2003.

WILLIAMS, Raymond: **Marxismo y literatura**. Buenos Aires, Las Cuarenta, 2009.



APUNTES Y DESPUNTES SOBRE EL ESPACIO COMO DIMENSIÓN*

Fernán G. Crovella¹

Introducción

Una amplia mayoría de estudios latinoamericanos sobre la “cuestión urbana”, los cuales alcanzan un elevado grado de hegemonía dentro de diversas disciplinas del mundo académico, producen y reproducen numerosas *representaciones del espacio* a partir de las cuales se estructura una concepción del mismo que lo cosifica y reifica. La aceptación acrítica de tales teorizaciones generaliza un modo normalizado de percibir y concebir el espacio como mero continente formal, como algo dado previamente, independiente y neutral a su contenido. Así, toda expresión espacial es escindida de la experiencia humana permitiendo la homogeneización de diversos procesos y relaciones sociales.

Por ello, para el desenvolvimiento de nuestros trabajos de investigación, consideramos ineludible el análisis de las categorías previamente construidas, procurando descifrar y revelar los significados, explícitos o implícitos, que sobre ellas se construyen, intentando así sortear los obstáculos epistemológicos² que desde tal concepción se propagan.

*. Este artículo es una versión corregida y modificada de Crovella (2013).

1. Arquitecto por la FADU (UNL), Doctorando en Ciencias Sociales en la UNER. Jefe de Trabajos Prácticos, Cátedra de Urbanismo II “B”, FADU (UNL), fcrovella@gmail.com

2. “Es en el acto mismo de conocer, íntimamente, donde aparecen, por una especie de necesidad funcional, los entorpecimientos y las confusiones [...] es ahí donde discerniremos causas de inercia que llamaremos obstáculos epistemológicos [...] Lo real no es jamás ‘lo que podría creerse’, sino siempre lo que debiera haberse pensado. El pensamiento empírico es claro, inmediato, cuando ha sido bien montado el aparejo de las razones. Al volver sobre un pasado de errores, se encuentra la verdad en un verdadero estado de arrepentimiento intelectual. En efecto, se conoce en contra de un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal adquiridos o superando aquello que, en el espíritu mismo, obstaculiza a la espiritualización” (Bachelard, 2000: 15).

En este artículo, retomando algunas consideraciones obtenidas en trabajos propios anteriores, ensayamos una operación reflexiva y planteamos algunos interrogantes sobre la noción misma de espacio, sus representaciones y su noción derivada de territorio. A sabiendas de que nuestra preocupación no es absolutamente nueva ni original en las Ciencias Sociales, consideramos que su problematización no deja de merecer importancia, ya que, precisamente, “pensamos que en la noción de territorio yace un potencial analítico que le proporciona cierta centralidad para el estudio de las dimensiones políticas en el movimiento de la sociedad” (Crovella, 2016a: 205). Por lo tanto, no pretendemos realizar un mero ejercicio metateórico, sino que buscamos una aproximación crítica sobre nuestro propio pensamiento epistémico y sobre nuestros instrumentos teórico-metodológicos vinculados a las problemáticas de las realidades empíricas abordadas.³

Sin más, tratamos entonces de esbozar un andamiaje teórico que nos permita superar los esquemas que se limitan a describir y clasificar fragmentos en el espacio. Partimos de la base que el espacio no es una cosa sino una realidad socialmente construida, un conjunto de relaciones entre elementos materiales e inmateriales producidas socialmente. Entendemos que el objeto de estudio es su proceso de producción y no el espacio en sí mismo, por lo que consideramos necesario un método dialéctico que considere las relaciones recíprocas entre los diferentes elementos, es decir, las prácticas y conflictos.

Entre la forma y el contenido, la mediación dialéctica

“El hecho de que la forma pueda abstraerse del contenido, y el contenido de su forma, no quiere decir que sean indiferentes” (Lefebvre, 1970: 7)

En el marco actual de producción de conocimiento sobre la realidad urbana, en el cual existe cierta advertencia, al menos en América Latina, sobre la necesidad de rever los postulados teóricos y epistemológicos que venimos aplicando, creemos necesario reflexionar sobre cómo pensamos la relación entre *sujeto* y *objeto* de estudio.

Si bien la manera dicotómica presupuesta por las posturas objetivistas para dicho nexo pareciera vacilar en la mayoría de las disciplinas científicas, las precondiciones instituidas en los campos específicos de conocimiento sobre el

3. En nuestros trabajos de investigación venimos abordando particularmente los denominados procesos de “relocalización” de población, que devienen de las acciones coercitivas de los aparatos del Estado y que implementan erradicaciones, desalojos y traslados compulsivos sobre fracciones sociales subordinadas que componen las amplias franjas de población sobrante.

espacio⁴ siguen gobernando la forma de concebir *lo real*.⁵ A su vez, esta forma dualista que gobernó el nacimiento del pensamiento moderno, encuentra en la concepción hegemónica del espacio un atributo categórico para su legitimación, ya que, “su influencia es decisiva para la determinación de lo exterior y lo interior, y por lo tanto, para establecer —o no— la frontera que separa al sujeto del mundo, que fue el paso previo indispensable para el establecimiento de la creencia en la objetividad del conocimiento” (Najmanovich, 2012: 45).

De aquí que, en el desafío por desnaturalizar tal disociación polar, asumimos ineludible la necesidad de aclarar desde qué “punto de vista” pretendemos posicionarnos en el análisis; es decir, superar la distinción de disciplinas de acuerdo a su campo de estudio heredada del positivismo, para clarificar los marcos teórico-metodológicos adoptados en relación a las dimensiones y problemas de conocimiento abordados, en suma, dejarnos claro “cuál es nuestra epistemología”.⁶

La adopción del materialismo dialéctico como enfoque y concepción, nos permite problematizar la mediación entre las condiciones objetivas y subjetivas, que no disipe tal dicotomía en función de ninguno de sus polos, sino que procure resolverla en su existencia relacional recusando cualquier separación entre ellos. Y es precisamente en esa reciprocidad sucesiva en donde se despliegan las relaciones contradictorias,⁷ ya que, lo que se procura es comprender que el objeto, como dato empírico, no existe como unidad de conocimiento, sino que es definido y condicionado por el sujeto cognoscente, que a su vez es intervenido y determinado por sus condiciones materiales de existencia. Así, el papel indis-

4. Nos referimos a ciencias y disciplinas como la Geografía, Sociología urbana, Antropología urbana, Urbanismo, Arquitectura, etc.

5. Siguiendo a Najmanovich entendemos que: “El espacio moderno fue creado gracias a la geometría euclidiana. Primero apareció encarnado en la pintura a través de la perspectiva lineal que lo creó y lo hizo conocer y apreciar. Luego fue adoptado por la física moderna convirtiéndose en el espacio absoluto gracias a Newton. Finalmente fue sacralizado por la filosofía representacionista que impuso la disociación entre el mundo, en adelante un mero objeto, y el hombre devenido sujeto disociado del resto de la naturaleza” (2012: 68).

6. Una *episteme*, en términos de Foucault, “en la que los conocimientos, considerados fuera de cualquier criterio que se refiera a su valor racional o a sus formas objetivas, hunden su positividad y manifiestan así una historia que no es la de su perfección creciente, sino la de sus condiciones de posibilidad” (1997: 7).

7. “Las contradicciones en el pensamiento humano (que se manifiestan a cada instante y en todas partes) plantean un problema esencial. Se originan, al menos parcialmente, en las deficiencias de ese pensamiento, que no puede captar simultáneamente todos los aspectos de una cosa y debe destruir (analizar) el conjunto para comprenderlo. Pero esta unilateralidad de todo pensamiento no basta para explicar las contradicciones; hay que admitir que las contradicciones tienen un fundamento, un punto de partida en las cosas mismas. En otros términos, las contradicciones en el pensamiento y la conciencia subjetivos de los hombres tienen un fundamento ‘objetivo’ y ‘real’. Si hay pro y contra, sí y no, es porque las realidades no solo tienen aspectos diversos, sino también aspectos cambiantes y contradictorios. Y entonces el pensamiento del hombre que no logra aprehender de primera intención las cosas reales, se ve obligado a tantear y a orientarse a través de sus propias dificultades, sus contradicciones, para alcanzar las realidades cambiantes y las contradicciones reales” (Lefebvre, 1961: 25-26).

ciable entre sujeto-objeto no se reduce a un esquema liso y llano del primero actuando sobre el segundo, sino que pretende concebirse en un esquema complejo en el que ambos se estructuran u organizan; “se trata de una relación pendular creciente entre el sujeto y los objetos, no aprendiendo a conocerse aquél, sino actuando sobre éstos, y no siendo éstos cognoscibles, sino en función del progreso de las acciones ejercidas sobre ellos” (Muleras, 2005: 141).

Desde este enfoque, el cual no apunta a constituir un dogma desde donde instituir definiciones, sino a la elaboración de un instrumento de investigación y de acción, podemos situar los dos elementos de la existencia humana, el ser y la conciencia, aceptando una base material que se modifica pasando de un grado de complejidad a otro, sin dejar por eso de ser dialéctico. Por el contrario, propone un *movimiento*⁸ que permite la interpenetración de las contradicciones, señalando e insistiendo sobre los procesos de conocimiento más que en las manifestaciones derivadas de ellos.

Desde esta manera, procuramos reflexionar sobre modos de interrogación, diferentes a los convencionales y tradicionales, que problematicen la interacción incesante y el movimiento que operan entre “la forma y el contenido” del espacio en su proceso de producción. Promovemos preguntarnos sobre los instrumentos de conocimiento que se separan de las materialidades a las que enuncian observar y que permiten una concepción del espacio como objeto escindido de ellos. En tales casos, cuando el espacio se considera como “la forma”, comprimido a lo puro, lo riguroso, lo abstracto, se reduce el contenido obstaculizándose la posibilidad de su entendimiento. A su vez, tal reducción, induce al pensamiento a instancias donde “sólo tiene que ver consigo mismo, es decir, con ‘nada’ sustancial” (Lefebvre, 1970: 150), tropezando, en definitiva, con el riesgo de desvanecer también la forma y, por ende, el pensamiento mismo.⁹ Por

8. “No es la contradicción la que es fecunda sino el *movimiento* [el cual] implica a la vez la unidad [...] y la contradicción [...] La contradicción como tal es intolerable. Los contrarios están en lucha y en movimiento hasta que hayan superado la contradicción, superándose ellos mismos. La vida de un ser o de un espíritu no consiste en ser desgarrado por la contradicción, sino en superarla, en mantener en sí, después de haberla vencido, los elementos reales de la contradicción [...] La contradicción como tal es destructora, es creadora en tanto que obliga a encontrar una solución y una superación (Lefebvre, 1961: 40).

9. “En el caso extremo, esas formas se desvanecen, se convierten en vacío, en la nada del pensamiento y de la realidad, en lo absurdo [...] y desde el momento en que se quiere aprehender un tal pensamiento y un tal acuerdo sin contenido ya no hay pensamiento; la propia forma parece desaparecer en el momento en que se la aprehende como forma. Y, sin embargo, la forma —lo que deja la eliminación de ese contenido y lo que *contiene a ese contenido*— existe. La paradoja se resuelve como sigue: el pensamiento no es ‘nada’, sustancialmente, nada, sólo es poder para aprehender, discriminar, analizar el contenido. No es ‘nada’, pero esa ‘nada’ es dialéctica y no metafísica: en el momento en que parece que va a desvanecerse en esa nada, y se desvanece precisamente si se lo mantiene así, el pensamiento se determina precisamente como posibilidad de aprehenderlo ‘todo’. Y *se sitúa en tanto que pensamiento*, en tanto que conciencia del mundo. *Comienza*; este límite, este fin último del análisis es también el punto de partida *lógico* de la razón que *comprende* el contenido” (Lefebvre, 1970: 150-151).

el contrario, entendemos que lo observable¹⁰ es, justamente, el proceso en el cual las mediaciones se materializan, ya que, observar el objeto materializado —“la cosa” — cosifica el espacio y las relaciones que media. Por tanto, nos preguntamos ¿cuáles y cómo son las relaciones mediadas en el proceso de producción del espacio?; ¿qué aspectos de la totalidad social se enlazan en dicho proceso?; ¿cuáles condiciones de producción y reproducción se materializan entre la forma y el contenido del espacio?

Lo que buscamos, en suma, es superar entonces el alcance relativo y limitado de las concepciones dominadas por una *lógica formal* (Lefebvre, 1970; 1974), que no traspasa la instancia (parcial y momentánea) de la abstracción del pensamiento, resultando insuficiente para observar e indagar las interacciones de elementos opuestos que componen el contenido, y en las cuales la forma es sólo un aspecto.

Si queremos comprender el fenómeno complejo de la realidad urbana, la política urbana, el urbanismo, desde un punto de vista relacional entre los procesos sociales y la formación espacial, es ineludible, entre otras cosas, discernir de qué manera la actividad humana crea la necesidad de conceptos y metáforas espaciales específicos para instrumentalizar el espacio de acuerdo a sus intereses. Entender las relaciones entre los procesos sociales y las formas espaciales nos demanda subvertir un análisis basado en una simple descripción, incluso en una explicación fenomenológica del contenido de las representaciones categoriales, y, sobre todo, nos exige no reducir tal contenido a una generalización empírica, absoluta y estática que excluya su desarrollo y sus aplicaciones específicas a totalidades concretas.

Del problema de la representación a la representación como problema

“Si comenzara, pues, por la población, tendría una representación caótica y, precisando cada vez más llegaría analíticamente a conceptos cada vez más simples; de lo concreto representado llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegado a

10. Siguiendo a Muleras entendemos que: “La dialéctica de los observables supone una acción recíproca, pero alternada de los observables del objeto sobre los de la acción, e inversamente; luego, cuando hay puesta en relación entre ellos, siguen las coordinaciones inferenciales, que rebasan el ámbito de los observables y permiten al sujeto comprender causalmente los efectos observados, todo lo cual conduce a un análisis ulterior más agudo de los observables, lo que mantiene y renueva el juego de ‘lanzadera’ precedente [...] El observable es todo lo que puede ser captado por una sencilla comprobación de hecho (o empírica): un acontecimiento singular, una relación repetible, una co-variación momentánea o incluso regular, que permitan hablar de dependencia funcional o de ley. En ese amplio sentido, una relación o una función regulares entre dos observables son también observables” (2005: 142-143).

este punto, habría que reprender el viaje de retorno, hasta dar de nuevo con la población, pero esta vez no tendría una representación caótica de un conjunto, sino una rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones” (Marx, 1972: 21)

La reflexión dinámica que opera entre las conceptualizaciones con las cuales intentamos identificar y problematizar la realidad que observamos, puede cercarse entre las fronteras y límites que éstas mismas presentan. En tales casos, el pensamiento, en vez de abordar el contenido para aprehenderlo y superar así la forma vacía, pulula en una representación caótica obturando el encadenamiento analítico y el movimiento dialéctico que desenvuelve al conocimiento. Así, lo concreto representado deviene en abstracciones cada vez más puras que proliferan en representaciones ya naturalizadas. De este modo, el concepto, reducido a una tentativa de amoldarse a una serie de datos empíricos —o viceversa—, se convierte en algo estático, encerrando la “inobservabilidad” tanto de los elementos obtenidos por el análisis de un contenido actual y dado, como de la reproducción de una epistemología anterior, desarticulándose su unidad con lo empírico.

En los estudios sobre la cuestión urbana, la noción de espacio porta un inmenso carácter polisémico fruto de su variada utilización entre las diversas disciplinas, corrientes y autores que lo discuten y teorizan; en muchos casos, incluso, ni siquiera es explicitada cuál es la noción sobre la cual reposa el trabajo, dificultándose además la posibilidad de deducirla.¹¹ De aquí que resulta ineludible la tarea de esclarecer los principales ejes teóricos en que la expresión es utilizada, volvernos sobre nuestro propio entramado conceptual para dilucidar la alteridad del objeto de estudio. Lo que pretendemos con esta herramienta analítico-reflexiva es evitar que la conceptualización se imponga a la problemática, teniendo siempre presente la diferenciación y la transformación de las representaciones reproducidas en función de las totalidades concretas observadas.

En suma, lo que instamos es superar la concepción de una independencia del

11. Coincidimos con Pradilla Cobos en que: “En la actual fase de mundialización del capital (*¿globalización?*) se han dado múltiples miradas sobre las formas urbanas surgidas de ese proceso, las cuales han llevado a los investigadores a construir muchos conceptos de diferente naturaleza, pero generalmente descriptivos: metrópoli, post-metrópoli, megalópolis, ciudad región, ciudad global, ciudad informacional, ciberciudad, ciudad análoga, ciudad compacta, ciudad dispersa, ciudad difusa, ciudad estallada, ciudad dual, ciudad fragmentada, ciudad fracturada, ciudad cuarteada, ciudad astillada, ciudad erosionada, ciudad compartimentada, ciudad derramada, ciudad archipiélago, ciudad fractal, ciudad de capas, ciudad re-agregada y otras más. Su uso se ha generalizado y multiplicado para referirse a las concentraciones urbanas de cualquier parte del mundo, sin distingos de país, historia, talla etcétera. Al actuar de esta forma, las descripciones de procesos particulares se han convertido en teorizaciones generales, con lo cual se escamotea el carácter de la teoría general, y se llevan a cabo generalizaciones espurias a nombre de una idea mitológica de *globalización* que homogeneizaría todos los procesos sociales y justificaría cualquier ignorancia de la particularidad” (2010: 16).

lenguaje respecto del pensamiento, en la cual, el lenguaje, presentado como necesario y suficiente, se aligera tanto de contenido, su materialidad, como de sociabilidad. Explica Lefebvre: “Lo importante es que en ese nivel —el del intelecto analítico— se producen una perturbación y una falta de inteligencia. Ésta no confronta todavía o deja de confrontar los pensamientos diversos y opuestos que, por tanto, se degradan en representaciones. Los pensamientos, o sea las determinaciones ya relacionadas y opuestas en su relación, caen en la exterioridad del espacio y del tiempo, es decir en la esfera de la representación. La identidad formal se erige entonces en ley, y los términos contradictorios se mantienen uno fuera del otro, en la yuxtaposición y la sucesión. Aparecen ante la conciencia aisladamente. La contradicción se vuelve lo ininteligible, lo absurdo; el pensamiento se aleja hacia la negación abstracta, de tal modo que muere el alma dialéctica, fuente del movimiento” (1983: 23-24).

Por lo tanto, asumimos considerar la representación como problema, como un momento del conocimiento, un nivel mediador entre lo sensible y la abstracción verdadera, por el cual es preciso transitar para superarlo.

Y problematizar las representaciones implica interrogarse sobre el poder de las mismas, sobre ¿cómo y quiénes las engendran o remedan?; ¿quiénes y cómo las perciben y reciben?; ¿qué procesos de subjetivación producen? Implica interrogarse sobre cuáles representaciones permiten desenvolver y explorar lo posible y cuáles lo bloquean y lo encierran, cuáles se presentan como estáticas y estables y cuáles como dinámicas y móviles. Esta problematización, no es otra cosa que una herramienta de análisis epistemológico de la construcción de *lo social*, un instrumento para conocer sobre nuestros conocimientos y también sobre nuestros desconocimientos. Se trata de traspasar las capas superficiales de la representación para observar lo dicho y lo no dicho, lo presente y también lo ausente, sin más, sus pre-supuestos culturales e ideológicos, sus intereses y estrategias persuasivas, sus contradicciones y conflictos.

Desnaturalizando la noción de *espacio* y sus *representaciones*

“producción del espacio, y no de tal o cual objeto, de tal o cual cosa en el espacio. El análisis o exposición de dicha producción difiere radicalmente de los estudios que pululan, que se las dan de ser ‘ciencia del espacio’ y que, consecuentemente, no conciernen más que representaciones del espacio” (Lefebvre, 1976: 119)

Nuestra preocupación nos lleva a plantearnos algunas reflexiones para interrogarnos y problematizar sobre la noción misma de *espacio* y sus *representacio-*

nes en pos de su desnaturalización. Asumiendo que la ininteligibilidad de los obstáculos epistemológicos se genera de acuerdo a cómo pensamos la relación espacio-sociedad, creemos necesarias y trascendentes algunas aclaraciones.

Una primera reflexión que amerita ser aclarada sobre el enfoque que adoptamos, el cual sostenemos que asume una disputa y un desafío epistemológico, refiere a la necesidad de desnaturalizar la concepción hegemónica de la clase dominante construida sobre la noción de espacio,¹² la cual sustenta las relaciones de poder que definen la propiedad privada y la explotación (Crovella, 2013). Este modo normalizado de concebir la relación espacio-sociedad responde a una larga construcción histórica (Lefebvre, 1976, 2013; Marín, 2009). Desde el devenir de la razón cartesiana hasta el de la filosofía kantiana, pasando por el desarrollo de las ciencias del espacio —la matemática moderna, la epistemología, la semiología, etc.—, el espacio, como abstracción, es contemplado como un continente sin contenido o indiferente al mismo, un medio vacío, un receptáculo, vinculándose, en otros casos, a cuestiones sobre los objetos, las cosas, y sus efectos de la reflexión y de espejo (Lefebvre, 2013). En suma, se arriba a una noción del espacio (y del tiempo) que remite a teorías que están “subordinadas y son consecuencia de estrategias históricas del poder de las clases dominantes” (Marín, 2009: 57).

Para poder sortear este obstáculo epistemológico que domina la noción impuesta, concebimos neurálgicos los aportes teóricos de Lefebvre, para quien “entonces, el espacio (social) no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos; envuelve las cosas producidas, comprende sus relaciones en su coexistencia y su simultaneidad: orden (relativo) y o desorden (relativo)” (2013: 129). Desde esta perspectiva, el espacio, es obra y producto, no puede aislarse como concepto y quedar estático, debe “dialec-tizarse” entre su manera productiva y productora. El estudio debe pasarse al proceso producción del espacio, el cual debe ligarse a las condiciones concretas del proceso de desenvolvimiento del modo de producción dominante de cada sociedad. Esto incluye la reproducción de las relaciones de producción, la reproducción ampliada, es decir, “las relaciones constitutivas de la sociedad capitalista que cada vez más y mejor se imponen y se reclaman” (Lefebvre, 2013: 91).¹³

12. Coincidimos con la advertencia de Marín: “Se tiene una noción del tiempo y del espacio que es de una larga construcción histórica, y que ha estado dominada por el elemento central, hegemónico, de la concepción del mundo de la clase dominante. Se tiene una imagen burguesa del tiempo y del espacio: una dimensión del tiempo de carácter cronológico y una dimensión del espacio de carácter geográfico que remiten a una determinada teoría geográfica y temporal; pero estas teorías están subordinadas y son consecuencia de estrategias históricas del poder de las clases dominantes” (2009: 57).

13. En este proceso se imbrican tres niveles: “(1) el de la reproducción biológica (la familia); (2) el de la reproducción de la fuerza de trabajo (la clase obrera como tal); y (3) el de la reproducción de las relaciones sociales de producción” (Lefebvre, 2013: 91).

En esta producción del espacio se inscribe el urbanismo como instrumento político, interviniendo y operando sobre la relación que se establece entre el medio y la población, entre el espacio y la sociedad. Esta cuestión central, nos indica que para problematizarlo debemos preguntarnos sobre cómo este carácter instrumental¹⁴ opera sobre dicha reproducción (es decir, en la reproducción de la *alienación*) cosificando el espacio, y, por ende, a las actividades y relaciones. En suma, ¿cómo se reproducen las relaciones de producción?; ¿cuándo y bajo qué causas ciertas relaciones persisten y cuáles se modifican?; ¿qué modos adopta la reproducción y las “instrumentalidades” que operan en ella?

Una segunda reflexión que consideramos merece despejarse, alude a que si lo observable entonces es su proceso de producción y no el espacio en sí mismo (cosificado), el problema radica en “cómo se sustenta el espacio, para, además, observar la estrategia de acción y la fuente de las condiciones que hacen posible, en dicho proceso, la constitución de ciertas relaciones en detrimento de otras” (Crovella, 2012: 7). Esto nos lleva a concebir la noción de espacio como una dimensión en la realización del “ser social”, de aquí que la idea de un elemento anterior, externo e inerte a la sociedad, como una base sobre la cual una formación social determinada se levanta y se despliega, debe ser superada.

Al pensar el espacio como dimensión, una cuestión que no debe soslayarse es que, de esta manera, el espacio no es lo directamente observable. Sin embargo, lo que sí consideramos factible de ser observado y explorado es la resultante de un proceso en el que múltiples fracciones sociales tejen sus relaciones que, en ámbitos determinados de la realidad (concretos y situados), se asientan, lo articulan y lo integran.

Por lo tanto, si consideramos que el espacio no es una cosa sino una realidad socialmente construida, un conjunto de relaciones entre elementos materiales e inmatriciales producidas socialmente, el desafío y la disputa epistemológica que mencionábamos apunta, entre otras cosas, a desnaturalizar la idea de un “espacio normalizado”. Es decir, trascender las meras afirmaciones fútiles que expresan significaciones como: “todo tiene lugar en el espacio” o “todo lo que vemos y nos rodea es espacio”. Además, procuramos diferir de aquellas perspectivas que suponen al espacio como mero continente formal, como algo dado previamente, indepen-

14. “Ese espacio ‘instrumentalista’, el de la representación, el de los tecnócratas, no es un espacio social realizado. En tanto que instrumentalista, tiende a restringirse, a encerrarse sobre sí mismo, a no admitir más que lo reiterativo, lo significativo reconocido. Sin embargo, en tanto que espacio de una práctica social, ‘producido’ como tal, posee caracteres específicos y determinados. Si bien el choque entre caracteres específicos y el espacio geométrico clásico (euclidiano) llega a producirse, si bien está permitido en el espacio social, no por ello lo define” (Lefebvre, 1976: 124).

diente y neutral a su contenido, y de las que, en el mejor de los casos, intentando suturar la mediación entre forma y contenido, lo consideran como un reflejo de la vida social, como una expresión a modo de espejo de la sociedad.¹⁵ A modo de síntesis, mientras que la visión de *espacio continente* desarticula la relación entre espacio y sociedad, confinando al espacio a una especie de receptáculo externo a ella, la concepción de *espacio reflejo* solapa lo concreto y determinado de tal relación. Al respecto, Lefebvre nos alerta: “Las investigaciones acaban en meras descripciones, que en ningún momento llegan a alcanzar el estatus analítico (mucho menos el teórico), o terminan en fragmentos y secciones del espacio. Hay muchas razones que inducen a pensar que esas descripciones y esos recortes tan sólo aportan inventarios de lo que *existe en el espacio*, o en el mejor de los casos dan lugar a un *discurso sobre el espacio*, pero nunca a un *conocimiento del espacio*. A falta de dicho conocimiento, se transfiere al discurso, al lenguaje *per se* —es decir, al espacio mental—, una buena parte de los atributos y ‘propiedades’ del espacio social” (Lefebvre, 2013: 68). Así, desde estas perspectivas, a partir de las cuales se estructura una concepción reificada del espacio, toda expresión espacial es escindida de la experiencia humana, permitiendo, a su vez, la homogeneización y cosificación de diversos procesos y relaciones sociales.

Lo que, aquí, nos insta a interrogarnos sobre las “instancias normalizadoras” que producen y reproducen la adscripción a un cuerpo social homogéneo que mantiene tales relaciones de saber-poder, particularmente, cómo estas modalidades inmersas en el campo intelectual-académico naturalizan cierta dominación conceptual bajo la asunción de supuestas acepciones necesarias y verdaderas, animando una sorda sacralización del espacio.

De esta manera, nuestra reflexión se orienta a pensar la normalización del espacio operada a través de *sus representaciones*. Para ello, retomamos una vez más a Lefebvre (1974; 1976), quien, concibiendo a la totalidad

15. “Bajo la categoría de espacio receptáculo o continente, se están considerando aquellas conceptualizaciones que tratan al espacio como un mero soporte o sustrato sobre el cual se localizan elementos y relaciones; en otras palabras, como su nombre lo indica, el espacio contiene objetos. Bajo esta premisa, sólo es posible plantear relaciones unidireccionales, con lo cual el espacio pierde la posibilidad de ejercer cualquier influencia sobre los elementos y relaciones que en él se manifiestan. A lo sumo, en este espacio pueden expresarse relaciones entre los elementos, tales como la distancia, a su turno simplificable y medible en tiempo y costo [...] En cuanto al espacio como reflejo nos referimos a aquellos enfoques para los cuales el espacio es casi un espejo de la sociedad y las relaciones sociales, es decir, que todo cambio social es reflejado inmediatamente y en forma directa en el espacio. En consecuencia, en esta perspectiva el espacio también es visto pasivamente, como algo capaz de reflejar cambios ocurridos en otras esferas de la vida social” (Hiernaux y Lindon, 1992: 90-91).

como un conjunto de momentos en movimiento, piensa a la producción del espacio a partir de la tríada dialéctica que caracteriza como “lo percibido, lo concebido y lo vivido”.¹⁶ Si bien los tres *momentos* del marco analítico de este autor no pueden pensarse desarticulada y aisladamente, focalizamos acá en las *representaciones del espacio* a partir de las cuales surge un efecto de abstracción, un “espacio abstracto”, en el cual cosas, sucesos y situaciones están constantemente sustituidos apelando a una “verdadera” representación.

Es precisamente sobre este momento de la producción del espacio sobre el que sostenemos inexcusable una cuarta preocupación, cómo alcanzar desfetichizar las relaciones sociales cosificadas detrás de las *representaciones del espacio*. Ostentando la facultad de que tales son *sólo uno* de los momentos intervinientes en dicha producción, intentamos exaltar que estas técnicas y tecnologías de la objetivación ocultan —la mayoría de las veces— una racionalidad que invisibiliza la distinción entre lo percibido y lo concebido. Estos signos y/o categorías, sin ser más que las representaciones de una representación, encubren la condensación de la génesis implícita de todo concepto, la cual debe ser interrogada y analizada.

Sin más, la representación como problema en el conocimiento sobre el espacio nos interpela a comprender que el espacio no es una mera representación inocente, sino que vehiculiza las normas y los valores de la sociedad burguesa, y, sobre todo, en su producción, el valor de intercambio y la mercancía, es decir el fetichismo (Lefebvre, 1974; 1976).

16. “Lefebvre identifica tres ‘momentos’ interconectados e interdependientes que conceptualiza como ‘prácticas espaciales’, ‘representaciones del espacio’ y ‘espacios de representación’. Las primeras refieren a las formas en que generamos, utilizamos y percibimos el espacio, están íntimamente ligadas a cada formación social específica, implicando algún grado de cohesión de los individuos con ese espacio. Las segundas, son los discursos y conceptualizaciones acerca del espacio derivados de saberes técnicos y racionales, que permiten que esas prácticas se comprendan bajo la concepción de un ‘espacio normalizado’. Si bien existen múltiples modos de reapropiación del espacio, estos discursos adquieren una importancia central para las formas de conocimiento asentadas en las estructuras de poder de la estatalidad, debido a su lógica hegemónica de representación y a las relaciones de poder-saber que la reproducen y son reproducidas por ella. La concepción mencionada en tercer lugar alude a los ‘espacios vividos’ de manera directa, construidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores mismos, individual y colectivamente. Éstas últimas, revelan formas de conocimientos locales y menos formales, arraigadas en la experiencia y caracterizadas por su flexibilidad y su capacidad de adaptación sin ser arbitrarias. Estas construcciones materiales y simbólicas manifiestan nuevos sentidos y modalidades de las prácticas espaciales pudiendo a la vez sugerir e incitar reestructuraciones alternativas de las representaciones institucionalizadas del espacio” (Crovella, 2011; 116-117).

La noción de territorio como elemento fundamental en el análisis de la construcción y destrucción de relaciones**

“Lo inmediato, fenómeno o ‘hecho’, no se basta, ya que solo es manifestación, apariencia. Es preciso ir más lejos, o más bien más profundamente, y cavar para descubrir eso que se oculta, no detrás de él, sino *en él*” (Lefebvre, 2011: 110)

Desde diversas perspectivas teóricas, varios autores han venido señalando la necesidad de incorporar las determinantes territoriales en las investigaciones sobre la conflictividad social originada en América Latina desde fines de la década del setenta, en consonancia con la reestructuración del patrón de acumulación. En muchos de estos casos, se utiliza un concepto de territorio de una manera que lo naturaliza como mero contexto donde se despliegan determinadas problemáticas y/o acciones de protesta. Así, dicha noción fue permeada por cierta vulgarización y banalización, arrastrándola a su cosificación y escamoteando su potencial teórico y analítico (Crovella, 2016b).

Desde nuestro enfoque, la noción de territorio, derivada de la noción espacio, comporta una herramienta de análisis fundamental que adquiere cierta centralidad para el estudio de las dimensiones políticas en el movimiento de la sociedad.

Una reflexión liminar que merece comprenderse es sobre la necesidad de superar la concepción de territorio en términos de “recorte físico sobre el espacio”, la idea de un elemento anterior, externo e inerte a la sociedad. Por el contrario, con esta noción buscamos explorar cómo múltiples fracciones sociales tejen sus relaciones en ámbitos determinados de la realidad —concretos y situados—, articulándolos e integrándolos, produciéndolos en un proceso dialéctico en el cual son a su vez producidas.

De este modo, entendemos necesario considerar siempre, tal cual lo propone Porto Gonçalves, la tríada territorio-territorialidad-territorialización. “Territorio es espacio apropiado, espacio hecho cosa propia, en definitiva el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él” (Porto Gonçalves, 2008: 42). Es decir, orientar el análisis a descubrir la fuente y la estrategia de acción de una determinada fracción social para materializar un poder, procurando observar y hacer observable el proceso mismo y las condiciones constituyentes que hacen posible dicho poder.

Desde una perspectiva teórica semejante, Marín (1995) plantea al territorio como el ámbito donde las condiciones materiales y sociales de existencia se producen, se apropian y se expropian, lo que implica ser abordado desde

** Este acápite se basa en una versión adaptada y resumida de Crovella 2012; 2016a; 2016b.

la confrontación, es decir, desde la construcción y destrucción de relaciones sociales. Aquí, el territorio se nos presenta como mediación de las relaciones, en cuyo proceso de producción se establecen y o se eliminan, lo cual puede ser percibido o no, pero debe buscarse y conocerse (Marín, 2009: 46-47).

Sobre este punto del análisis es donde resulta oportuno vislumbrar las posibles territorialidades que se encuentran, originan y promueven en el desenvolvimiento de un territorio. Ana Núñez conceptualiza a las territorialidades sociales como “la imbricación identitaria y epistémico-cultural de los distintos espacios sociales de pertenencia”, por eso “el origen de una territorialidad suele ser tremendamente teórico, casi un ‘momento de reflexión’” (2011: 171). Percibir las nos permite comenzar a esbozar un mapeo de la argamasa de relaciones que van desplegando las fracciones sociales en pugna, una imagen de la distribución espacial y temporal de las confrontaciones.

La territorialidad social nos permite abrir y conjugar la producción del espacio con la noción de lucha de clases, incorporando la posibilidad de identificar y analizar el desenvolvimiento de subjetividades que imbrican su posicionamiento frente a los medios de producción con la disputa por el poder de determinación de su organización espacial (Crovella, 2016a).

De esta forma, la territorialización significa, además del proceso por el cual es producido un territorio, la creación de mediaciones espaciales que proporcionan efectivo poder sobre la producción y reproducción de las condiciones sociales y materiales de existencia, superando la idea de “arraigo de grupos sociales en espacios físicos”. El estudio y apertura de estos procesos nos proporciona la posibilidad de observar cómo un conjunto de fracciones sociales se apropia de un determinado ámbito y lo organizan de acuerdo a sus fines e intereses. En suma, nos preguntamos por cómo en nuestras realidades la expansión permanente del modo de producción reformula las relaciones, tratando de inteligirlas en las determinaciones espaciales que se extienden en lo urbano.

A su vez, es preciso analizar la génesis y desenvolvimiento de la producción del espacio que delimita territorialidades, es decir, su proceso histórico. El desafío que se nos plantea, es poder rastrear y observar los momentos neurálgicos desencadenantes del conflicto, procurando hacer inteligibles los mecanismos y entramados sociales que constituyeron, constituyen y refuerzan las formas diferenciales de apropiación del espacio. En suma, es preciso pensar y observar el proceso de desplazamiento espacio-temporal de formación de una fuerza social, las estrategias y tácticas que se despliegan para controlar y constituir cierto orden. Interviene, por tanto, una trayectoria, es decir, un desenvolvimiento y un crecimiento histórico en el cual se instituyen determinadas formas para librar las confrontaciones. Sobre este proceso, es clave preguntarse y reconocer los intereses que

llevaron a las distintas fracciones del capital a consolidar el patrón de configuración espacial dominante (Crovella, 2016a).

Otro aspecto que consideramos ineludible de reflexionar, es sobre la multiterritorialidad y la multiescalaridad que componen a un territorio, para no volver a “caer en la trampa” de una concepción que produzca una cristalización sobre ámbitos que nunca son estáticos, sino sumamente dinámicos. Considerando los aportes de Marín (1995) y Nieves (1994), obtenemos un elemento crucial para comprender el proceso de resolución del antagonismo social y entender las distintas territorialidades que están en juego, que es la escala. Dentro de esta perspectiva, el nivel molecular o más simple estaría dado por la territorialidad corporal, y después de una serie de mediaciones, entre las que encontramos, por ejemplo, las corporaciones, el Estado, etc., encontraríamos a las clases sociales. Pero es la confrontación la que establece el dinamismo escalar, no se determina en una decisión analítica, sino por la extensión y profundidad de la lucha. Es así que los territorios a diferentes escalas se superponen y aparece en su posibilidad de ser analizado como inclusivo de varios espacios.

En este sentido, la noción de territorio permite pensarse y desplazarse en múltiples niveles o momentos concretos y dinámicos de una totalidad. Su capacidad dinámica permite poner en práctica el movimiento necesario en la producción de conocimiento sobre el espacio. Entendido como momentos de un todo, como conocimiento del ser con primacía de la contradicción objetiva sobre la conciencia dialéctica, nos encamina a verdades parciales, relativas y a la vez absolutas (Crovella, 2016a).

Un último aspecto reflexivo que proponemos considerar, tiene que ver con la cuestión que desde este marco puede observarse las condiciones materiales y sociales que permiten la constitución de territorialidades subalternas.¹⁷ En este punto, es trascendental observar las mediaciones sociales que permiten la apropiación por parte de una forma de poder determinada, a partir de una expropiación anterior que mantiene la receptividad de cierto orden y dominación en la totalidad de las relaciones. En otras palabras, incorporar en el análisis el cómo se generó y consolida la constitución de una hegemonía. En suma, observar cómo, cuándo y a partir de quiénes

17. La problemática central del materialismo dialéctico de encontrar claves que expliquen tanto la emergencia como las constricciones de un sujeto político que, desde su condición de dominación, sea capaz de transformar el orden dominante, conduce a Gramsci (2011) a desarrollar la noción de *subalterno*. Con esta herramienta conceptual busca afinar la capacidad analítica de la *clase* sobre la condición subjetiva determinada por una relación de dominación —de *hegemonía*—, desarrollando tal determinación, que esencialmente se encuentra en la reproducción de la vida material en movimiento contradictorio, en niveles diversificados de la complejidad que compone la totalidad antagonica en el curso de la historia.

se construye el sentido de “la necesidad”, cómo ésta se transforman en demanda, en protesta y en un conjunto de acciones que permitan la definición de intereses comunes y colectivos, entendiendo que éstos no están dados de antemano ni son preexistentes, sino que son siempre construcciones sociales, y cómo este proceso se constituye en “proyecto” (en términos políticos) que personifiquen territorialidades contenciosas, de resistencia o contra-hegemónicas (Crovella, 2012).

En suma, con esta concepción, podemos superar ciertos obstáculos epistemológicos que se generan en algunos estudios académicos sobre “movimientos sociales”, como así también hacia el interior de organizaciones sociales y políticas que abordan la problemática, en relación a “lo territorial” como soporte y frontera identitaria, y nos permite considerar que el territorio se constituye en la lucha y que la “territorialidad” puede significar una posibilidad para construir identidad de clase (Crovella, 2016a).

Momento de apertura para (no) concluir

“No se puede prever cómo la dialectización del pensamiento penetra en el lenguaje, en la gramática, en la literatura, etc. Sólo es posible indicar que es necesaria una crítica progresiva de las categorías del pensamiento y de la expresión, y que esta revisión no puede ser más que un aspecto de la vida y de la práctica social. Las presuposiciones de estos conceptos, inconscientes aun y aceptados pasivamente, serán elevadas a la conciencia” (Lefebvre y Guterman, 1959: 71)

Encontrar las formas de problematizar la realidad demanda no sólo de nuevos y mejores conocimientos, sino además de comprender de otro modo el conocimiento. Requiere de un enfrentamiento crítico a los presupuestos teóricos que fueron constituyendo obstáculos a su desenvolvimiento. El materialismo dialéctico, como modo de producir conocimiento ligado necesariamente a una práctica social, nos permite tender a encontrar la totalidad partiendo de un conjunto enredado de momentos en movimiento. En la sociedad de las representaciones primitivas penetradas por categorías elaboradas, este enfoque nos permite establecer conexiones racionales entre elementos que parecen aislados en la complejidad de la realidad urbana. Nos muestra, por tanto, la posibilidad de comprender el orden de las cosas de dicha realidad y preguntarnos sobre la formación de la razón hasta en su aberración fetichista en el proceso de producción del espacio. Es decir, nos permite interrogarnos sobre el ejercicio de la representación como práctica

discursiva y nominalista que constituye el orden de las cosas y sobre cómo tal práctica efectúa una consciencia que aprehende en la totalidad del ser.

De aquí, la perspectiva de indagar sobre las determinaciones del espacio sobre cada quien y cada cosa, mantenidas por relaciones de saber-poder, al mismo tiempo que observar el desenvolvimiento de subjetividades específicas de tales determinaciones, especificaciones espaciales para tal saber y tal sujeto.

Práctica teórica y praxis de lo posible, demanda de la lucha epistémica que nos insta a repensar los cuerpos teóricos con los que habíamos organizado nuestra propia visión sobre el espacio, su producción y sus representaciones, y nos exhorta a pensar nuevas cartografías y nuevas formas de cartografiar para afrontar la disputa de sentidos de la experiencia urbana.

El desafío, preguntarnos sobre ¿cómo quebrar la racionalidad que rige el ordenamiento de los cuerpos, su relación con lo social y con las cosas, su espacialidad?; ¿cómo lograr frenar la representación que se extiende al espacio, que contiene y sustituye el significado de la constelación de objetos correspondiente a sus relaciones?; ¿cómo se proyecta y se expande desde lo ficticio a lo real a nivel de la totalidad?; ¿cómo desarticular las normas sociales de las que emanan las representaciones del espacio que se extienden y proyectan sobre la sociedad a través de su tecnología fina y calculada en el proceso de producción del espacio? En suma, ¿cómo hacer observables las contradicciones del espacio para que la representación como problema no desaparezca y para erradicar el poder que genera en una sociedad compleja?

La noción de territorio, como una formación primero social y luego conceptual, viabiliza aproximar una relación específica del hombre con la naturaleza, una relación activa que contiene prácticamente puntos de partida empíricos para cada orden de investigaciones. Tal aproximación no excluye el contenido objetivo, de cada punto particular se puede y hay que tender hacia la totalidad del pensamiento y la totalidad de las cosas. “El movimiento dialéctico del pensamiento y el de la naturaleza están profundamente unidos. Así es como el conocimiento es “reflexión” (reflejo) de las cosas. Pero este reflejo no es pasivo” (Lefebvre y Guterman, 1959: 66-67).

Además, nos permite convocar la temática de los conflictos no como constituyentes de situaciones anormales en nuestras sociedades, sino como situaciones a través de las cuales la sociedad se define. Principalmente, entendiendo al territorio como una noción que atraviesa transversalmente a la totalidad de las clases sociales, y entendiendo que ambos conceptos son construcciones y no condiciones dadas sobre los cuerpos y las cosas, nuestras reflexiones e interrogantes nos aproximan a comprender dicha noción como una dimensión analítica en los procesos de subjetivación política. Al mismo tiempo, le brinda, a nivel teórico, cierto grado de precisión, alejándola de la posibilidad de caer en cierta ambivalencia conceptual. En tal aproximación,

pensamos, se despliega una apertura teórico-epistemológica para comprender las formas de producción y reproducción de la opresión, en búsqueda de afinar la capacidad explicativa del materialismo dialéctico, en particular, y para toda teoría del proceso social, en general (Crovella, 2016a).

BIBLIOGRAFÍA

BACHELARD, Gastón: **La formación del espíritu científico**. México D.F., Siglo XXI Editores, 2000.

CROVELLA, Fernán: “¿Lugares en emergencia o espacios emergentes? Contra-dicciones del territorio La Tablada de la ciudad de Santa Fe luego de las inundaciones del año 2003”, en Núñez y Ciuffolini (compiladoras), **Política y territorialidad en tres ciudades argentinas**. Buenos Aires, El Colectivo, 2011, pp. 113-140.

___: “Del territorio a la lucha de clases. Una lectura sobre el conflicto social y sus movimientos en América Latina a fines del Siglo XX”. Trabajo del Seminario Doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Entre Ríos: **Problemas de la Historia Sociopolítica y Económica de América Latina**, Profesor: Dr. Waldo Ansaldi, 2012. Inédito.

___: “Representaciones del espacio ¿Técnica racional o sacralización?”, en Libro de ponencias: **Teoría del habitar. 3er. Congreso iberoamericano. Asociación Latinoamericana de Teoría del Habitar**, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República - Instituto de la Espacialidad Humana, Universidad de Buenos Aires. Montevideo. CD-Rom, 2013.

___: “Hacia una aproximación transductiva de la noción de territorio”, en Núñez (compiladora) **Epistemologías del (des)orden territorial**. Mar del Plata, EUD-DEM, 2016a, pp. 203 a 242.

___: “La noción de territorio como elemento fundamental en el análisis de la construcción y destrucción de relaciones. Consideraciones para una aproximación crítica”, en **Conflictos y Problemáticas Sociales en el Nordeste Argentino -Actas Jornadas 2015**. Espacio Interdisciplinario de Investigación sobre Conflicto y Territorio – Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia. Edición digital, 2016b.

FOUCAULT, Michel: **Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas**. Madrid, Siglo XXI Editores, 1997.

GRAMSCI, Antonio: **Antología**. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2011.

HIERNAUX, Daniel y LINDON, Alicia: “El concepto de espacio y el análisis regional”, en **Secuencia** N° 15, México, 1992, pp. 89-110.

LEFEBVRE, Henri: **El marxismo**. Buenos Aires, EUDEBA, 1961.

___: **Lógica formal, lógica dialéctica**. Madrid, Siglo XXI Editores, 1970.

- ___: **El materialismo dialéctico**. Buenos Aires, La Pléyade, 1974.
- ___: **Espacio y política. El derecho a la ciudad II**. Barcelona, Ediciones 62, 1976.
- ___: **La presencia y la ausencia. Contribución a la teoría de las representaciones**. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1983.
- ___: *“La noción de totalidad en las ciencias sociales”*, En **TELOS. Revista de estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales**, Universidad Rafael Bellosó Chacín, Maracaibo, 2011, pp. 105-124.
- ___: **La producción del espacio**. Madrid, Capitán Swing, 2013.
- LEFEBVRE, Henri y GUTERMAN, Norbert: **Qué es la dialéctica**. Buenos Aires, Dédalo, 1959.
- MARÍN, Juan Carlos: **Conversaciones sobre el poder (una experiencia colectiva)**. Buenos Aires, Instituto Gino Germani, Oficina de Publicaciones CBC, UBA, 1995.
- ___: **Cuaderno 8**. Buenos Aires, PICASO/Colectivo Ediciones, 2009.
- ___: **La silla en la cabeza**. Buenos Aires, PICASO/Colectivo Ediciones, 2009.
- MARX, Karl: **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Vol. 1. (Borrador) 1857-1858**. Madrid, Siglo XXI Editores, 1972.
- MULERAS, Edna: **Conocimiento y sociedad: una lectura de Thomas Khun y Michel Foucault**. Buenos Aires, PICASO, 2005.
- NAJMANOVICH, Denise: **El mito de la Objetividad**. Libro virtual-CD. Editorial UniRio, 2012.
- NIEVAS, Flavián: (1994) *“Hacia una aproximación crítica a la noción de ‘territorio’”*, en **Revista de Sociología Nuevo Espacio** N° 1, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1994, pp. 1-18.
- NÚÑEZ, Ana: *“Formas socioterritoriales de apropiación del habitar y derecho al espacio diferencial”*, en revista **Territorios**, N° 24, Bogotá, Universidad del Rosario, 2011, pp. 165-192.
- PORTO GONÇALVES, Carlos Walter: *“De Saberes y de Territorios - diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana”*, en Ceceña (compiladora) **De los saberes de la emancipación y de la dominación**. Buenos Aires, CLACSO, 2008, pp. 37-52.



¡AQUÍ ESTÁ LA ROSA, BAILA AQUÍ!

UN EJERCICIO SOBRE LAS CLAVES Y DIMENSIONES DE UN ANÁLISIS CLASISTA DE CONFLICTOS SOCIALES

Candela de la Vega y Alejandra Ciuffolini¹

Introducción

“Lo siento. Si no se está en una iglesia, no hay por qué temer a la herejía”

Raymond Williams (2012: 39)

La característica fundamental de nuestro tiempo es una expansión global de la sustracción capitalista que tiende a ocupar la totalidad del espacio social de tal forma que se borran las fronteras entre la explotación dentro del “tiempo del trabajo” —en un sentido restrictivo— y el “tiempo de la vida”. Las contradicciones sociales que esta expansión conlleva y reproduce, explican la expansión constante y simultánea de luchas que resisten y que proponen dinámicas productivas, sociales y políticas alternativas.

Para un pensamiento crítico —como el que aquí se propone—, estos conflictos inscriben y renuevan la categoría de lucha de clases que, en la mayoría de los casos, se nos presenta desde una complejidad oblicua, móvil y también paradójica. En este plano, no es menor el riesgo que abre el hiato entre, por un lado, una férrea convicción teórico-política de inscribir estas resistencias como puntos de fuga de formas de dominación capitalista; y,

1. Este artículo forma parte del trabajo conjunto y colaborativo que se encamina a producir la tesis de doctoral de Candela, de la cual Alejandra es Directora. Además, se constituye en espejo de intensas discusiones alrededor de la producción del Colectivo de Investigación El llano en llamas (www.llanocordoba.com.ar), del que ambas autoras forman parte desde el año 2004. Tanto la investigación doctoral referenciada, como las investigaciones del Colectivo El llano en llamas, fueron y son posibles gracias al financiamiento público de agencias de Ciencia y Técnica de nivel nacional y provincial (Córdoba), y a las Secretarías de Investigación de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y de la Universidad Católica de Córdoba (UCC).

por otro lado, cierta reticencia de utilizar una analítica clasista para enfrentar un no menos evidente giro discursivo de esas luchas por desvestirse de lo que, alguna vez, fue “un lenguaje clasista” o más explícitamente, una “identidad clasista”. Es que, ciertamente, gran parte de los procesos de movilización política de los últimos 30 años en nuestra región comenzaron, se expandieron y consolidaron desde necesidades, percepciones y formas de subjetividad a las que las clásicas organizaciones basadas en una identidad de clase no dieron lugar o tiempo, o simplemente, no dieron cuenta de ellas (pensemos, por ejemplo, las luchas por los derechos humanos, por el trabajo, por el ambiente, por la tierra, entre otras).

Como advertíamos en un escrito previo (de la Vega, 2017), el anunciado “fracaso” de la clase y su proyecto transformador tradujo en un desplazamiento del paradigma marxista como base de la reflexión académica, en favor de otras aproximaciones con alto consenso y difusión en el ámbito académico internacional que sitúan la categoría de acción colectiva como objeto central del análisis, a saber: las teorías de los “nuevos movimientos sociales”; la teoría de las “estructuras de oportunidades políticas” y de la “movilización de recursos”; y por otro lado, las seductoras derivas teóricas sobre la “biopolítica afirmativa”, sobre la “multitud”, o sobre la “democracia radical”, que redefinen la condición de lo social y de sujeto. En uno y otro caso se suspende la problematización desde la espinosa categoría de clases y sus conflictos.

El objetivo de este artículo puede ubicarnos en las fronteras de una herejía: involucradas desde hace más de una década en el análisis de diversos procesos de resistencia en la Provincia de Córdoba, Argentina, creemos que es ciertamente posible abordar la estructuración de estas luchas —y de otras— desde una perspectiva clasista. Uniéndonos al coro que componen otras propuestas actuales², lo que aquí desplegamos es un intento —incompleto, seguramente— de recuperar, fundamentar y desarrollar ciertas claves teóricas y analíticas apropiados para el estudio de procesos concretos e históricos de lucha, a partir del supuesto central que asume la vigencia de las formas de conflicto de clase en nuestras sociedades actuales.

Una perspectiva de la *clase* que recupere la centralidad de la *lucha* en circunstancias históricas y concretas, implica —en nuestra propuesta— recoger en un mismo trazo los aportes de Marx, de Gramsci y de Thompson, para recuperar los aspectos teóricos de sus obras que insisten en la *clase* como forma de subjetividad política. Esta se constituye en la intersección histórica y móvil de experiencias de colectivos sociopolíticos en lucha que se expresan, autodefinen y organizan, a partir de relaciones de antagonismo en torno a la producción y

2. cfr. Bhattacharya (2018); Gómez (2014); Huertas (2017); Nievas (2016); o los estudios contenidos en la compilación de Modonesi (2015).

reproducción de condiciones de vida social. Esta perspectiva, implica un distanciamiento de aquellas otras miradas que asumen que la *clase* es una condición dada ya por alguna posición prefijada de los hombres y mujeres en la estructura social; ya por la simple posesión/desposesión de medios de producción y vida; o, incluso, como una cualidad derivada de la presencia de algún tipo de atributo intrínseco o esencial a determinado conjunto de individuos.

Este artículo se organiza en dos partes, la primera, traza el camino para una recuperación de lecturas e interpretaciones teóricas sobre la *clase*, como relación procesual y antagonica, e inescindible de un objeto o interés como propósito de la lucha. La segunda, precisa y justifica una serie de claves analíticas centradas en la categoría de *experiencia*, que creemos permiten encarar, con cuatro dimensiones precisas, un proceso de estudio de casos históricos de configuración de clase en resistencia y lucha.

Clase: lucha y proceso. Claves teóricas fundamentales

La apuesta por la pertinencia de un abordaje clasista para los diversos y múltiples procesos de lucha y movilización política en nuestras sociedades latinoamericanas no resulta una tarea fácil, incluso dentro del conjunto de lecturas marxistas y sus recuperaciones contemporáneas. Los consensos y ejercicios interpretativos se bifurcan cada vez que se reconoce que en la misma obra de Marx no hay un concepto definitivo de *clase*, en sentido estricto, pues nunca llegó a desarrollar en términos sistemáticos una teoría de la *clase* (Bonavena, 2011; García Vela, 2017). Si bien es posible encontrar en su obra definiciones que insisten en las clases como grupos constituidos —y por ende, una línea de investigaciones posteriores que sobre esa mirada se asientan³—, no son menores las referencias a la clase como resultado de la lucha de un sujeto que asume para sí un interés colectivo y configura sus posiciones y estrategias en el mismo proceso de conflicto. Esta última, es la línea que proponemos recuperar y reelaborar aquí, pues a vistas de las transformaciones del sistema capitalista, es pertinente entonces recuperar la potencia política e interpretativa de las categorías centrales de la explicación marxiana, particularmente interesa aquí: la *clase*.

Tal elección implica un distanciamiento con aquellas posturas sobre la *clase* que, para explicar las formas de conciencia y de lucha de los sujetos,

3. Ejemplo de ello, son los distintivos y rigurosos esfuerzos de Erik Olin Wright, y de otros autores desde el marxismo analítico norteamericano como Roemer y Cohen, por explorar la estructura de clases en las sociedades actuales con un capitalismo avanzado. (cfr. Wright, 2005).

parten de una traducción lineal y automática de ciertas posiciones o lugares en estructuras socioeconómicas, en tanto restricciones o límites externos y fijos. Esta mirada sobre la *clase* no ha sido para nada periférica dentro del marxismo y ha recibido críticas por ser un enfoque “sociológico”, “estáticos”, “topológicos” o, a fin de cuentas, un enfoque “estructuralista” sobre la constitución de sujetos en lucha (Bonavena, 2011; Bonefeld, 2004; Gómez, 2014; Gunn, 2004; Meiksins Wood, 1983)⁴

La crítica hacia este tipo de perspectivas puede ser resumida y agrupada en tres argumentos. En primer lugar, la *clase* no sería más que una respuesta automática que, en el plano de la constitución subjetiva, asume la coerción estructural sobre los grupos sociales —análisis que son más cercanos, en todo caso, a los tradicionales estudios sobre estratificación social. En segundo lugar, su bloqueo respecto del carácter móvil, contingente o histórico de esas estructuras y emplazamientos. Y en tercer lugar, como señala Tischler, hay aquí una visión reificada de la *clase* que “es definida y a la vez se define a sí misma como un grupo con cierto tipo de atributos estables ligados a una ‘colocación’ dentro del sistema (organización sindical, lucha por el salario, identidad con el Estado de Bienestar, etcétera)” (Tischler, 2001: 178), dando cuenta no sólo una “realidad objetiva” sino de una construcción ideológica que opera, se reproduce y constriñe a los mismos sujetos que se nombran como *clase*.

Por el contrario, y desde una mirada que rescata la posibilidad y el horizonte de la acción política de los sujetos, nuestra propuesta elige reubicar la noción *clase* dentro del proceso y del campo antagonista de lucha para explica la emergencia y constitución de la *clase*. De la mano de las observaciones de diversos autores contemporáneos (Bhattacharya, 2018; Gunn, 2004; Holloway, 2005; Marín, 2000; Modonesi, 2010b), y reconociendo la influencia tripartita de Marx, Gramsci y Thompson, lo anterior nos lleva a destacar dos claves conceptuales e interpretativas indispensables: la *clase* como *proceso en constitución* y la *clase* como *lucha antagonica*. Abordamos seguidamente ambos aspectos.

4. El nombre para referenciar esta perspectiva es variable. Gunn (2004), por ejemplo, prefiere nombrarla como concepción “sociológica” del tratamiento de las *clases* sociales —en referencia a la predominante perspectiva antimarxista dentro de la sociología tradicional—, que asume la forma de un grupo de individuos especificados por lo que tienen en común (su nivel de ganancias, estilo de vida, fuente de ingresos, relación con los medios de producción); o que asume que la *clase* viene determinada por el “lugar” que los individuos ocupan, aceptando la distribución de esos lugares tal como se presenta en el mundo reificado del capital. En otro ejemplo, Gómez (2014) y Bonefeld (2004), explican que este tipo de enfoques representan miradas “estáticas” o “topológicas” sobre los roles y relaciones sociales, al dar por sentados lugares, distribuciones, categorías y clasificaciones que, en su constitución y movimiento, es justamente lo que necesita ser explicado en términos de una analítica marxista de la *clase*.

LA CLASE COMO PROCESO EN CONSTITUCIÓN

La clase, desde la perspectiva aquí propuesta, enfoca en el proceso que hace a su constitución como tal. Entiende tal proceso como un movimiento complejo y no lineal, que se desarrolla en el marco de un conflicto, esto es que se define a partir de una situación controversial y en el que se establece claramente antagonistas y/o adversarios.

El objeto de la disputa inscribe en la relación capital/trabajo, como relación que, en sociedades capitalistas, *prefigura* las maneras en las que los sujetos acceden a sus condiciones de vida y entran en diversas relaciones sociales. Usamos la palabra *prefigurar*, siguiendo a Williams (Williams, 2000)⁵, a fin de resaltar que la relación capital/trabajo si bien “determina” las relaciones entre los sujetos, no lo hace como una fuerza externa o pre-existente que controla absolutamente sus respuestas, sino como una fuerza que fija los límites de las acciones posibles.

Comprender la naturaleza de esta determinación, parte de considerar que la forma de relación entre capital/trabajo no existe por sí misma, sino como forma pervertida o fetichizada en una multiplicidad de relaciones cuya condición previa —y continuamente reproducida— es el divorcio del trabajo de sus medios y condiciones. Esta separación se manifiesta cualitativamente de diversas maneras y —muchas veces— de formas no directamente aprehensibles en la experiencia más inmediata y concreta de esas condiciones materiales de existencia (Gunn, 2004). Así, relación capital/trabajo atraviesa, separa, y produce, de manera antagónica, vidas, espacios, relaciones sociales y prácticas concretas e históricas; donde cada uno de esas unidades reales son unidad y síntesis de múltiples determinaciones (Marx, 2007)⁶.

5. Utilizamos esta palabra, a sugerencia de Williams, quien la elige para precisar la orientación marxista de la más controvertida expresión de “determinación” (Williams, 2000; 2012) En el campo de la teoría política, es inevitable reconocer en el mismo sentido el extendido y famoso concepto del poder y su ejercicio, en Foucault, como forma de estructurar el campo posible de acción de otros: “De hecho, lo que define una relación de poder es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre su propia acción. Una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o concretas, futuras o presentes. Una relación de violencia actúa sobre un cuerpo, sobre cosas: fuerza, doblega, quiebra destruye; contiene todas las posibilidades. Por lo tanto, no tiene cerca de ella otro polo que el de la pasividad; y si encuentra resistencia no tiene más remedio que reducirla. Por el contrario, una relación de poder se articula sobre dos elementos que le son indispensables para que sea justamente una relación de poder: que ‘el otro’ (aquél sobre el cual se ejerce) sea reconocido y permanezca hasta el final como sujeto de acción; y que se abra ante la relación de poder todo un campo de respuestas, reacciones, efectos, invenciones posibles” (Foucault, 1984:3).

6. En los Grundrisse, Marx dice: “[lo concreto] Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida, y, en consecuencia, el punto de partida de la intuición y de la representación” (Marx, 2007). Por su parte, para Williams (2000), lo concreto siempre expresa “típicamente”, relaciones de producción, sus conflictos y luchas inherentes; donde lo típico se comprende como la figura específica que concentra o intensifica una realidad mucho más general.

Esta centralidad de la relación capital/trabajo en la organización de las relaciones sociales exige, asimismo, rechazar cualquier comprensión restrictiva del mundo del trabajo; en su lugar se propone tratarlo en su sentido más amplio, como un proceso por el cual los hombres y mujeres se configuran o resisten a esa dinámica de producción explotadora de cuerpos y recursos. Justamente, la especificidad del punto de vista marxista es su énfasis en la producción y reproducción de las condiciones materiales de existencia, en tanto contradictorias condiciones sociales, política, culturales, religiosas, etc. De ahí que la totalidad de la práctica social se encuentre bajo el influjo del campo magnético de la relación capital/trabajo y sus efectos sobre las condiciones de vida (Bhattacharya, 2018; Meiksins Wood, 1983).

Visto así, pierden horizonte los calurosos debates que se dirimen por si la relación capital/trabajo es la única que estructura el resto de las relaciones de dominación; o si, por el contrario, este papel lo ocupan otras relaciones y contradicciones —otrora despreciadas como “superestructurales” o “culturales” — como lo son las de género, de raza, religiosas, etc. En la medida en que en una formación social y en un momento histórico dado, todas estas fuerzas se presenten estructurando, produciendo o mediando las condiciones materiales de existencia inmediata para los sujetos en relación a otros sujetos, son, en consecuencia, “básicas” y no meramente “superestructurales” (Butler, 2000; Meiksins Wood, 1983; Williams, 2012)⁷.

Este conjunto complejo de relaciones sociales en las formaciones sociales capitalistas hace a la distribución desigual y conflictiva de recursos, cuerpos, lugares y trayectorias; habilitando así —potencial o actualmente— antagonismos y contiendas de intereses y grupos. En este marco, el proceso de constitución de *clase* es un devenir posible, más no un destino ineluctable. Es decir, las contradicciones que son inmanentes a las relaciones sociales capitalistas “disponen” o “crean las condiciones” a participar de una

7. Algunos de los autores que aportan a esta propuesta de abordaje, plantean explícitamente esta cuestión. Dice Meiksins Wood que, si no son las relaciones de clase, “¿entonces qué otra estructura de dominación se esconde en el núcleo del poder político y social?” (Meiksins Wood, 2013:176). De manera contundente, la autora concluye que “sería necesario reescribir masivamente la historia para demostrar la marginalidad de las relaciones de producción y de la clase a la hora de determinar los procesos históricos; o al menos, sería preciso reanalizar profundamente el capitalismo, para poder demostrar que entre los modos de producción históricos éste es el único que subordina las relaciones de producción y de clase a otros determinantes históricos” (2013: 299). Gunn, por su parte, afirma que ninguna respuesta ha suplantado la superioridad del punto de vista de Marx, tanto política como metodológicamente, al momento de explicar las clases: “otras relaciones de este tipo (por ejemplo, relaciones sexuales y raciales) son mediadas a través de la relación del capital, de la misma manera que, por su parte, ésta existe como algo mediado por ellas. La pregunta acerca de si tal relación es ‘dominante’ es escolástica, a menos que sea abordada en términos concretamente políticos (es decir, también fenomenológicos)” (Gunn, 2004:30).

lucha política, son potencialmente “conflictivas”; pero ni el conflicto ni la lucha política se disparan automáticamente en cualquier momento o espacio. La comprensión de la *clase*, en tanto sujeto político, es siempre un estado potencial cuya condensación como tal depende tanto de las tensiones estructurantes de las relaciones sociales, como del proceso de subjetividad política que se despliega y desarrolla a partir de las contradicciones y los conflictos que de ellas se disparan (Ciuffolini, 2015; Meiksins Wood, 1983; Modonesi, 2010b; Savoia, 2016).

Desde aquí, entonces, se entiende las advertencias de Gramsci y Thompson⁸ para quienes el estudio de la *clase* no debe abordarse desde una perspectiva de sujetos *constituidos*, sino más bien como un espacio heterogéneo y disgregado de sujetos *en constitución*, pero también en re-constitución o des-constitución⁹.

LA CLASE COMO RELACIÓN DE LUCHA

La categoría *clase* supone que, como decíamos más arriba, su configuración como tal es siempre al interior de una relación social, y, por lo tanto, no se puede aprehender más que a través de una relación, y, de manera específica, en una relación de lucha con otros. La *clase* sólo aparece, como sujeto político activo, cuando sostiene una lucha común que atañe a condiciones de vida también comunes: “los diferentes individuos sólo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase” (Marx y Engels, 1974: 95). Los términos “clase” y “relación de clase” son intercambiables, refieren a un tipo particular de relación, específicamente, a una relación de lucha (Bonavena, 2011; Ciuffolini, 2015; García Vela, 2017; Gunn, 2004; Íñigo Carrera, 2013). Dentro de una misma unidad conceptual, la *clase* no es un *a priori* a la lucha ni tampoco se alcanza definitivamente a través de ella; pero es *en la lucha*

8. “La historia de las clases subalternas es necesariamente disgregada y episódica: hay en la actividad de estas clases una tendencia a la unificación, aunque sea en planos provisionales, pero esa es la parte menos visible y que solo se demuestra después de consumada” (Gramsci, 2010: 493). Este aspecto disgregado, desconectado y asilado de la disposición a actuar como clase es lo que Thompson señalará también — en su Prefacio a *La formación de la clase obrera en Inglaterra* — como la condición de partida de un proceso de constitución clasista: “Por clase, entiendo un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados en lo que se refiere tanto a la materia prima de la experiencia como a la conciencia” (Thompson, 1989, p. XLIV).

9. Holloway lo expresa como un campo de movimientos de composición–descomposición–recomposición: “La clase trabajadora reemplaza al capital como fuerza motriz del capitalismo. Lucha contra el capital desde cierta composición de clase; el capital responde, tratando de descomponer a la clase trabajadora, lo que conduce a una recomposición de la clase trabajadora y una nueva ola de lucha, una nueva descomposición, etc. El capitalismo se desarrolla bajo el impulso de las luchas de la clase trabajadora, y la clase trabajadora se va recomponiendo con cada ola de lucha” (Holloway, 2006:s/p).

donde y cuando las clases se constituyen, reconstituyen y, por supuesto, también es en la lucha donde las clases se destruyen o desaparecen. En esta línea, Marín sugiere que no se trata de encontrar qué es lo primario: si las clases o su lucha, sino de entender que el proceso mismo de formación de una clase o, el proceso mismo de su desarrollo, “presupone no sólo la génesis y la formación de clases sociales; sino que la génesis y el desarrollo mismo de las clases sociales, es la forma en que se expresa el enfrentamiento entre ellas” (Marín, 2000: 3)¹⁰.

Este carácter *antagonista* de la constitución clasista adquiere un sentido específico y distinto a la recuperación que de este concepto han hecho otras perspectivas teóricas —como las de Laclau y Mouffe¹¹, la de Melucci¹² o la de Negri¹³. Aun resaltando el carácter no pre-fijado de cualquier identidad, lo

10. Recordemos que, en la teoría crítica de Marx, el modo dialéctico de desarrollar conceptos fundamentales implica que el concepto de clase es parte del movimiento del objeto mismo que pretende referenciar (Vignau Loría, 2017).

11. Brevemente, Laclau y Mouffe (Laclau & Mouffe, 1987) asumen que, en propuesta de pluralidad e indeterminación de lo social, no existen antagonismos sociales que posean una condición de privilegio en la constitución de divisiones políticas. Explican ampliamente que la creación de una identidad política —siempre colectiva— implica el establecimiento de una diferencia, que a menudo se construye sobre la base de una jerarquía, y en donde no necesariamente la relación entre el “nosotros” y el “ellos” es antagonica, aunque sí existe siempre la posibilidad de que esta relación se acabe convirtiendo en una relación amigo/enemigo. Esta mirada sobre la conformación de identidades se produce borrando la contradicción entre fuerzas y relaciones de producción, en tanto ampliamente determinante de las condiciones de existencia, o específicamente, reduciéndola a una relación discursiva con la realidad (Ciuffolini, 2015; Meiksins Wood, 2013; Veltmeyer, 2006; Chignola y Mezzadra, 2014). La opresión o explotación sólo existirían bajo la forma y determinadas condiciones de un discurso teórico o ideológico que enmascara la situación a sus víctimas: “En definitiva, el argumento de Laclau y Mouffe es que no existen cosas tales como los intereses materiales, sino solamente ideas sobre ellas [sic] construidas en términos discursivos” (Meiksins Wood, 2013: 133).

12. Influenciado por el proceso y el debate italianos de los años sesenta y setenta, Melucci mantuvo ciertamente relacionado el principio de antagonismo al de identidad a partir del cual la confrontación es el ámbito donde la identidad es forjada. No obstante, hay aquí una recuperación no marxista del concepto de antagonismo; este resulta el ámbito de una confrontación sólo simbólica de una lucha entre actores por la apropiación y orientación de los valores sociales, pero donde ningún cambio o transformación social cualitativa o cuantitativamente importante está en juego (Galafassi, 2006; Gómez, 2014; Millán, 2009; Modonesi, 2010a). Como dice Melucci, “lo que caracteriza a los movimientos no es lo que hacen, sino lo que son” (Melucci, 2010: 101).

13. A pesar de haber sido el primer teórico en recuperar la perspectiva de la subjetivación antagonista dentro del marxismo —en el marco de los debates de la experiencia teórico-política del obrerismo italiano de los años sesenta y setenta —, Modonesi (2010b) considera que en Negri el concepto de antagonismo sufrió modificaciones y alteraciones a lo largo de su intensa trayectoria intelectual, que terminaron por minar su potencia analítica. Su crítica advierte la prioridad teórica que Negri le da en sus obras más recientes a la noción de *autonomía* frente a la de *antagonismo*: la autonomía de la cual habla Negri aparece como una especie de propiedad, calidad, o dato intrínseco del sujeto, desde donde se desplegará, en consecuencia, el *antagonismo* (Negri, 2004; 2015).

que constituye el carácter antagonista de la formación de la *clase* remite indefectiblemente al modo en que la relación capital/trabajo atraviesa y constituye condiciones de vida y de lucha para los sujetos. A costa de comprender de manera errada la naturaleza del sujeto clasista, cualquier definición sobre su (in)constitución no puede sustraerse de esa condición de formación al interior mismo de las contradictorias relaciones sociales capitalistas.

Por esta constitución antagonista y procesual, la *clase* no puede considerarse como el despliegue lineal de una identidad pre-existente; tampoco es un punto de partida, un estado o una cualidad o atributo ya dado de ciertos sujetos, y no de otros. Asimismo, se descartan los intentos de identificar ciertas características que se correspondan con etapas de “evolución” o “progreso” lineal, desde una fórmula universal y única, aplicable a cualquier lucha social, en cualquier tiempo y lugar. Más aun, es trunca la empresa analítica que pretenda buscar algún punto temporal a partir del cual pueda decirse ‘aquí hay una clase’, para asumir, con total seguridad, su existencia posterior, o incluso, su inexistencia anterior.

Las implicancias que ello tiene para analizar los procesos de composición, des-composición o re-composición de la *clase* son evidentes si pensamos como sugiere Thompson (1989), que la *clase* nunca “es” completamente, sino que “va siendo” o “se hace siendo”. La *clase* no se produce de una vez y para siempre, y a una “hora determinada”: se produce muchas veces; se pierde y se encuentra de nuevo; tiene que ser afirmada y desarrollada, continua y prácticamente¹⁴, en el desarrollo de su acción política: “se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzar de nuevo, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos, parece que sólo derriban a su adversario para que éste saque de la tierra nuevas fuerzas y vuelva a levantarse más gigantesco frente a ellas, retroceden constantemente aterradas ante la vaga enormidad de sus propios fines, hasta que se crea una situación que no permite volverse atrás y las circunstancias mismas gritan: *Hic Rhodus, hic salta!*; Aquí está la rosa, baila aquí!” (Marx, 2003: 3). No siendo un proceso lógico sino inmerso en el tiempo histórico, la dinámica de formación antagonista de la *clase* sólo puede observarse a través de un periodo temporal ciertamente extenso que permita reconocer

14. Iñigo Carrera (2013) se permite dudar si Thompson mantiene esta interpretación a lo largo de su análisis de la clase obrera inglesa, al introducir ciertas referencias a una “clase ya formada”. Más allá del *excursus* filológico pertinente, insistimos en resaltar aquellas interpretaciones que en Thompson como en otros autores marxistas contemporáneos –por ejemplo, en la línea del marxismo abierto–, resaltan la comprensión de la *clase* en términos de su negación y no de su afirmación: si existe una constitución “acabada” de la clase, esto es al mismo tiempo su “final”, su desaparición y su triunfo.

distintos circuitos de desarrollo¹⁵. El análisis diacrónico de la acción política concreta de los sujetos, y de las relaciones de lucha en las que entran, es imprescindible cuando no surgen exactamente de la misma forma, cuando “no hay ley” (Thompson, 1989: XIV) para su emergencia y trayectoria. Ello le da a la clase una condición de acontecimiento, impredecibilidad o suceso que desnuda y desafía las relaciones sociales de su tiempo y abre el presente hacia un “otro” presente/futuro posible.

Parafraseando a Benjamin (2007)¹⁶, la clase emerge interrumpiendo la “duración de la dominación” y, en esa discontinuidad, crea una continuidad propia, una propia temporalidad. Acceder a esa temporalidad discontinua de la clase nos requiere, más bien, unir esos “instantes” o “puntos” excepcionales en los que emerge inaugurando un modo único de constitución en y por relaciones históricas y cambiante de lucha, admitiendo una persistencia —latente u ostensiblemente— sólo a partir de una serie de “inter-instantes” —o *inter-acontecimientos* como planteábamos en otro trabajo (Ciuffolini, 2015).

Hasta aquí, recuperamos ciertas claves teóricas generales para comprender la clase y su constitución antagónica. No obstante, al momento de encarar estudios empíricos, lo anterior resulta de un nivel de abstracción tal que exige de un esfuerzo por buscar y articular puntos de anclaje que, con un mayor nivel de operatividad, nos permitan interpretar y explicar procesos de lucha concretos, locales y, en general, focalizados en demandas o reivindicaciones específicas respecto de sus condiciones de vida.

Clase y experiencia. Claves para un abordaje analítico

El desarrollo conceptual arriba expuesto, supone una operación de traducción a un lenguaje más operativo capaz de captar indicios, huellas y/o claras observaciones en los procesos de composición y lucha de clase. Ya que como sugiere Thompson cualquier análisis que se intente hacer sobre la clase debe estar encarnado en “gente real y en un contexto real” (1989:XV). Siguiendo al autor proponemos la noción thompsoniana de *experiencia* como clave para aprehender la formación de sujetos políticos en circunstancias históricas concretas.

15. Si bien Thompson sostiene esto de manera insistente, no niega la posibilidad de estudios sincrónicos, sino que, en todo caso, debe advertirse que en lo que esos estudios se muestre como *clase* será siempre un proceso incompleto y que, detrás de esa “fotografía de lo social” existen procesos estructurados históricamente (Vignau Loría, 2017). La necesidad de tomar recaudos de este tipo también es señalado por (Flores de la Cruz, 2014).

16. Benjamin (2007), oponen al continuum histórico, como forma del tiempo de los opresores, a la discontinuidad del tiempo de la fuerza destructiva de clase; una discontinuidad que, dialécticamente, tiene su propia continuidad. (cfr. Tesis XV).

Es la *experiencia* la superficie donde “los hombres y las mujeres retornan como sujetos: no como sujetos autónomos o “individuos libres”, sino como personas que experimentan las situaciones productivas y las relaciones dadas en que se encuentran en tanto que necesidades e intereses y en tanto que antagonismos, elaborando luego su experiencia *dentro de las coordenadas de su conciencia y su cultura* (otros dos términos excluidos por la práctica teórica) por las vías más complejas (vías, sí, “relativamente autónomas”), y actuando luego a su vez sobre su propia situación (a menudo, pero no siempre, a través de las estructuras de clase a ellos sobrevenidas)” (Thompson, 1981:253). La *experiencia* representa el modo constitutivo que tienen los sujetos de comprenderse a sí mismos y junto a otros en el mundo, de actuar sobre él y de comprender ese actuar. El concepto resalta un componente principal de la *clase*, que es su existencia en el terreno *ideológico-cultural*, en un sentido amplio: “dentro de las coordenadas de su conciencia y su cultura”. Son los límites y presiones que ejercen las relaciones sociales contradictorias las que, al experimentarse en la vida cotidiana, se elaboran como entendimiento y subjetividad, a través ideas, valores, tradiciones, narraciones, religiones, instituciones, etc., cuestiones todas disponibles en una cultura y en formas ideológicas en cierto momento histórico. Estas formas culturales o ideológicas tienen siempre fuerza material, esto es, se expresan sino en el plano material de las prácticas y acciones sociales. Aun cuando las relaciones capitalistas se experimentan siempre como una “realidad escorzada” —es decir, desde un ángulo oblicuo (Ciuffolini, 2010)—; funcionan como “hipótesis” del mundo (Williams, 2000), como explicaciones probables que visibilizan y permiten comprender los elementos de la realidad inmediata y sus conexiones. Como tales, son siempre “hipótesis históricamente ciertas” (Williams, 2000) que no necesitan esperar una definición ulterior, una clasificación o una racionalización antes de ser “reales” o “materiales”, o de tener fuerza crítica y orientar a la acción¹⁷.

Para Thompson, la *clase* es siempre un proceso de auto-constitución por parte de los sujetos a través de sus propias *experiencias* comunes. Ello constituye una crítica a las tesis que presentan al partido, como vanguardia y mediación necesaria (y suficiente) para que, un conjunto de sujetos, pueda alcanzar una conciencia de su situación y sus relaciones históricas, una conciencia “para sí”. Esa mirada encuentra fundamento en una aquella polémica

17. De forma similar al planteamiento thompsoniano respecto de la categoría de *experiencia*, Williams utiliza el concepto de “estructuras de sentimientos” para referirse a los efectos y a la interpretación de las relaciones y estructuras capitalistas en la vida inmediata de los sujetos. Una problematización profunda sobre la trayectoria de este concepto en Williams se encuentra en López (2012) o Cáceres Riquelme y Herrera Pardo (2014).

ca tesis leninista que enfatizaba que la conciencia revolucionaria no es un fenómeno espontáneo, sino solamente posible a partir de la introducción, desde afuera, de profundos conocimientos científicos. Por el contrario, lo que aquí se recupera es un viejo camino de la auto-formación —y autoemancipación— de la *clase*, que ya estaba en Marx y que, con pluma crítica también había recuperado Rosa Luxemburgo (2008).

Ahora bien, el concepto de *experiencia* en nuestra propuesta es valioso por al menos tres motivos de corte analítico y metodológico. El primero, porque nos obliga a centrarnos en el plano de las experiencias concretas de procesos de lucha reales¹⁸. Segundo, porque al remitirnos al plano de lo ideológico-cultural como expresión legítima de la *clase*, propicia el abordaje de los discursos de los sujetos, a través de distintas técnicas y métodos, como vía de acceso a esa dinámica de auto-constitución¹⁹. Tercero, la definición de clase que Thompson articulada desde la experiencia, nos permite, de manera clara, desagregar una serie de dimensiones analíticas imprescindibles para cualquier análisis clasista.

En relación a estas dimensiones, volvemos a recuperar una definición de Thompson sobre la clase: “La clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos de (y habitualmente opuestos a) los suyos” (Thompson, 1989:XIV). A partir de esta definición, y en fructíferos solapamientos con algunas propuestas analíticas actuales (Cambiasso & Longo, 2013; Gómez, 2014; Huertas, 2015; Íñigo Carrera, 2013; Nievas, 2016), proponemos pensar cuatro dimensiones imprescindibles para analizar cualquier forma de auto-constitución de clase; las mismas, dan cuenta de la heterogeneidad de aspectos que están contenidos dentro de la *experiencia de clase*: la *situación de clase*, el *antagonismo de intereses*, las *estrategias de acción política*, y la *solidaridad de clase*.

La delimitación de estas dimensiones como expresión ineludible del concepto de experiencia resulta relevante para notar que no todas las experiencias vividas por un conjunto de sujetos son, en igual forma y sin distinción, pueden ser interpretadas como experiencias de clase, y más particularmente, todas sus protestas y resistencias igualmente como luchas de clase. Meiksins Wood (1983) señala en este punto que, de no ser así, puede haber *clase* en todas partes, en toda manifestación de cultura popular, lo

18. Esto también es sostenido en Bonavena (2011); Cambiasso & Longo (2013) y Gómez (2014) entre otros.

19. Coincidimos aquí con Íñigo Carreras que, ello supone, inevitablemente, un recorte del campo de observación: se trata de registrar, críticamente, lo que los protagonistas de las luchas dicen más que lo que hacen (Íñigo Carrera, 2013).

que implicaría sucumbir a una especie de fe en el potencial revolucionario de la cultura popular.

LA SITUACIÓN DE CLASE²⁰

En Thompson, los sujetos elaboran narraciones de las condiciones comunes en las que viven. Estas condiciones engloban, de manera relativamente homogénea, a grupos determinados de individuos que no expresan ningún atributo intrínseco ni esencial, sino una situación más o menos común. Se trata de una distribución de las personas en condiciones dadas –“heredadas” dice Thompson en la definición anterior–, creadas por formas estandarizadas de relaciones sociales, y que, por ejemplo, Meiksins Wood (1983) prefiere referenciar con el nombre de *situaciones de clase*.

Toda *situación de clase* transita por experiencias que ponen en juego la identificación y reconocimiento de esta situación “dada” o “heredada”; en ese tránsito se elaboran posiciones y se redefinen relaciones sociales, se ensayan explicaciones respecto del poder y de los poderes que actúan el mundo de lo cotidiano, reconociendo sus escalas, sus conexiones, sus manifestaciones, etc. En este plano, nuestra propuesta asume que no cualquier expresión de una “determinación” nos habla de una *situación de clase*, sino solo aquella que: 1) constata una división entre grupos sociales; tal división comporta, como mínimo, un principio de escisión *nosotros-ellos* que, como dijera Gramsci no es otra cosa que un sentido elemental de distinción, de separación, que puede o no resolverse luego como una relación antagonista de lucha (Gramsci, 1981); 2) constata un *daño* asociado a esa división; daño que, sustancialmente, es causa de una impugnación.

Ahora bien, en tanto parte de un sustrato cultural e ideológico, las elaboraciones sobre esto que llamamos “situación de clase” están atravesadas y son posibles en y por formas de “sentido común” propias de un momento y una época dadas. Ese “sentido común” constituye una concepción del mundo —la “filosofía de los no filósofos” — que, presente acriticamente en diversos sectores sociales, es “inconsecuente, conforme a la posición social y cultural de las multitudes cuya filosofía constituye” (Gramsci, 2003: 364). En su carácter hegemónico, el “sentido común” tiende al cierre de horizontes de las experiencias de lucha, al influir sobre las formas en las que los sujetos identifican, nombran y reconocen contradictorias. No obstante, en Gramsci ello no significa que quede obturada la posibilidad de configurar discursos de ruptura: aunque el “sentido común” se ocupe de sabotear y de oscurecer, “de embalsamar, momificar y degenerar” (Gramsci, 2003: 373),

20. En su propuesta analítica, Cambiasso y Longo denominan a esta dimensión como la “experiencia de explotación” (Cambiasso & Longo, 2013).

es posible que los sujetos en lucha elaboren y sigan un “núcleo de buen sentido”²¹; dicho en términos más contemporáneos recuperen y resignifiquen el mismo lenguaje del sentido común, aprovechen su polisemia y redefinan sus sentidos, en un proceso antagonista y crítico respecto del mismo.

EL ANTAGONISMO DE INTERESES

Una clase no existe sin una experiencia común de una situación de clase, pero ello no es suficiente. Por un lado, Marx pone el énfasis en la necesidad que tiene una clase de experimentar el ejercicio de una “oposición hostil”: “En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil, aquéllos forman una clase” (Marx, 2003: 73). En coincidencia, por otro lado, la definición de Thompson que citamos más arriba, reitera que la constitución de clase supone que los sujetos “articulan sus intereses comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son *distintos* de (y *habitualmente opuestos* a) los suyos” (Thompson, 1989: XIV). Estas dos observaciones teóricas llevan a considerar que, en términos de un abordaje analítico, la noción relacional de hostilidad es un elemento central del análisis y supone:

- la identificación de intereses propios (cómo los sujetos explican y nombran sus intereses), el alcance o escala de las metas u objetivos esgrimidas en el enfrentamiento²²;
- la clarificación y/o reconocimiento de los contrarios intereses de sus adversarios;
- la definición de la intensidad de la oposición u hostilidad entre intereses; esto es, por ejemplo, intereses que sólo son experimentados como “distintos”, pero no como contradictorios, excluyentes y por lo tanto irreconciliables con los propios.

Esto involucra otro aspecto de la *experiencia* que es posible que emerja, pero que no se dispara ni deduce automáticamente de las posiciones o condicio-

21. En Thompson, puede rastrearse este mismo problema cuando refiere al problema de la tradición. Dicen Cambiasso y Longo que, si bien este concepto no aparece diferenciado explícitamente del concepto de *experiencia*, y de alguna manera el concepto de tradición aparece subsumido al de *experiencia*, sí podemos encontrar en sus textos una diferenciación entre los elementos culturales y políticos que se fueron acumulando en las tradiciones populares, y las nuevas formas de vida y representaciones. (Cambiasso & Longo, 2013)

22. Las referencias gramscianas para justificar la observación de la escala o los alcances de los intereses son diversas. Por ejemplo, en uno de sus pasajes más famosos (cfr. Gramsci, 1981:56), habla de masas populares, no de clases, cuando los intereses o razones por las que se rebelan son “inmediatas”, “contingentes”, “localistas” y “restringidas”. Las referencias a la necesidad de analizar la escala o alcance de los intereses enunciados por las clases también se tratan en (Bonavena, 2011; Iñigo Carrera, 2014; Pérez, 2014).

nes de vida de los sujetos, ni se mantiene de manera estable en el tiempo. Se trata de una cuestión histórica y empírica que, contrariamente a cualquier visión determinista o lineal, requiere ser analizada y estudiada concretamente en contextos situados. Justamente por ello, cualquier cambio en la manera en que se definen y se oponen intereses merece ser incorporado al análisis y explicado en sus alcances y consecuencias.

LAS ESTRATEGIAS DE ACCIÓN POLÍTICA²³

Abordar las estrategias de acción política de la clase en formación exige hacerse en la contraposición histórica y concreta con otra estrategia, la de las fuerzas adversarias. Como dice Campione, “para comprender y construir nuestra estrategia, primero tenemos que comprender cuál es, cómo desarrolla y construye la suya el enemigo, sino es imposible vencer, al menos en una sociedad compleja” (Campione, 2007: s/d). El análisis de estrategias, como parte de la *experiencia*, supone un campo de análisis específico, que dispone la mirada en la dinámica de la confrontación. Trabaja sobre las estrategias y contraestrategias, los movimientos de fuerzas y contrafuerzas, y sobre el éxito o fracaso de los mismos, esto es los resultados provisorios y o definitivos de la lucha.

Esta observación resulta importante ante la asignación de formas o vías de acción política de una manera esencialista —como si correspondieras a ciertas formas subjetivas y no a otras— y en detrimento del componente estratégico²⁴. Desestimado este punto de vista, tampoco tiene demasiada relevancia poner en el centro del estudio de las estrategias de acción política el grado de exterioridad o interioridad a un orden institucional (por ejemplo, a través de la clasificación entre acciones directas o acciones institucionales). Éste tipo de distinciones, u otras (como, por ejemplo, el uso de armas o la reivindicación de la violencia insurreccional), solo se vuelven significativas en el marco de un campo de oposición, en la que su definición y su efectividad son advertibles en tanto suscitan una respuesta del adversario, una contraestrategia.

23. Cambiasso y Longo denominan esta dimensión como la “experiencia del conflicto” (Cambiasso & Longo, 2013).

24. Por ejemplo, Svampa afirma que hay un cierto uso del concepto de “repertorio” que, para muchos análisis de luchas actuales, se concentran en destacar su carácter nodal para la configuración de una identidad pero que terminan por asumirse como eje irrenunciable y excluyente de la existencia de ciertos sujetos y no otros. La autora ejemplifica este riesgo para los análisis del caso de organizaciones piqueteras, en Argentina, en donde se resalta el carácter modular del corte de ruta: no sólo como forma de confrontación, sino como experiencia de autoafirmación de una identidad excluida. El riesgo no tan solo es analítico, sino también político: “Un medio trasmutado en un fin en sí mismo, [...] obstaculizó la posibilidad de pensar en otras formas de acción colectiva, al tiempo que confrontó a los actores a los riesgos y dificultades de la rutinización (cansancio de la sociedad, peligro de estigmatización y criminalización de la lucha, entre otros)” (Svampa, 2010: 28).

LA SOLIDARIDAD

Hasta aquí, la identificación de una situación de clase y del antagonismo de intereses en la relación entre clases constituyen dimensiones de análisis necesarias para asir la *experiencia de clase* en un momento concreto; pero la misma se completa con una tercera dimensión que da cuenta de las formas y las relaciones internas que hacen a una lucha determinada, y que aquí denominamos *solidaridad*.

Esta solidaridad, otra vez, no puede activarse automáticamente de las posiciones o roles de los sujetos. Las conexiones y oposiciones contenidas en el proceso de producción son la base de la clase; pero la relación entre personas que ocupan posiciones similares en las relaciones de producción no la da directamente el proceso de producción y apropiación. Meiksins Wood (1983) sostiene que la tarea exige explicar en qué sentido y a través de cuáles mediaciones se producen contactos entre personas que, aunque ocupen posiciones similares en las relaciones de producción, no están efectivamente agrupadas en el proceso de producción y apropiación. Y aun agrupadas, ni el proceso de producción mismo ni el proceso de extracción de plusvalía pueden realmente agruparlos en un sentido de “solidaridad”.

Es que la relación entre miembros de una clase, o entre estos miembros y otras clases es de una especie diferente. Aportando a una nueva mirada, apunta Cavaletti (2013) que la constitución de *clase* no es sólo una experiencia de enfrentamiento y de oposición. Es, además, un “relajamiento” de ese enfrentamiento al interior del campo de los oprimidos: una coalición que “hace que disminuya la competencia entre los obreros entre sí” (2013: 82). Esta solidaridad efectiva —y no ya una simple compresión de individuos o una lucha por el dominio— no debe ser interpretada como un “buen sentimiento cristiano” o una “intención del ego” (Cavaletti, 2013)²⁵. Más que eso, se trata del principio político interno de la clase que tiene, en todo caso, un carácter “recompositivo” (Revel & Negri, 2013: 239).

Revel (2013) resitúa en este tipo de análisis el viejo temor a lo que ella llama la “gestión” de la infinita variedad de fenómenos de rebelión o resistencia que pueden ser considerados procesos de constitución de clase, y que son colectiva e internamente diferentes o no homogéneos. Esta lectura no se propone eliminar el problema de la unidad de la escena de la composición clasista, pero indudablemente se propone resaltar, con Butler (2000), que es imposible recuperar una unidad forjada a base de exclusiones, que reinstitu-

25. En discusión con el principio político schmittiano de distinción amigo-enemigo, Cavaletti propone erigir la solidaridad como aquello que, dentro del marxismo, determina el carácter político de una asociación: la clase no se mantiene solamente por una oposición a otra clase, sino principalmente por un principio de solidaridad que es invisible para quienes no forman parte de esa red, para los no-solidarios; por eso, la solidaridad es imperceptible desde afuera de la *clase*.

ya la subordinación entre fenómenos de rebelión como su condición misma de posibilidad²⁶. Ello no significa que no se presente una unidad estratégica y políticamente en un momento. La unidad es más bien el resultado político de una práctica política, no su condición de posibilidad o su fundamento; no es una base a partir de la cual moverse, un horizonte o un producto eventual de un cierto accionar político. Entonces, analizar las formas de solidaridad de la clase probablemente implique explorar, antes que una “subordinación” de una experiencia de clase a otra, “la transferencia y la traducción de experiencias políticas de un contexto originario a un contexto de recepción distinto; el mestizaje o la contaminación de experiencias entre sí; la circulación de los saberes de organización y de luchas; lo mutuo y el uso compartido de las prácticas” (Revel, 2013: 254).

Para nuestra propuesta, entonces, se trata de identificar aquellas experiencias en las que la solidaridad emerge como un “relajamiento” interno de antagonismos en el campo de los dominados, constituyendo una “constelación” de redes y alianzas. Siguiendo a Iñigo Carreras (Iñigo Carrera, 2008), para este plano, son útiles las dimensiones de unidad/fractura y alianza/aislamiento; es decir, si lo que prima es la unidad en la formación de clase y su alianza con otras fracciones en formación, o si está fracturada y aislada socialmente.

Reflexiones finales

Este artículo se ha propuesto reivindicar y resituar en el centro del análisis académico la categoría de clase, pero además mostrar toda su potencia para la lectura del momento presente. Enfocada esta categoría al estudio y cooperación con las luchas actuales, nos permite articular un enfoque teórico con posicionamiento político que se afirma en el mismo proceso de trabajo y conocimiento.

Pero además permite ensanchar la mirada restrictiva de la *clase*, para darle un alcance que la acerque a todo campo de lucha en donde intervengan y se opongan unos agentes contra otros por el control de la producción y distribución de condiciones de existencia material. Tal como mostramos en el primer apartado, si la relación capital/trabajo se configura antagónicamente y atraviesa la totalidad de las prácticas sociales, produciendo consecuencias para toda la estructura de poder político y social, es imposible considerar

26. En su lectura, la única unidad posible no puede erigirse sobre la síntesis de un conjunto de conflictos, sino como una práctica contestataria que precisa que las distintas resistencias articulen sus objetivos bajo la presión ejercida por los otros, sin que esto signifique exactamente transformarse en los otros.

luchas o conflictos aislados en donde esta relación se anule. Ello justifica por qué no debemos quedarnos con los límites estrechos que definen a la clase simplemente como aquellos que se encuentran empleados en el capital contra la dinámica salarial.

Si los llamados “nuevos movimientos sociales” recuperan cuestiones —la paz, el ambiente, el género, etc.— que no son o no fueron inquietudes incorporadas o apropiadas por las organizaciones de clase más clásicas o tradicionales, ello no implica que en esos problemas no operen o se anulen las formas capitalistas de organización social, o que pueda hablarse de una “superación de la política de clases”. Justamente esa condición refractaria o condicionada en la que aparecen o se expresan estas cuestiones o problemas en las formas de organización política es una consecuencia misma de la dinámica del orden social y político capitalista. Con un escenario así planteado, la clave clasista resuena en mayor o menor medida en todos los procesos de colectivización, agrupamiento, desagrupamiento, cohesión o fragmentación, en los que haya involucrado alguna forma de antagonismo en relación con las condiciones materiales de vida. Sería un error, luego, buscar la clase solo en los grupos que se autodenominan “clases” o realizan invocaciones clasistas. Como dice Bhattacharya (2018), hacerlo restringiría nuestra visión de poder de clase y nuestra identificación con potenciales agentes de solidaridad de clase.

Tampoco tiene ya sentido describir clases “en declive”, en contraste con clases “en auge”, para atribuirles un monopolio de interés o fuerza revolucionaria de una manera fija, pre-definida o esencialista. Lo que es o no una *clase* es el origen de las discusiones interminables acerca de movimientos de clase y de no-clase; de lucha de clases y de “otras formas”; de alianzas entre la clase trabajadora y otros grupos; de pertenencia o no pertenencia a una clase, etc. Esta lectura no permite comprender que, por el contrario, la lucha entre clases permanece inherentemente imprevisible, y entonces, en la medida en que aparecen o se manifiestan conflictos entre grupos, resulta pertinente interpretarlos como el resultado de la propia lucha de clases y “no como la emergencia de clases preestablecidas en su no menos preestablecida “‘verdad’ teórica y política” (Gunn, 2004: 26)

A su vez, las cuatro dimensiones que se articulan en el concepto de *experiencia*, acentúa la no menos problemática cuestión de la correspondencia siempre nítida o de la traducción sencilla y mecánica entre las relaciones y condiciones materiales que organizan estructuralmente la vida social, y el lenguaje de la experiencia concreta que expresan los sujetos; y entre éstos lenguajes y las decisiones de intereses, de estrategia política y de solidaridad que buscan, justamente, hacer explotar las fronteras de esas condiciones y posiciones. Es decir, nos pone ante el desafío de pensar una *experiencia de clase* que no necesariamente se expresa en un lenguaje explícitamente clasista

ni conlleva decisiones de estrategia política que actúen en consecuencia. En todo caso, tal correspondencia es una cuestión histórica y empírica que, contrariamente a cualquier visión determinista o lineal, requiere ser analizada y estudiada en contextos situados.

Con su énfasis en el proceso de formación de la subjetividad clasista, lo anterior nos permite pensar en formas de constitución de *clase* que podrían ser aprehendidas a simple vista como “imperfectas”, “impuras”, “parciales”, “erróneas” o “poco efectivas”. Por eso, en última instancia, el mayor potencial de esta analítica es la superación de esquemas dualistas sobre las condiciones subjetivas dentro de capitalismo: conciencia/falsa conciencia; racionalidad/irracionalidad; clase en sí/clase para sí, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BENJAMIN, Walter: **Conceptos de filosofía de la historia**. La Plata, Terra-mar, 2007.

BHATTACHARYA, Tanmoy: **Cómo no saltarse a la clase: la reproducción social del trabajo y la clase obrera global**. 2018. Recuperado el 17 de febrero de 2018, a partir de <http://intersecciones.com.ar/index.php/articulos/43-como-no-saltarse-a-la-clase-la-reproduccion-social-del-trabajo-y-la-clase-obrera-global>

BONAVENA, Pablo: “Marx y las clases sociales”. en Nievas, Flabián (Comp.) **Aproximaciones sociológicas**. Buenos Aires, Proyecto Editorial, 2011, pp. 162–204.

BONEFELD, Werner: “Clase y constitución. Clase y Lucha. Antagonismo social y marxismo crítico”, en J. Holloway (Ed.), **Clase = Lucha**. Buenos Aires, Herramienta, 2004. pp. 33–68.

BUTLER, Judith. “El marxismo y lo meramente cultural”. **New left review**, 2000, vol. 2, pp. 109-121.

CÁCERES RIQUELME, Jorge y HERRERA PARDO, Hugo: “Las formas fijas y sus márgenes: sobre “Estructuras de sentimiento” de Raymond Williams”. **Una trayectoria. Universum** (Talca), 2014, vol. 29, no 1, pp. 173-191. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762014000100010>

CAMBIASSO, Mariela Gisele; LONGO, Julieta: “La noción de experiencia en E. P. Thompson: una propuesta para el análisis de los casos de alimentación y comercio en la posconvertibilidad”. **Rey desnudo**, 2013. (3), 233–256. Recuperado a partir de <http://reydesnudo.com.ar/rey-desnudo/article/view/112/110>

CAMPIONE, Daniel. **Gramsci y América Latina: guerra de movimientos-guerra de posiciones**. Recuperado el 27 de noviembre de 2017, a partir de https://www.lahaine.org/est_espanol.php/gramsci_y_america_latina_guerra_de_movim

CAVALLETTI, Andrea: **Clase. El despertar de la multitud**. Buenos Aires. Hidalgo. 2013.

CHIGNOLA, Sandro y MEZZADRA, Sandro: “Fuera de la política pura: laboratorios globales de la subjetividad”. En **Política Común**, 2014. N 6, pp. 1–12. Disponible en <https://quod.lib.umich.edu/p/pc/12322227.0006.005?view=text;rgn=main>

CIUFFOLINI, María Alejandra: “El hilo rojo: subjetivación o clase”. **Revista Crítica y Resistencias**, 2015, no 1.

__. **Resistencias: Luchas sociales urbanas en Córdoba post-2001**. Córdoba. EDUCC. 2010.

DE LA VEGA, Candela: “De distancias y acercamientos entre el análisis de luchas ambientales y la perspectiva clasista sobre la constitución de sujetos políticos” en **RevIISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas**, 2017, vol. 10, no 10, p. 205-218. Recuperado a partir de <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/169/pdf>

FLORES DE LA CRUZ, Serafín: “Hegemonía y clase: operacionalizando los conceptos para investigaciones sociales”. **Espacios Públicos**, 2014, vol. 17, no 39, pp. 81–91. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67630574005%5Cn>

FOUCAULT, Michel: “Cómo ejercer el poder”, en Dreyfus, Foucault y Rabinow (editores) **Un Parcours Philosophique**. Paris, Gallimard, 1984.

GALAFASSI, Guido: “Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales”. en **Theomai**, 2006, no 14, pp. 37–56. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12401404>

GARCÍA VELA, Alfonso Galileo: “De Marx a Lenin: Clase y Lucha de clases”, en **El concepto de clase social en la teoría marxista contemporánea**. Mexico D.F., 2017, pp. 13–34.

GÓMEZ, Marcelo: **El regreso de las clases**. Buenos Aires, Biblos, 2014.

GRAMSCI, Antonio: **Antología**. Siglo XXI, México, 2010.

__. **Cuadernos de la Cárcel**. México, ERA, 1981. Tomo V (Q13-Q19). Recuperado a partir de http://www.elsarbresdefahrenheit.net/documentos/obras/1514/ficheros/Gramsci_Antonio_Cuadernos_de_La_Carcel_Tomo_5_OCR.pdf

__. **Introducción a la filosofía de la praxis**. Barcelona, Península, 1972. <https://doi.org/10.1007/s10113-014-0627-7>

GUNN, Richard: “Notas sobre clase”, en **Holloway, John, compilador, Clase= lucha: antagonismo social y marxismo crítico**. Buenos Aires, Ediciones Herramienta y BUAP, 2004, pp. 17–31.

HOLLOWAY, John: “¿Por qué Adorno?”. **Herramienta**, 2006, Recuperado el 2 de marzo de 2018, a partir de <https://www.johnholloway.com>.

mx/2011/07/31/¿por-que-adorno-2/#sdfnote1sym

___: **Cambiar el mundo sin tomar el poder: el significado de la revolución hoy**. Caracas, Vadell Hermanos Editores, 2005.

HUERTAS, Laura: “Análisis crítico de las visiones sobre la lucha por los Derechos Humanos en Argentina”. **Theomai**, 2015, N 31. Recuperado a partir de http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_31/10.LauraHuertas.pdf

___: “Las luchas por los derechos humanos en la Argentina”. **Revista de Ciencas Sociales**, 2017, pp. 95–114. Recuperado a partir de <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/592f10ce9b611.pdf>

IÑIGO CARRERA, Nicolás: “Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada Historia Reciente”, en López Maya, Iñigo Carrera y Calveiro (compiladores), **Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes en América Latina**. Buenos Aires, CLACSO, 2008, pp. 77-95. Recuperado a partir de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/lopezma/06carre.pdf>

___: “El concepto de clase social y su aplicación a la situación Argentina”. **Theomai**, 2014. N 29, pp. 77–99. Recuperado a partir de http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_29/4-IñigoCarrera.pdf

___: “La clase obrera en E.P. Thompson y en Karl Marx”. **Rey Desnudo**, 2013, vol. 2, no 3, p. 421-430.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal: **Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia**. Madrid, Siglo XXI, 1987.

LÓPEZ, Damián: “La prueba de la experiencia: Reflexiones en torno al uso del concepto de experiencia en la historiografía reciente”. **Prismas**, 2012, vol. 16, no 1, p. 33-52. Recuperado a partir de <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/51f6a329bf0a5.pdf>

LUXEMBURGO, Rosa: **Obras Escogidas**. Izquierda Revolucionaria. 2008. Recuperado a partir de <http://aristobulo.psuw.org/ve/wp-content/uploads/2008/10/rosa-luxemburgo-obras-escogidas.pdf>

MARÍN, Juan Carlos: “La noción de polaridad en los procesos de formación y realización de poder”, en **Razón y Revolución**, 2014, no 6. Recuperado a partir de <http://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/viewFile/433/445>

MARX, Karl: **El 18 Brumario de Luis Bonaparte**. Barcelona, Fundacion Federico Engels, 2003.

___: **Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse). 1857-1858**. México D.F., Siglo XXI, 2007.

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: **La Ideología Alemana**. Barcelona, Ediciones Pueblos Unidos - Ediciones Grijalbo, 1974.

MELUCCI, Alberto: **Acción colectiva, vida cotidiana y democracia**. México D.F., El Colegio de México. 2010.

MILLÁN, Mariano Ignacio: “Los análisis contemporáneos sobre movimientos

sociales y la teoría de la lucha de clases". **Conflicto Social**, 2009, vol. 2, no 1, p. 46–85. Recuperado a partir de http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/01/0104_millan.pdf

MODONESI, Massimo (ed.): **Movimientos Subalternos, antagonistas y autónomos**. México, La Biblioteca-UNAM, 2015.

__: *"Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política"*. **Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano**. Buenos Aires, 2010a. N 34, pp. 1–6. Recuperado a partir de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/cuadernos/34/34.modonessi.pdf>

__: **Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política**. Buenos Aires, CLACSO-Prometeo Libros, 2010b.

NEGRI, Antonio: **Los libros de la autonomía obrera**. Madrid, Ediciones Akal, 2004.

__: **El poder constituyente**. Madrid, Traficantes de Sueños, 2015. Disponible en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/EI%20poder%20constituyente%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>

NIEVAS, Flabián: **Lucha de clases: una perspectiva teórica-epistemológica**. Buenos Aires, Imago Mundi, 2016.

PEREZ, Pablo: *"Cómo entender y estudiar la conciencia de clase en la sociedad capitalista contemporánea. Una propuesta"*. **Theomai**, 2014, no 29. pp. 121–140.

REVEL, Judith: *"Diagnóstico, subjetivación, común: tres caras de la emancipación hoy"*. En C. Altamira (Ed.), **Política y Subjetividad**. Buenos Aires, Waldhuter, 2013, pp. 243–256.

REVEL, Judith y NEGRI, Antonio: *"El común en rebelión"*, en Altamira (editor) **Política y Subjetividad**. Buenos Aires, Waldhuter, 2013, pp. 235–242.

SAVOIA, Francesca: *"Estado integral, lucha por la hegemonía y relaciones de fuerza. Desde la historicidad a partir de Gramsci"*, en Oliver (editor) **Debatiendo a Gramsci**. México, UNAM-La Biblioteca, 2016, pp. 55–64.

SVAMPA, Maristella: *"Hacia una gramática de las luchas en América Latina: movilización plebeya, demandas de autonomía y giro eco-territorial"*. **Revista Internacional de Filosofía política**, 2010. N 35, pp. 1–28.

THOMPSON, Edward Palmer: **La formación de la clase obrera en Inglaterra - Tomo I**. Barcelona, Editorial Crítica, 1989.

__: **Miseria de la teoría**. Barcelona, Crítica, 1981.

TISCHLER, Sergio: *"La ¿sociedad civil?: ¿fetiche? ¿sujeto?"*. **Bajo el Volcán**, 2001. N 2(3), pp. 169–181. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28600310>

VELTMEYER, Henry: *"El proyecto post-marxista: aporte y crítica a Ernesto Laclau"*. en **Theomai**, 2006, no 14. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2134782&info=resumen&idioma=SPA>

VIGNAU LORÍA, María: *"Thompson y la experiencia de clase"*, en **El concepto**

de clase social en la teoría marxista contemporánea. México, La Biblioteca-UNAM-BUAP, 2017, pp. 49–64.

WILLIAMS, Raymond: **Cultura y Materialismo.** Buenos Aires, La Marca, 2012.

___: **Marxismo y literatura.** Barcelona, Ediciones Península, 2000.

WOOD, Ellen Meiksins: **¿Una política sin clases?: el post-marxismo y su legado.** Buenos Aires, Razón y Revolución, 2013.

___: *“El concepto de clase en E.P. Thompson”.* **Cuadernos Políticos.** México, Ediciones Era, 1983. N 36, pp. 87–105.

WRIGHT, Erik Olin (editor): **Approaches to class analysis.** Cambridge, Cambridge University Press, 2005. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511488900>



UNA PERSPECTIVA SOCIOECOLÓGICA PARA PENSAR EL DESPOJO MÚLTIPLE Y LAS SEPARACIONES DEL CAPITAL SOBRE LA VIDA

Mina Lorena Navarro¹

En memoria de Héctor Alimonda

El punto de partida de este texto es la preocupante ofensiva del capital y del Estado contra variados sujetos comunitarios en torno al control, acceso y gestión de aquellos territorios y medios de existencia que han garantizado históricamente el sustento y hecho posible la reproducción de la vida humana y no humana. Claramente con el neoliberalismo se han radicalizado y reconfigurado múltiples violencias, para despojar y expropiar constantemente el trabajo vivo y la naturaleza. En este artículo, recupero la noción de *separación*, a partir de los trabajos de Massimo De Angelis, y propongo la noción de *despojo múltiple* para explorar desde una mirada holística, los efectos que producen las separaciones del capital sobre las socialidades humanas y no humanas y en general, sobre los metabolismos socioecológicos.

Despojo y violencia en el Neoliberalismo

El despojo y la violencia son constitutivos de la lógica de la acumulación del capital, es decir, no son un momento histórico ya superado, una condición excep-

1. Mina Lorena Navarro es Profesora-investigadora del Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. Ganadora del Premio Cátedra Jorge Alonso a la Mejor Tesis en Ciencias Sociales 2013, CIESAS Universidad de Guadalajara. Coordina el Seminario de "Ecología Política: extractivismo, conflictividad socioambiental y luchas comunitarias" en el ICSyH de la BUAP. Coordina junto con la Dra. Raquel Gutiérrez y la Dra. Lucia Linsalata el Seminario de Investigación Permanente "Entramados Comunitarios y Formas de lo Político" en el ICSyH de la BUAP. Ha publicado una veintena de artículos sobre despojo capitalista, conflictividad socioambiental, la política del común y luchas socioambientales.

cional, anómala, accidental o, como señala la economía neoclásica, algún fallo del mercado o del Estado. Por el contrario, el capitalismo es un sistema a nivel planetario que responde a una dinámica de expansión y apropiación constante del trabajo vivo y de la naturaleza para garantizar su propia reproducción. Para ello, necesita mediante la violencia, separar y despojar a los hombres y mujeres de sus medios de producción, o como plantea Massimo De Angelis, *medios de existencia*,² a fin de convertirlos en fuerza de trabajo libre y desposeída para su explotación. A su vez, este proceso avanza mediante una escisión irreparable en la interacción metabólica entre los seres humanos y la tierra (Foster, 2000), a partir de la desarticulación de determinadas formas de relación basadas en la interdependencia, interacción, reciprocidad, cuidado y cohabitación del mundo humano y no humano que, en conjunto han garantizado la sostenibilidad de la vida del planeta.

Ciertamente con el neoliberalismo estas dinámicas de despojo se han radicalizado, de la mano de una creciente intensificación de violencia, como estrategia nodal para gestionar las crisis periódicas del capital, asegurando su constante reproducción, a partir de subsumir aquellas relaciones sociales y ámbitos de vida no plenamente insertos en la lógica del valor.

A nivel de América Latina, la lógica predatoria del neoliberalismo se expresa en la intensificación y la expansión de las fronteras de un tipo de extracción, producción, circulación, consumo y desecho de la riqueza social convertida en mercancía para satisfacer las demandas de la economía global, profundizando aún más la posición dependiente y subordinada del continente en el sistema mundo.

Como parte de esta ofensiva neoliberal, a contracorriente de las narrativas dominantes, el Estado no ha debilitado ni disminuido su presencia. Si bien ha sufrido una serie de variaciones, continúa operando como una forma política fundamental para garantizar un tipo de dominación funcional para el proceso de acumulación capitalista. Esto es, el Estado procura gestionar una relación más o menos estable de mando-obediencia basada en la dominación y consentimiento de la población hacia las clases dominantes, y a su vez, usa la violencia y la coerción para disciplinar, criminalizar, reprimir y eliminar cualquier amenaza al llamado "orden social" que le corresponde garantizar.

En este contexto, la guerra ha operado como un mecanismo de dominio muy importante. Sólo que a diferencia de otros momentos de la historia del capital, actualmente, se enfrentan nuevas formas de guerra, que siguiendo a Ana Esther Ceceña, podrían entenderse como *guerras difusas* en tanto, no tienen fronteras espaciales ni temporales claras, "son como manchas de aceite

2. Recupero a Massimo de Angelis (2012) para sostener la importancia de hablar de *medios de existencia* para ir más allá de la noción clásica de medios de producción, y considerar todos los medios materiales y simbólicos que garantizan el sustento y hacen posible la reproducción de la vida.

que se expanden". Se combinan de diferentes maneras y aparecen como si fueran situaciones anómalas, desarticuladas y excepcionales, pero en realidad, son piezas de una política general del capitalismo. Y es que la condición depredadora del capitalismo genera impactos tan graves en las poblaciones que, debe ir acompañada por un recurso de fuerza. "Y, mientras más excluyente es el capitalismo, más violencia necesita" (Enko y Gonzalez, 2016).

En el terreno de las ideas, todos estos temas están siendo analizados e interpretados críticamente desde diversas perspectivas. Considero que las miradas ecopolíticas y socioecológicas son fundamentales para comprender los modos en los que el capital está interviniendo y reconfigurando la naturaleza, es decir, los diversos ámbitos de la vida humana y no humana y sus interrelaciones. En estos esfuerzos, destaca la recuperación de una serie de categorías y formulaciones de la Crítica a la Economía Política de Marx, para actualizar y proponer miradores teórico-políticos sobre los problemas humanos-ecológicos y la crisis de la reproducción de la vida en el Capitalocono.³ Para los fines de este trabajo, recupero algunos de estos planteamientos y en particular, la categoría de la *separación*.

La separación como condición de la acumulación del capital

Considero que una de las perspectivas más relevantes que entra en diálogo con las preocupaciones contemporáneas sobre el despojo y la crisis socio-ecológica actual, es la mirada que concibe a la acumulación originaria como inherente y continua a la reproducción del capital a lo largo de la historia (De Angelis, 2012). Esta interpretación se remonta a inicios del siglo veinte con los trabajos de Rosa Luxemburgo y desde los últimos treinta años se cultiva por un conjunto de autores como David Harvey, Massimo De Angelis, Samir Amin, Michael Perelman, Werner Bonefeld, Silvia Federici, Paul Zarembka, John Holloway, Midnight Notes Collective, entre muchos otros.⁴

Este abanico de reflexiones comparte, por un lado, la comprensión de la acumulación originaria como una lógica actualizada y persistente hasta nuestros días y, especialmente bajo el actual modo de acumulación neoliberal. Y, por otro lado, la crítica a la concepción de la acumulación originaria entendida únicamente como un proceso histórico que dio nacimiento a las

3. Noción empleada por Jason Moore para tomar distancia de la noción de Antropoceno en tanto se considera que los problemas del mundo no son los problemas creados por todos, sino por el capital (Wedekind y Milanez, 2017).

4. Un trabajo sumamente valioso que reúne y traduce al español algunos de los textos de esta discusión es el número 26 de la revista *Theomai*, compilada por Claudia Composto y Diego Pérez Roig en noviembre de 2012. Disponible en línea: http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/contenido_26.htm

precondiciones del modo de producción capitalista, y, por lo tanto, como una etapa original que corresponde a tiempos remotos ya superados.

Esta perspectiva contiene una implicación política muy relevante al criticar algunas de las versiones más ortodoxas del marxismo, que han promovido y justificado desde una racionalidad instrumental, el progreso y el desarrollo sin importar los costos socioecológicos que éstos conlleven, el papel de la violencia en el desarrollo histórico del capital, la fetichización del productivismo, el culto al trabajo y la dominación de la naturaleza. Como ya lo planteara Lenin —uno de los representantes de esta interpretación—, la acumulación originaria no sólo tendría que ser entendida como la premisa histórica del modo de producción capitalista, sino que además resultaba inevitable y hasta positiva en aras de garantizar el desarrollo de las fuerzas productivas (De Angelis, 2012).

En el marco de estos aportes y para los propósitos de este texto, rescato en particular, los planteamientos del marxista italiano y fundador de la revista *The Commoner*,⁵ Massimo De Angelis, quien argumenta la centralidad de la categoría de la *separación* en la Crítica a la Economía Política de Marx. Para ello, revisita las reflexiones de Marx sobre la llamada acumulación originaria entendida como el proceso histórico de escisión entre productores y medios de producción. Con este punto de partida, propone entender dicha escisión como la “primer” separación de hombres y mujeres de sus medios de producción, así como la condición de posibilidad de la reproducción del capital. En ese sentido, la acumulación del capital es la continuación, reiteración y consumación de la separación forzada y violenta de las personas de sus medios de existencia, pero ahora bajo las reglas naturalizadas del mercado. De tal manera que, habiéndose producido la primera separación, el capital buscará repetirla y ampliarla a escalas cada vez mayores, incrementando la masa de material humano y de naturaleza explotados bajo la premisa de la valorización del valor. Ante esto, las luchas históricas de la clase trabajadora representan una ruptura en la aceptación de las leyes de la oferta y la demanda y, por lo tanto, una potencial reducción de la distancia entre productores y condiciones de existencia (De Angelis, 2012).

De lo anterior, recupero y propongo que: 1) la separación es una condición necesaria para garantizar la acumulación del capital; 2) la separación es la negación del acceso y control directo de los productores y productoras de sus medios de existencia;⁶ 3) bajo determinadas condiciones y políticas del

5. La revista *The Commoner* es una revista en inglés fundada en los años noventa para tratar temas relacionados con los comunes y las nuevas embestidas de cercamiento del capital. <http://www.commoner.org.uk>. Consultar De Angelis (2001; 2012) para profundizar sobre la categoría separación.

6. Este argumento es producto de las reflexiones compartidas en el “Coloquio sobre Revolución Social, reproducción de la vida y producción de lo común” en 2016, organizado por el Área de Entramados Comunitarios y Formas de lo Político del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP que coordino junto con Raquel Gutiérrez y Lucia Linsalata.

capital, la separación cambia la forma de los metabolismos socioecológicos y sus equilibrios bióticos; y; 4) las luchas sociales contra las separaciones (principalmente contra la acumulación originaria) representan una alternativa para revertir y resarcir parcialmente los efectos y alteraciones socioecológicas provocadas por el capital.

De los argumentos anteriores se desprende mi preocupación por explorar los efectos y alteraciones que producen las separaciones del capital —y en particular, las políticas de despojo de los territorios— sobre los metabolismos socioecológicos. Esto es, conocer los efectos de la separación en clave de afectación socioecológica y crisis de la reproducción de la vida, para advertir sobre las posibilidades de prevenir, limitar, revertir o restaurar parcialmente tales daños. Todo ello me parece, puede ser un insumo para analizar las condiciones en las que actualmente se despliegan los procesos de resistencia contra el despojo y por la re-apropiación del control de la riqueza social y re-conexión metabólica de los sujetos comunitarios con la naturaleza. Concretamente, me refiero a las experiencias de lucha socioambiental que han puesto en entredicho tales separaciones y la distancia entre productoras/es y medios de existencia.⁷

Despojo múltiple: separaciones en el metabolismo socioecológico

En un trabajo anterior, propuse la noción de *despojo múltiple* para explorar y distinguir las formas, niveles y estrategias variadas que adopta el capital en *un mismo proceso* para expropiar lo común y garantizar la acumulación del capital (Navarro, 2015). En esta ocasión, me interesa emplear la misma noción, pero ahora para pensar los ámbitos en los que arremete el capital para producir separaciones y cambiar la forma de las socialidades humanas y no humanas y en general, de los metabolismos socioecológicos.

Después de varios estudios, he llegado a la conclusión de que el despojo de los *medios de existencia* es posible por un conjunto de separaciones que operan en los distintos ámbitos que configuran y dan forma a la vida social y natural. Entiendo los *medios de existencia* como todas las fuentes de vida materiales e inmateriales, —tierra, bosques, semillas, ríos, conocimiento y saberes tradicionales—, que garantizan el sustento y, por tanto, hacen posible la reproducción de la vida.

Entonces, a medida que el capital produce separaciones, es que cuenta con las condiciones para subsumir la *red de la vida*⁸ y, por tanto, generar valor.

7. Si bien este tema no es desarrollado en este artículo, es una preocupación central que en otros trabajos he pormenorizado. Ver: Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México (Navarro, 2015).

8. En inglés, "the web of life".

Recupero esta noción de Jason Moore como “una forma de situar todo lo que hacen los humanos dentro de una totalidad mayor en la que somos una poderosa especie de producción de medio ambiente”⁹. En esa red, la naturaleza es un todo, es decir, la naturaleza somos nosotros, está dentro de nosotros y alrededor de nosotros. Los humanos hacemos al medio ambiente y el medio ambiente nos hace a los humanos¹⁰.

Así, la separación de las productoras y productores de sus medios de existencia (de aquí en adelante llamaré a esto simplemente como *separación*), provoca profundas alteraciones en la *red de la vida*, las cuales analizaré en su dimensión económica, política, cultural-subjetiva y ecosistémica. Advierto que este análisis no tiene la intención de fragmentar nuestras miradas sobre la realidad, sino por el contrario, reconocer y conectar desde una perspectiva holística, las múltiples y complejas dinámicas socioecológicas que se ponen en juego en los procesos de separación y de lucha contra éstos. Lo holístico, en diálogo con Amaia Pérez (2014), lo entiendo como una visión integral y ecosistémica de la vida que incluye las vidas humanas y no humanas que, en conjunto y en interdependencia habitamos el planeta.

Las experiencias de *separación* que trato a continuación están relacionadas con los conflictos socioambientales que en los últimos años se han multiplicado por la implementación de una serie de megaproyectos en manos del capital y el Estado orientados al control, acceso y gestión de aquellos territorios y medios de existencia no plenamente mercantilizados. Las ofensivas que principalmente enfrentan las comunidades indígenas y campesinas, y amplios segmentos de la población urbana en todo América Latina, pueden analizarse a partir de los siguientes procesos: 1) un nuevo y ampliado énfasis en las políticas extractivas para el control, extracción, explotación y mercantilización de todo tipo de bienes comunes naturales (petróleo, gas, minerales, agua, tierra fértil, playas, semillas, recursos genéticos, conocimiento tradicional), de la mano del desarrollo de megaproyectos turísticos e infraestructura hidráulica, carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria; 2) el impulso de un nuevo sistema industrial agroalimentario, en manos de grandes transnacionales, a costa de la exclusión masiva de los pequeños productores rurales y la desarticulación de las economías campesinas; 3) el reordenamiento de territorios orientado por la lógica del valor, desarrollo de infraestructura y expansión de procesos de urbanización, desarticulando el tejido social y avanzando sobre zonas de cultivo y de conservación; 4) un acelerado y destructivo impacto de la industria con efectos irreversibles sobre la salud humana y los ecosistemas.

9. Entrevista realizada a J. Moore por Wedekind y Milanez (2017)

10. Ibid.

Las dinámicas socioecológicas y efectos de la *separación*

LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

La *separación* comprende principalmente la pérdida del control de los medios y fuentes de vida necesarias para la reproducción social. En ello, se experimentan distintos niveles de pérdida y deterioro de la capacidad de determinación de los productores de sus medios de subsistencia y del territorio, que van desde los cambios en la propiedad social de la tierra hasta los desplazamientos forzados, en los que las comunidades no tienen otra opción que migrar a otros lugares.

Uno de los megaproyectos que separan con mayor brutalidad a las comunidades de sus medios de existencia y su territorio es la construcción de presas. Según el Informe de la Comisión Mundial de Represas (2017), a nivel mundial existen aproximadamente 45,000 presas en todo el mundo, las cuales han inundado miles de hectáreas de selva y bosque, desplazando a más de 40 millones de personas (García, 2010).

Otro caso en el que se ha registrado extrema violencia es el de la industria petrolera que ha ocasionado una sistemática destrucción y/o expropiación de tierras a las comunidades indígenas ancestrales, campesinas o de pescadores, asentadas en selvas, montañas, llanos, desiertos, costas o tundras, donde subyacen las profundas cuencas petrolíferas. Comunidades que, después de un periodo inicial de resistencia contra las expropiaciones y la destrucción del ambiente y de la salud de los habitantes, en la mayoría de los casos, terminan siendo expulsadas y, si bien les va, proletarizadas. Pero, en otros casos, han sido exterminadas por militares o paramilitares al servicio de esta violenta industria (Barreda, 2011).

Otro ejemplo, es el de la creciente expansión de monocultivos —plantaciones de gran extensión con árboles u otro tipo de plantas de una sola especie—, y la introducción de semillas transgénicas para la alimentación humana, animal y producción de biocombustibles o agroenergía. Estos negocios hacen parte de un sistema industrial agroalimentario en manos de un puñado de corporaciones que avanza mediante los desarrollos de la biotecnología, es decir, semillas híbridas que los campesinos no pueden reproducir y la mecanización de las actividades agrícolas con gran demanda de combustibles fósiles. Si bien, a simple vista, las productoras/es no son separados abruptamente de la tierra —como si puede suceder con el extractivismo petrolero, minero e hídrico—, la expansión de este sistema de manera paulatina,¹¹ ha ido atentando contra la diversidad,

11. En México la expansión de este sistema ha sido a través del arrendamiento de la tierra, lo cual es posible por la reforma al artículo 27 constitucional en la que se declaró el fin del reparto de tierras; la anuencia para convertir la propiedad social de los ejidos en propiedad individual; y el impulso de programas de certificación y medición de las tierras ejidales y comunales que dieran “seguridad a la tenencia de la tierra” (Concheiro, 2014).

riqueza ecológica y social que promueve la agricultura campesina, mermando la autonomía productiva y alimentaria de los pueblos e impactando gravemente los suelos y la salud humana y animal por el uso intensivo de agrotóxicos que, hasta el momento, han dejado un saldo terrible de contaminación.

Lo cierto es que, en cualquiera de sus formas —privatización, cercamiento, mercantilización, expropiación—¹² la pérdida abrupta o gradual de los medios de existencia engendra la desposesión, la cual en la historia del capital ha fungido como la condición necesaria para el desarraigo de las personas de sus territorios, la proletarianización de la fuerza de trabajo y su desplazamiento hacia los centros urbanos para buscar integrarse al mundo de las relaciones asalariadas y como consumidores de la economía de mercado, desgarrando con ello, la autonomía y los mundos de vida de las economías campesinas de subsistencia.

Entre las alteraciones más hondas que ha producido la expansión de las economías de mercado, se encuentra la separación entre el ámbito de la producción y la reproducción, un tema nodal en las reflexiones y luchas de los feminismos. Precisamente, en *El Calibán y la bruja* de Silvia Federici (2010) documenta cómo los cercamientos de tierra y la expansión de las relaciones monetarias en Europa forjaron a sangre y fuego la *división sexual del trabajo*, lo que ha generado una asimetría en los roles y actividades que han tenido que asumir las mujeres con respecto a los hombres. De este modo, se ha configurado el mandato “natural y obligatorio” de que las mujeres deben dedicarse a las labores domésticas y de reproducción de la vida, sin que se les reconozca en ello, la realización de un trabajo y la prerrogativa de percibir una remuneración. Así, la división sexual del trabajo, —que aquí entiendo como producto de la *separación* y de su reiteración—, se sostiene y profundiza con toda alevosía hasta nuestros días, en tanto garantiza la generación de plusvalor, ya que en el *tiempo de trabajo socialmente necesario* no se consideran las actividades que hacen posible la reproducción de la fuerza de trabajo y, en general, de la reproducción y sostenibilidad de la vida. Si el trabajo reproductivo, se reconociera como trabajo y se remunerara plenamente, el modelo de acumulación colapsaría (Mies, 2004).

Ante las políticas de despojo territorial contemporáneas, salta a la vista la enérgica y sustantiva participación de las mujeres en las tareas colectivas necesarias para defender los medios de existencia amenazados. Las mujeres cocinan, crían, cuidan, curan, siembran, cosechan, organizan reuniones y encuentros, comparten su experiencia a otros, sostienen plantones y participan en todo tipo de acciones para defender los territorios. En algunas de

12. Considero que este tema es susceptible de desarrollarse en un espacio más amplio y como objeto de otro artículo, principalmente, porque he observado que solemos usar indistintamente estos conceptos y convendría avanzar en una pormenorización de sus características y especificidades.

estas experiencias de lucha, la emergencia de este protagonismo social ha ido abriendo en distintos niveles, algunas posibilidades para reconocer el conjunto de intervenciones y trabajos que las mujeres históricamente han producido para sostener y garantizar la reproducción de la vida. “Se calcula que existen en el mundo mil 600 millones de mujeres campesinas (más de la cuarta parte de la población), pero sólo el 2% de la tierra es su propiedad, y reciben el 1% de todo el crédito para la agricultura. En América Latina y El Caribe, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la población rural asciende a 121 millones de personas. El 48% (58 millones) son mujeres que trabajan hasta 12 horas diarias a cargo de la huerta, de los animales, recolectando y cocinando alimentos, criando a niñas y niños, cuidando a personas mayores y a enfermas, entre otras tareas” (Korol, 2016: sr.).

Sin duda, los efectos que, en particular las mujeres enfrentan por las separaciones del capital es un tema que vale la pena investigar y difundir ampliamente. Al respecto, el feminismo en algunas de sus vertientes, —como el ecofeminismo, la economía feminista o la economía de cuidados— y en general, las luchas de las mujeres, han venido habilitando un campo fructífero para la comprensión de la articulación entre capital y patriarcado y las posibilidades de subversión a dicho orden.

DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA

Considero que la *separación* invariablemente va acompañada de la desestructuración del tejido social, la erosión y captura de las regulaciones comunitarias de autogobierno y las capacidades políticas de autodeterminación. Distintas experiencias socioambientales han denunciado las prácticas políticas de dominio de Estados y empresas para penetrar los territorios a través de cooptar, disciplinar y dividir a las comunidades, desconocer a sus autoridades, así como reprimir, criminalizar, paramilitarizar y militarizar, para garantizar a cualquier costo la apertura de nuevos espacios de explotación y mercantilización.

Un caso que ilustra esta cuestión, son los programas sociales focalizados de los gobiernos y acciones de las empresas a través de la llamada Responsabilidad Social Empresarial (RSE)¹³ para contener las demandas sociales locales y generar apoyos y lealtades para sostener el desarrollo de los emprendimientos. El sociólogo Claudio Garibay Orozco, afirma que, en el caso de las empresas mineras, suele imponerse un régimen autocrático-clientelar

13. Ante los efectos negativos que la minería a cielo abierto ha dejado a su paso, las empresas despliegan una serie de estrategias, como es el caso de la Responsabilidad Social, para construir una imagen de sensibilidad, solidaridad, responsabilidad con el entorno social y natural, lo que contrasta con sus prácticas locales que dejan tras de sí fuertes impactos sociales y ambientales.

cuya cúspide reside en la administración de la compañía, desde donde se reparten beneficios selectivos y se subordinan autoridades locales que a su vez reproducen esta lógica sobre el resto de la comunidad (Garibay, 2010). La principal consecuencia de este dispositivo de cooptación y captura es la división social que se produce al interior de las comunidades afectadas y su confrontación, lo que redundará en el ahondamiento de los sometimientos y tensiones previamente existentes.

En otras palabras, la entrada e implementación de megaproyectos comprende un proceso de desestructuración de la comunidad y de las capacidades de determinación autónoma de los productores/as sobre sus medios de existencia. En términos históricos, vemos que bajo los dictámenes del capital, la socialización comunitaria ha sido reemplazada por una de tipo mercantil, en la que el individuo-ciudadano-consumidor se presenta como la unidad básica autosuficiente y autónoma de la vida social. En ello, el Estado ha jugado un papel fundamental para garantizar una relación de dominio, mostrándose como una instancia aparentemente ajena y exterior a la sociedad cuyo propósito es cuidar el bien general. Desde esta lógica, la representación como principio que organiza las relaciones de separación entre gobernantes y gobernados, expropia —en nombre de la soberanía— la capacidad de decidir sobre el asunto común.

DIMENSIÓN CULTURAL- SUBJETIVA

La separación corresponde con la imposición de una percepción y sentido del mundo, cercandando y expropiando la capacidad de imaginar, sentir y hacer la vida bajo formas no dictadas por la hegemonía del capital. De un trabajo con Claudia Composto sobre dispositivos expropiatorios de la megaminería, recupero la reflexión que hicimos sobre el disciplinamiento y normalización como una estrategia del capital y de los Estados que apunta no sólo a moldear los espacios territoriales en su dimensión física, sino los deseos, necesidades, subjetividades de quienes los habitan (Composto, Navarro, 2014). En otras palabras, se trata de los modos en los que el capitalismo cambia subjetividades cuyas estructuras perceptivas y cognitivas resultan incapaces de sentir/percibir los procesos de devastación de las fuentes de vida frente a los que se hallan ex-puestas (Machado, 2017).

De este modo, se busca promover procesos de subjetivación que normalicen y naturalicen la *separación* para, al mismo tiempo, desactivar cualquier insumisión o resistencia. Un nivel para lograrlo es el de la producción de hegemonía que, en estos casos, generalmente se logra mediante la difusión del “progreso”, “desarrollo” y “modernización” como valores positivos de una modernidad en marcha. La construcción de los imaginarios desarrollistas en torno a los megaproyectos, cuya “misión” es propagar sus beneficios entre las

poblaciones aledañas a su zona de influencia, resulta particularmente efectiva en localidades económica y socialmente relegadas, en las que el Estado no apareció o se ha retirado de su rol benefactor y prevalece una sensación de descobijo (Navarro, 2015). De este modo, la narrativa desarrollista asociada al paradigma extractivista busca generar una expectativa de inclusión social, ocultando las negativas consecuencias de este tipo de perfil productivo.

Ante esto, distintas experiencias socioambientales han denunciado los efectos negativos de la amenaza e implementación de megaproyectos sobre los territorios, entre los cuales se encuentran las afectaciones físicas y emocionales de los habitantes de los territorios en disputa.¹⁴ A pesar de no ser generalmente reconocidas, este tipo de afectaciones producen traumas y heridas subjetivas difíciles de sanar, esto ocurre, tanto en las comunidades que están enfrentando la amenaza del despojo, así como aquellas que ya son afectadas y sufren en carne propia las consecuencias de la implementación de los megaproyectos. Entiendo que estas afectaciones no sólo son expresión de las consecuencias de la condición depredadora y destructiva del capitalismo, aquello que en la economía neoclásica se nombra como externalidades,¹⁵ sino también como una forma de dominio y disciplinamiento hacia las poblaciones que habitan los territorios en disputa.

LA DIMENSIÓN ECOSISTÉMICA

La *separación* corresponde con la escisión que se produce en la interacción metabólica entre el mundo humano y la naturaleza. Desde la perspectiva de Marx y de los trabajos de John Bellamy Foster (2000) en torno a su obra, la noción de *metabolismo* refiere al vínculo entre la existencia productiva humana y las condiciones físico-naturales de la realidad; siendo el trabajo la actividad mediante la cual se gesta el proceso de apropiación de la naturaleza para la satisfacción de las necesidades humanas.

14. Para este tema, recomiendo el trabajo de Susana Delgado Ramírez (2017), quien plantea que la amenaza de despojo por la construcción de Grandes Represas es el detonante de un fenómeno psicológico-social que teóricamente se puede conceptualizar como trauma psicosocial. La historia de los afectados está marcada por huellas profundas a nivel psicosocial que van configurando el modo de ser y de actuar de los sujetos y que se manifiestan en lo social mediante la modificación del tejido socio-comunitario. Para mayores referencias ver: "Trauma psicosocial y resistencia en comunidades amenazadas de despojo por la construcción de las represas "El Zapotillo" y "Las Cruces" Vivir bajo amenaza", Tesis de doctorado en Posgrado en Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara, México.

15. La economía de origen neoclásico considera que el "sistema natural" es un subconjunto del "sistema económico"; de ahí que las externalidades, entendidas como los efectos negativos o a veces positivos no recogidos en los precios del mercado, tengan que ser asumidas por este sistema económico en términos de "costos". Cuando existe una externalidad, significa que hay un fallo del mercado o del gobierno. En contraposición con esta perspectiva, Joan Martínez Alier plantea que las externalidades son todo menos fallos, son más bien éxitos en la transferencia de costos (Martínez Alier, 2008).

En diálogo con Foster, entiendo que la separación es posible por un proceso de doble alienación; del trabajo humano y de los seres humanos con respecto a la naturaleza (Foster, 2000). De modo que, el cambio de la actividad humana y del trabajo, en paralelo implica el cambio del metabolismo y de la relacionalidad de los productores/as con la naturaleza. Esta alienación se produce en la medida en que el capital arremete contra las relaciones sociales articuladas en torno a la producción de valores de uso, para reorganizarlas a través de la lógica del valor de cambio.¹⁶

La alienación de la naturaleza humana o de la “naturaleza interior” con respecto de la “naturaleza exterior” o de los “recursos naturales” racionalmente se explica por una *aparente* condición de superioridad, independencia y exterioridad de la primera con respecto a la segunda. Hablo de “apariencia”, en tanto se trata de una forma fetichizada, es decir, una ilusión objetiva que oculta y deforma la red de relaciones de interconexión e interdependencia entre todas las formas de vida que en conjunto habitamos el planeta. Las sociedades humanas somos naturaleza y dependemos de la naturaleza por lo que no podemos prescindir de la misma para reproducir nuestra existencia. Sin embargo, con el capitalismo esa interdependencia se organiza para satisfacer las necesidades de la acumulación del capital y no de la reproducción de la vida. En ese sentido, entiendo la *separación* como un proceso que deforma y subordina la interdependencia entre múltiples especies y mundos de vida para satisfacer los designios de la acumulación del capital.

En medio de estos contextos, crecen cada vez más, las voces y trabajos que han denunciado y documentado la brutal e irreversible devastación ecosistémica que los proyectos del capital están generando.¹⁷ Es evidente que estamos enfrentando una crisis ecológica global en tanto, se ha rebasado el umbral de la capacidad de regeneración de la naturaleza en su conjunto, y es que, la mayoría de las reservas de la Tierra han sido drenadas, quemadas, agotadas, exterminadas y extenuadas (Harraway, 2016). No es posible sostener más los ritmos y velocidades de extracción y producción de la naturaleza para la acumulación del capital. Entre muchos otros indicadores, Machado (2017) plantea que son tres macro-fenómenos

16. Los trabajos de Historia Ambiental resultan sugerentes para imaginar y experimentar formas de análisis de las transformaciones ecosistémicas. En particular, se encuentra la historia ambiental material que analiza “los ambientes físicos y biológicos y la forma como esos cambios afectan las sociedades humanas, acentuando los aspectos económicos y tecnológicos de sus actividades” (McNeill, 2005: 13).

17. El 15 de noviembre de 2014 se dio a conocer la sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos que durante 3 años recibió los testimonios sobre la situación que se vive en México. En la sentencia final, entre otros temas, se puede revisar el balance que se ha hecho sobre la brutal devastación socio-ambiental que el neoliberalismo ha venido generando en nuestro país. Ver: <http://mexico.indymedia.org/IMG/pdf/sentencia.pdf>

los que sobresalen por su gravedad y por el carácter imprevisible de sus impactos y efectos, a saber, la crisis climática-energética, la crisis de la biodiversidad, y la crisis agro-alimentaria.¹⁸

A modo de cierre

El despojo y explotación del trabajo, de la naturaleza y en general de la vida, está imponiendo fuertes dosis de violencia que erosionan, desgarran y aniquilan los territorios, las fuentes de vida, los tejidos comunitarios y sus capacidades de reproducción y autodeterminación. Estas ofensivas son cada vez más intensas, expansivas, veloces, generan alteraciones más profundas e irreversibles y se diseminan mediante viejos y nuevos mecanismos de violencia y dominación.

En definitiva, los tiempos actuales están marcados por la barbarie del capital y la guerra; el dolor, la desesperación, el terror y el miedo. Es evidente que los ciclos de reproducción del capital son más rápidos que los ciclos de regeneración de las energías sociales, de la naturaleza y de la vida. Esta contradicción está produciendo una profunda crisis de la reproducción social y de la vida, lo que se evidencia en la fragilidad de los territorios, los cuerpos y sus capacidades de regeneración de los equilibrios vitales.

En este texto, intentando mirar desde una perspectiva holística,¹⁹ busqué reconocer y conectar, las múltiples dinámicas socioecológicas que se ponen en juego en los procesos de separación de la acumulación del capital, principalmente a partir de la implementación de megaproyectos. En todo esto vimos que las separaciones en las distintas dimensiones analizadas (económica, política, cultural-subjetiva y ecosistémica) operan para abatir el control directo de las y los productores sobre sus medios de existencia, así como la capacidad autónoma de determinación sobre la vida. La separación, además, produce escenarios proclives para alienar, desactivar, disciplinar las subjetividades y normalizar la lógica del valor. La separación corroe la inter-

18. Un botón de muestra de esto, es el anuncio de la sexta extinción masiva de vertebrados entendida como el preludio de la desaparición de muchas otras especies y el declive de los ecosistemas que hacen posible la civilización, por parte de Gerardo Ceballos de la UNAM, junto a varios colegas de la Universidad de Stanford. Tal conclusión, fue producto de un trabajo de cartografía de la distribución geográfica de más de 27.600 especies de pájaros, anfibios, mamíferos y reptiles, es decir, la mitad de las especies vertebradas terrestres conocidas. Y el declive de las poblaciones de 177 mamíferos estudiados en profundidad entre 1990 y 2015 (AFP, 2017).

19. Hablo de intento, porque reconozco que mi propia subjetividad y más como habitante urbana, está alienada por una experiencia de separaciones propias de la modernidad capitalista, principalmente de mi existencia humana con respecto a la llamada "naturaleza exterior".

dependencia y las relaciones metabólicas sostenibles entre las comunidades humanas y no humanas, como fundamentos de la reproducción de la vida.

Ante tales contextos, resulta urgente detener este sistema de muerte, pero también recuperarnos en el tejido de la vida, des-alienando, re-habilitando y sanando parcialmente los cuerpos y territorios desgarrados por los efectos que el despojo múltiple del capital ya ha dejado a su paso. En ese sentido, considero que la emergencia y proliferación de luchas por lo común y en defensa de la vida son centrales; para rechazar y bloquear los dictados del capital, y al mismo tiempo, afirmar múltiples formas orientadas a re-tejer cotidianamente la vida sobre el principio de la interdependencia entre la diversidad de los mundos y especies que habitamos la Tierra.

BIBLIOGRAFÍA

AFP: “El mundo está ya ante ‘la sexta extinción masiva’, advierten expertos”, en **La Jornada**, México, 12 de julio 2017. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2017/07/12/ciencias/a02n1cie>

BARREDA, Andrés: “Riquezas y miserias de la civilización petrolera”, en **Oiwatch Mesoamérica**, 5 de septiembre de 2011.

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS: **Informe especial sobre desaparición de personas y fosas clandestinas en México (Resumen ejecutivo)**, México, 2017. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/InformeEspecial_20170406_Resumen.pdf

COMPOSTO, Claudia y NAVARRO, Mina Lorena (compiladores): **Territorios en disputa: despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina**. México, Bajo Tierra, 2014.

CONCHEIRO, Luciano y ROBLES, Héctor: “Tierra, territorio y poder a cien años de la reforma agraria en México: lucha y resistencia campesindia frente al capital”, en **Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)**. UAM-CLACSO, México, 2014.

DE ANGELIS, Massimo: “Marx and primitive accumulation: the continuous character of capital’s enclosures”. **The Commoner**, 2001, vol. 2, no 01, p. 1-22.

—: “Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los ‘cercamientos’ capitalistas”. **Theomai**, Buenos Aires, N°26, 2012.

DELGADO RAMÍREZ, Susana: **Trauma psicosocial y resistencia en comunidades amenazadas de despojo por la construcción de las represas “El Zapotillo” y “Las Cruces” Vivir bajo amenaza**, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara, México, 2017.

ENEKO, Calle y GONZÁLEZ, Javier: “Ana Esther Ceceña: La herramienta más

eficaz y peligrosa para la dominación no son los misiles, sino hacernos desear ser poderosos", en **Pueblos Revista de Información y Debate**, 28 de abril 2016. Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/?p=20674>

FEDERICI, Silvia: **Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria**. Buenos Aires, Tinta Limón, 2010.

FOSTER, John Bellamy: **La Ecología de Marx**. Barcelona, El Viejo Topo, 2000.

GARCÍA ARREOLA, Ana María: **Guía de información para la defensa de los territorios: presas**. Oaxaca, Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Pueblos, 2010.

GARIBAY, Claudio: *"Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en México actual"*, en **Ecología política de la minería en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería**. México, CEIICH/ UNAM, 2010.

HARRAWAY, Donna: *"Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chthuluceno: Generando Relaciones de Parentesco"*. **Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales**, año III, volumen I, junio 2016.

KOROL, Claudia: *"La tierra para las que la trabajan"*. **Resumen. La otra cara de las noticias de América Latina y del Tercer Mundo**, 16 agosto 2016. Disponible en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/08/16/la-tierra-para-las-que-la-trabajan/>

MACHADO ARÁOZ, Horacio: *"La insustentabilidad del Capital. Ecología Política del Sur, crisis ecológico/civilizatoria y la cuestión de las Alternativas"*, en Eschenhagen y Maldonado, (editores) **Epistemologías del sur para germinar alternativas al desarrollo. Debate entre Enrique Leff, Carlos Maldonado y Horacio Machado**. Ed. Universidad del Rosario-UPB (Universidad Pontificia Bolivariana), Bogotá, 2017.

MARTÍNEZ Alier, Joan: *"Conflictos ecológicos y justicia ambiental"*. **Papeles de relaciones ecosociales y cambio global**, N° 103, 2008. Disponible en: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/ Analisis/enero%202009/Conflictos%20ecologicos_J.%20MARTINEZ%20ALIER.pdf

MCNEILL, John R.: *"Naturaleza y cultura de la historia ambiental"*. **Revista Nómadas**, núm. 22, abril de 2005, Universidad Central, Bogotá. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116726002>

MIES, María: *"La perspectiva de subsistencia"*. **Republicart**, 2004. Disponible en: http://republicart.net/disc/aeas/mies01_es.htm

NAVARRO, Mina Lorena: **Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México**. México D.F., BUAP/ Bajo Tierra Ediciones, 2015.

PÉREZ OROZCO, Amaia: **Subversión femenina de la economía**. Madrid, Traficantes de Sueños, 2014.

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS: **Libre comercio, violencia, impunidad, y derechos de los pueblos en México (2011-2014). Audiencia Final**, México, 2014. Disponible en: <http://mexico.indymedia.org/IMG/pdf/sentencia.pdf>

WEDEKIND, Jonah y MILANEZ, Felipe: “Entrevista a Jason Moore: Del Capitaloceno a una nueva política ontológica”. **Ecología Política. Cuadernos de debate internacional**, No. 53, julio 2017. Disponible en: <http://www.ecologiapolitica.info/?p=9795>



LA NEOLIBERALIZACIÓN DE LA NATURALEZA. GENEALOGÍA Y ACTUALIDAD DEL EXTRACTIVISMO Y LA ECONOMÍA VERDE EN AMÉRICA LATINA

José Seoane¹

Neoliberalismo y cuestión ambiental

Resulta hoy casi una obviedad, podría decirse incluso que comienza a formar parte de un sentido común de época, afirmar la creciente relevancia y centralidad social y política de la problemática ambiental. Ciertamente, una de las fuerzas globales que actúa en esa dirección es el proceso de cambio climático —mejor llamado de crisis climática— que está devastando territorios, desplazando poblaciones y amenazando la vida en el planeta en una dimensión mayor que la planteada por el peligro de holocausto nuclear que signó la “guerra fría” de posguerra.

La importancia política que adquirió esta problemática se evidencia, por ejemplo, en el hecho de que desde la adopción en 1992 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se han sucedido dos cumbres mundiales, veintidós conferencias intergubernamentales, tres grandes acuerdos globales —entre ellos el conocido Protocolo de Kyoto— y un sinnúmero de reuniones, programas y actividades relativas al cambio climático, sólo considerando lo hecho sobre ello en el marco de la ONU. Y, sin embargo, en el mismo período, la concentración en la atmósfera de los llamados gases de efecto invernadero no ha dejado de incrementarse sostenidamente

1. Sociólogo y Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) e integrante del Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL). Es investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de dicha Facultad. Ha publicado numerosas contribuciones sobre la problemática de los movimientos sociales, la cuestión ambiental y los procesos sociopolíticos en América Latina. Entre otras pueden mencionarse los libros: *Los modos de tratamiento de la cuestión ambiental presentes en el arte de gobierno neoliberal. Una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972 - 2012* (2017) y *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América* (2013), éste último en colaboración con E. Taddei y C. Algranati.

tal como lo muestra el monitoreo regular que realiza la Organización Meteorológica Mundial (OMM, 2016).

Desde una perspectiva más general puede señalarse la misma contraposición. Al tiempo que la atención e intervención sobre la problemática ambiental de científicos, gobiernos y corporaciones se multiplica, dicha problemática no deja de agravarse. La prolongación y reproducción de esta contradicción obliga necesariamente a revisar críticamente la significación, configuraciones y tratamiento de la cuestión ambiental.

Desde el pensamiento crítico se han formulado varias respuestas —diferentes y complementarias— al interrogante que plantea lo que ha sido considerado una “paradoja verde” (Naredo y Gómez-Baggethun, 2012; Lander, 2011). En este caso, nos interesa comenzar por aquella que resalta el lugar que le cabe en este proceso a la neoliberalización del capitalismo que se despliega, de manera simultánea al deterioro ambiental, durante las últimas décadas. Nos referimos a las consecuencias que deparan estas transformaciones neoliberales en tanto profundización radical de la fractura del metabolismo social propia de la sociedad capitalista que Marx tuvo ocasión de señalar en sus reflexiones sobre la urbanización y la segunda revolución agrícola en Europa del siglo XIX (Marx, 1982a; 1982b; 2005).

En esta perspectiva, el neoliberalismo no consiste sólo en un rosario de políticas económicas o un modelo socioeconómico sino que remite a un conjunto diverso de mutaciones que, con diferentes temporalidades y geografías y en un proceso no lineal y signado por luchas, rupturas y continuidades, reconfigura las distintas dimensiones de la vida social del capitalismo y del sistema mundo de posguerra. Se trata entonces del nombre provisorio que permite identificar un período específico en la historia larga del capitalismo (Gilly y Roux, 2009; Chesnais, Duménil, Lévy y Wallerstein, 2001).

En este sentido, parte de las transformaciones que este neoliberalismo implica respecto de la llamada relación sociedad-naturaleza han sido consideradas bajo el tópico de neoliberalización de la naturaleza (Castree, 2010). El propósito del presente artículo es proponer una serie de reflexiones sobre este proceso, o sobre algunas de las dimensiones que el mismo adopta, especialmente en Nuestra América. En este sentido, en primer lugar abordamos las características del modelo extractivo exportador configurado en nuestra región como parte de las transformaciones neoliberales así como los debates planteados en relación con las formas de acumulación de capital características de esta fase neoliberal para postular un examen sobre su actualidad.

En segundo lugar, proponemos una reflexión sobre las particularidades de la reformulación de la cuestión ambiental promovida por las racionalidades neoliberales de gobierno, particularmente a partir del análisis de la economía verde considerada como el nuevo paradigma del tratamiento de la pro-

blemática ambiental en el contexto de la reconfiguración contemporánea del proceso de producción/reproducción de la escisión/relación sociedad-naturaleza característico de la modernidad colonialidad capitalista patriarcal. Examinemos estas dos cuestiones más de cerca.

Extractivismo y neoliberalismo en América Latina: la vigencia de la acumulación por despojo

No es novedad que gran parte de la historia de los pueblos latinoamericanos está signada por la extracción y exportación de bienes naturales y sus consecuencias de saqueo, destrucción socioambiental y colonización-dependencia. Del régimen colonial al oligárquico se constituyó un modelo primario exportador basado en las llamadas materias primas o recursos naturales. Luego del despliegue relativo de la industrialización sustitutiva, la implementación de las transformaciones neoliberales en la región desde los años setenta implicaron no sólo el conocido proceso de desindustrialización y liberalización sino también la emergencia y configuración del modelo extractivo exportador. Pero no se trata simplemente de un retorno al pasado, más allá de las similitudes que pueden establecerse y del papel que le cabe a las memorias populares de saqueos y dominaciones pasadas en los procesos de subjetivación contemporáneos de los sujetos subalternos y sus luchas, sino de una novedad que distingue, en este campo, al período neoliberal. Extractivismo en lugar de primario exportador, *commodities* en lugar de materias primas, no es sólo el efecto de una modernización lingüística. Ambos términos tienen una historia larga pero también particulares significaciones recientes; examinemos brevemente esta cuestión.

Por una parte, el término extractivismo, que en la historia larga refiere a la explotación —extracción— de los llamados recursos naturales no renovables —los hidrocarburos y los minerales—, se utiliza ahora para abarcar a un conjunto mucho más amplio de actividades económicas vinculadas a los bienes comunes naturales como las del agronegocio e, incluso, el turismo internacional de lujo. Esta nueva significación del término pretende dar cuenta justamente de los procesos de deterioro y destrucción de las condiciones de existencia de la vida humana y no humana que caracterizan en la actualidad a todas estas actividades y a la neoliberalización capitalista en general (Seoane, 2017). El significado contemporáneo de la expresión “extractivismo”, de este nuevo extractivismo, remite entonces a un proceso donde, para utilizar una expresión clásica del pensamiento económico, la tasa de explotación del recurso se ha vuelto más alta que su tasa de renovación transformando en no renovables a recursos que en el pasado eran considerados renovables (Acos-

ta, 2011). O, para utilizar una expresión más contemporánea del campo de la economía ecológica y del debate sobre el desarrollo sustentable, donde disminuye o se pierde parte del stock disponible del capital natural (Daly, 1990 y 1994). O, en los términos de cierta perspectiva ecosocialista, donde el despliegue de las relaciones sociales de producción vigentes destruye las propias condiciones de la producción (O'Connor, 2001). Lo mismo que denuncian los movimientos sociales cuando hablan de saqueo y devastación social y ambiental. De esta manera, la novedad del extractivismo se encuentra en relación con las características que asume la neoliberalización capitalista actual y sus efectos sobre el Sur del Mundo².

Por otra parte, si bien el término "*commodities*" parece poder pensarse como sinónimo del de materias primas; el mismo tiene también un significado diferenciado y particular. Se utiliza para nombrar a un conjunto de bienes caracterizados por ser iguales e intercambiables a nivel mundial independientemente de quien o donde se produzcan refiriéndose así a productos homogéneos con un bajo nivel de diferenciación y especialización³; es decir, que se comercializan en el mercado mundial sin ningún o con muy bajo nivel de elaboración industrial lo que, admitamos, puede ser característico tanto del extractivismo exportador como también del viejo modelo primario exportador. Pero, en este caso, la homogeneidad de estos bienes no refiere sólo —ni principalmente podríamos decir— a sus propiedades materiales sino a su construcción social como mercancías en los mercados globales constituidos en las últimas décadas llamados "mercados a futuro" o "a término" donde su compra se pacta a un plazo determinado de entrega permitiendo así que dicho contrato de compra cambie de mano un sinnúmero de veces otorgando una participación significativa en estos mercados al capital especulativo y vinculando los precios de los bienes naturales a los ciclos de especulación financiera; lo que supuso, por ejemplo, dramáticos incrementos de los precios de los alimentos a nivel mundial entre 2007-2008 y 2011-2012 con sus efectos de inflación, crisis alimentarias, hambrunas y revueltas sociopolíticas en diferentes regiones del mundo. Nuevo extractivismo y *commodities* resultan así construcciones sociohistóricas producto de las transformaciones neoliberales en el campo de la explotación de los bienes comunes naturales.

Finalmente, en relación con el examen de estos procesos ampliados de mercantilización que caracterizan al neoliberalismo en el campo del pensamiento crítico se ha planteado un rico debate sobre las formas de la acumulación de capital contemporáneas. En este sentido, sea bajo la nominación de acumula-

2. En este sentido, lo que entendemos por nuevo extractivismo se diferencia de la conceptualización de neo-extractivismo progresista desarrollada por Eduardo Gudynas (2009).

3. Se utiliza, por ejemplo, en referencia a los hidrocarburos (petróleo, gas), los minerales y metales (hierro, cobre, aluminio, oro, plata, etc.), los cereales y oleaginosas (trigo, maíz, arroz, soja, palma, etc.), y otros productos agrícolas (frutas, cacao, café, azúcar, algodón, caucho, fertilizantes, etc.) y ganaderos.

ción por despojo o por desposesión (Gilly y Roux, 2009; Harvey, 2006), el examen de las especificidades del neoliberalismo ha estimulado un diálogo y, en cierto sentido, un retorno a Marx y, en este caso, a sus formulaciones respecto de la llamada acumulación originaria que se plantea crítico de las visiones etapistas y de las interpretaciones positivistas y deterministas —esa alma fría del marxismo, como la llamaba Bloch— que hubieron de predominar a lo largo de ciertos momentos del siglo XX⁴. El señalamiento del carácter permanente de esos mecanismos atribuidos a la acumulación originaria, de la coetaneidad y coespacialidad de las formas de la acumulación de capital basadas tanto en el despojo como en la plusvalía, de las múltiples dimensiones de la vida social que abarca, de las estrechas relaciones entre ambas, constituyen los aportes más interesantes de estas reflexiones. No sólo han permitido resaltar la dimensión societal y global que adquiere el despojo en esta etapa neoliberal —incluido el papel económico de la coerción— sino que también han puesto de manifiesto la matriz común que relaciona estos diferentes procesos y dispositivos de mercantilización y el carácter enajenador de este proceso de “económización de lo no económico” característico de la neoliberalización capitalista.

De la crisis a la ofensiva neoliberal: actualidad del modelo extractivo exportador

La historia de la constitución de este modelo extractivo exportador en Nuestra América nos remite particularmente a dos momentos. Por un lado, a la década de los '90 y las privatizaciones de las empresas estatal-públicas vinculadas a la explotación de los bienes comunes naturales constituidas en el periodo anterior y la transformación pro mercado en favor del gran capital trasnacional de la legislación y los organismos de control relativos a dichos bienes. En este sentido, el “Consenso de Washington” tuvo una específica e inocultable dimensión extractivista.

Y, por otro lado, la historia del extractivismo en la región nos conduce también a su expansión y profundización en la década siguiente —especialmente, entre los años 2003 y 2007— en el contexto de un sostenido incremento de los precios mundiales de estos bienes que motorizó un ciclo de crecimiento económico histórico a nivel regional⁵. Esta potenciación y predominancia del extrac-

4. Incluso este debate ha supuesto un diálogo crítico con el propio Marx; como, por ejemplo, se plantea desde cierta tradición feminista y de la colonialidad del poder respecto del lugar que le cabe al genocidio de mujeres y de los pueblos originarios del Abya Yala en la acumulación originaria (Federici, 2015; Quijano, 2014)

5. Como ha sido mencionado en otras oportunidades hay que retrotraerse a los años sesenta para encontrar un periodo de seis años seguidos de crecimiento del PBI regional como lo fue entre 2003 y 2007 (Seoane, Taddei y Alganarti, 2013)

tivismo llevó a considerar con acierto a dicha década bajo el signo del “Consenso de los *Commodities*” (Svampa, 2012), aunque, en este caso el consenso no supuso también un acuerdo sobre el conjunto de las políticas públicas y la matriz societal. La dinámica del extractivismo resultó diferente en virtud de las distintas salidas nacionales conformadas en el marco de los intentos de resolución de la crisis de hegemonía del régimen neoliberal planteada hacia fines de los años noventa. En aquellos casos donde se continuaron las políticas neoliberales, la profundización del despojo extractivista cobró una dimensión de violencia y muerte descargada sobre las poblaciones y movimientos resistentes, incluso bajo la promoción de un proceso de militarización social que fue llamado “neoliberalismo de guerra” tan presente bajo el gobierno de Uribe en Colombia, de Alan García en Perú o de Felipe Calderón en México. Bajo la hegemonía de políticas neodesarrollistas, la profundización del extractivismo fue acompañada por la apropiación pública de una parte de su renta y el sostenimiento de políticas sociales amplias y de otras actividades económicas. En el caso de las experiencias de transformaciones más radicales orientadas por las referencias a un nuevo socialismo (comunitario o del siglo XXI) el crecimiento de las actividades extractivas fue de la mano de significativos procesos de nacionalización y cambios mayores en la distribución del ingreso desplegando incluso una programática de transformación de la matriz productiva y de reformulación de la relación sociedad-naturaleza (por ejemplo, bajo las referencias al Buen Vivir) aunque estos aspectos resultaron finalmente acotados, restringidos al terreno discursivo o al plano de los movimientos sociales.

Pero en la década siguiente el “consenso de los *commodities*” mostró su quebranto. El cambio en el procesamiento internacional de la crisis económica global a partir de 2011 implicó una caída sostenida de los precios de estos bienes naturales y, en definitiva, el desplazamiento de los efectos recesivos al Sur del Mundo. Si en las décadas anteriores había quedado de manifiesto las dimensiones de saqueo y devastación socioambiental del extractivismo, el desplome de los mercados globales de *commodities* expuso el carácter dependiente e inestable de este modelo. Los tiempos de dificultades, desaceleración o recesión económica regresaron al escenario regional.

Resulta una paradoja que merece aún mayor examen de la reflexión crítica el hecho de que esta crisis del modelo extractivo exportador abriera un proceso de transformaciones que supuso, de distintas maneras, un reforzamiento del extractivismo latinoamericano. Sobre ello, no puede dejar de mencionarse, por una parte, que el peso de una razón de estado tendió a orientar las acciones de gobierno a la profundización de estas actividades —con mayores concesiones y proyectos— en el objetivo de compensar la pérdida de dinamismo económico y la caída de los ingresos fiscales; expresando así el carácter estatalista del extractivismo y los límites de la matriz liberal Esta-

do-sociedad civil y de la transformación social en los procesos de cambio no neoliberal (Seoane, Algranati y Taddei, 2011). Por otra parte, las fracciones dominantes vinculadas a estos sectores redoblaron sus cuestionamientos a las regulaciones e imposiciones fiscales y, particularmente, a los diferentes modelos político-económicos no neoliberales conformados a la luz de los procesos de cambio experimentados en muchos de los países de la región en las últimas décadas. Finalmente, los procesos que atravesaban y conformaban las prácticas de los sujetos subalternos (entre otros, el relativo reflujo de la conflictividad, el aislamiento local de las luchas anti-extractivistas, la restricción del cambio al mejoramiento del ingreso e incremento del consumo) también contribuyeron a que la crisis económica del modelo extractivo exportador y la difusión del malestar social no conllevara mayores cuestionamientos al extractivismo y favoreciera la construcción de transiciones que reforzaron el mismo.

En este sentido, particularmente en aquellos proyectos y países atravesados por el neodesarrollismo, los límites endógenos de los procesos de cambio se tradujeron, en este contexto, en crisis de hegemonía abriendo paso a una profunda ofensiva neoliberal (Seoane, 2016). Nuevamente en la historia latinoamericana, como cuando las hiperinflaciones de los ochenta y noventa, la propia crisis del capitalismo dependiente fue aprovechada para la profundización de las transformaciones neoliberales responsables de la misma crisis. En relación con ello, es necesario recordar que el propio arte de gobierno neoliberal se caracteriza justamente por la consideración de las crisis como oportunidad y por haber desplegado un conjunto de prácticas discursivas y extradiscursivas que conforman efectivas tecnologías de gobierno de las crisis (Murillo, 2015).

En este contexto, el triunfo electoral de la nueva derecha en Argentina a fines de 2015 y el golpe parlamentario en Brasil en 2016, para citar los casos más emblemáticos de esta ofensiva neoliberal, vinieron a beneficiar y promover las actividades extractivas y su control por el gran capital local y transnacional desde el agronegocio a la megaminería y la explotación hidrocarburífera a través tanto del desmantelamiento de las regulaciones e imposiciones fiscales como de un nuevo ciclo de privatizaciones y concesiones. Los avances en la privatización de las nuevas reservas del Pre-Sal y la desestructuración de Petrobras en Brasil y lo hecho en similar dirección en Argentina, particularmente con las reservas de hidrocarburos no convencionales y Vaca Muerta, son sólo un ejemplo de en qué medida esta embestida neoliberal debe ser considerada particularmente en su dimensión de profundización del extractivismo latinoamericano. En similar dirección, pero en términos societales, las transformaciones socioeconómicas promovidas en estos países se orientan a consolidar una matriz social basada en la

exportación de *commodities* en desmedro, nuevamente, de los sectores industriales mercado-internistas y los ingresos de los asalariados. Ello queda de manifiesto, por ejemplo, en las expresiones del actual presidente argentino que luego de más de un siglo signado por los diferentes momentos de la industrialización sustitutiva y los debates —pasados y actuales— sobre el desarrollo, la dependencia y el extractivismo; plantea como meta ambiciosa de su proyecto reemplazar el horizonte de granero del mundo propio de la Argentina oligárquica de fines del siglo XIX por el más moderno de supermercado del mundo (Perfil, 2015). De esta manera, aún con la inestabilidad que todavía atraviesan estos procesos, se vislumbra en Nuestra América un nuevo ciclo del extractivismo exportador. Su examen detenido exige también considerar las formas que adopta y adoptará la gubernamentalidad de estos procesos. Veamos esta cuestión más de cerca.

La gubernamentalidad del extractivismo: cuestión social y cuestión ambiental

La lógica del despojo que caracteriza a la acumulación por desposesión vigente en el modelo extractivo exportador, lleva implícita, no como error sino como regla, la violencia estatal y paraestatal. La de los cuerpos represivos especiales del Estado y la maquinaria legal-judicial-carcelaria; y también la de la pléyade de sicarios, guardias armadas y paramilitares que operan, entre la permisividad y los ilegalismos, en los territorios donde se realiza la primera fase del extractivismo, la de la apropiación privada corporativa de los bienes naturales. Sobre ello, ya Marx en sus análisis de la acumulación originaria resaltaba cuanto en estos casos la violencia se vuelve efectiva potencia económica (Marx, 1982a).

Sin embargo, la reproducción societal de dicho modelo no se asegura solamente mediante el uso o la amenaza de la coerción, del ejercicio del sistema policial-penal. Las condiciones para la exitosa aplicación local de la violencia exigen procesos más complejos de porte regional y nacional que garanticen lo que podemos llamar la gubernamentalidad del extractivismo. Artes y racionalidades de gobierno de las conductas de poblaciones e individuos, de producción y reproducción de subjetivizaciones específicas orientadas o capaces de procesar y gestionar en sentidos no antagónicos las contradicciones desplegadas.

En relación con ello, la profundización del extractivismo bajo la hegemonía del neodesarrollismo en América Latina reclamó legitimidades y hegemonías en la pretensión de resolver la cuestión social aún si ello significaba un costo ambiental considerado, en todo caso, un “daño colateral”. La justifica-

ción del modelo extractivo exportador se sustentó así –tanto en los discursos corporativos como del funcionariado político y los comunicadores sociales– en el aporte aparentemente insustituible que dichas actividades realizan al crecimiento económico, al empleo y el desarrollo local y nacional. En igual sentido, bajo el neoliberalismo de guerra la metáfora de la “locomotora del desarrollo” o la identificación de sus críticos como el “perro del hortelano” recurrían a parecida oposición, aunque, en este caso, referida más al crecimiento económico –y la circunscripción del desarrollo a esta dimensión– que a la cuestión social (Seoane, 2013). En sus diferentes modulaciones, estas prácticas discursivas constituyen y reproducen la lógica de la formulación de una dualidad que escinde, construye y opone una *cuestión social* a otra diferente *cuestión ambiental*. Una dualización antagónica de la vida societal que resulta, por un lado, una expresión específica, histórico-concreta, del proceso de escisión/relación entre sociedad y naturaleza que constituye uno de los núcleos básicos de la cosmovisión promovida por la modernidad colonial capitalista patriarcal. Escisión que funda la idea de la apropiación y explotación humana de la naturaleza; y que mientras subjetiviza bajo el patrón eurocéntrico e individualizante la noción y propio cuerpo de la sociedad, objetiviza la naturaleza hasta transformarla en una cosa que debe ser medida en términos de su productividad o rentabilidad.

La construcción de esta dualidad entre sociedad y naturaleza, entre lo social y lo ambiental, supone así tanto la oposición entre ambas como simultáneamente su constitución escindida específica. Se delimita una cierta cuestión social en tanto referencia a las condiciones de vida de los sujetos subalternos, de la gestión social de las mismas como tratamiento de la contraposición entre las promesas de la democracia política y la realidad de la acumulación privada en la economía (Donzelot, 2007; Murillo, 2008 y 2012). En este sentido, el tratamiento neoliberal de la cuestión ambiental promueve a su vez una reformulación específica de este proceso de dualización. No sólo por su pretensión de disolución de la cuestión social –questionando el carácter natural de la igualdad humana que postula el liberalismo político del siglo XVIII– y la reconfiguración de la subjetivación social en tanto empresarios de sí mismos sino también por la ambición de la constitución de la naturaleza como capital y la difusión del tratamiento de mercado de la cuestión ambiental planteados como la superación de la oposición entre economía y ambiente (Seoane, 2017); cuestiones que han sido examinadas y señaladas desde el campo del pensamiento crítico como una de las características centrales del tratamiento neoliberal del ambiente (Gudynas, 1995; Leff, 1996 y 2004; Lander, 2011; Naredo y Gómez-Baggethun, 2012).

Simultáneamente a estos procesos de capitalización de la naturaleza, las racionalidades neoliberales de gobierno de la cuestión ambiental promueven

también procesos relativos a la naturalización del ambiente, podríamos decir de desocialización de la problemática ambiental. En esta dirección, ciertamente, recupera, potencia, desbloquea, significaciones presentes en una historia larga, donde la problemática ambiental es referida a un ambiente de pura naturaleza resultado de la construcción sociohistórica de esos “territorios vacíos” o “territorios sin historia” donde los pueblos que los habitan son invisibilizados y deshumanizados en el proceso de constitución de esta naturaleza cuyo destino es ser explotada o, en todo caso, conservada⁶.

Pero, por otra parte, implica profundizar y desplegar una serie de mutaciones que en el tratamiento internacional de la cuestión ambiental vienen teniendo lugar desde su nominación como problemas del medio humano en la primer conferencia mundial de Naciones Unidas sobre la temática (Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, 1972), a la emergencia de la concepción de medio ambiente (especialmente, presente en el idioma español) y su significación relativa a la mitad del ambiente no humano a partir de la Cumbre de Río (Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo y el Ambiente, Río de Janeiro, 1992) hasta la aparición en el debate internacional de la noción de economía verde en la última década.

Actual paradigma del tratamiento neoliberal de la cuestión ambiental, la economía verde aparece también en algunas de las experiencias de la ofensiva neoliberal actual en la región; particularmente, en la política de la nueva derecha en Argentina que supo acuñar ya hace años a nivel del principal distrito urbano del país la referencia a una “Buenos Aires Verde”. Examinemos entonces más de cerca la historia y significaciones de este paradigma de la economía verde.

La emergencia del paradigma de la economía verde en el procesamiento de la crisis global

A partir del 2011 se ha ido generalizando a nivel global el uso del acápite verde para nominar el tratamiento ambiental respecto de un variado conjunto de actividades económicas, sociales e institucionales. En este sentido, comenzó a divulgarse tanto en el campo del pensamiento económico como en el discurso político, mediático y corporativo los términos de “compras verdes” (relativo a las compras del sector público), “energías verdes”, “edificios verdes”, “agricultura verde”, “turismo verde”, “empleos verdes”, “ciudades verdes”, “patentes verdes”, “industrias verdes”, etc., incluyendo dentro de estas referencias a los mecanismos de mercado aplicados al

6. Lo que pone de manifiesto además el carácter sistémico de la perspectiva conservacionista, como hemos señalamos en obras anteriores (Seoane, 2012 y 2017)

tratamiento de la cuestión ambiental, desde los mercados de carbono en relación con el cambio climático a los servicios ecosistémicos o ambientales en relación con la biodiversidad.

Estos dispositivos de prácticas discursivas y extradiscursivas que han tendido a circunscribir el tratamiento de la problemática ambiental al “enverdecimiento” del mundo económico y social expresan la creciente hegemonía ganada por la llamada “economía verde” como nuevo paradigma de la reconfiguración neoliberal de la cuestión ambiental. En este sentido, la economía verde se promovió, desde sus inicios, como la necesaria operacionalización y, más recientemente, como la superación del desarrollo sostenible propuesto por el Informe Bruntland en 1987 y consagrado internacionalmente a principios de la década de los noventa en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo también conocida como Río ‘92.

El término “economía verde” fue introducido por primera vez por David Pearce, Anil Markandya y Edward Barbier en su libro *Blueprint for a Green Economy* publicado en 1989 basado en un informe preparado por estos referentes de la economía ambiental a solicitud del Departamento de Ambiente de Gran Bretaña orientado a indagar sobre las consecuencias prácticas del desarrollo sostenible. De esta manera, la concepción de la economía verde intervenía así, como señalamos antes, en el debate sobre las significaciones del desarrollo sostenible abierto a posteriori de la difusión del Informe Bruntland; pero a diferencia de la discusión sobre el carácter fuerte o débil de este desarrollo⁷, postulaba una integración pro-activa entre crecimiento económico y ambiente por fuera de cualquier racionalidad conservacionista. Suponía así una propuesta de reformulación de la actividad económica —en definitiva, otro tipo de modelo de crecimiento económico— incorporando para ello en la actividad económica la valorización de sus efectos ambientales, de los llamados activos ambientales o capital natural y, consecuentemente, la utilización de los incentivos basados en el mercado en el tratamiento de la cuestión ambiental. En esta dirección, la planteaba tanto el enverdecimiento de la economía como la economización de lo verde.

Más allá de la repercusión ganada por la publicación de 1989 y por la serie de *blueprints*⁸ a los que dio lugar, recién dos décadas después el concepto

7. Las diferencias entre las interpretaciones “fuertes” o “débiles” del desarrollo sostenible pueden resumirse en que el primero afirma que el carácter sostenible del desarrollo reposa en la conservación del stock disponible de capital natural mientras que el segundo circunscribe la conservación a la suma del capital natural y del capital manufacturado, planteando entonces que el incremento del segundo puede suplir la destrucción del primero.

8. Nos referimos al *Blueprint 2: Greening the World Economy* publicado en 1991; al *Blueprint 3: Measuring Sustainable Development* de 1993; al *Blueprint 4: Capturing Global Environment Value* en 1995; y finalmente, al *Blueprint for a Sustainable Economy* editado en 2000.

de “economía verde” fue introducido en el marco de Naciones Unidas y el tratamiento internacional de la problemática ambiental. A instancias de la Unión Europea, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) lanzó en 2008 la “Iniciativa Economía Verde” y en 2009 presentó el Informe *Global Green New Deal*. De esta manera, la economía verde emergió en el tratamiento internacional de la cuestión ambiental justificándose como respuesta a una crisis económica que, con epicentro en los países del viejo centro capitalista proyectaba sus consecuencias a nivel global, era considerada como una oportunidad para el enverdecimiento de la economía (PNUMA, 2009 y 2011)

Sin embargo, este *New Deal* verde, que pretendía rememorar aquel rooseveltiano planteado ante la Gran Depresión de los años treinta, no postulaba el despliegue de la intervención económica estatal y la inversión pública sino que sostenía la reorientación de las inversiones o rescates públicos ya previstos hacia actividades económicas consideradas “verdes” así como insistía en la necesidad de avanzar en la valorización del ambiente y la naturaleza, con los mecanismos de mercado para el tratamiento de la cuestión ambiental y el libre comercio.

En esta dirección, la economía verde ponía de manifiesto su programática de mercantilización de la naturaleza y el ambiente en tanto tratamiento y presunta resolución de la cuestión ambiental. Los años posteriores al 2009 se caracterizaron por la acelerada difusión y promoción de este paradigma a nivel global, regional, nacional y sectorial⁹. Su difusión tuvo lugar en un contexto de divulgación de diferentes informes internacionales sobre la crisis climática y la pérdida de biodiversidad que fundamentaban el mismo enfoque de mercado sobre la problemática ambiental. Por ejemplo, en 2008, se presentaron los resultados de la primera fase del estudio *The Economics of Ecosystems and Biodiversity* realizado por el G8 (Grupo de los 8) en la reunión de la Convención sobre Diversidad Biológica que, al tiempo que evidenciaba

9. En este sentido, en el marco de diferentes instituciones continentales y regionales se realizaron reuniones y elaboraron documentos sobre la economía verde. Entre otras, por ejemplo: *Green Growth, Resources and Resilience: Environmental Sustainability in Asia and the Pacific* del 2010 producido por la Comisión Económica y Social del Asia y el Pacífico; “La Economía Verde: Introducción al debate e implicaciones para América Latina y el Caribe” de la CEPAL del 2010; *A Green Economy in the Context of Sustainable Development and Poverty Eradication: What are the Implications for Africa?* publicado en 2011 por la Comisión Económica para África). En el caso de Latinoamérica, la propuesta de la economía verde se presentó en la XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe realizada en la ciudad de Panamá, Panamá, en abril de 2010. En el ámbito nacional, por ejemplo, se destaca la Estrategia Nacional para el Crecimiento Verde y el Plan de Cinco Años (2009-2013) elaborado por el gobierno de Corea del Sur, la sección de “Desarrollo Verde” del duodécimo Plan a Cinco Años de China (2011-2015); el Plan Nacional de Desarrollo de Irlanda (2007-2013); la Estrategia de Desarrollo Económico y Reducción de la Pobreza de Ruanda (2008-2012).

el proceso de degradación de los ecosistemas y las pérdidas de biodiversidad, postulaba la ampliación de los servicios ecosistémicos y su valorización económica. Y, en 2007, se difundía el llamado Informe Stern (2007) sobre el cambio climático que proponía avanzar con las soluciones de mercado para el tratamiento de la crisis climática.

Por otra parte, en los mismos años se potenciaron los procesos de apropiación y control privado —en la mayoría de los casos del capital transnacional— de una amplia gama de bienes naturales y de los territorios donde éstos se asientan en el Sur del Mundo en el contexto de la recesión o caída del crecimiento de las economías del viejo centro del capitalismo industrializado en lo que ha sido considerado una verdadera ofensiva extractivista que supuso, por contrapartida, un renovado y amplificado ciclo de conflictividad y resistencias sociales (Seoane y Algranati, 2012; Seoane, Taddei y Algranati, 2013).

De esta manera, la emergencia y creciente influencia del paradigma de la economía verde en el debate internacional sobre la cuestión ambiental tuvo lugar en este contexto de impulso —en diferentes niveles y planos— de los procesos de mercantilización de los bienes naturales en el Sur del Mundo en tanto procesamiento imperial de la crisis económica global.

El gobierno neoliberal de la cuestión ambiental: capitalización de la naturaleza, naturalización del ambiente

En esta dirección, el PNUMA publicó en 2011 un extenso documento de más de 600 páginas —de mayor extensión que el reconocido Informe Brundtland que consagró el paradigma del desarrollo sostenible— titulado *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication* (“Hacia la economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de pobreza”¹⁰) con el objetivo de impulsar el paradigma de la economía verde en la Cumbre de Río+20 e incluso de que éste reemplazara o reconfigurara al de desarrollo sostenible en el tratamiento internacional de la cuestión ambiental. Finalmente, las resistencias de los gobiernos de los llamados países en desarrollo y del BRICS así como las campañas de difusión y protesta promovidas por diferentes coaliciones y redes de movimientos sociales terminaron restringiendo a la economía verde a un lugar mucho más limitado que el planteado en el proceso de preparación de la conferencia; por ejemplo, dedicando en el

10. El informe dedica, más allá de su introducción, tres partes o capítulos a analizar y proponer medidas para avanzar en la construcción de esta economía verde en 11 sectores de la actividad económica (se refiere a: 1) la agricultura, 2) la pesca, 3) el agua, 4) los bosques, 5) las energías renovables, 6) la industria, 7) los residuos, 8) los edificios, 9) el transporte, 10) el turismo, y 11) las ciudades) así como analiza las políticas nacionales e internacionales necesarias a su promoción (PNUMA, 2011).

documento final a dicha cuestión sólo cinco de sus 59 páginas (Seoane, 2017). Sin embargo, la orientación de la financiación internacional a “países en desarrollo” que opten por políticas inspiradas en este modelo; los compromisos asumidos en relación con el desarrollo de una nueva contabilidad que permita mensurar económicamente lo que se ha dado en llamar el capital natural; la adopción de la Declaración de Capital Natural por el Foro corporativo y la ratificación de los mecanismos de mercado en el tratamiento de la crisis climática señalan la vigencia del paradigma de la economía verde como reformulación neoliberal actual de la cuestión ambiental y su tratamiento.

En este sentido, si la neoliberalización de la naturaleza se caracteriza por un proceso ampliado de mercantilización de los bienes naturales y sus territorios tan presente en la constitución y desarrollo del extractivismo latinoamericano y en el lugar que le cabe a la acumulación por despojo o desposesión — cuestiones que hemos referido anteriormente —, la economía verde condensa y promueve un tratamiento de la cuestión ambiental — emergida de las propias consecuencias del proceso de mercantilización — que se orienta justamente a la construcción de la naturaleza como capital; a la valorización del capital natural, los servicios ecosistémicos y los efectos ambientales de la actividad económica y al tratamiento de mercado; es decir, a promover y apoyar los procesos múltiples de mercantilización.

En esta dirección, la economía verde rearticula ese conjunto de campos de prácticas discursivas y extradiscursivas que vienen desplegándose con distintas temporalidades y formas desde los años setenta que refieren a la contabilidad ambiental — con los primeros pasos de las estadísticas ambientales en los años ochenta —; al capital natural y los servicios ecosistémicos — con sus avances en los años ochenta pero, particularmente, desde los años noventa —; a los mercados de carbono y los enfoques de mercado relativos al cambio climático — ya previstos en el Protocolo de Kyoto pero desarrollados especialmente a partir de los Acuerdos de Marrakesh de 2001 —; y de la gobernanza ambiental — impulsada especialmente en la última década. En similar sentido, la economía verde conjuga y desbloquea un conjunto diverso de racionalidades gestadas en el pasado, desde la teoría subjetiva del valor y, particularmente, la escuela austríaca y los aportes de Carl Menger, las críticas de Ludwig Von Mises a la concepción de la renta ricardiana y su reflexión sobre las razones del deterioro ambiental, la escuela neoclásica de Milton Friedman y la obra de Ronald Coase sobre los conflictos ambientales, la justicia y el mercado hasta la tradición neomalthusiana en los escritos, entre otros, de Paul Erlich y Garrett Hardin¹¹. A su vez, como hemos analizado en oportunidades anteriores, estas

11. Hemos desarrollado el examen de estos autores y corrientes y sus vínculos con la economía verde y las racionalidades de gobierno neoliberal de la cuestión ambiental en Seoane, 2017.

racionalidades neoliberales de gobierno de la cuestión ambiental desplegaron y despliegan estratégicamente una mutación epistémica basada en la benignidad de la capitalización de la naturaleza (Seoane, 2017).

Como señalamos, estas dimensiones mercantilizadoras del tratamiento neoliberal de la cuestión ambiental han sido, en parte, objeto de la reflexión propuesta en el pasado por el pensamiento crítico. En este caso, nos interesa particularmente resaltar que el arte neoliberal esgrime y se sustenta también en un proceso simultáneo y complementario de naturalización del ambiente. La producción histórico específica neoliberal de la escisión sociedad–naturaleza en la configuración de una cuestión ambiental des-socializada y des-historizada significada como sinónimo de un mundo físico no humano no sólo diferentes y contrapuesto a la cuestión social sino también implicando la oclusión y disolución de la misma. Sobre ello, referimos ya al pasaje de su consideración como problemática del medio humano a la concepción de medio ambiente. En esta misma dirección señala la construcción de la referencia a lo “verde”. Ejemplo de este nuevo desplazamiento puede evidenciarse en el documento del PNUMA de 2011 que hemos referido. En este largo texto la noción de medio ambiente casi no se utiliza (sólo se menciona cuatro veces), mientras que la referencia central se ha desplazado al acápite “verde” (o diferentes conjugaciones de “enverdecer”) que se utiliza más de trescientas veces. Un desplazamiento que supone un importante cambio de significaciones que, más allá de que no se precise en parte alguna su significado particular, puede apreciarse en el hecho de que mientras el término “medio ambiente” resulta un sustantivo pleno que refiere a un existente que es considerado la mitad de un conjunto más amplio, el de “verde” se utiliza por el contrario como un atributo o modulación de un sustantivo (por ejemplo: economía verde, sectores verdes, inversiones públicas verdes, ciudades verdes, finanzas verdes, etc.) o como verbo (muchas veces en gerundio) orientado a señalar la transformación de estos sustantivos. En este sentido, el uso del acápite “verde” aparece como referencia polisémica a la naturaleza y la problemática ambiental y ya no al ambiente humano y termina siendo configurado como adjetivo o modificación del campo económico que, en todo caso, subordina y reconfigura la cuestión social.

Desafíos del pensamiento crítico y la praxis emancipatoria

En los últimos años, la producción científico académica ha insistido y reflexionado sobre la redefinición de las relaciones entre sociedad y naturaleza, particularmente en la perspectiva de una creciente integración entre ambas (entre otros, Worster, 1985; Cronon, 1996a y b; Castree, 2005), una

proliferación de construcciones híbridas, parafraseando a Latour (2012)

Uno de los señalamientos que se desprende de este artículo es que estas híbrides, especialmente en la reformulación de las relaciones entre economía y ambiente, lejos de ser contrarias forman parte también de las racionalidades neoliberales de la cuestión ambiental. No sólo por las formulaciones de la integración o subsunción de la naturaleza a la economía (o al capital), sino también, en otros planos por ejemplo, con los cuestionamientos a la dualización cartesiana que opone razón y pasión desde las neurociencias; o a la re-emergencia de una narrativa apologética que reconfigura la humanidad en la imagen de un hombre-máquina o un ser digital; o con la redefinición de la noción de vida y de su relación con los procesos de subjetivación-objetivación características de la escisión moderna sociedad-naturaleza (Canguilhem, 2002; Rose, 2012; Damasio, 1999; Negroponte, 1995; Murillo, 2015; Latour, 2012)

Por otra parte, hemos referido también que la producción neoliberal de la cuestión ambiental supone un proceso complementario de construcción de la escisión entre sociedad y naturaleza que supuso la naturalización del ambiente. De esta manera, el énfasis en la redefinición de las relaciones entre sociedad y naturaleza debería considerar también ese proceso actual de escisión-constitución; aspecto que fue parte central de la reflexión del pensamiento crítico en relación con los múltiples procesos de explotación y dominación propios del capitalismo colonial patriarcal. Y, en ese sentido, la significación de la cuestión ambiental como problemática “verde” no puede disociarse de la expansión global actual de un patrón de poder asentado en la desposesión de humanidad y ciudadanía para amplias franjas y grupos de la población mundial basada en una re-naturalización de la dominación (Quijano, 2014) así como la reciente difusión del enverdecimiento de la economía y el mundo social no puede separarse de la actual ofensiva neoliberal.

El examen de la praxis emancipatoria de los sujetos subalternos señala también un proceso contrapuesto de otras híbrides, del desmontaje y cuestionamiento, ciertamente con modalidades histórico-concretas situadas, a la dualización que constituye y opone la cuestión social a la cuestión ambiental, a la escisión sociedad-naturaleza. Así, el movimiento internacional contra la crisis climática se ha distinguido en la última década por adoptar la programática articulada de la justicia ambiental y social. Así también los movimientos locales surgidos contra el extractivismo latinoamericano cuestionan los efectos del saqueo y la destrucción de comunidades y territorios. Así también, frente a las catástrofes climáticas que descarga sobre Nuestra América la fatídica combinación del extractivismo y la crisis climática, los movimientos populares señalan que “no es una catástrofe natural, sino la consecuencia del modelo productivo [...] el desborde de los cursos normales del agua no es la consecuencia lógica de las lluvias, sino producto de la al-

teración de los equilibrios naturales de los diferentes ecosistemas en toda la región, a partir del cambio de uso de la tierra: la deforestación, la sojización [...] como sucede habitualmente, estas relaciones económico-ambientales (e incluso la gravedad de los efectos sobre la población) tienden a ser negadas por las autoridades políticas y ocultadas por los medios privados de comunicación” (CONAMURI, Paraguay; CNDAV, Uruguay; y otras, 2015) Experiencias, prácticas y programáticas que señalan los desafíos y horizontes que nutren o deberían nutrir necesariamente la labor del pensamiento crítico.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.: **Economía verde. El asalto final a los bienes comunes**. México D.F., Alianza Biodiversidad, Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales y Amigos de la Tierra América Latina y El Caribe, 2009.

___: **Capitalismo verde**. Quito, Instituto de estudios ecologistas del Tercer Mundo, 2011.

___: **Economía Verde: La nueva cara del Capitalismo**. Río de Janeiro, Jubileo Sur, 2011.

ACOSTA, Alberto: *“Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”*, en AA.VV. **Más allá del desarrollo**. Quito, Fundación Rosa Luxemburg y Abya Yala, 2011.

ALLEN, Cameron y CLOUTH, Stuart: **A guidebook to the Green Economy**. Nueva York, Division for Sustainable Development, UN, 2012.

CANGUILHEM, Georges: *“Le concept et la vie”*, en **Études d'histoire et de philosophie des sciences concernant les vivants et la vie**. París, Vrin, 2002.

CASTREE, Noel: **Nature**. Nueva York, Routledge, 2005.

___: *“Neoliberalism and the biophysical world 2: theorising the neoliberalisation of nature”*. **Geography Compass**, 2010, Vol. 4, N° 12, Publicación on line, disponible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/geco.2010.4.issue-12/issuetoc>

CHESNAIS, Francois; DUMÉNIL, Gérard; LÉVY, Domique y WALLERSTEIN, Immanuel: **Une nouvelle phase du capitalisme?** París, Syllepse, 2001.

CONAMURI, CNDAV y otras: **Inundaciones en el Cono Sur: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. No es una catástrofe natural, sino la consecuencia del modelo productivo. Declaración del 31 de diciembre de 2015**, mimeo. 2015.

CRONON, William: *“The trouble with wilderness; or, getting back to the wrong Nature”*, en **Uncommon ground. Toward reinventing nature**. New York, W. Norton, 1996.

DAILY, Gretchen (editor): **Nature's Services. Societal dependence on natural ecosystems**. Washington D.C., Island Press, 1997.

DALY, Herman: "*Toward some operational principles of sustainable development*". **Journal Ecological Economics** Vol. 2, N° 1, abril. Amsterdam, Elsevier Science Publisher, 1990.

___: "*Operationalizing sustainable development by investing in natural capital*", en Jansonn *et al* (editores) **Investing in natural capital**. Washington, Island Press, 1994.

DAMASIO, Antonio: **El error de Descartes. La razón de las emociones**. Santiago de Chile. Ed. Andres Bello, 1999.

DONZELOT, Jacques: **La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas**. Buenos Aires, Claves, 2007.

FEDERICI, Silvia: **Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria**. Buenos Aires, Tinta Limón, 2015.

GALAFASSI, Guido: **Naturaleza, sociedad y alienación. Ciencia y desarrollo en la modernidad**. Montevideo, Nordan-Comunidad, 2004.

GILLY, Adolfo y ROUX, Rhina: "*Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos*"; en Basualdo (compilador) **Los condicionantes de la crisis en América Latina**. Buenos Aires, CLACSO, 2009.

GÓMEZ-BAGGETHUN, Erik y DE GROOT, Rudolf: "*Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía*". **Revista Ecosistemas** 2007, Vol N° 16, N°3, septiembre. Barcelona, UAB, Publicación on line, disponible en: <http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas>

GUDYNAS, Eduardo: **Ecología, desarrollo y neoliberalismo**. La Paz, CEBEM, 1995.

___: "*Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual*", en AA.VV. **Extractivismo, política y sociedad**. Quito, CAAP y CLAES, 2009.

HARVEY, David: "*El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión*", en Panitch y Leys (editores) **Revista Socialist Register 2004**. Buenos Aires. CLACSO. 2006.

LANDER, Edgardo: **La economía verde. El lobo se viste con piel de cordeiro**. México, TNI, 2011.

LATOUR, Bruno: **Nunca fuimos modernos**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

LEFF, Enrique: **Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza**. México D.F., Siglo XXI, 2004.

___: "*La insoportable levedad de la globalización. La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de la sustentabilidad*". **Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara N° 6**. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1996.

LOHMAN, Larry: *“La economía verde”*, en AA.VV. **Capitalismo verde**. Quito, Instituto de estudios ecologistas del Tercer Mundo, 2012.

MARX, Karl: **El Capital. Crítica de la economía Política. Tomo I**. Buenos Aires, FCE, 1982^a.

___: **El Capital. Crítica de la economía Política. Tomo III**. Buenos Aires, FCE, 1982b.

___: **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política**. México D.F., Siglo XXI, 2005.

MAY, Peter: *“Mecanismos de mercado para una economía verde”*. **Política Ambiental. Economía verde: desafíos e oportunidades**, Belo Horizonte, Conservação Internacional, 2011, N° 8, junio.

MURILLO, Susana: **Colonizar el Dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón**. Buenos Aires, CLACSO, 2008.

___: **Posmodernidad y neoliberalismo: reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina**. Buenos Aires, Ed. Luxemburg, 2012.

___: *“Biopolítica y procesos de subjetivación en la cultura neoliberal”*, en Murillo (coordinadora) **Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina**. Buenos Aires, Biblos, 2015.

NAREDO, José Manuel y GÓMEZ-BAGGETHUN, Erik: *“Río+20 en perspectiva. Economía verde: nueva reconciliación virtual entre ecología y economía”*, en Starke (editor) **Hacia una prosperidad sostenible. La situación del mundo 2012. Informe Anual del Worldwatch Institute sobre el progreso hacia una sociedad sostenible**. Barcelona, Icaria, 2012.

NEGROPONTE, Nicholas: **Ser digital**. Buenos Aires, Atlántida, 1995.

O’CONNOR, James: **Causas naturales Ensayos de marxismo ecológico**. México D.F., Siglo XXI, 2001

OMM: **Boletín de la OMM sobre los gases de efecto invernadero**, Ginebra, OMM, 2016, N° 12. Disponible en <http://www.wmo.int/pages/prog/arep/gaw/ghg/GHGbulletin.html>

PEARCE, David; MARKANDYA, Anil y BARBIER, Edward: **Blueprint for a green economy**. Londres, Earthscan, 1989.

___: *“Green economics”*. **Environmental Values**, Nueva York, The White Horse Press, 1992, N° 1.

PERFIL: *“Macri: ‘Hay que dejar de ser el granero del mundo para pasar a ser el supermercado’”*, en edición **Diario Perfil del 19 de diciembre**. Buenos Aires. Perfil. 2015.

PNUMA: **Un Nuevo Acuerdo Verde Global - Informe de Política**. Nairobi, PNUMA, 2009.

___: **Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas.** Nairobi, PNUMA, 2011.

___: **Economía Verde en el contexto del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza.** Nairobi, UNEP, 2012.

QUIJANO, Aníbal: *“Colonialidad del poder y clasificación social”*, en **Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder.** Buenos Aires, CLACSO, 2014.

RIBEIRO, Silvia: *“Los verdaderos colores de la economía verde”*. **América Latina en movimiento**, Quito, ALAI, 2011, No. 488-489.

ROSE, Nicholas: **Políticas de la vida, Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI.** La Plata, UNIPE-Editorial Universitaria, 2012.

SEOANE, José: *“Neoliberalismo y ofensiva extractivista: actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”*. **Revista Theomai N° 26.** Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes. 2012.

___: *“Ofensiva neoliberal y resistencias populares: una contribución al debate colectivo sobre el presente y el futuro de los proyectos emancipatorios en Nuestra América”*, en **Revista Debates Urgentes N° 5**, diciembre. Buenos Aires. BI. 2016.

___: **Los modos de tratamiento de la cuestión ambiental presentes en el arte de gobierno neoliberal. Una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972 – 2012.** Buenos Aires, IEALC y Ed. Luxemburg, 2017.

SEOANE, José; ALGRANATI, Clara y TADDEI, Emilio: *“Tras una década de luchas Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América”*. **Revista Herramienta N° 46.** Buenos Aires. Herramienta. 2011.

___: **Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América.** Buenos Aires, Herramienta, 2013.

STERN, Nicholas: **The economics of climate change: The stern review.** Cambridge, Cambridge University Press, 2007

SVAMPA, Maristella: *“Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina”*, en **Revista OSAL N° 32.** Buenos Aires, CLACSO, 2012.

TEEB: **The economics of ecosystems and biodiversity. Mainstreaming the economics of nature. A synthesis of the approach, conclusions and recommendations of TEEB.** Malta, Progress Press, 2010.

WORSTER, Donald: **Nature’s economy. A history of ecological ideas.** Cambridge, Cambridge University Press, 1985.



ALGUNAS DISCUSIONES SOBRE TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS EN LA PRODUCCIÓN AGRARIA ARGENTINA*

*Rolando García Bernado*¹

Sobre las transformaciones en el proceso productivo agrario pampeano

En el siguiente artículo describiremos y criticaremos los principales aspectos del enfoque neoschumpeteriano aplicado a las transformaciones recientes del sector agropecuario argentino — con especial énfasis en la producción de cultivos extensivos en la región pampeana —, oponiéndolos a una explicación alternativa que recupera elementos de la economía clásica y el marxismo. A su vez, discutiremos con la tesis del “extractivismo”, que también busca dar cuenta de algunos aspectos centrales de las transformaciones agrarias en el período en cuestión.

Antes de avanzar en la discusión teórica, no obstante, queremos reponer los rasgos centrales de las transformaciones agropecuarias tal como han sido reconstruidos a partir de distintas investigaciones históricas, económicas y antropológicas.

Durante los años noventa, en el contexto de una fuerte ofensiva neoliberal en el país, sucedieron cambios económicos, sociales y jurídicos que repercutieron de manera profunda en la producción agraria. En sintonía con la liberalización aduanera, la desaparición de los principales entes encargados de regular el precio de los bienes de origen agrario y ganadero, los límites impuestos por el tipo de cambio fijo y la baja de los precios internacionales, entre otros factores, complicaron la competitividad del sector agroexporta-

*. El siguiente texto recoge preocupaciones que fueron trabajadas en un artículo de próxima aparición en la Revista Mundo Agrario - Revista de la FAHCE/UNLP. Agradezco por sus aportes al grupo de investigación de “Estado y Acumulación” dirigido por Adrián Piva, así como a Diego Pérez Roig y Guido Galafassi del Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflictos y Hegemonía (GEACH-UNQ).

1. Sociólogo y docente de la Universidad de Buenos Aires, becario CONICET doctorando en Desarrollo Económico (UNQ), rgarciabernado@gmail.com

dor. Fue, a su vez, un momento de gran expansión agroindustrial y de fuerte aumento de la productividad del trabajo aplicado al suelo que afectó de forma directa a una enorme masa de capitales agrarios. “Las privatizaciones, las desregulaciones y la apertura indiscriminada al exterior en aras de lograr una ‘mayor integración a la economía mundial’ influyeron significativamente sobre las tendencias y la variabilidad de la actividad agropecuaria” (Teubal y Rodríguez, 2002: 98).

En este contexto, tuvo lugar un fuerte crecimiento del complejo oleaginoso (Lattuada, Farruggia y Guerrero, 1999; Reca y Parellada, 2001; Teubal y Rodríguez, 2002) y la aprobación, en 1996, del uso de biotecnología en soja generó un aumento muy significativo de la superficie implantada que estaba ya en pleno crecimiento (Rodríguez, 2010). A mediados de los años noventa, una masa importante de capitales agrarios había entrado en una crisis que perduró hasta aproximadamente el año 2002, y que implicó una transformación en los actores económicos del agro, favoreciendo el desarrollo de mayores escalas productivas. Tal como lo describen Barsky y Gelman, “la intensificación productiva de las unidades agropecuarias sobre la base de un uso más intensivo del capital y las características propias de un manejo empresarial cada vez más complejo dieron como resultado un importante proceso de concentración de la producción en unidades de mayor tamaño. Ello implicó la eliminación de una cantidad significativa de unidades productivas menores” (2009: 467).

En este sentido, un documento de análisis comparativo del período intercensal 1988-2002 arroja una disminución del 28,9% en el total de explotaciones agropecuarias del país (Lazzarini, 2004). Es así que “la desaparición de numerosas EAPs [explotaciones agropecuarias] se presentó como la contrapartida del crecimiento de un grupo más restringido, que logró acumular capital y crecer en el marco de la crisis” (Ameghino y Fernández, 2007: 5).

La liquidación de campos por imposibilidad de sustentar deudas contraídas por parte de los capitalistas dueños de los mismos, generó el desplazamiento de una considerable cantidad fuera del sector. A su vez, hizo su aparición el llamado “minirentismo” (Ameghino y Fernández, 2007; Muzlera, 2013), un fenómeno de concentración de la producción en base al arriendo que se intensificará con las nuevas condiciones macroeconómicas y la consolidación de una nueva base técnica del proceso productivo.

Durante los años noventa, una cantidad muy relevante de capitales agropecuarios quedaron directamente fuera de la actividad, mientras que el estrangulamiento de la rentabilidad y los quebrantos a lo largo del sector originaron estrategias diversificadas de una masa de capitales productivos que buscó reconvertirse en capitales de servicios. De esta forma, y dadas las condiciones cambiantes favorables para la capitalización, accedieron a la compra

de máquinas, lo que produjo un fortalecimiento del sector contratista que será un actor clave para la producción actual (Gras y Hernández, 2008; 2009; Hernández y Muzlera, 2016; Muzlera, 2013).

Dada la situación de sofocamiento de la producción, la nueva legislación sobre biotecnologías jugó un papel clave en mejorar la rentabilidad de los capitales agrarios. Esto se tradujo en el crecimiento de la masa de exportables que llegó a marcar pisos históricos. El impacto en el cultivo de la soja implicó también un crecimiento muy significativo de la superficie implantada, que pasó —según datos de Ministerio de Agroindustria de la Nación— de 6 millones de hectáreas en 1995, a 12 millones en 2002, hasta alcanzar el techo histórico de 20,2 millones hectáreas en el año 2013. Si bien el crecimiento de las oleaginosas es previo y se origina alrededor de los años setenta, se profundizó de forma dramática en el período posterior a la apertura biotecnológica, a costa de añadir nueva superficie y reemplazar cultivos tradicionales (como el maíz) y regionales (Rodríguez, 2010). Por otro lado, la superficie de maíz se mantuvo relativamente estable a lo largo del período, tendiendo a la baja por la presión de la soja y compensando por la anexión de tierras.

El fenómeno, largamente estudiado, que permitió este importante crecimiento de la superficie sembrada con cultivos extensivos, combina un paquete tecnológico cuya fórmula involucra un sistema de siembra innovador para la época (tecnología avanzada en maquinarias), la aplicación de biotecnología en semillas, el uso de agroquímicos y particularmente los fitosanitarios. El uso de nueva maquinaria y de nuevos insumos conlleva también un cambio importante en los procesos de trabajo, el abandono de la labranza por la siembra directa, cambios en los barbechos químicos y mayor potencial de cultivos, lo cual agrega variables a la planificación que se debe hacer antes de la siembra, y a la vez brinda una paleta de herramientas nuevas para el manejo de adversidades (plagas, enfermedades, malezas).

Estas transformaciones implicaron un cambio en el papel jugado por las distintas personificaciones del proceso productivo agrario, incluyendo la emergencia de nuevos actores. En primer lugar, porque el cambio en el papel jugado por el Estado afectó fuertemente al sector, que pasó de ser un actor central en la determinación del precio interno de los productos exportables a ser agente recaudador y ente controlador con poca capacidad de incidencia real en el nivel de la producción. Respecto de los actores de la producción, allí donde existían arrendatarios, arrendadores, acopios y exportadores, aparecieron con mayor protagonismo agentes dedicados a los insumos (vendedores de fitosanitarios y fertilizantes, vendedores de semillas), asesores técnicos (privados y ofrecidos por los proveedores de insumos) y contratistas de nuevo tipo (empresas especializadas en servicios específicos). Finalmente, los *brokers* o corredores (también una forma específica de contratista)

empiezan a tener un papel conforme las empresas agropecuarias incorporan mecanismos de cobertura a su planificación, aunque la extensión real de este fenómeno aún resulta algo incierta y posiblemente sea pequeña.

Aquel esquema inicial, algo más sencillo y menos dinámico, fue complejizado con la emergencia de pequeños capitales dedicados a servicios específicos, y el fortalecimiento de las empresas de insumos. Un actor común a todo momento han sido las instituciones públicas de creación de tecnología financiadas por el Estado.

El modelo de producción basado en la siembra directa genera una serie de beneficios respecto de la rentabilidad, de los cuales los tres principales son: el doble cultivo; los ahorros en costos de producción; y las mejoras en el suelo que impactan en los rendimientos. Algunos de estos puntos suelen ser enfatizados por los organismos como la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID), un actor central a la hora de impulsar el uso de la siembra directa y el paquete tecnológico en general (Gras y Hernández, 2016).

La siembra directa reduce los tiempos y requerimientos del trabajo de pre campaña y permite la instalación del doble cultivo en ciertas regiones. Esto implica que allí donde antes se sembraba maíz o soja, se puede duplicar al menos parte de la superficie implantada, con combinaciones de cultivos de verano e invierno y cultivos tardíos. Paralelamente, se produce un fuerte impacto en los rendimientos por hectárea.

Este proceso productivo novedoso permite también un fuerte ahorro en los gastos pre campaña. En un momento inicial, reduce significativamente los costos de producción, al eliminar la necesidad de gran parte de los trabajos de barbecho y simplificar el manejo químico. Un factor fundamental es el desplazamiento de fuerza de trabajo de estas tareas. Esto también permite una flexibilidad mayor del momento de siembra².

A su vez, hay un fortalecimiento de la estructura del suelo, que es dañada por el arado. Al eliminarlo, se consolida la estructura edáfica, teniendo consecuencias beneficiosas en la capacidad de captar nutrientes, por lo tanto, generando una mayor absorción por parte de los cultivos, produciendo una sensible mejoría de los rendimientos por hectárea.

La siembra directa sólo puede ser realizada mediante la utilización de cierto tipo de máquinas sembradoras, que fueron de gran desarrollo tecnológico. Esto produjo la necesidad de una renovación del parque de máquinas, que a su vez reforzó el papel jugado por los contratistas. Durante los años noventa, la aparición de esta maquinaria moderna se debió en gran parte

2. Existe la creencia de que el ahorro de costos es generalizado y perdura en el tiempo. Sin embargo, esta idea ha sido puesta en cuestión en tensión en el trabajo de Pierri (2016).

a las condiciones favorables de compra de tecnología, paradójicamente, en contextos desfavorables para la producción, tanto por precios internacionales como por la paridad cambiaria vigente (Barsky y Gelman, 2009).

La siembra directa demanda un tratamiento específico que involucra el barbecho químico para la eliminación de malezas. En este punto es donde se entrelazan la “quimicalización” para protección de cultivos y fertilización, y el mecanismo de siembra directa. El universo de los agroquímicos se divide en fertilizantes y fitosanitarios. Un último componente, que no es agroquímico pero que está fuertemente asociado al uso de aquellos, son los complementos para las aplicaciones, como los aceites y coadyuvantes. El modelo de maquinaria de punta y siembra directa se complementó perfectamente con el tratamiento químico de los cultivos, junto con el uso de biotecnología que permitió aplicaciones químicas sobre cultivos resistentes a distintos agentes activos.

En la actualidad, la aplicación de fertilizantes en cultivos extensivos en Argentina es limitada a aquellos de más simple composición (mayoritariamente nitrógeno, fósforo, potasio y azufre) (Fertilizar, 2014). Son nutrientes que se agregan al suelo para generar una mayor adopción y mejorar el rendimiento de cereales y oleaginosas. Los mismos son desarrollados por una veintena de empresas de origen diverso, normalmente del sector de las petroquímicas. No toda la superficie se fertiliza, y si se lo hace se aplican fertilizantes comoditizados. A pesar de esto, en los últimos años ha habido un desarrollo paulatino de algunos productos premium y componentes de mayor complejidad, como los bioestimulantes.

La aplicación de fitosanitarios, a su vez, es totalmente elemental al modelo. La importancia de la quimicalización se acentúa con la posibilidad de hacer aplicaciones sobre cultivos que incorporan determinados eventos biotecnológicos.

En la actualidad, una veintena de países en el mundo permiten la biotecnología en semillas. La misma consiste en alteraciones genéticas de la semilla que apilan eventos genéticos que a su vez permiten al cultivo ser resistentes a determinados químicos, insectos e incluso al estrés hídrico.

En Argentina, la enorme masa de fitosanitarios usados a cultivos extensivos corresponde a aplicaciones de herbicidas, que explican aproximadamente un 60% del mercado (CIAFA, 2016). La mayor cantidad de aplicaciones de herbicidas, a su vez, se realizan durante el barbecho químico, que puede ser corto (30 días antes de la siembra) o largo (hasta 180 días antes de la siembra). El resto de las aplicaciones de fitosanitarios se dividen entre insecticidas, fungicidas y tratamiento de semillas. El peso de estos segmentos varía según las regiones; los cultivos y las condiciones climáticas de campaña en campaña afectan fuertemente la adopción de los mismos.

El químico más conocido por la población general es el glifosato, una molécula originalmente patentada por la multinacional Monsanto cuya patente

hoy es libre a nivel mundial, y cuyo nombre comercial es Round Up. El evento de soja Round Up Ready (RR1) constituye una resistencia genética incorporada a la planta de soja que la hace resistente al agente activo del químico, habilitando así las aplicaciones para el control de malezas pos-emergencia, es decir, cuando el brote ya emergió del suelo.

Si bien el glifosato es el principal agroquímico utilizado en la producción de cultivos extensivos en Argentina, debido a su efecto en un amplio espectro de malezas y la preponderancia de estas adversidades sobre otras en la producción local, el mercado de agroquímicos excede por mucho a este producto en particular. De manera asociada, también son muy relevantes los eventos biotecnológicos aplicados a cultivos de mayor valor, normalmente utilizados para la producción industrial, como el maíz. Sin los eventos genéticos que generan la resistencia, muchos agroquímicos destruirían los cultivos sobre los que son aplicados, tal como el glifosato destruye la soja convencional.

Entre los distintos enfoques teóricos que han buscado explicar el cambio en la base técnica de los cultivos extensivos, aún con énfasis diferentes, vamos a encontrar puntos de acuerdo en los aspectos centrales sobre el papel jugado por el nuevo paquete tecnológico. No obstante, al momento de identificar el origen de estos procesos y de elaborar herramientas adecuadas para explicar qué hay de nuevo y qué de viejo en la producción agraria, aparecen algunas nociones controversiales sobre las que nos queremos detener.

Avanzando en la discusión sobre los aspectos centrales de esta transformación

Un enfoque destacado por su capacidad descriptiva y pretensión explicativa en torno al proceso que tuvo lugar en la producción de cultivos extensivos desde mediados de los años noventa, es el que representan autores como Guillermo Anlló, Roberto Bisang y Mercedes Campi. Estos autores han descrito el proceso de transformaciones en la materialidad del trabajo agropecuario utilizando la célebre imagen de Schumpeter acerca de los momentos de crisis y avance tecnológico como destrucciones creadoras. De acuerdo con ellos, y de manera muy general, las empresas agropecuarias de carácter innovador lograron imponer, desde inicios de los años noventa, un modelo de “agricultura en red”, adaptando un paquete tecnológico químico-biológico que transformó la manera de producir y dio lugar a un salto paradigmático en el sector (Anlló, Bisang y Katz, 2015; Bisang, Anlló y Campi, 2010; Bisang y Kosacoff, 2006).

De acuerdo a esta concepción, un paradigma de “producción vertical” es reemplazado por otro de “producción en red”. Para Bisang y sus colaboradores,

el trabajo de innovación encarado por los distintos eslabones de la cadena asociados en forma “de red” es lo que explica el carácter novedoso del paradigma productivo (Bisang, Anlló y Campi, 2013; Bisang y Kosacoff, 2006). La producción agraria argentina ya no se basa meramente en la explotación de ventajas diferenciales naturales originadas en la calidad de los suelos y los ambientes adecuados, sino que combina estos aspectos con la “lógica industrial”, ya que la producción “transforma energía e insumos en productos a partir de funciones de producción que son cada vez más intensivas en capital y conocimientos científicos” (Anlló, Bisang y Katz, 2015: 2). De esta manera, la producción agraria moderna se transforma en “industria a cielo abierto” (ibid.) y constituye una “economía de factores” (Bisang, Anlló y Campi, 2013: 108).

El nuevo paradigma tecno-productivo (Anlló, Bisang y Katz, 2015: 3) se ancla en una emergente red de servicios. Las particularidades de los suelos y los ambientes agroclimáticos impulsan el aprendizaje continuo. En otras palabras, el aprendizaje está asociado a la aplicación creciente de mediciones científicas precisas para ajustar el manejo técnico de cultivos. La producción se orienta a los rendimientos crecientes, y busca paralelamente una sustentabilidad de mediano plazo. Esta emergencia de nuevas necesidades científicas y técnicas es la base del desarrollo agrario, y produce una mayor complejidad. Es por ello que el desarrollo económico necesita de respuestas adecuadas a dicha complejización.

Carlota Pérez (2001), inspiradora de algunos planteos globales en clave neoschumpeteriana, acuña la metáfora del “blanco móvil”. La idea postulada por Bisang y los autores del enfoque es que la mayor complejidad convierte al desarrollo agrario en un blanco móvil, de acuerdo a la formulación de Pérez. Es esta mayor complejidad la que produce la emergencia de actores como los contratistas de servicios, la red de subcontratos y el avance tecnológico. Es esta mayor complejidad la que explica, también, que el capital agrario suele poseer un porcentaje insignificante o nulo de la maquinaria necesaria para desarrollar los trabajos culturales propios del sector, y que descansa en los contratos a terceros para realizar los trabajos culturales que garantizan su reproducción. Producto de este cambio en la manera de articular la producción, el “productor agropecuario” es quitado del centro como tomador de las decisiones productivas. Será desplazado por una “red de agentes”, compuesta centralmente por empresas de producción agropecuaria o EPAs: un tipo de empresa prestadora y coordinadoras de servicios, que corrige fallas del mercado y permite disminuir riesgos al capital productivo agrario, sobre todo en el plano financiero.

Los autores plantean que, al cambiar el paradigma, cambia también el papel que juegan los distintos actores previamente involucrados. La lógica de redes “implica necesariamente replantear el mapa de los diversos

agentes económicos, su especialización productiva dentro del conjunto del proceso, los sistemas de relaciones y en definitiva, la dinámica conjunta de funcionamiento” (Bisang y Kosacoff, 2006: 2). Existen dos tipos de actores interesados en que el paradigma se adapte y evolucione: “(i) los directamente involucrados en la producción (las EPA y los Contratistas de Servicios Agropecuarios), y (ii) los interesados en que el negocio evolucione favorablemente, pero que se vinculan con el proceso productivo como proveedores de servicios o insumos” (Anlló, Bisang y Katz, 2015: 20). En el esquema neoschumpeteriano, estos actores son la punta de lanza del proceso de transformaciones, aunque las tipologías de actores suelen variar respecto de la cantidad total y las categorías particulares (por ejemplo, Anlló, Bisang y Katz, 2015; Bisang, Anlló y Campi, 2010; Bisang, Anlló y Campi, 2013). Lo que es común es la ausencia de los trabajadores rurales como un actor diferenciado de los empresarios contratistas.

El nuevo paradigma está asociado a la aplicación de tecnologías de proceso, que comprende varias tecnologías de procesos y producto que se ensamblan en un paquete tecnológico y se ven acompañadas por cambios en la organización productiva que modificaron una parte sustantiva del sistema agrario argentino (Anlló, Bisang y Katz, 2015: 5).

El nuevo paradigma tecno-productivo se basa en un paquete tecnológico que articula una nueva forma de implantación —la siembra directa— que utiliza semillas modificadas gracias a técnicas de la biología moderna y un conjunto de fitosanitarios asociados (herbicidas e insecticidas). Se han incorporado, así, diversas innovaciones de proceso y producto en el marco de un proceso evolutivo de varias décadas. Una ventaja clave es la incorporación de la siembra directa, con la consiguiente “economía de tiempos” (Anlló, Bisang y Katz, 2015: 6), el uso de tecnología GMO (desde 1996 en adelante), así como la aplicación de fitosanitarios. Aparecen otros desarrollos tecnológicos complementarios, como los “silobolsa”, que permiten a las empresas tener más control sobre su momento de venta de la cosecha, que como está adecuadamente descrito, contribuye a balancear una asimetría existente entre capitalistas y compradores de cereales³.

La clave del crecimiento agropecuario está dada, entonces, por los cambios en la forma de organización, así como en el modelo de generación, adaptación y difusión de innovaciones (Bisang y Kosacoff, 2006). El salto tecnológico implica la apertura de nuevos senderos de aprendizaje y una rápida

3. No obstante, esta asimetría sigue existiendo y se basa en la mayor capacidad financiera del lado comprador, en un oligopsonio, que permite fijar a las cerealeras condiciones de compra, como se puso en evidencia, por ejemplo, cuando Monsanto articuló un sistema de cobro del canon de Intacta basado en los puntos de entrega de la producción y no en los sitios de origen. Este fenómeno parece escaparle a los autores.

amortización del conocimiento preexistente (un típico esquema schumpeteriano de destrucción creativa) (Anlló, Bisang y Katz, 2015: 10). Esto lleva a los actores que no se actualizan a la quiebra.

Las transformaciones también involucran un cambio en los agentes decisionales. Mientras que, históricamente, “el epicentro de las innovaciones, el conocimiento y las decisiones tecnológicas era el productor, en el modelo en ciernes, existe una multiplicidad de otros actores que tienden a modelar un nuevo esquema —de altas interrelaciones de formas organizacionales reticulares— tanto a nivel de generación como de difusión de innovaciones” (Bisang y Kosacoff, 2006: 5). El modelo pasa del conocimiento centrado en el productor —el dueño del capital en tanto cabeza ordenadora del proceso productivo—, al conocimiento difundido a través de la red: “se trata de un red de empresas que operan de manera coordinada en los procesos de toma de decisiones (quien aprende no es simplemente un agente individual, sino que el aprendizaje se da en el marco de una red que muta y establece una dinámica propia en todos sus eslabones)” (Anlló, Bisang y Katz, 2015: 16).

La cuestión del aprendizaje supone también una reaparición del problema de la creciente complejidad de la producción (y los costos a ella asociados). Por ejemplo, mientras que en los textos analizados hay un reconocimiento a la creciente problemática de malezas resistentes, también existe un optimismo respecto de la capacidad del paradigma de hacer “ajustes” y poner a prueba nuevas soluciones a las dificultades emergentes (Anlló, Bisang y Katz, 2015: 16; Bisang, Anlló y Campi, 2013: 40).

Hasta aquí hemos realizado una reposición, lo más ajustada que pudimos, de los principales argumentos del paradigma neoschumpeteriano aplicado al agro argentino. A continuación, vamos a desarrollar lo que, en nuestra opinión, son las principales objeciones que se le pueden plantear.

EL ORIGEN DE LOS CONTRATISTAS AGRARIOS

Resulta evidente que los autores tienen un interés particular por resaltar el carácter novedoso de las empresas que proveen al capital agrario de distintos servicios, entre ellos la gestión financiera. No obstante, a lo largo de toda la producción, pareciera haber una confusión respecto de qué origina la necesidad de los contratistas de servicios agrarios. Si bien está ampliamente demostrado que la masa de contratistas agrarios emerge del desplazamiento de capitales agrarios por el surgimiento de nuevas exigencias de escala (Barsky y Gelman, 2009; Gras y Hernández, 2016; Muzlera, 2013) asociada a la enorme crisis de la producción agraria que emerge desde el año 1988 en adelante (Barsky y Gelman, 2009), los neoschumpeterianos insisten en explicar la aparición de estos nuevos capitales por la necesidad de especialización en sí, y no a la inversa, como la forma concreta en que pequeños ca-

pitales expulsados de la producción lograron reconfigurarse hacia capitales no agrarios o proveedores de insumos a capitales agrarios (Caligaris, 2015). La mayor división social del trabajo no puede ser explicada por sí misma.

Para los neoschumpeterianos, el proceso de transformaciones inicia cuando una serie de capitales “descubre” que ahora es necesaria mayor especialización y decide abandonar la producción agraria en pos de especializarse en servicios. De esta manera, “el agro integrado subcontrata servicios locales desverticalizando al productor y conformando redes de subcontratos” (Bisang y Kosacoff, 2006: 3). Por otra parte, no queda claro si los servicios que ofrecen son efectivamente por su capacidad innovar y producir tecnología, o simplemente se trata de tercerizaciones del proceso de trabajo que antes eran producidas bajo la esfera de un mismo capital, y hoy cumplen funciones específicas de acuerdo a la nueva manera de producir, como forma de subsistencia como capitales no agrarios que brindan servicios al capital agrario.

Finalmente, si los contratistas lo son por mera elección o capacidad de detectar “fallas de mercado” y construir una oferta de servicios capaz de suplirla, no se entiende la razón por la cual no son los mismos capitales agrarios —los que “viven en carne propia” las “fallas”— los que constituyen los propios mecanismos para resolverlas, o incluso evolucionan hacia ofrecer servicios a otros capitales agrarios que aún sufren esas mismas fallas. En oposición a esta narrativa, el proceso real de especialización parece ser impulsado por la necesidad de subsistir como capitales y no así por la capacidad de expandirse de los empresarios innovadores.

LOS ACTORES DE LA CADENA PRODUCTIVA

Como es sabido, existe una tradición dentro del marxismo que plantea que existen distintas personificaciones en el agro, es decir, agentes económicos que apropian valor según su lugar en el proceso de producción. No entraremos aquí en detalle sobre las discusiones, sólo las traemos con el objetivo de señalar que siempre que existe producción agropecuaria existe una tríada de actores, distinta a la mencionada por los neoschumpeterianos. A nuestro modo de ver, la articulación particular históricamente condicionada que existe entre los terratenientes, los capitalistas y los trabajadores rurales, da luz a la particular conformación de “la cuestión agraria”, cuyo desarrollo tiene determinaciones históricas y concretas que cambian de acuerdo a las distintas sociedades, como está resumido en la tesis de Javier Balsa, quien observó estas transformaciones para el agro pampeano en el período 1937 a 1988 (Balsa, 2007).

El proceso posterior a los años noventa es el de nueva separación de las personificaciones del terrateniente y el capitalista agrario, que habían sido reunidas por motivo de la crisis productiva de dicho decenio. No se trata de un cambio de los agentes económicos en sí, como lo proponen Bisang y sus

coautores, sino una transformación en la base técnica del sector, que conlleva una profundización en la división social del trabajo, que a su vez reconfigura la relación entre estas tres personificaciones. Las transformaciones en el proceso de trabajo agrario cambiaron el peso de cada una de las personificaciones involucradas en la cadena.

Desconociendo las determinaciones de la relación social de producción, el punto de vista general neoschumpeteriano invisibiliza a los trabajadores como un agente específico cuyo papel ha mutado, pero sigue siendo central a la producción. Cuando son mencionados, se los reconoce como subsumidos en las “redes de subcontratos”. En realidad, los trabajadores agrarios no dejan de jugar un papel, y probablemente el peso relativamente mayor que cobran los contratistas de servicios está vinculado a un abaratamiento de costos al librarse el capital de tener trabajadores capacitados para operar maquinaria compleja durante períodos de inactividad.

En nuestra opinión, la característica peculiar de la nueva forma organizativa viene dada por la escisión entre personificaciones típicas de la producción agraria (el terrateniente y el capitalista), y a su vez el empleo de fuerza de trabajo mediante un mecanismo de tercerización que es típico también en otras ramas productivas, como puede ser la industria petrolera. De manera general, estos cambios están asociados a la reestructuración productiva de los años noventa, y la consecuente reorientación exportadora (Piva, 2015: 57). En este sentido, si bien la re distribución de papeles entre las personificaciones del agro es un fenómeno específico del sector, la emergencia de “terceras partes” que asumen una parcialidad del proceso productivo no lo es.

No así por la emergencia de una “red” de agentes económicos, que como tal puede verse en todo tipo de producción, en todo sector y en todo momento histórico. A su vez, la emergencia de empresas proveedoras de servicios (algo que es específico de esta etapa de desarrollo económico agrario), provienen mayoritariamente de capitales agrarios expulsados y reconvertidos en ruedas auxiliares para la producción, subsumiendo a una buena parte de los trabajadores rurales en esta dinámica.

EL ORIGEN DE LAS TRANSFORMACIONES TECNOLÓGICAS

Los autores se detienen poco en explicar las fuentes de las transformaciones en la base técnica del sector y cuando lo hacen, es notorio el papel asignado a las instituciones locales. Resulta poco creíble que un proceso de estas características enmarcado en la producción local de *commodities* pueda ser explicado desde el “nacionalismo metodológico”, es decir, a partir de señalar las particularidades de una serie de actores presentes de forma exclusiva en el territorio local.

En nuestra opinión, queda claro que, de acuerdo a este enfoque, el origen de la profundización de la división social del trabajo se encuentra en la misma innovación empresarial, y el futuro del desarrollo en profundizar en la dirección de la innovación aplicada a la producción agraria. Entendemos que existe un intento de explicación vinculada al factor subjetivo: son los empresarios innovadores los que impulsan la transformación. En el planteo neoschumpeteriano el empresario innovador es una variable independiente. Esto, a nuestro modo de ver, constituye un problema teórico. Es necesario explicar las razones por las cuales un conjunto de capitales agrarios decide abocarse a la inversión tecnológica y la innovación de procesos, para poder entender el trasfondo sobre el cuál emerge una identidad como la del “empresario innovador”.

LOS CAMBIOS EN EL “ACTOR DECISIONAL” Y LA CONFUSIÓN SOBRE LAS “REDES”

Para analizar qué lleva a un capital en particular a invertir en innovaciones y actualizar la escala productiva, tenemos que partir de la noción de que se tratan, en general, de presiones que son externas y ajenas al individuo, que se le imponen como se impone la escala mínima debajo de la cual capitales más pequeños se vuelven inviables, y que supone una manera determinada de producir de acuerdo a los parámetros medios presentes en una rama de producción determinada. Esto no quita que existan actores innovadores, es decir, capitales que son los primeros en realizar un salto tecnológico y beneficiarse por ellos. Pero plantear el carácter externo de la decisión nos permite comprender mucho mejor porqué una vez que emergen los innovadores, es necesario adaptar la producción a la nueva escala, o pagar la falta de iniciativa con quebrantos.

En otras palabras, de acuerdo a nuestra visión, es más ajustado plantear que el capitalista relega parte del proceso de trabajo en un conocimiento científico que lo asiste en la toma de decisión, y sin el cual no es posible hacer una producción de acuerdo a la productividad media. Por lo tanto, el capitalista que no produzca de esta manera está destinado a la larga a ser expulsado de la producción. Este es el origen de la emergencia tanto de trabajadores formados que venden su fuerza de trabajo calificada —bajo la forma de cuentapropistas o directamente en relación de dependencia— para cubrir los aspectos técnicos necesarios para mantener la producción competitiva, como la de la emergencia de capitales individuales especializados que ofrecen el mismo servicio a capitales agropecuarios y cuentan con sus propia plana de trabajadores calificados.

No se trata de “redes” de toma de decisiones, sino de la dinámica propia que cobra la producción en una rama determinada una vez que se produce el salto tecnológico que caracteriza a la nueva manera de hacer las cosas. Este proceso, por otra parte, no es específico de la producción agraria, sino que

acontece a lo largo y ancho de las distintas ramas de producción. Es intrínseco al desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo.

La confusión ocasionada por la metáfora de la red, conduce a plantear una contraposición entre “el productor agropecuario” y las ya mencionadas “empresas productivas agrarias” o EPA. En algunos puntos, se llega a confundir la separación en personificaciones distintas, que puede darse o no en distintos niveles de desarrollo agrario y en sociedades de lo más diversas, con la complejidad mayor propia de un sector que ha revolucionado su base técnica y requiere mayor especialización científica para producir en condiciones medias normales.

A nuestro entender, es claro que existe una consecuencia de la difusión del contratismo en este punto, ya que cambia el papel jugado por el dueño del capital agrario, es decir, el capitalista en tanto personificación de un capital individual determinado. Las decisiones técnicas del proceso de trabajo sobre las cuales el viejo llamado “chacarero” o “productor agropecuario” —en tanto cabeza de la producción— tenía mucha incidencia, hoy no descansan exclusivamente en él, ya que requieren de un conocimiento técnico y científico que implica una formación determinada que le excede. La ciencia como tal comienza a jugar un papel muy relevante, y el tiempo necesario para adquirir una formación adecuada que pueda cumplir con las nuevas exigencias productivas requiere que este aspecto de la producción se independice de la figura del dueño del capital. Esto no tiene que ver con la emergencia de nuevas personificaciones, pero sí de trabajadores formados y de capitales individuales especializados, subordinados a la dinámica de acumulación del capital agropecuario. El técnico o asesor que administra el aspecto científico del trabajo es un empleado del capital, ya sea bajo relación de dependencia o como un asesor externo. La forma más desarrollada de esto son los capitales especializados compuestos de empresas que brindan servicio de asistencia técnica a la producción (por ejemplo, las empresas de asesores).

Entonces, lo que aparece en su expresión inmediata es una mayor complejidad en el proceso productivo que requiere ahora de la asistencia de conocimientos técnicos y científicos específicos que escapan al representante inmediato del capital agrario. En este sentido, la metáfora de la red confunde más de lo que esclarece, ya que deposita la “toma de decisiones” del proceso productivo en la coordinación de múltiples agentes que abastecen.

Ahora bien, tal como vimos en el primer apartado, existe un proceso de creciente complejización de los procesos productivos del agro. A pesar de las críticas que se pueden formular a varios aspectos teóricos del enfoque, los autores neoschumpeterianos hacen una fuerte contribución al conocimiento de los aspectos concretos del mismo. Creemos que estas visiones deben

ser integradas en un planteo más general. Pero antes de enfocarnos en esto, queremos detenernos en otro enfoque que ha dado cuenta también de parte importante de dicho proceso, y que se ha posicionado en las antípodas del planteo neoschumpeteriano.

El extractivismo como impugnación al modelo productivo

Enfatizando el carácter insustentable del modelo productivo basado en el nuevo paquete tecnológico, una línea de producción vinculada a la agroecología dio en llamar “extractivista” a la nueva dinámica de acumulación de capital en el agro. Sin ser del todo homogénea, esta línea de producción se estructura detrás de la idea de que en el período en cuestión emerge y se profundiza un modelo “extractivista exportador”, compuesto fundamentalmente por actividades que mueven gran número de recursos naturales, que no son procesados o lo son de manera limitada, y que pasan a ser exportados (Gudynas, 2009). Este fenómeno sucede a nivel regional y afecta a la mayor parte de América Latina. A su vez, el extractivismo, como marco económico o modelo productivo, impulsa un gran consumo de bienes no renovables, la gran escala en la producción, la tecnologización de la producción y la profundización de la extranjerización de la economía.

Entre los autores que desarrollan la noción de extractivismo, podemos encontrar una igualación entre diversas actividades productivas que son más o menos centrales para algunas economías regionales: “extractivistas” son la actividad minera, la petrolera y, en el caso de Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay, buena parte de la producción agraria. En países como el nuestro, donde la producción minera explica un porcentaje ínfimo del PBI (aunque es relevante en la economía de algunas provincias), el principal impacto del extractivismo está dado por el crecimiento de la superficie de cultivos extensivos de exportación, y se manifiesta en el proceso de “sojización”.

La producción de soja mediante la anexión de tierras trajo consigo la expulsión de poblaciones originarias, el corrimiento de la frontera agrícola sobre la forestación natural, la readaptación de actividades preexistentes y cultivos no comoditizados hacia la producción de *commodities*, y la expansión de un modelo productivo cuyo resultado supuestamente es la destrucción de la fertilidad de los campos. Se trata, por lo tanto, de un modelo de “maldesarrollo” (Svampa y Viale, 2014).

No pretendemos debatir aquí con los impactos ambientales y sociales del avance de la frontera de la soja, que han sido ampliamente abordados por esta literatura y que no desconocemos. El avance de la relación social de producción capitalista nunca fue respetuoso de ninguna forma de subsisten-

cia preexistente, y normalmente tampoco se concierne con las consecuencias ambientales, salvo en los momentos en el impacto ambiental se vuelve un problema para su propia acumulación, ya sea por los propios límites que presenta la naturaleza como por las resistencias de grupos afectados que se interponen entre la voracidad del capital.

No obstante, es necesario discutir los límites teóricos de la noción de “extractivismo” particularmente en su versión de “modelo extractivista exportador” (Grigera y Álvarez, 2013). Según Svampa y Viale (2014), los años recientes han sido de gobiernos con discurso neodesarrollista, cuya base es la dinámica exportadora basada en la explotación creciente de recursos no renovables. El agronegocio es la forma específica en que esta dinámica de acumulación de capital se inserta en economías con un peso relativamente importante del sector agrario, como es el caso de la Argentina. Las nuevas formas de producción a nivel regional, “son cada vez más intensivas y con mayores impactos territoriales, se asemejan a otras formas de extractivismo: intensas, amplias y masivas apropiaciones de recursos naturales que son destinados a los mercados globales” (Gudynas, 2010: 20). En este mismo texto, Gudynas define al extractivismo como “los emprendimientos que remueven o extraen enormes volúmenes de recursos naturales, como minerales, hidrocarburos o agroalimentos, y que son exportados directamente sin ser procesados, o con un procesamiento o industrialización muy limitada” (ibid.: 40).

El carácter extractivista de la actividad agraria viene dado por su giro de la producción de alimentos a la producción de mercancías. En otras palabras, es el mismísimo avance de la relación social de producción capitalista. En este sentido, no queda claro qué proceso específico se busca describir con la noción de “extractivismo”.

Al avanzar en el carácter específicamente extractivista de la producción agraria, se pone aún más en evidencia la confusión de términos que, a nuestro entender, oscurece más de lo que aclara la comprensión sobre el proceso de transformaciones agrarias. Por ejemplo, cuando se sostiene que “(l)a tendencia es concebir a la agricultura no como una proveedora de alimentos sino como una proveedora de mercancías” (Gudynas, 2010: 5), aparece un retroceso teórico importantísimo, ya que las distintas formas de agricultura existentes en América Latina hoy —incluso reconociendo los enormes desfasajes que pueden existir entre producciones típicamente campesinas o minifundistas presentes en varios países de la región, la producción de cultivos para el consumo directo como las frutas y hortalizas del cinturón de La Plata, y la producción de cultivos extensivos en la zona núcleo— todas se encuentran sumidas en relaciones de producción capitalistas. La agricultura que provee alimentos es una agricultura proveedora de mercancías hace ya decenas de años en toda la región. Pareciera, enton-

ces, que el desarrollo del nuevo proceso productivo agrario que involucra los distintos aspectos allí citados (y recuperados por nosotros en el primer apartado de este texto) se desenvuelve sobre procesos pre capitalistas y no procesos de acumulación capitalistas con otra base material, pero con igual racionalidad económica. Esto bien puede darse en la frontera agrícola, donde se han registrado y estudiado casos de expropiación de tierras campesinas, de expulsión de poblaciones originarias y desforestación de bosques nativos. Pero bien es sabido que, en la enorme mayoría de las tierras donde hoy se impone el “modelo extractivista”, sólo había relaciones de producción capitalistas ampliamente desarrolladas.

Algunas precisiones teóricas en torno a la concentración y acumulación del capital y su vínculo con el capital agrario

Hasta aquí, concluimos que apoyarnos en la metáfora de la red, o la noción de “extractivismo” como la que recuperamos, resulta insuficiente para alcanzar una explicación de las fuerzas motoras del cambio en la base técnica agropecuaria y la emergencia de nuevas formas productivas. A nuestro modo de ver, la particularidad de la producción agraria está dada por el carácter limitado de la tierra, que no puede ser artificialmente reproducida, y cuya propiedad es privada. La conceptualización de Marx (1975) presenta tres personificaciones que entran en juego y que se corresponden con tres formas diferenciadas en las que el valor fluye hacia ellos: el capitalista, apropiador de ganancia; el trabajador, que apropia el valor de su fuerza de trabajo; y el propio terrateniente, a cuyos bolsillos fluye la renta agraria. Dada esta determinación general, estas tres personificaciones siempre están presentes, pero el peso de cada una, el grado de separación en personas diferenciadas que cumplen distintos papeles, varía históricamente. Es esta variación la propia esencia de las distintas formas hacia el “desarrollo agrario”.

Desde nuestro punto de vista, es el despliegue de las potencialidades de la división social del trabajo el que altera las relaciones de producción, destrabando fuerzas productivas y reconfigurando, como consecuencia de esto, la propia estructura social. Dentro de la tradición marxista existe una línea de investigación —con fuertes puntos de contacto con otras tradiciones teóricas— en torno a lo que aquí denominamos Desarrollo Agrario (también denominado “cuestión agraria”), y que hace a las formas específicas de este fenómeno, es decir, al avance de la relación de producción capitalista sobre las formas sociales presentes en el mundo rural y la producción agraria previa su desarrollo. La cuestión, a nuestro modo de ver,

gira en torno a las particularidades históricas que se originan en base a las determinaciones generales de la relación social de producción en su desarrollo. La combinación que históricamente adopta la triada de personificaciones que caracterizan la producción agraria capitalista en todo momento, da lugar a la existencia de distintas “vías” o “modelos”: la propiedad terrateniente puede jugar un papel de clara diferenciación (como es el caso histórico de Inglaterra, que analiza el propio Marx) en personificaciones antagónicas (terrateniente y capitalista), o bien pueden aparecer fusionados en la misma persona ambas personificaciones (típicamente los *farmers* estadounidenses); más raro, existen casos históricos donde la relación capitalista puede encontrar dificultades para doblegar al campesino y transformarlo en asalariado, y deba por tanto darse una suerte de coexistencia hostil entre formas sociales antagónicas; también, es posible que una producción similar en términos de proceso de trabajo y mercancías producidas esté caracterizada por la presencia de grandes extensiones de tierra, donde la producción involucre capitales pequeños, pero mucho mayores a los necesarios en términos de “escala óptima” de producción en otros espacios nacionales; entre muchos otros ejemplos posibles sobre cómo las formas sociohistóricas concretas se despliegan de maneras particulares conforme la relación social de producción avanza.

Para entender cómo la cuestión agraria se expresa en la producción de cultivos extensivos en la Argentina actual, es imprescindible clarificar la relación entre las escalas productivas mínimas que se generan vía concentración y centralización del capital agrario. La concentración de capital no es otra cosa que el desarrollo normal de un proceso de acumulación que implica constantes crecimientos de la masa de valor desplegada por un capital determinado (Marx, 1975: 776). Todo capital individual es una concentración mayor o menor de medios de producción y obreros a su mando. La acumulación produce y pone en juego una masa creciente de valor, y por lo tanto incrementa la concentración de la producción.

Marx llama “centralización” al proceso de asimilación de un capital por parte de otro, que hace crecer la esfera de medios de producción y fuerza de trabajo controlada por el nuevo capital centralizado. La centralización es la forma que adopta la competencia entre capitales y, a su vez, la competencia es expresión de la fragmentación del capital global social. A la vez, la producción genera concentración bajo una misma esfera técnica, mayor valor expresado en medios de producción y fuerza de trabajo, así como repulsión de capitales entre sí vía competencia. La “contratendencia” a esta repulsión vía competencia es la atracción entre sí de distintos capitales bajo la forma de centralización. La centralización se trata, entonces, del crecimiento de la esfera de control de medios

de producción y fuerza de trabajo bajo un único capital individual de mayor tamaño.⁴

La centralización de capitales es un resultante normal de la competencia y a la vez, es un producto de los aumentos en los valores mínimos de los capitales individuales requeridos para producir bajo condiciones de productividad suficiente en una rama particular. Como es evidente a esta altura, la centralización está atada a los avances en la producción de mayores magnitudes globales de capital. El único límite a la centralización está dado por la posibilidad de absorber todos los capitales existentes en una misma rama, y eventualmente, todos los capitales de todas las ramas en un solo capital. La centralización es el avance de una forma productiva práctica de forma aislada y consuetudinaria a procesos de producción combinados socialmente y científicamente concertados (Marx, 1975: 780).

Tal como cualquier otra rama de producción, la producción agraria impone condicionamientos asociados a la materialidad concreta de los procesos de trabajo, pero su particularidad es que presenta límites infranqueables a la acumulación de capital normal, que no enfrentan los capitales industriales abocados la producción de mercancías de algún otro tipo.

Como explica (Caligaris, 2017), podemos reconocer al menos tres grandes limitaciones a la acumulación de capital en la producción agraria. La primera fue señalada por Kautsky. Según él, la existencia de una extensión limitada de tierra impone una barrera y da pie al surgimiento de una forma de apropiación de valor particular a ella asociada. Pero el suelo es siempre imperfecto y discontinuo, no constituye una superficie regular sino que presenta interrupciones naturales no siempre salvables que imponen condiciones particulares a cada capital y cada lote (Kautsky, 1974). Otra barrera relevante es la fluctuación en las condiciones naturales que genera impredecibilidad y produce vaivenes en la ganancia apropiada por los capitales agrarios. Finalmente, el carácter prolongado del proceso de producción, que genera un exceso de duración del ciclo de producción, haciendo que la rotación de es-

4. De acuerdo a la concepción más general, la puja entre capitales y la constante búsqueda de mayor acumulación es esencial a la relación social de producción. De forma muy resumida, la forma concreta que adopta el desarrollo de las fuerzas productivas en el modo de producción capitalista es el de la búsqueda contante de mayores masas de plusvalía por parte de los capitales individuales, como expresión del capital global social. La concentración de capital es producto del impulso permanente del propio capital por absorber una masa creciente de plusvalía. El impulso particular de la acumulación de capital estriba en la producción creciente de plusvalía relativa, que aparece en la conciencia del capitalista como la búsqueda de una ganancia extraordinaria, y que los mecanismos propios de la competencia eventualmente nivelarán de acuerdo a las nuevas condiciones de producción. La tendencia al incremento de la composición variable respecto de la constante en cada capital individual es producto también de esta búsqueda.

tos capitales sea más lenta y, por lo tanto, menos interesante para el capital.

Esto hace que la producción agraria sea un campo propicio para el desarrollo del pequeño capital, que puede lidiar con todas estas barreras, mientras que las mismas lo hacen menos atractivo para capitales que apropián la ganancia promedio correspondiente al capital industrial normal (Caligaris, 2017; Iñigo Carrera, 2007).

No obstante, estas limitaciones, existe un proceso reconocido de crecimiento normal de las exigencias técnicas de producción para mercancías agrarias que tiene un correlato en la creciente expulsión de capitales de menor escala. Cada rama de producción tiene sus propias reglas, dadas por las exigencias técnicas predominantes en un momento histórico determinado. Las reglas involucran el uso de ciertas técnicas y desarrollos tecnológicos que hacen a la productividad promedio del sector, y que distinguen a los capitales de vanguardia, con mayores productividades, de los retrasados.

Nos preguntamos entonces, si es posible aplicar las categorías generales que emergen del análisis de la acumulación de capital al capital productivo que actúa en la producción de cultivos. Es sabido que las formas que cobra la división social del trabajo cambian conforme se vuelve más complejo el proceso de acumulación, es decir, conforme se desarrollan fuerzas productivas. Marx propone un análisis de “estadios” que potencialmente recorren la producción manufacturera en función del desarrollo de las fuerzas productivas.

El desarrollo de una conciencia científica que ordena la producción está vinculado al traspaso de un estadio de producción manufacturera a la producción de Gran Industria. Un aspecto central de este traspaso es que cambia cualitativamente el papel que cumple la ciencia en el proceso de producción.

Marx se refiere a la creación de una escala mínima de producción al analizar la conformación del mecanismo de cooperación simple como forma primigenia de la producción capitalista. Allí, afirma que el mismo desarrollo de la cooperación simple permite desligar al trabajo manual del empleador del trabajo, para “convertir al pequeño patrón en capitalista y, de esta suerte, instaurar formalmente la relación capitalista” (Marx, 1975: 401). De esta forma, se genera una primera magnitud mínima, debajo de la cual no es posible la colaboración de procesos de trabajo individuales dispersos y recíprocamente independientes que da lugar a este salto cualitativo. Con esta transformación cualitativa, producto de alcanzar una cierta magnitud de acciones individuales coordinadas, desaparece la necesidad del trabajo manual del capitalista, pero aparece la función de coordinación de la producción. El capital tiene que cumplir ahora funciones directivas que son imprescindibles para mantener la armonía de un proceso de trabajo.

Marx establece la necesidad de no absolutizar el planteo: ni la cooperación simple ni los demás estadios cualitativamente diferentes constituyen una

forma fija y característica de una época en particular del desarrollo capitalista. Al describir la cooperación simple, la considera una producción típica del capital que opera a gran escala, pero “sin que la división del trabajo o la maquinaria desempeñe un papel significativo” (1975: 408). El interrogante aquí es qué constituye un empeño de maquinaria o división del trabajo “significativos”. El trabajo rural de algún modo es sumamente complejo, y en otros, extremadamente simple. La maquinaria cumple un papel que ha sido estudiado y que sin duda se vuelve fundamental en el período de “*farmerización*” de la producción local. Vamos a detenernos un poco en este punto.

Debido a su naturaleza estacionaria, la producción agraria nunca compartirá con la producción manufacturera el atributo de la yuxtaposición espacial de diversos procesos escalonados en una sucesión temporal. No obstante, la noción de producción manufacturera se define, esencialmente, por el rol particular que la maquinaria cumple y no de por sí por la existencia de dicha yuxtaposición, que es inherente a la producción de bienes industriales y excluyente a la producción de plantas. La existencia del obrero colectivo es evidente en ambas producciones y con este, “simplifica y multiplica los órganos cualitativamente diferentes del obrero colectivo social, sino que además genera una proporción matemáticamente fija para el volumen cuantitativo de estos órganos” (Marx, 1975: 421). Marx concibe a este período manufacturero como un estadio histórico de transición, sin una verdadera unidad técnica, es decir, una base equivalente y generalizada que atraviese a todas las producciones manufactureras, que se presentan de forma diversa, con uso esporádico de maquinarias, que desempeña un papel secundario. La característica distintiva de la manufactura, respecto de la cooperación simple, está dada por el carácter parcial del trabajo individual de cada obrero, que sólo trabaja en un eslabón del proceso. También se desarrolla un elemento que es muy importante para nosotros al tratar de desentrañar al agro moderno, que es el de la jerarquía de la fuerza de trabajo en función de la complejidad de las tareas, la división entre obreros calificados y no calificados, la valorización de los primeros, la desvalorización de los segundos.

De forma resumida, observamos que la división manufacturera del trabajo supone la concentración de los medios de producción en las manos de un capitalista: la división social del trabajo, el fraccionamiento de los medios de producción entre muchos productores de mercancías, independientes unos de otros (Marx, 1975: 433). La manufactura, además, refuerza una imposición de escala ya que establece un mínimo creciente de capital en manos del capitalista individual.

Es el uso necesario e inmanente de maquinarias lo que transforma una producción simple en lo que el autor llama “*Gran Industria*” y constituye un salto cualitativo en el proceso de escisión de las potencias intelectuales del

proceso material de la producción. La ciencia tiene un papel fundamental por su capacidad de maquinizar, pero también por su influencia sistemática en las funciones coactivas del capital. Lo fundamental aquí es la forma instrumental, objetivada, que adquiere la consciencia científica del proceso de trabajo y la ciencia misma en su papel potenciador de la producción.

Es claro que la reflexión de Marx respecto de la transformación cualitativa que imprime la maquinización a la producción de mercancías se centra principalmente en las consecuencias sobre la producción fabril. A su vez, hay un especial interés en describir el proceso histórico en el que se desarrollan las propias contradicciones de la producción manufacturera desenvolviéndose en la producción de Gran Industria.

Sin embargo, también hay una preocupación por distinguir el impacto que tiene este proceso de despliegue de la división social del trabajo, y el rol específico ocupado por la producción científica, sobre la agricultura. Esto es central, porque despeja cualquier duda que pueda existir acerca de la aplicabilidad de los estadios tal como son descriptos por el autor a producciones no fabriles. De hecho, es importante señalar que cuando se analiza la lógica del capital productivo, siempre se está hablando de capital que produce bienes de consumo, ya se trate de un automóvil, o lisa y llanamente materias primas para otras industrias. Bajo esta lógica, se evitan divisiones artificiales entre producciones basadas en formas sociohistóricas de producir.

En otras palabras, si bien es cierto que el capital productivo abocado al agro se topa con limitaciones naturales a su desarrollo —y este ha sido un punto de partida de varias investigaciones respecto de la naturaleza de estas limitaciones y las formas históricas específicas que la relación social de producción adopta—, también lo es que, en principio, las reglas que rigen la acumulación de capital son comunes a todos los capitales. Esta reflexión cumple el papel de evitarnos expresiones del tipo “fábrica a cielo abierto” al querer caracterizar lo específico de las transformaciones recientes en el agro pampeano. En un nivel u otro, la producción agraria siempre ha emulado la producción fabril, tal como en otro sentido, mantiene diferencias específicas insalvables con esta.

En el salto cualitativo que implica la revolución de la base técnica y el crecimiento de las escalas productivas en el agro pampeano, lo que cambia es el papel que cumple la ciencia, y las personificaciones que cumplen las funciones de capital necesarias para elaborar una mercancía de acuerdo a las exigencias mínimas propias de la producción agraria en un momento dado. Y con esto, cambia también la forma que adoptará esta producción en el futuro.

Marx reconocía que es en la agricultura donde la Gran Industria causaba efectos más dramáticos, básicamente por su efecto en la destrucción del

campesinado y su reemplazo por los asalariados⁵, pero sobre todo porque “el reemplazo de los métodos de explotación más rutinarios e irracionales se ven reemplazado por la aplicación consciente y tecnológica de la ciencia” (Marx, 1975: 611).

En este sentido, el proceso de especialización que aborda la literatura tiene que ser comprendido como un fenómeno contradictorio: por un lado, es la forma que adopta la expulsión de actores económicos producto del enorme incremento en la escala media, y, por lo tanto, la escala mínima de producción; por otro lado, es la vía en que se desarrollan la división el trabajo propia del desarrollo de las fuerzas productivas, que obliga a especializar funciones en actores claramente diferenciados, complejizando la forma de trabajar. En algunos casos, esta división de las funciones del capital implica la diferenciación de capitales privados mutuamente independientes, y esto da origen a una parte de las EPA, aquellas que se encargan de brindar servicios administrativos o financieros externos, a forma de consultoría o gerenciamiento de terceros. La emergencia de estas empresas es una consecuencia de los procesos de concentración y centralización y no una explicación como tal.

Conclusiones

Nuestro planteo es que, de acuerdo al desarrollo histórico de las relaciones de producción capitalistas en la producción agropecuaria, las relaciones entre personificaciones típicas del sector agropecuario van mutando. Sostenemos que el avance técnico y tecnológico en la producción agraria en la República Argentina implica un avance en la división social del trabajo que ha sido abordada ampliamente desde el enfoque evolucionista. Se complejiza el proceso de trabajo y esa complejización equivale a una mayor división social. De hecho, la tercerización de actividades —un aspecto muy relevante en la descripción neoschumpeteriana— es la expresión de esta mayor división social del trabajo y complejización. En cambio, las relaciones sociales de producción, y su expresión en la relación entre distintas personificaciones, aspecto muy relevante para entender el proceso en su complejidad, pasan desapercibidas en el enfoque, y son reemplazadas por una teoría de los agentes. Este es un cambio relevante en la dinámica de la producción agraria argentina que los neoschumpeterianos no visualizan.

5. Como sabemos, esta transformación no fue inmediata ni unilateral y la colisión entre formas sociales de producción completamente distintas implicó mixturas históricas particulares. En Argentina, el tema de las formas históricas concretas en las que se despliega la relación social de producción capitalista, redefiniendo a los agentes presentes en la producción agrícola preexistente, fue trabajado por Pucciarelli y Barsky, entre otros, y sintetizado por Balsa (2007).

Por otra parte, el enfoque neoschumpeteriano plantea que existe una mayor división social del trabajo en la producción agraria —esto es correcto— pero esta mayor división social implica a su vez una homogeneización de las relaciones capitalistas de producción. La contracara de la complejización (o “heterogeneización”) causada por la mayor división social del trabajo tanto al interior de cada unidad productiva particular, como hacia el eslabonamiento entre actores de la cadena, en realidad guarda una estandarización cada vez mayor de la forma de producir y un crecimiento en la escala productiva que implica una mayor igualdad entre unidades productivas agrarias otrora diferenciadas.

Proponemos que esto se debe al ingreso de la Gran Industria en la producción agropecuaria, que implica la quiebra de capitales que no alcanzan la escala necesaria para mantenerse operativos y la creación de un nuevo sector terrateniente de escala pequeña. Como correlato de esto, se reconfiguran entonces las relaciones entre terratenientes, capitalistas y trabajadores.

De modo tal que, en este artículo nos hemos concentrado en describir y criticar los aspectos centrales del enfoque neoschumpeteriano aplicado a la producción agropecuaria argentina. Haciendo esto, vimos que el enfoque acierta en algunos aspectos descriptivos del proceso, mientras falla en poder generar herramientas explicativas para buena parte de los aspectos centrales de esta transformación. Nos concentramos en la metáfora de la red y expusimos algunas de sus limitaciones para comprender cómo los “nuevos actores” están subsumidos a la dinámica de acumulación del capital agropecuario. También señalamos la especialización (parte intrínseca de esta “red”) como forma concreta de la expulsión de capitales y la concentración consiguiente. Por otra parte, vimos cómo el avance de las fuerzas productivas del sector resulta en la complejización de la producción producto de la mayor división social del trabajo, proceso que implica la aparición de trabajadores formados y de capitales especializados en las funciones científicas necesarias del proceso de trabajo. También abordamos el límite que tiene explicar el origen de la innovación por el mismísimo perfil innovador de los empresarios agrarios. En todos estos puntos, hemos recuperado el planteo general desde una visión marxista y propuesto integrar las investigaciones neoschumpeterianas a este enfoque.

También buscamos discutir el carácter “extractivista” de la producción agraria argentina y las debilidades de este concepto para explicar el proceso de transformaciones. Aquí, esperamos demostrar cómo es necesario salir de puntos de vista peyorativos sobre el proceso económico que se vive en nuestro país para poder comprenderlo más integralmente y así tener mejores herramientas para transformarlo.

BIBLIOGRAFÍA

AMEGHINO, Eduardo A. y FERNÁNDEZ, Diego: *“Yo acumulo, tú des-acumulas, él se funde: en torno a los mecanismos de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI”*. Recuperado de: <http://www.agro.unc.edu.ar/~extrural/Azcuyfer.pdf>, 2007.

ANLLÓ, Guillermo; BISANG, Roberto; y KATZ, Jorge: **Aprendiendo con el agro argentino: de la ventaja comparativa a la ventaja competitiva: el rol de las KIBs**. Banco Interamericano de Desarrollo, mayo de 2015.

BALSA, Javier: **El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense: 1937-1988**. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge: **Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI**. Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

BISANG, Roberto y KOSACOFF, Bernardo: *“Las redes de producción en el agro argentino”*, en **XIV Congreso Anual de AAPRESID**, recuperado de: <http://www.eclac.cl/argentina/noticias/noticias/5/26385/aapresid2206.pdf>, 2006.

BISANG, Roberto; ANLLÓ, Guillermo; y CAMPI, Mercedes: *“Organización del agro. La transición de un modelo de integración vertical a las redes de producción agrícolas”*, en Reca, Lema y Flood (editores), **El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos**. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2010, pp. 231-255.

__: *“Introducción”*, en Bisang, Anlló y Campi (editores), **Claves para repensar el agro argentino**. Buenos Aires, Eudeba, 2013.

CALIGARIS, Gastón: *“Concentración y centralización del capital agrario en la región pampeana. El caso de los grandes pools de siembra”*, en **Mundo Agrario**, 16 (31), Universidad Nacional de La Plata, 2015.

__: **Acumulación de capital y sujetos sociales en la producción agraria pampeana (1996-2013)**. Buenos Aires, Editorial Teseo, 2017.

CIAFA: **Consumo de fertilizantes en el agro 2016**. Recuperado de: <http://www.ciafa.org.ar/files/amK1HTFpCjxc30gTZfKwcGcTfjSayEgo8AsUV-1MA.pdf>, 2016.

GRÁS, Carla y HERNÁNDEZ, Valeria: *“Modelo productivo y actores sociales en el agro argentino”*, en **Revista Mexicana de Sociología**, vol. 70, no. 2, abril-junio de 2008, pp. 227-259.

__: **La argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios**. Buenos Aires, Biblos, 2009.

__: **Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional**. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2016.

GRIGERA, Juan y ÁLVAREZ, Laura: *“Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la postconvertibilidad”*, en **Theomai**, no. 27-28, 2013, pp. 80-97.

GUDYNAS, Eduardo: *“Crisis económica y la crítica al desarrollo extractivista”*, en **ALAI**, 14 de enero de 2009.

___: *“Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur”*, en **Territorios**, no. 5, noviembre de 2010, pp. 37-54.

FERTILIZAR: Informe 2014.

HERNÁNDEZ, Valeria y MUZLERA, José: *“El contratismo y su integración al modelo de agronegocios: producción y servicios en la región pampeana”*, en **Mundo Agrario**, vol. 17, no. 34, Universidad Nacional de La Plata, 2016, pp. 1-22.

IÑIGO CARRERA, Juan: **Volumen 1: Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa (1882-2004)**. Buenos Aires, Imago Mundi, 2007.

KAUTSKY, Karl: **La cuestión agraria. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia**. Barcelona, Editorial Laia, 1974.

LATTUDA, Mario; FARRUGGIA, Olga R.; y GUERRERO, Irene: **El complejo oleaginoso: su papel en la reprimarización de la economía**. Buenos Aires, Ediciones del Arca, 1999.

LAZZARINI, Andrés: *“Avances en el análisis del CNA 2002 y su comparación con el CNA 1988”*, en **Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios**, no. 20, 2004, pp. 117-126.

MARX, Karl: **El Capital, tomo I**. Madrid, Siglo XXI Editores, 1975.

___: **El Capital, tomo III**. Madrid, Siglo XXI Editores, 1975.

MUZLERA, José: **La modernidad tardía en el agro pampeano: sujetos agrarios y estructura productiva**. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2013.

PÉREZ, Carlota: **Cambio tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil**. Santiago de Chile, CEPAL, 2001.

PIERRI, José: *“Agronegocios: costos y márgenes en la producción de granos”*, en **Realidad Económica**, no. 301, Buenos Aires, 2016.

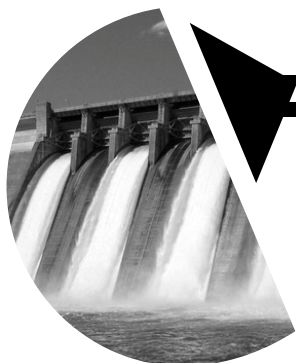
PIVA, Adrián: **Economía y política en la Argentina kirchnerista**. Buenos Aires, Batalla de Ideas, 2015.

RECA, Lucio G. y PARELLADA, Gabriel H.: **El sector agropecuario argentino: aspectos de su evolución, razones de su crecimiento reciente y posibilidades**. Buenos Aires, Facultad de Agronomía, 2001.

RODRÍGUEZ, Javier: *“Consecuencias económicas de la difusión de la soja genéticamente modificada en Argentina, 1996-2006”*, en Bravo (editor), **Los señores de la soja. La agricultura transgénica en América Latina**. Buenos Aires, CLACSO, 2010.

TEUBAL, Miguel y RODRÍGUEZ, Javier: **Agro y alimentos en la globalización: una perspectiva crítica**. Buenos Aires, La Colmena, 2002.

SVAMPA, Maristella y VIALE, Enrique: **Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo**. Buenos Aires, Katz Editores, 2014.



UNA MIRADA ACERCA DE LA APROPIACIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

Diego Pérez Roig¹

Introducción

En 2010, en el marco de las celebraciones por el Bicentenario de la Revolución de Mayo, Cristina Fernández recibió en Buenos Aires a una delegación de quince representantes de pueblos originarios que habían protagonizado una histórica marcha desde los rincones más lejanos del país. Cumplidos los saludos y agradecimientos protocolares, los dirigentes plantearon una serie de reclamos con respecto a las condiciones de vida de sus comunidades y al despojo sistemático del que son víctimas como producto del avance de distintas actividades económicas. La respuesta de la Presidenta en relación con la industria petrolera fue enfática y terminante: *“el petróleo es una cosa que la necesitamos también, porque yo quiero contarles como Presidenta de la República Argentina que si no tenemos petróleo [...] lo tengo que importar, y si lo tengo que importar tengo que destinar muchos recursos que podría destinar para otras cosas [...] si lo encuentro acá en el país es mejor para todos [...] si hay petróleo en un lugar y los que están allí tienen que ser... en todo caso llevar a ese contingente, de compañeros, a otro lugar exactamente con las mismas características y condiciones, pero no podemos dejar [...] de sacar el petróleo porque lo necesitamos para poder desarrollarnos, para poder vivir”*.²

La intervención presenta, descarnadamente, la perspectiva que dos años más tarde quedaría plasmada en la declaración del autoabastecimiento como “interés público nacional” y “objetivo prioritario”, en tanto dimensión excluyente de la “soberanía hidrocarbúfera”. El supuesto detrás de este

1. Licenciado en Ciencia Política, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales, Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Coordinador Académico de la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano (UNQ-UNDAV). Integrante del GEACH-UNQ; diegoperezroig@gmail.com.

2. El debate de fondo, *La Vaca*, 26/10/2011.

principio consiste en que los hidrocarburos portan un carácter “estratégico” crucial en la determinación del “modelo económico” y de crecimiento del país, que se encuentra dado por sus propiedades naturales como objetos de uso y que debe ser resguardado mediante la intervención estatal.

Si bien en el campo académico como en el político esta formulación se encuentra principalmente asociada a posiciones que podríamos denominar “nacional-industrialistas”, en realidad, en cuanto que función social general, la “garantía” del abastecimiento de energía resulta un propósito común a toda gestión del Estado capitalista. En este sentido, más allá de las características históricas que asuma aquel resguardo y de las premisas y argumentaciones que se esgriman para solventarlo, desde la perspectiva de quienes se encuentran en la posición de diseñar e implementar la política estatal, el vínculo entre la reproducción social y el consumo de energía presenta un carácter “objetivo”. Como tal, no sólo resulta incuestionado, sino que, de ser necesario, también debe subordinar cualquier otro tipo de relación —como explicaba Cristina Fernández con crudeza a los líderes indígenas.

En este artículo reflexionaremos acerca de dicha “objetividad”. Nuestro punto de partida será la naturaleza de las relaciones sociales mercantiles como aspecto que subyace y explica —en última instancia— la demanda energética en el capitalismo. En este sentido, veremos que tanto las compulsiones del mercado como el antagonismo que domina la relación entre capitalistas y trabajadores, impulsan una progresiva transformación de la base tecnológico-productiva que tiende a magnificar las cantidades de materia y energía requeridas por el proceso de producción y circulación de mercancías. Debido a la inigualable “densidad energética” de los combustibles fósiles, su apropiación y aprovechamiento es, hasta el momento, una condición irremplazable del desarrollo capitalista. En segundo lugar, señalaremos que, también como consecuencia de dicha naturaleza, la “garantía” del abastecimiento energético recae dentro del círculo de atribuciones generales del Estado. Sin embargo, como observaremos a partir del caso argentino, la intervención estatal no sigue un curso lineal o funcional, sino que asume características históricas. Atravesada por los cambios en la valorización del capital, la dinámica del mercado y las luchas políticas que signan la reproducción social, la “efectividad” de la política del Estado se encuentra permanentemente confrontada, de tal suerte, con diversas contradicciones, dilemas y límites. Actualmente, como plantearemos en el tercer y último apartado, uno de los desafíos más importantes se relaciona con las consecuencias socio-ambientales de la extracción de «formas extremas» de energía, objetivo estratégico presente de la política hidrocarburífera estatal. En este sentido, advertire-

mos que la producción de petróleo y gas desde formaciones geológicas de mayor complejidad es una necesidad de la reproducción “normal” del capital, que exacerba el despliegue de mecanismos expropiatorios en la boca del pozo y abre el desarrollo de nuevos conflictos.

Relaciones sociales capitalistas, energía y combustibles fósiles

En perspectiva histórica, uno de los rasgos generales que distinguen a nuestra sociedad es que los organizadores inmediatos de la producción social son productores formalmente independientes, que se relacionan entre sí como propietarios de cosas, ya sea mediante relaciones directas de compra-venta, como a través de un denso entramado de conexiones indirectas con otros productores. A diferencia de épocas pasadas, en la sociedad mercantil la actividad laboral de los sujetos y la distribución de las fuerzas productivas no se encuentran regulados de antemano, es decir, no existe una planificación social respecto de qué, cuánto ni cómo debe producirse. Por el contrario, tal “regulación” ocurre *ex post* a través del mecanismo de precios y en el mercado, donde los productos del trabajo deben validar su utilidad social y su intercambiabilidad.

Cuando esta modalidad de reproducción social se generaliza y adquiere un movimiento continuo, las cosas pasan a gobernar las relaciones de producción, y ocultan, de este modo, su condición de relaciones entre sujetos. Así, nuestras relaciones sociales de producción adoptan una forma *cosificada* o *fetichista*. Si los agentes de la producción se combinan entre sí únicamente en el intercambio, como propietarios privados de trabajo, tierra o medios de producción, la cosa misma pareciera estar dotada de la capacidad de establecer relaciones de producción, en cuanto que mediadora de los vínculos entre las personas. Esa virtud de la intercambiabilidad, la posibilidad que otorga a su propietario de entablar relaciones de cambio con otros poseedores de mercancías, es la que hace que, en la sociedad capitalista, las cosas “tengan valor” (Rubin, 1974).

Si, por un lado, las cosas adquieren una “forma social” específica, en la medida en que cumplen la función de vincular a los sujetos a través de diferentes relaciones de producción, por el otro, los sujetos se convierten en “personificaciones de las cosas” desde el momento en que su condición de propietarios de fuerza de trabajo, capital o tierra funciona como un poderoso medio de presión sobre su conducta social. Mediado por sucesivas repeticiones, este doble fenómeno acaba otorgando vida a los objetos —los “subjetiva”— y cosificando a los sujetos —los “objetiva”—. A fin de cuentas, la sociedad en su conjunto pasa

a estar gobernada por el despliegue de “formas desquiciadas” (Marx, 2006)³ —“valor”, “capital”, “competencia”, “salario”, “plusvalía”, “renta”, “interés”, “acumulación”, etcétera—, que no son más que expresión del carácter opaco y la legalidad propia, ajena a todo control individual o colectivo, que adquieren las relaciones entre las personas (Backhaus, 2007).

Ahora bien, estas formas no están “vacías”, y ello puede decirse en dos sentidos complementarios. Por un lado, su existencia depende del completo desarrollo y la generalización de la producción mercantil, es decir, de la existencia histórica de relaciones capitalistas de producción. Estas relaciones son antagónicas por definición. Tal antagonismo —expresión de la contradicción capital/trabajo— atraviesa, pues, el “contenido” y el despliegue de cada *forma*. Por el otro, el proceso capitalista de producción es un proceso material. En él, a la par de las relaciones sociales, deben reproducirse los sujetos que las encarnan y el conjunto de condiciones materiales de existencia de la vida humana.

Este contenido material es *supuesto y portador* de las relaciones que los individuos contraen en el proceso de reproducción de su vida. El proceso capitalista de producción produce y reproduce su propia base material. Por esta razón, tiende a establecerse una estrecha conexión y correspondencia entre las modalidades de apropiación de la naturaleza, la producción de bienes materiales y el grado de desarrollo, extensión e interdependencia de las relaciones entre los sujetos. Como veremos a continuación, existen objetos de uso que, por sus propiedades naturales, cumplen un rol destacado como supuestos del entrelazamiento de relaciones sociales cada vez más complejas.

RELACIONES DE CLASE, MAQUINIZACIÓN Y COMBUSTIBLES FÓSILES

Entonces, en la sociedad capitalista, la producción y la distribución asumen una forma “puramente económica”, es decir, ya no embebida en lazos políticos, sociales y religiosos como ocurría en otras formaciones sociales históricas.⁴ Por consiguiente, al generalizarse la producción como producción para el intercambio, la asignación del trabajo social y la distribución de recursos pasan a estar crecientemente reguladas por los mecanismos del mercado y, en términos más generales, por la operatoria de leyes económicas que se colocan de espaldas a los sujetos. Que la apropiación de plus-trabajo tenga

3. Marx se refiere a estas formas como “misteriosas”, “fantasmagóricas”, “insensatas”, como un “jeroglífico social” o un “místico velo neblinoso”, para dar cuenta del “fetichismo que se adhiere a los productos del trabajo no bien se los produce como mercancías, y que es inseparable de la producción mercantil” (2006: 89). El capital parece una figura autónoma dotada de vida propia, que sin embargo no es resultado de otra cosa que de la dualidad o del “doble carácter social” de la actividad práctica laboral en la sociedad capitalista como productora simultánea de valores de uso y de valor.

4. Así pues, la relación de explotación se torna opaca. Nada era más diáfano, para el campesino de la Edad Media, que la subordinación política, militar o legal que lo obligaba a entregar parte de la producción o a trabajar para el señor feudal.

lugar en la “esfera económica” y a partir de medios económicos, implica que ya no son necesarias ni la presión extraeconómica ni la coerción abierta para forzar al trabajador a entregar el excedente originado por su actividad. Mientras que, en última instancia, la fuerza coercitiva de la “esfera política” sostiene, como amenaza o realidad efectiva, la propiedad privada y el poder de apropiación, la compulsión inmediata que lo obliga a ser empleado por un capitalista es su propia necesidad económico-vital, una vez que ha sido desposeído de los medios de producción y subsistencia.

Así pues, la apropiación del excedente ocurre en el marco de una relación contractual entre productores directos “libres” y el capitalista, dueño privado absoluto de los medios de producción. La separación efectiva entre el “momento económico” de apropiación y el “momento político” de coerción armada supone que el poder político directo resignado por los propietarios capitalistas —y condensado en el Estado como un “tercero”, aparentemente ajeno a la relación contractual—, se encuentra contrapesado por un control sin precedentes sobre la actividad productiva y los sujetos que se involucran en ella (Wood, 1981)⁵. El ejercicio de un firme comando del capital sobre el proceso de trabajo se ha expresado, de manera general, en una progresiva maquinización y expansión de la producción.

A primera vista, esta acumulación se impone a través de la competencia, obedeciendo a una lógica que resulta ingobernable. “Como fanático de la valorización del valor, el capitalista *constríne* implacablemente a la humanidad a *producir por producir* [...] El capitalista sólo es respetable en cuanto personificación del capital. En cuanto tal, comparte con el atesorador el afán absoluto de enriquecerse [...] Pero lo que en éste se manifiesta como manía individual, es en el capitalista el efecto del mecanismo social, en el que dicho capitalista no es más que una rueda del engranaje [...] el desarrollo de la producción capitalista vuelve necesario un incremento continuo del capital invertido en una empresa industrial, y la competencia impone a cada capitalista individual, como *leyes coercitivas externas*, las leyes inmanentes del modo de producción capitalista. Lo *constríne* a expandir continuamente su capital para conservarlo, y no es posible expandirlo sino por medio de la acumulación progresiva” (Marx, 2006: 731-732).

Históricamente, el aumento sin fin de la producción trastocó el modo de producción, avanzando de esfera en esfera de la industria, superando la base

5. “[...] la propiedad capitalista une a un grado probablemente jamás disfrutado por ninguna otra clase apropiadora el poder de extracción de excedentes y la capacidad de organizar e intensificar la producción —directamente en beneficio del apropiador. Sin importar qué tan explotadores hayan sido otros modos de producción o qué tan efectivos hayan sido los medios de extracción de excedentes disponibles para aquellas clases explotadoras, en ningún otro sistema la producción ha respondido tan inmediata y universalmente a las demandas del explotador” (Wood, 1981: 82).

técnica artesanal sobre la que se había erigido y afectando la totalidad del proceso social de producción. Al apoderarse de sus condiciones generales, dadas por los medios de comunicación y transporte, la gran industria barrió con las trabas que todavía debía enfrentar para la multiplicación de conexiones en el mercado mundial y la incorporación de nuevas masas de capital y obreros en las diversas ramas de la producción. Los cambios en las pautas de consumo, las comunicaciones y la aceleración del intercambio de mercancías son el reverso necesario de la acumulación de capital y contribuyen, como ella, a incrementar notablemente la factura energética global.

Esta constatación, no deja de colocarnos, sin embargo, en un ámbito todavía “superficial” de la naturaleza de las relaciones sociales capitalistas. En consecuencia, no agota el problema de la insaciabilidad energética del capitalismo y del rol de los combustibles fósiles como valores de uso. A continuación, debemos considerar cuál es el vínculo específico que, en el ámbito inmediato de la producción, convierte al mentado carácter “estratégico” en un aspecto *estructural e interno* de las relaciones de clase.

Desde sus análisis económicos más tempranos, Marx comprendió que el proceso de acumulación de capital, expresado en la progresiva automatización de la producción, no podía explicarse únicamente a raíz de la competencia entre los capitales individuales, sino que, adicionalmente, debía comprenderse como tendencia inscrita en la propia relación de lucha entre capitalistas y trabajadores (Marx, 1987)⁶. En este sentido, el comando del capital sobre el proceso de trabajo también es un momento necesario de la relación antagonista. En él, se articulan, por un lado, la contestación capitalista al desafío obrero y, por el otro, el carácter “puramente económico” de la extracción y apropiación de excedentes, resultante de la expurgación de todo ornamento político, social o religioso del proceso inmediato de producción.

En cuanto que proceso general, la creciente división del trabajo y socialización de la producción; la incorporación de maquinaria; la aplicación constante de las ciencias naturales y la tecnología; etcétera; se convierten en fuerzas productivas del capital, ajenas tanto al obrero individual como a los trabajadores combinados en el proceso de producción. Por un lado, la inteligencia y la voluntad del taller colectivo pasan a estar encarnadas en el

6. Así, en una carta del 28 de diciembre de 1846 dirigida a P.V. Annenkov, Marx sostiene que “si el señor Proudhon no ha alcanzado a comprender el origen histórico de las máquinas, peor aún ha comprendido su desarrollo. Puede decirse que hasta 1825 — período de la primera crisis universal — las necesidades del consumo, en general, crecieron más rápidamente que la producción, y el desarrollo de las máquinas fue una consecuencia forzada de las necesidades del mercado. *A partir de 1825, la invención y la aplicación de las máquinas no ha sido más que un resultado de la guerra entre patronos y obreros.* Pero esto solo puede decirse de Inglaterra. En cuanto a las naciones europeas, se vieron obligadas a emplear las máquinas por la competencia que les habían los ingleses, tanto en sus propios mercados como en el mercado mundial” [énfasis nuestro] (Marx, 1987: 136).

capitalista o sus representantes, “como *funciones* del capital que vive en el capitalista” (Marx, 2001: 96). Por el otro, desde el punto de vista técnico, la capacidad laboral del obrero es “modificada de tal suerte [...] que la misma en su autonomía —esto es, *al margen* de ese contexto capitalista— se vuelve impotente, su capacidad productiva independiente se quiebra” (ibid.: 97). Merced al desarrollo de la maquinaria, las condiciones laborales “aparecen como dominando al trabajo desde el punto de vista tecnológico, y al mismo tiempo lo sustituyen, lo oprimen, lo vuelven superfluo en sus formas autónomas” (ibid.). De este modo, como desarrollaremos a continuación, la maquinaria opera al servicio del capitalista como dispositivo desarticulador de la insubordinación obrera.

El punto de partida de la Revolución Industrial y de la automatización de toda industria artesanal o manufacturera es la mecanización de la herramienta antes manipulada por el trabajador: “[...] si damos un vistazo a las formas *elementales* de la máquina, no puede discutirse que la revolución industrial parte, no de la *fuerza motriz*, sino de esa parte de la maquinaria que los ingleses llaman *working machine* [...] *A los matemáticos puros estos problemas les son indiferentes, pero se vuelven muy importantes cuando se trata de probar la conexión entre las relaciones sociales de los seres humanos y el desarrollo de esos métodos materiales de producción*” [énfasis nuestro] (Marx y Engels, 1987: 123-124).

La operatoria de la máquina-herramienta excede con amplitud el número de instrumentos de trabajo con los que puede desempeñarse un ser humano, sobre todo cuando deja de ser un elemento aislado y se convierte en parte de un sistema organizado en el que se articulan distintas clases de máquinas individuales de trabajo. Esta máquina combinada “es tanto más perfecta cuanto más continuo sea su proceso total, es decir, cuanto más completa sea la sustitución de la mano humana por el mecanismo en el pasaje de la materia prima desde una fase de producción a otra” (Marx, 2006: 463).

La generalización de la producción fundada en la maquinaria acabó por suprimir el principio subjetivo de la división artesanal del trabajo, así como la rutina de origen empírico que la regía, reemplazándolos por un principio “objetivo”, basado en el desmembramiento, el reensamblaje y la ejecución de los diferentes procesos parciales a partir de criterios científico-técnicos. Desde ese momento, el organismo de producción consolidó su existencia ante el obrero como una realidad ajena que lo preexiste y que, por su naturaleza como medio de trabajo, impone técnicamente una socialización y una cooperación basadas en tareas simples.

La maquinaria tiende a descalificar y a estandarizar el proceso de trabajo, con lo cual vuelve cada vez más prescindible la destreza individual y la fuerza muscular del trabajador asalariado. En principio, su implementación posibilitó el empleo de nuevas capas del proletariado —mujeres y niños—,

así como el desplazamiento de los sectores de vanguardia del movimiento obrero, lo que abrió camino a la prolongación de la jornada laboral.⁷ Luego, cuando la resistencia de la clase trabajadora consiguió limitarla legalmente, “el capital se lanzó con todo su poder y con conciencia plena a producir *plus-valor relativo* mediante el desarrollo acelerado del sistema fundado en la maquinaria” (Marx, 2006: 499). En el funcionamiento de la fábrica, el “autómata mecánico” se convierte en el sujeto y “los obreros sólo se coordinan como órganos conscientes anejos a los órganos inconscientes de aquél, quedando subordinados con éstos a la fuerza motriz central” (ibid.: 511). La maquinización expropia y asimila la destreza humana con la herramienta de trabajo, equiparando las tareas que deben ejecutar sus “auxiliares”. Así, el obrero tiende a transformarse en parte de una máquina parcial, y esto consume “su desvalida dependencia respecto al conjunto fabril; respecto al capitalista” (ibid.: 515). Mientras que en la manufactura y en el artesanado el trabajador se servía de la herramienta, en la fábrica debe seguir el movimiento del medio de trabajo, incorporándose como “apéndice viviente” de un mecanismo inanimado independiente de su voluntad.

El medio de trabajo metamorfoseado en máquina compite con este obrero “unilateralizado”. Su destreza concreta, consistente ahora en el manejo de una herramienta parcial, se esfuma como valor de uso y valor de cambio, ni bien recae sobre la maquinaria la operación y modificación directa del objeto de trabajo. Al volverlo superfluo, “el medio de trabajo asesina al trabajador” (ibid.: 526) y lo torna mucho más vulnerable ante los periódicos movimientos y reestructuraciones del capital. “[Cuando el régimen fabril] ha conquistado cierta amplitud de existencia y determinado grado de madurez; no bien, ante todo, su propio fundamento técnico, la maquinaria misma, es a su vez producido por máquinas; no bien se revolucionan la extracción del carbón y el hierro así como la metalurgia y el transporte y, en suma, se establecen las condiciones generales de producción correspondientes a la gran industria, este modo de producción adquiere una *elasticidad*, una *capacidad de expansión súbita y a saltos que sólo encuentra barreras en la materia prima* y en el mercado donde coloca sus propios productos” [énfasis nuestro] (ibid.: 549).

La producción febril convierte a la vida de la industria en un subibaja en

7. Esta prolongación funciona como antídoto frente al “desgaste moral” de las inversiones en maquinaria y es condición de posibilidad para incrementar el uso productivo de otras, como las inmobiliarias, cuyo costo es independiente de la duración de la jornada de trabajo. Asimismo, recordemos que, en su primera introducción, la máquina es fuente de “trabajo potenciado” y que quienes monopolizan esta tecnología se ven favorecidos por la generación de ganancias extraordinarias. El capitalista “procura explotar de la manera más concienzuda ese ‘tiempo primero del amor juvenil’ mediante la mayor *prolongación posible de la jornada laboral*. La magnitud de la ganancia acicatea el hambre canina de más ganancia” (Marx, 2006: 495).

el que se alternan períodos de prosperidad y etapas de sobreproducción y estancamiento. Durante las crisis, la encarnizada lucha entre los capitalistas por su participación individual en el mercado incita transformaciones en la producción, que suelen ser acompañadas por intentos de reducir violentamente los salarios. En esta sucesión de períodos y reestructuraciones, la fábrica atrae y repele a los trabajadores. Así los fragmenta y tiende a “descomponer” su existencia política como clase.⁸

Desde el punto de vista “termodinámico”, la maquinaria libera a la producción de las barreras orgánicas impuestas por la anatomía humana. Inicialmente, el obrero es desplazado de la ejecución directa del trabajo y relegado al papel de simple proveedor de fuerza motriz.⁹ Sin embargo, a medida que la máquina de trabajo opera simultáneamente con un número mayor de herramientas, resulta necesario un mecanismo motor más voluminoso, que “requiere a su vez una fuerza motriz más poderosa que la humana, aun dejando a un lado que el hombre es un instrumento muy imperfecto en lo que se refiere a la producción de un movimiento uniforme y continuo” (ibid.: 457). Progresivamente, “la existencia de una máquina motriz capaz de desarrollar cualquier potencia energética y que, al mismo tiempo, fuera perfectamente controlable” (ibid.: 468) se convirtió en una condición material elemental de todo el proceso. Frente a la fuerza motriz natural del agua y el viento, que obligaban a dispersar la producción en el campo, la máquina de vapor fue el primero de una serie de desarrollos tecnológicos consistentes en un motor capaz de generar su propia fuerza motriz —en este caso, mediante el consumo de carbón y agua—, cuya potencia energética se encontraba completamente bajo control humano. Fácil de transportar, la invención permitió la concentración de la producción en las ciudades y fue aplicada con gran éxito a la locomoción. De esta manera, la transición hacia el sistema fabril, a través de una maraña de formas abigarradas, terminó por decidirse con la introducción de otra fuente de fuerza motriz: “[...] como en todos los procesos similares de trastocamiento, lo que inclina decisivamente la balanza es la sustitución del hombre por la *máquina de vapor*. El empleo de la fuerza del vapor tropieza al principio con obstáculos puramente técnicos, como la vibración de las máquinas, las dificultades en controlar su velocidad, el

8. El *operaismo* apela al concepto de «composición política de clase» para dar cuenta del permanente proceso de redefinición que, mediado por la relación antagonista, determina la socialización, subjetividad e integración técnica del trabajo frente al capital en el proceso de producción (Negri, 2004). Asumimos que, sin por ello adoptar un carácter “funcional” o “necesario”, los momentos de intensificación de esa composición, así como aquellos de “descomposición” política, son índice de cambios defensivos u ofensivos introducidos por el capital en el desarrollo de la acumulación.

9. Ni bien aquellas dejan de estar operadas directamente por los humanos, “pasa a ser casual el que la fuerza motriz se disfrace de músculo humano, y a éste lo pueden reemplazar el viento, el agua, el vapor, etc.” (Marx, 2006: 456).

deterioro acelerado de las máquinas más livianas, etc., obstáculos, en su totalidad, que la experiencia pronto enseña a superar. Si la concentración de muchas máquinas de trabajo en grandes manufacturas, por una parte, promueve el empleo de la fuerza del vapor, por otra la competencia del vapor con la musculatura humana, acelera la concentración de obreros y máquinas de trabajo en fábricas grandes” (ibid.: 577).

Encarnada en el desarrollo de la gran industria, la *subsunción real* del trabajo en el capital rearticula permanentemente los elementos constitutivos del proceso de producción, con el concurso de las ciencias naturales y la tecnología. Dado que afecta de manera constante el fundamento técnico de la producción, la gran industria ata la suerte del trabajador a la fluidez de la función, lo condena al desempeño de un papel cada vez más superfluo y, a través de ello, recrea el comando capitalista desafiado en el curso de la lucha de clases. “El capital proclama y maneja, abierta y tendencialmente, a la maquinaria como potencia hostil al obrero. La misma se convierte en el arma más poderosa para reprimir las periódicas revueltas obreras, las *strikes*, etc., dirigidas contra la autocracia del capital. Según Gaskell, la máquina de vapor fue desde un primer momento un antagonista de la ‘fuerza humana’, el rival que permitió a los capitalistas aplastar las crecientes reivindicaciones obreras, las cuales amenazaban empujar a la crisis al incipiente sistema fabril. Se podría escribir una historia entera de los inventos que surgieron, desde 1830, como medios bélicos del capital contra los amotinamientos obreros” (ibid.: 530).

De este análisis surgen dos conclusiones. Por un lado, se observa que la conversión de medios de trabajo, material de trabajo y materias auxiliares en *capital* encuentra un desencadenante primario¹⁰ en la necesidad del capitalista de subordinar al trabajador en el proceso de producción, prescindiendo de medios extraeconómicos. En esta lectura general, entonces, la acumulación no es resultado del desarrollo inmanente de una “estructura exterior”, sino una tendencia interna de la lucha de clases. Por el otro, en el sentido más es-

10. “Primario” en relación a la competencia, asumiendo el mismo sentido que Marx imprime a su análisis de la formación de una tasa media de ganancia. Como partes alícuotas del capital social global, los capitalistas participan de una “sociedad por acciones” basada en la explotación del conjunto de la clase obrera: “cada capitalista individual, así como el conjunto de todos los capitalistas de cada esfera de la producción en particular, participan en la explotación de la clase obrera global por parte del capital global y en el grado de dicha explotación no sólo por simpatía general de clase, sino en forma directamente económica, porque, suponiendo dadas todas las circunstancias restantes entre ellas el valor del capital global constante adelantado, la tasa media de ganancia depende del grado de explotación del trabajo global por el capital global. [...] Tenemos aquí, pues, la demostración matemática exacta de por qué los capitalistas, por mucho que en su competencia mutua se revelen como falsos hermanos, constituyen no obstante una verdadera cofradía francmasónica frente a la totalidad de la clase obrera [destacados nuestros] (2009: 248-250).

pecífico de este apartado, vemos que, como respuesta “ciega” del capital, la maquinización se traduce en una integración creciente de materia y energía en la producción. Como proceso simultáneo de “valorización del valor” y de trabajo concreto, la reproducción capitalista crea una masa acrecentada de valor, que se expresa en la producción de un mayor volumen de objetos de uso (Marx, 2007; Grossmann, 1979). En la reproducción del capital, entonces, no sólo debe producirse una sustitución del valor, sino también una sustitución material (Rosdolsky, 2004).

Con la expansión planetaria de las relaciones sociales capitalistas, cada vez más máquinas dan cuenta de una producción incremental e intensificada de mercancías, que ha sido acompañada por innovaciones similares en la esfera de la circulación, orientadas a mejorar las comunicaciones, acelerar el transporte y multiplicar los circuitos de intercambio. Sabemos que esta tecnificación únicamente pudo despegar y sostenerse, hasta el día de hoy, mediante una mejora de los mecanismos proveedores de fuerza motriz y un aprovechamiento de fuentes energéticas de elevada densidad, específicamente, combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas. Podemos afirmar, en este sentido, que nuestra matriz energética actual se desarrolló *con fines de explotación de la fuerza de trabajo y de apropiación de la naturaleza*. Por lo tanto, la producción y el consumo de energía no resultan actividades “exteriores” a las relaciones sociales predominantes en el capitalismo, sino que guardan con ellas un vínculo estructural. Actualmente, los hidrocarburos son, en virtud de sus propiedades naturales como valores de uso, “base material” inseparable de la reproducción y el despliegue de las “formas” cada vez más complejas que asume la sociedad capitalista. El carácter estratégico que habitualmente se les atribuye mistifica, a fin de cuentas, su falta de neutralidad desde una perspectiva de clase.

“Recursos estratégicos” y política hidrocarburífera

Para sintetizar lo desarrollado hasta aquí, podríamos decir que, en tanto objetos de uso, los hidrocarburos funcionan como “subsidio termodinámico” de la explotación de la fuerza de trabajo, la apropiación de la naturaleza y el intercambio de mercancías. Su oferta en la calidad y las cantidades adecuadas, forma parte, entonces, de las *condiciones materiales generales de la producción de capital*. Por esta razón, cualquier problema de abastecimiento de estos recursos se presenta como “límite” del proceso de acumulación.

Esta conclusión nos coloca en una arena privilegiada de intervención del Estado. La supervivencia de las unidades privadas e independientes de capital depende de la producción para el intercambio y la obtención de ganancias

en el marco de la competencia. Por esta razón, se encuentran incapacitadas para crear o garantizar la existencia de una gran variedad de actividades, relaciones y condiciones que, aunque sean o se tornen no redituables, forman parte del entorno social sobre el que deben basar su reproducción. Entre otros, se encuentran los prerrequisitos de la producción como proceso material de trabajo. Abstraído de la competencia y la necesidad inmediata de producir plusvalor, el Estado está pertrechado de los medios materiales y de fuerza específicos para generar aquella “naturaleza social”. No obstante, el cumplimiento efectivo y concreto de esta función social general se da a través de una relación paradójica con la reproducción capitalista. Por un lado, en tanto que “forma particularizada” del dominio de clase, el Estado capitalista se eleva por encima del proceso directo de producción, de manera que su actividad y mecanismos funcionales resultan condicionados por la existencia de intereses contradictorios y conflictos sociales. Pero, por el otro, no puede evitar hundir sus raíces en la acumulación de capital, como fundamento material de su propia existencia. Esta es una contradicción inherente a la acción del Estado, que mantiene abierto el desarrollo de sus funciones a las cambiantes condiciones históricas de la lucha de clases y la valorización de capital.¹¹

ENTRE EL VALOR ECONÓMICO Y LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

Por este motivo, en el cumplimiento de la función social general mencionada, la intervención estatal en el sector hidrocarburífero argentino en las últimas décadas ha tomado diferentes formas y se ha articulado con distintos objetivos.

A partir de 1989, la industria petrolera atravesó profundas transformaciones cualitativas. Con el propósito de atraer inversiones que dinamizaran la actividad exploratoria y la producción, un paquete de leyes y decretos abrió el mercado hidrocarburífero a la competencia internacional; posibilitó el proceso de “desgrase” y privatización de YPF; y sentó las primeras bases para una gestión de los recursos descentralizada a nivel provincial. De esta manera, en el marco de un proceso general de reestructuración capitalista y metamorfosis neoliberal de la forma de Estado,¹² la industria petrolera se convirtió en una de las principales actividades desde la cual las fracciones de la burguesía que habían emergido victoriosas de la crisis hiperinflacionaria proyectaron la internacionalización de sus inversiones, así como en un punto de atracción para el ingreso de capitales del exterior.

La “comoditización” del petróleo y el gas, consecuencia directa de esta transformación, se articuló de manera compleja con las necesidades de la acumulación.

11. El desarrollo de este párrafo se basa en los aportes de Altvater (1977) y Hirsch (1978).

12. Que tuvo sus fundamentos en la apertura de la economía al mercado mundial, la desregulación del mercado doméstico y un amplio programa de privatizaciones o concesiones de empresas estatales.

Por un lado, se trató del reverso de la “garantía” del abastecimiento de combustibles, en una situación de profundo debilitamiento de las capacidades y una virtual quiebra del Estado y sus empresas. Recordemos que, a diferencia de lo que suele argumentarse, la reconversión productiva de los noventa no implicó el mero tránsito hacia un modelo “primarizado”, de “servicios” o basado en la “valorización financiera”. En realidad, la reestructuración del capital inducida por la implementación de la convertibilidad y la apertura de la economía local a la competencia mundial supuso una notable transformación tecnológica de la producción agraria e implicó una reorientación de la industria hacia la producción de bienes de bajo valor agregado relativo y el ensamblado de partes producidas internacionalmente. El crecimiento de la producción y las exportaciones basado en un incremento constante de la explotación del trabajo —en las fases de crecimiento, a través de la inversión en nueva tecnología y la reorganización de los procesos productivos— revalidó el carácter “estratégico” de los hidrocarburos. Entre 1989 y 2001, se produjo un notable aumento del consumo de energía, traccionado por la demanda de los sectores productivos —industria, transporte y agropecuario—, que dependió casi con exclusividad de la apropiación y transformación de petróleo y gas natural. Dicho aumento fue aún más considerable entre 1991 y 1998, período de auge de la convertibilidad (Pérez Roig, 2018).

Asimismo, el desprendimiento de áreas centrales y marginales, diversos activos, y también el propio proceso de privatización de YPF, colaboraron para que el Estado nacional recuperara capacidades fiscales y de intervención necesarias para implementar y sostener el plan de convertibilidad, clave de bóveda del programa de políticas del menemismo y de la unificación de las distintas fracciones de la burguesía en un nuevo «bloque en el poder»¹³. Una vez implementadas estas reformas, el funcionamiento del sector generó un ingreso de divisas por exportaciones o a través de la cuenta de capital que contribuyó a amortiguar los desequilibrios externos de la «estrategia de acumulación»¹⁴.

13. Sobre este aspecto, consultar los trabajos de Bonnet (2008) y Piva (2012).

14. Mediante esta categoría nos referimos a la forma histórica de la acumulación de capital en la Argentina, asumiendo que sus características definen las necesidades y posibilidades de apropiación de los hidrocarburos en tanto valores y valores de uso, así como los límites a la intervención del Estado en el marco de dicha apropiación. Gran parte de la agenda teórica y la dirección metodológica de los análisis de este tipo responde a los postulados de la Escuela Francesa de la Regulación, expresándose en las categorías intermedias «régimen de acumulación» y «modo de regulación» (Aglietta, 1986). Aquí, recuperamos el concepto de «estrategia de acumulación», que tanto Jessop (1991) como Hirsch (1991) utilizan para distinguir el curso y los ritmos seguidos por el desarrollo capitalista, dentro de los parámetros básicos definidos por la forma-valor. Por medio de esta categoría nombraremos, pues, un “modelo de crecimiento” económico específico resultante de múltiples interacciones contradictorias y “estructuralmente determinadas” de clases y grupos sociales, capaz de unificar los diferentes momentos en el circuito del capital bajo la “hegemonía” de una de sus fracciones.

En otro plano, a su vez, la imposición de la mediación dineraria en todos los segmentos de la actividad —su “desestatalización”—, así como la igualación de los precios locales con los internacionales a partir de la eliminación de subsidios y regímenes especiales, vehiculizaron mecanismos de disciplinamiento implícitos en la restricción monetaria, la desregulación y la apertura indiscriminada de la economía. Si durante el modelo de sustitución de importaciones (ISI) el manejo político de los precios de los hidrocarburos había subsidiado económicamente al capital en el espacio nacional de valor, ahora los precios “libremente pactados” descargaban con más fuerza aún el peso del mercado mundial sobre la economía nacional y reforzaban la necesidad de que la producción local ganara competitividad a través de la incorporación de tecnología y una mayor explotación de los trabajadores.

La comoditización de los hidrocarburos —forma histórica de intervención del Estado en cuanto que “garante” de las *condiciones materiales generales de la producción*— fue condición de su aprovechamiento como “subsidios energéticos” de la explotación de la fuerza de trabajo y la apropiación de la naturaleza, pero, al mismo tiempo, tendió a socavar los fundamentos “termodinámicos” de la acumulación de capital. Librada a la lógica de la maximización de ganancias, una porción creciente de la producción pasó a comercializarse en el exterior, sin encontrar contrapartida en la reposición de reservas. A fin de cuentas, este proceso de valorización de las concesiones se basó principalmente en el esfuerzo exploratorio realizado durante décadas por la vieja YPF estatal y aceleró la maduración de los principales yacimientos del país.

A partir de 2002, el relanzamiento del proceso de acumulación de capital sobre el legado de la reestructuración de los noventa, convirtió a este hecho en un problema de primer orden que la política hidrocarburífera del Estado debía conjurar. El agotamiento de las condiciones naturales de productividad de las concesiones más importantes obligaba a incrementar la inversión tanto para sostener o mejorar el rendimiento de los campos productivos —mediante diferentes técnicas de rejuvenecimiento y la explotación de reservorios de mayor complejidad—, así como para incorporar nuevas reservas —apelando a la exploración en horizontes profundos y zonas de frontera—. En el marco de una extendida internacionalización de la industria petrolera, la realidad geológica nacional imponía la necesidad de asumir mayores riesgos que en otras regiones. Para las compañías resultaba indispensable, entonces, contar con un claro panorama de estabilización institucional luego de la crisis de 2001; diversas garantías de la libertad de mercado y la normativa vigente; así como con medidas de estímulo para la incorporación de tecnología. En este sentido, el problema de la inversión no se reduciría a los beneficios que pudieran obtener por sus operaciones en Argentina, sino a su rentabilidad relativa frente a prospectos existentes en otras partes del mun-

do, en el marco de la competencia con otros capitales —como demuestra contundentemente el *Informe Mosconi* para el caso de Repsol-YPF.

Desde la perspectiva del Estado, la satisfacción de este conjunto de demandas, sobre todo de sus dimensiones económicas, entraba en franca contradicción con parte de los objetivos de la política hidrocarburífera fijados por el sistema de derechos de exportación. Las retenciones, inicialmente implementadas como respuesta a la crisis, con el objetivo de captar parte de las rentas extraordinarias generadas por la devaluación y el movimiento del precio mundial del petróleo, se convirtieron, durante el transcurso de la postconvertibilidad, en una solución de compromiso frente al dilema *commodity*/recurso estratégico abierto por las características y desequilibrios de la «estrategia de acumulación». Sin afectar la estructuración neoliberal del sector hidrocarburífero, las retenciones aportaron al sostenimiento del superávit fiscal, aislaron al mercado local —como resguardo de la competitividad de la economía y la recuperación del consumo— de la volatilidad y el incremento de las cotizaciones internacionales de los combustibles y evitaron una mayor depredación de las reservas —sobre todo de gas natural. No obstante, como parte de un esquema de precios que no reflejaba los “verdaderos costos” de producción de la energía, configuraron un escenario poco seductor para el arribo del tipo y la magnitud de las inversiones requeridas para dinamizar el sector.

En este sentido, si para acompañar termodinámicamente el relanzamiento del proceso de acumulación era necesario ampliar la oferta interna de petróleo y gas, surgía la pregunta de cómo competir exitosamente contra prospectos de otras partes del mundo por la atracción de capitales de alto riesgo, colocando, a su vez, un límite a aquellas condiciones que, en pos de garantizar márgenes de rentabilidad similares a los vigentes internacionalmente, pudieran desestabilizar los fundamentos de la «estrategia de acumulación». Como se deduce de la trayectoria del sector hidrocarburífero durante la postconvertibilidad, tal dilema resultó irresoluble. En ausencia de inversiones, la producción cayó año a año, por lo que se generó un déficit de oferta que, en el marco de un importante crecimiento de la producción y el consumo, sólo pudo saldarse recurriendo a compras externas. Hacia 2011, el esquema de subsidios y la factura por importaciones energéticas se convirtieron en uno de los principales desequilibrios de la «estrategia de acumulación»; se aceleró, así, la posibilidad de una crisis de balanza de pagos en el corto plazo.

Ante esta situación, entre abril y mayo de 2012, el Gobierno nacional intervino YPF y promovió una reforma legislativa orientada tanto a recuperar el control de la ex empresa estatal, como a fijar nuevas pautas de funcionamiento para el conjunto del sector. Por un lado, la propuesta del

PEN enfatizaba el carácter “estratégico” de los hidrocarburos como valores de uso indispensables para el “modelo productivo con inclusión social”, razón por la cual el logro del autoabastecimiento debía considerarse un objetivo prioritario de la política energética. Sin embargo, por otro lado, tanto las contradicciones de la «estrategia de acumulación» como las condiciones vigentes en el mercado internacional obligaban a reintroducir principios mercantiles de apropiación: en el articulado del proyecto, junto a la recuperación en clave “estratégica”, también se incluyó el criterio de que los hidrocarburos debían considerarse *commodities* capaces de mejorar los resultados de la balanza de pagos.

De esta manera, el proyecto interiorizaba el desdoblamiento valor/valor de uso que había tenido su origen con las reformas neoliberales y que, posteriormente, había pesado sobre el conjunto de la política petrolera del Estado desde 2002. Si la respuesta a dicho desdoblamiento era — como pretendía estimular el proyecto del Poder Ejecutivo— la exploración y explotación masiva de hidrocarburos no convencionales (HNC), en ausencia de transformaciones más profundas del sector, sus medios de implementación no hacían más que cristalizar el entrelazamiento de ambos aspectos. En aquel marco, el aprovechamiento del petróleo y el gas como “recursos estratégicos” suponía la formación de alianzas con capitales internacionales para la maximización de las inversiones y la incorporación de nuevas tecnologías y modalidades de gestión. Pero para ello, la apropiación de los hidrocarburos en cuanto que valores de uso, debía validar su condición social de *commodities*, es decir, el hecho de que también eran producidos para el mercado como valores.

El carácter específico que asumió la recuperación del control estatal de YPF puede considerarse una prolongación de aquellas condiciones y necesidades. La presunción inicial era que el autoabastecimiento no resultaba incompatible con un nivel “razonable” de rentabilidad para las empresas, sino que lo había sido, particularmente, con la “lógica especulativa y cortoplacista” de la gestión de YPF a cargo de Repsol. Tres consecuencias se derivaban de este punto de partida. En primer lugar, no resultaba pertinente encaminarse hacia un proceso de estatización del conjunto del sector, sino que únicamente era imprescindible recobrar el control de la empresa que detentaba la posición dominante en el mercado. En segundo lugar, el modelo de negocios por promover, a partir de ese momento, estaría basado en alianzas estratégicas con diversos actores privados, a través de distintas modalidades asociativas. Finalmente, la participación estatal en YPF tomaría como paradigma diversos esquemas mixtos de gestión y gobierno que, en su momento, habían supuesto procesos de reestructuración adaptados a la desregulación del mercado, la competencia y la internacionalización del

capital petrolero. En consecuencia, se buscaría transformar a YPF en una compañía con los atributos de una empresa privada respecto de su gestión, estrategia de crecimiento y desempeño.

A partir de la ley de “soberanía hidrocarbúrica”, entonces, la política del Estado y la nueva orientación empresarial de YPF se abocaron centralmente a descerrajar y lograr un desarrollo masivo de recursos no convencionales, sobre todo de *tight gas*, *shale gas* y *shale oil* en formaciones-objetivo más complejas. Por un lado, se generaron nuevas condiciones de acumulación a partir de un esquema de precios internos tendiente a recortar la brecha con las cotizaciones internacionales; la reducción de las alícuotas por derechos de exportación; la implementación de diversos planes de estímulo, particularmente para la producción gasífera; la construcción de un marco normativo específico; y, en general, la “normalización” de las relaciones con el mercado luego de la expropiación de parte del paquete accionario de Repsol. Por el otro, se lograron acuerdos de explotación con inversores internacionales, entre los que se destaca el celebrado con Chevron a mediados de 2013.

Si bien esta modificación de las condiciones de acumulación se tradujo en notables resultados productivos, en particular en el caso de YPF, la realidad es que el cambio en las condiciones internacionales que se observa desde mediados de 2014 con la caída del precio del barril, ha colocado en un relativo *impasse* el desarrollo masivo de la formación Vaca Muerta y otras «formas extremas» de energía. En 2015, ante la caída vertical de las cotizaciones y su posible impacto negativo sobre el nivel de actividad y las inversiones, el Gobierno nacional acordó con las provincias, los capitales petroleros y los sindicatos mantener un precio sostén del barril “criollo”, redujo a un carácter simbólico el cobro de derechos de exportación e implementó el “Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo”, cuyos objetivos eran promover tanto la extracción de crudo del tipo Medaño (de la cuenca Neuquina) para el mercado local, como la exportación de saldos de aquellas variedades que no fueran procesadas internamente. Aunque estas medidas resultaron efectivas en términos productivos, de todos modos legaron a la actual administración —de la Alianza Cambiemos, que asumió en diciembre de 2015— el dilema respecto de la viabilidad de semejante esquema de transferencias, en un contexto de incertidumbre acerca del precio mundial del petróleo, así como de crecientes desequilibrios de la «estrategia de acumulación».

En esta coyuntura, se observa una continuidad general respecto del mayor involucramiento del Estado en el sector energético, en cuanto que dimensión fundamental de las *condiciones materiales generales* para la acumulación de capital. Dos hechos permitirían afirmar la continuidad de esta tendencia a partir de 2015, aunque resignificada por el aquel dilema: la creación del Minis-

terio de Energía y Minería de la Nación, así como la elaboración de un “plan estratégico” con miras al año 2025, cuyas metas son garantizar la provisión de energía para un modelo de crecimiento y desarrollo económico sostenido, y al mismo tiempo reducir los impactos sobre el ambiente. Ello supone, como objetivos específicos de la política energética, la transición hacia una matriz menos dependiente de los combustibles fósiles; un incremento en la capacidad de generación; la promoción de la eficiencia; y la normalización de los mercados energéticos a partir de nuevos precios, tarifas y contratos que reflejen los verdaderos costos de producción.

El plan es una respuesta de mediano plazo ante los dilemas que enfrenta la política hidrocarburífera debido a las condiciones geológicas locales, la volatilidad de precios a nivel internacional y la existencia de desequilibrios macroeconómicos originados, entre otros factores, por la implementación de subsidios, planes de estímulo o regulaciones de los precios internos. Entre las medidas inmediatas del plan, se destaca el inicio de una convergencia de los precios domésticos hacia el nivel internacional, que constituye una ruptura parcial con la política previa y que impacta diferenciadamente en la evolución del sector.

En el caso del mercado primario de petróleo, la eliminación de los beneficios otorgados al mantenimiento o incremento de la producción, los sucesivos acuerdos “para la transición” y, finalmente, la liberación de precios e importaciones de crudo y derivados, han generado condiciones poco propicias para el sostenimiento de los niveles de actividad y extracción. Luego de la estabilización lograda entre 2014-2015, en 2016 y 2017 la producción total continuó cayendo —pese al aumento de la extracción de *shale oil*—, siendo determinantes la disminución de las inversiones y la baja de equipos de perforación. En este marco, sobre todo durante 2018, la liberación de precios, el crecimiento de las compras externas y la devaluación de la moneda, han colocado una creciente presión sobre la cotización en pesos de los combustibles, forzando sucesivas recomposiciones por encima del incremento del nivel general de precios. En el caso del gas natural, en cambio, las perspectivas son aún inciertas. La extracción prolongó su recuperación en 2016 —en gran medida gracias a la puesta en producción de Vega Pléyade—, pero cayó levemente en 2017. Sin embargo, por hallarse en promedio por debajo de la paridad con los valores de importación, el establecimiento, a partir de 2016, de un nuevo sendero de precios para el gas en boca de pozo tendiente a reflejar la libre interacción de oferta y demanda, ha otorgado otro “horizonte de previsibilidad” a las inversiones necesarias para movilizar los recursos de la geología nacional. Asimismo, en cuanto a los reservorios *tight* y *shale* existentes en la Cuenca Neuquina —de creciente gravitación en la producción total—,

aquella señal ha sido complementada por la implementación de un nuevo plan de estímulo que fija un valor mínimo a remunerar por la producción de gas natural, en el caso de aquellas concesiones que aceleren el paso de la “etapa piloto” a la de desarrollo, así como por una reducción de los costos de operación derivada de la modificación de los convenios colectivos de trabajo del personal que desarrolle tareas en el “no convencional”. Si, por un lado, junto a la reducción de subsidios a la demanda, estas medidas han tenido un ostensible impacto en la evolución de los cuadros tarifarios, por el otro, es probable que estimulen incrementos de la extracción y que nuevamente puedan volcarse al exterior excedentes de la producción no consumidos en el mercado interno.

Respecto del conjunto del sector, el objetivo es que la producción gane competitividad a través de transformaciones técnicas, la reorganización de los procesos productivos y una mayor explotación de la fuerza de trabajo. En este último caso, así lo demuestra la modificación de los convenios colectivos de trabajo de quienes sean empleados en la explotación de HNC en Vaca Muerta. A su vez, en términos más generales, el desarrollo de la política hidrocarburífera trazada por el plan mencionado se articula con la búsqueda de una reorientación de la «estrategia de acumulación». Entre otras consecuencias, la transición hacia un mercado energético en el que interactúen sin mediaciones los elevados costos locales de producción y las fluctuaciones de los precios internacionales vuelve a convertir al sector —como en los noventa— en vehículo del disciplinamiento de las ramas de la industria y los capitales menos competitivos, en el marco de un proceso más general de apertura de la economía nacional a los imperativos del mercado mundial. Si bien es posible que, entre los que sobrevivan, se estimulen inversiones en eficiencia energética —sin las cuales se verían fuertemente limitados los esfuerzos generales por diversificar la matriz—, lo más probable que la mayor parte del ahorro se produzca debido a una caída de los salarios reales y del consumo energético; esto, a su vez, podría posibilitar una mayor generación de saldos exportables que contribuya al equilibrio de la balanza de pagos.

Explotación y despojo

Al analizar el proceso de acumulación, Rosa Luxemburgo advierte que “en su impulso hacia la apropiación de fuerzas productivas *para fines de explotación*, el capital recorre el mundo entero” [énfasis nuestro] (1968: 323). Si en uno de los polos de ese proceso, la política hidrocarburífera del Estado garantiza el abastecimiento de energía en tanto que condición material de

la explotación económica y la producción de plusvalía, en el otro, tiende a revelarse, sin disimulo, como violencia, engaño, opresión y rapiña.¹⁵

A diferencia de la extracción convencional, basada en objetivos geológicos relativamente accesibles y tecnologías altamente estandarizadas, las modalidades de explotación que han ido perfilándose como “alternativas” durante la postconvertibilidad —*offshore* de aguas profundas, yacimientos de lutitas (*shale gas* y *shale oil*), areniscas compactas (*tight gas* y *tight oil*), mantos de carbón (*coalbed methane*) y crudos extrapesados (*heavy crude oil*)— suponen importantes desafíos científico-técnicos, la movilización de grandes masas de capital y fuerza de trabajo e impactos ambientales notablemente disruptivos del equilibrio ecosistémico. Michael Klare observa que, más allá de sus especificidades, “Todos estos procesos comparten el hecho de correr cada vez más los límites de lo técnicamente posible, con el objetivo de extraer petróleo o gas natural de ambientes geológica o geográficamente hostiles. Son, por este motivo, formas “extremas” de energía. Para producirlas, las compañías energéticas tendrán que perforar en temperaturas o climas extremos, utilizar presiones extremas, u operar bajo peligros extremos —siendo frecuente la combinación de estas circunstancias®. Es sumamente probable que en cada una de estas explotaciones, los accidentes, percances y reveses resulten más frecuentes e impliquen impactos más serios que en las maniobras convencionales de perforación [...]. Si se materializara la publicitada edad de oro [de estos recursos], estaríamos quemando vastas cantidades de la energía más sucia existente en el planeta a riesgo de padecer consecuencias verdaderamente desastrosas” (2012).

15. “Por consiguiente, la acumulación capitalista tiene, como todo proceso histórico concreto, dos aspectos distintos. De un lado, tiene lugar en los sitios de producción de la plusvalía —en la fábrica, en la mina, en el fundo agrícola y en el mercado de mercancías—. Considerada así, la acumulación es un proceso puramente económico, cuya fase más importante se realiza entre los capitalistas y los trabajadores asalariados, pero que en ambas partes, en la fábrica como en el mercado, se mueve exclusivamente dentro de los límites del cambio de mercancías, del cambio de equivalencias. Paz, propiedad e igualdad reinan aquí como formas, y era menester la dialéctica afilada de un análisis científico para descubrir, cómo en la acumulación, el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena, el cambio de mercancías en explotación, la igualdad en dominio de clases. El otro aspecto de la acumulación del capital se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas. Este proceso se desarrolla en la escena mundial. Aquí reinan como métodos, la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra. Aparecen aquí, sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión, la rapiña” (Luxemburgo, 1968: 420-421). Acerca del debate sobre la vigencia de los mecanismos extraeconómicos en la dinámica contemporánea de la acumulación, recomendamos consultar el Número 26 de la revista *Theomai*, “Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?”. En esta compilación, la temática se encuentra presente en los trabajos de Mina Lorena Navarro y José Seoane.

Sobre una base de desarrollo capitalista, estas formas de explotación son el futuro inexorable del sector hidrocarburífero argentino. Como muestra del grado de fetichización de nuestras relaciones sociales, que describíamos en el primer apartado, no basta la existencia de numerosos informes que llaman la atención sobre los impactos socioambientales de la extracción de HNC en base al paquete tecnológico del *fracking*, ni que sus posibilidades de brindar una solución energética a largo plazo se encuentren severamente cuestionadas: existe un consenso generalizado entre la dirigencia política acerca de la necesidad de avanzar en la explotación de la formación Vaca Muerta en tanto “oportunidad de desarrollo” o “fuente de soberanía”.

No obstante, todo se ve muy diferente en la boca del pozo. Pese a encontrarse aún lejos del desarrollo masivo que se prevé a largo plazo, en el territorio ya resultan evidentes las consecuencias socioambientales relacionadas con la construcción, la operación, el mantenimiento y la ampliación proyectada de los yacimientos. La contaminación del agua, el suelo y el aire por derrames; los procedimientos de fractura o la quema de gases; el movimiento de maquinaria y materiales; la ampliación de áreas denudadas; la súbita valorización del suelo y la especulación inmobiliaria; el colapso de los servicios. Todo esto supone graves impactos en la salud, las actividades productivas y la forma de vida de las poblaciones aledañas.

En el caso particular de las comunidades indígenas, este desarrollo no hace más que agravar serios dislocamientos precedentes, ocasionados durante décadas de explotación petrolera sobre una base convencional. En general, el desembarco y la operatoria de las compañías implican un avasallamiento a la soberanía de las comunidades con respecto a sus medios de producción y subsistencia. En las formas más “sutiles” de este proceso, la falta de participación en lo referido al destino del territorio tiende a colocar a sus pobladores originarios en una posición de observadores pasivos. En algunos de estos casos, la fuente de legitimación de las explotaciones pasa a ser los propios ingresos económicos obtenidos por el desarrollo de la actividad —el pago de servidumbres, la contratación de servicios, etcétera. Este es un fenómeno particularmente visible cuando el deterioro del ambiente, además de producir daños irreparables en la salud, acaba socavando su base de sustentación económica y genera efectos disolventes sobre sus correlatos culturales y religiosos. El robo o la muerte de animales por la mengua de la pastura; la contaminación del agua; el deterioro del paisaje; la desaparición de vegetación y fauna nativas ponen en riesgo actividades ancestrales fundamentales para la recreación de los lazos de la vida comunitaria, que otorgan proyección de sentido e identidad. Al posicionarse paulatinamente como la única fuente estable de ingresos económicos, la explotación petrolera conduce a la incorporación de pautas mercantiles en la valorización de los recursos propios y

produce una progresiva desaparición de las formas tradicionales de organización, cuyos reversos son la proletarización —muchas veces, como fuerza de trabajo empleada en la misma actividad extractiva— y la migración hacia espacios urbanos. En particular, la introducción de grandes sumas de dinero en ámbitos dominados por la baja monetización genera fenómenos de desintegración y diferenciación *en y entre* las comunidades, que se ven reforzados por la tendencial asimilación de pautas de comportamiento individualistas, así como de patrones de la sociedad de consumo.

La *ultima ratio* que sostiene estos procesos es la amenaza o la intervención efectiva de las fuerzas represivas, lo cual supone el desconocimiento y la violación de los derechos de pueblos originarios consagrados en la legislación local y nacional, así como en distintos convenios internacionales. Las formas privadas de violencia y de desestructuración de relaciones sociales empleadas por las empresas se encuentran avaladas, de este modo, tanto por el ejercicio de la violencia institucional —la creciente criminalización y la judicialización de las diversas acciones de protesta—, como por la coacción directa del Estado. En su versión más desembozada, es frecuente que la asimetría de poder culmine en una progresiva militarización del territorio, dada por la presencia permanente o semipermanente de distintas fuerzas de seguridad dispuestas a garantizar por la vía represiva el “funcionamiento normal” de las explotaciones.¹⁶

Consideraciones finales

En el presente artículo hemos partido de la naturaleza y las especificidades históricas de las relaciones sociales capitalistas para explicar el carácter “estratégico” de los hidrocarburos como valores de uso. En este sentido, hemos visto que el hecho de que los organizadores inmediatos de la producción social sean productores formalmente independientes, que se relacionan entre sí como propietarios de cosas y cuyo poder de extracción de excedentes descansa en medios “puramente económicos”, implica que la acumulación de capital se desarrolle tanto a través de los mecanismos del mercado, como en el ejercicio de un firme comando sobre el proceso de trabajo. Puesto que el proceso de acumulación de capital es, al mismo tiempo, proceso de valorización del valor y proceso de trabajo concreto, en cuanto respuesta ciega de los capitales frente a la competencia y la insubordinación obrera, implica la creación de una masa acrecentada de valor, que se expresa en la producción de un mayor volumen de valores de uso. En su faz “termodinámica”, el incremento masi-

16. Sobre las resistencias y la emergencia del movimiento anti-*fracking* en Argentina, recomendamos consultar el artículo de Lorena Riffo que se incluye a continuación.

vo del total de objetos de uso multiplica las cantidades de materia y energía conjugadas por los trabajadores en la producción. Este contenido material es, simultáneamente, supuesto y portador de las relaciones sociales que los individuos contraen en el proceso de reproducción de su vida. Existe, por ello, un vínculo *estructural e interno* entre la expansión sin fin de la producción; la organización científica del proceso de trabajo y la difusión de la gran industria; la revolución de los medios de comunicación y transporte; la ramificación de las conexiones en el mercado mundial; y el desarrollo de los medios técnicos necesarios para el aprovechamiento de la inigualable densidad energética de los combustibles fósiles. Sólo en su condición de “base material” indispensable para el despliegue y la reproducción de las formas cada vez más complejas que asume la sociedad capitalista, es que aquellos pueden ser denominados, con toda certeza, “recursos estratégicos”.

Posteriormente, vimos que esta crítica no sólo expone la completa falta de neutralidad de los hidrocarburos en el marco de las relaciones de clase, sino que también ayuda a desmitificar el contenido de las intervenciones del Estado en el sector. En cuanto que dimensión fundamental de las *condiciones materiales generales de la producción*, el abastecimiento de combustibles no puede ser “garantizado” únicamente a través de las transacciones entre los capitales. Se trata, por este motivo, de un aspecto de la “naturaleza social” del capital que recae, en un principio, dentro del círculo de funciones generales del Estado. Las formas y orientaciones asumidas por la política hidrocarburífera persiguen aquel fin, aunque atravesadas por la lucha política y las características concretas de la acumulación. En este sentido, adoptan un carácter histórico, abierto a distintos tipos de contingencias, contradicciones y límites.

Precisamente, condicionantes de orden geológico, técnico, económico y político condujeron a que, a lo largo de la postconvertibilidad, el Estado participara cada vez más activamente en la reproducción de la matriz energética. El hito fundamental de este proceso fue la recuperación del control estatal de YPF y el establecimiento de nuevos principios orientadores de la política hidrocarburífera, como respuestas al desabastecimiento de combustibles y la inminente crisis de la balanza de pagos por la factura de importaciones energéticas. Como ocurre a nivel mundial, diversas «formas extremas» de energía surgieron como alternativas ante la extenuación de los yacimientos tradicionales, y se han posicionado como los principales objetivos de la política petrolera, con destacables resultados productivos en un corto periodo de tiempo. No obstante, desde mediados de 2014, la caída y la volatilidad de los precios internacionales han desalentado nuevas inversiones de magnitud, lo que obligó a reformular las condiciones de acumulación creadas a partir de 2012.

Es de nuestro mayor interés destacar que el principal obstáculo a la política hidrocarburífera del Estado no reside, sin embargo, en la ingobernable diná-

mica del mercado mundial. Desde la perspectiva propuesta en este artículo, su único límite infranqueable anida en la potencial unidad de las luchas. Mistificada en el debate político corriente bajo las justificaciones más diversas, la compulsión por extraer petróleo y gas sin reparar en costos humanos y ambientales encuentra su origen en la “necesidad” de perpetuar relaciones sociales basadas en la explotación y la alienación del trabajo. De esta manera, la promoción de «formas extremas» de energía relanza las contradicciones a otro nivel, en el que se anudan más fuertemente la reproducción normal del capital sobre la base de la apropiación de plusvalía, la intensificación de la explotación de los trabajadores petroleros y la lógica expropiatoria que tiene lugar en la boca del pozo. En la articulación de estos antagonismos podría hallarse, en última instancia, el más candente de los desafíos.

BIBLIOGRAFÍA

AGLIETTA, Michel: **Regulación y crisis del capitalismo: la experiencia de los Estados Unidos**. México D.F., Siglo XXI Editores, 1986.

ALTVATER, Elmar: “Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado”, en Sonntag y Valecillos (compiladores), **El Estado en el capitalismo contemporáneo**. México D.F., Siglo XXI Editores, 1977.

BACKHAUS, Hans-Georg: “Entre la filosofía y la ciencia: la economía social marxiana como teoría crítica”, en Bonefeld, Bonnet, Holloway y Tischler (compiladores), **Marxismo abierto. Una visión europea y latinoamericana**. Buenos Aires: BUAP-Herramienta, 2007.

BONNET, Alberto: **La hegemonía menemista: el neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001**. Buenos Aires, Prometeo, 2008.

GROSSMANN, Henryk: **Ensayos sobre la teoría de las crisis**. México D.F., Pasado y Presente, 1979.

HIRSCH, Joachim: “The State Apparatus and Social Reproduction: Elements of a Theory of the Bourgeois State”, en Holloway y Picciotto (compiladores), **State and Capital. A Marxist Debate**. London, Edward Arnold, 1978, pp. 57-107.

___: “The Fordist Security State and New Social Movements”, en Clarke (editor), **The State Debate**, pp. 127-139.

JESSOP, Bob: “Accumulation Strategies, State Forms and Hegemonic Projects”, en Clarke (editor), **The State Debate**, pp. 140-162.

KLARE, Michael T.: “The New ‘Golden Age of Oil’ That Wasn’t”. **The Nation**, 4/10/2012.

LUXEMBURGO, Rosa: **La acumulación de capital**. Buenos Aires, s/e, 1968.

MARX, Karl: **Miseria de la filosofía**. Buenos Aires, Siglo XXI Editores,

1987.

___: **El Capital, Libro I, capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción.** Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2001.

___: **El Capital, tomo I.** Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2006.

___: **El Capital, tomo II.** Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.

___: **El Capital, tomo III.** Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2009.

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: **Correspondencia.** Buenos Aires, Carthago, 1987.

PÉREZ ROIG, Diego: **Políticas de promoción de «formas extremas» de energía en la Argentina postconvertibilidad (2002-2015).** Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2018.

PIVA, Adrián: **Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista.** Buenos Aires, Biblos, 2012.

ROSDOLSKY, Roman: **Génesis y estructura de El Capital de Marx.** Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2004.

RUBIN, Isaac Ilich: **Ensayo sobre la teoría marxista del valor.** Córdoba, Pasado y Presente, 1974.

WOOD, Ellen Meiksins: *"The Separation of the Economic and the Political in Capitalism"*, en **New Left Review**, número 137, mayo-junio de 1981, pp. 66-95.



CONFLICTOS SOCIALES E HIDROCARBUROS NO CONVENCIONALES EN NEUQUÉN

ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA DE LA ASAMBLEA PERMANENTE DEL COMAHUE POR EL AGUA Y DE LA MULTISECTORIAL CONTRA LA HIDROFRACTURA*

Lorena Riffo¹

Introducción

A fines de la primera década del siglo XXI, en Argentina se empieza a discutir la necesidad de resolver la denominada “crisis energética nacional”. La extracción incontrolada de los yacimientos petrolíferos y gasíferos por parte de empresas de capitales extranjeros, luego de la privatización de la empresa estatal de hidrocarburos en la década del noventa, que conduce a la pérdida de reservas, ocasiona la necesidad de importar gas para abastecer el consumo interno, tanto industrial como domiciliario. No obstante, en la búsqueda de una solución se desestima la problematización sobre las causas de dicha crisis y se centra la cuestión en la resolución de la crisis energética que también es financiera y económica. Tampoco se debate como problema que la matriz está basada principalmente en combustibles fósiles, sobre todo en hidrocarburos.

En este marco, y teniendo a disposición nuevas técnicas experimentales como la hidrofractura (*fracking*), surge la posibilidad de explorar y extraer hidrocarburos no convencionales (HNC).² En la provincia de Neuquén, se

*. Este artículo es parte de un trabajo más amplio de investigación que estamos realizando en el marco de la tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Quilmes.

1. Docente de la Licenciatura en Comunicación Social en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue; Becaria doctoral de CONICET en el Instituto Patagónico de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS-Conicet-UNCo); integrante del proyecto de investigación “D112: Hegemonía y prácticas culturales: tensiones y antagonismos en el territorio de la Patagonia Norte” (FADECS-UNCO) y del Grupo de Estudios sobre Acumulación, conflictos y Hegemonía (GEACH); lorenanriffo@gmail.com.

2. Se denominan de esta manera debido a que están alojados en formaciones geológicas menos porosas y de baja permeabilidad con respecto a los hidrocarburos extraídos hasta el momento. Los más conocidos pueden estar alojados en arenas compactas (*tight gas*) o en roca madre (*shale gas* y *shale oil*). En función de esto, son necesarias innovaciones tecnológicas para hacer posible y rentable la extracción de este tipo de bienes naturales (di Risio, Pérez Roig y Scandizzo, 2012).

halla la mayor parte de la formación geológica que alberga la tercera reserva mundial de *shale gas*: Vaca Muerta.³ Frente a este escenario, los gobiernos nacional y provincial avanzan en políticas públicas que facilitan y buscan legitimar este tipo de extracción. Pese a que en la provincia la actividad hidrocarburífera existe desde antes de su formación,⁴ en el contexto de esta profundización de la actividad, aparecen diversos cuestionamientos, desde diferentes dimensiones: política, económica, cultural y socioambiental, entre las más relevantes. Dado que partimos de que la separación entre sociedad y naturaleza es característica y estructurante de la modernidad, la relevancia de este análisis surge en función de que la actividad hidrocarburífera y la relación que se establece con la naturaleza a partir de esta, pervive, hasta este momento, sin mayores sobresaltos en la zona norte de la Patagonia Argentina.

En el presente artículo, caracterizamos los principales conflictos sociales protagonizados por ciudadanos/as y organizaciones nucleadas en la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua (APCA) o en la Multisectorial contra la Hidrofractura de Neuquén. Para ello, analizamos entrevistas semiestructuradas y focalizadas (Guber, 2005), sobre estas experiencias de resistencia (Thompson, 2012) realizadas, a dos legisladores/as provinciales que tienen su banca entre 2011 y 2015;⁵ dos representantes de la APCA; cinco integrantes de organizaciones que participan tanto en la APCA como en

3. La formación Vaca Muerta tiene una superficie de 30 mil km² y se encuentra en la Cuenca Neuquina, al sudoeste del país entre las provincias de Neuquén, Río Negro, La Pampa y Mendoza. Con la denominación Vaca Muerta en la actualidad también se hace referencia a toda una zona con potencial hidrocarburífero no convencional, incluso cuando las perforaciones no se están haciendo en esta formación geológica. Además, desde los gobiernos se está partiendo de entender toda la zona para planificar la explosión demográfica que avecina. Por este motivo y en articulación con la cantidad de proyectos conexos a las concesiones hidrocarburíferas (previos y posteriores a la perforación, financieros, infraestructurales, etc.), algunas investigaciones están caracterizando como “megaproyecto Vaca Muerta” todo este entramado de planes y proyectos políticos, económicos y urbanos (Álvarez Mullaly, Arelovich, Cabrera y di Risio, 2016).

4. El primer pozo es descubierto en 1918 en la ciudad de Plaza Huincul (ubicada en el centro de la Provincia de Neuquén) y, recién en 1955, el Congreso Nacional crea la provincia de Neuquén por medio de la ley N° 14.408, conocida como “Ley de Provincialización de Territorios Nacionales”.

5. Profundizamos en especial en el recorte temporal que incluye los años comprendidos entre 2009 y 2014, ya que, en octubre de 2009, aparecen los primeros anuncios de YPF sobre el aumento de inversiones en Neuquén destinadas a recuperar las reservas de gas y petróleo no convencional, en el yacimiento Loma La Lata (di Risio, Pérez Roig y Scandizzo, 2012). Por su parte, en octubre de 2014, se sanciona la nueva Ley Nacional de Hidrocarburos en el Congreso, presentada por el Poder Ejecutivo, en la que se cristalizan los primeros años de regulaciones particulares creadas por diversas motivaciones económicas y financieras, para favorecer la explotación no convencional de hidrocarburos. Entre las más importantes, destacamos: la Ley de Soberanía Hidrocarburífera, sancionada en 2012, y su decreto reglamentario; y, el decreto 929/13, que crea el “Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos”, un mes antes de la firma y aprobación del Acuerdo Chevron-YPF S. A.

la Multisectorial; y dos miembros/as de organizaciones que forman parte solo de la Multisectorial.⁶

En primera instancia, identificamos los fundamentos y los modos de construcción y articulación colectivas en la oposición a la hidrofractura en Neuquén. En segunda instancia, caracterizamos las acciones políticas llevadas a cabo por estas agrupaciones. En un tercer momento, analizamos estas experiencias, a partir de las categorías de “hegemonía” y “racionalidad instrumental”, entendiendo que, en la actualidad, son procesos que continúan rigiendo predominantemente los diferentes modos de vida alrededor del mundo. Por último, reflexionamos sobre el cuestionamiento a la relación instrumental entre la sociedad y la naturaleza presente en estas experiencias de resistencia, en el sentido en el que en este libro es desarrollado por el artículo de De la Vega y Ciuffolini retomando la conceptualización de E. P. Thompson.

Constitución de espacios de organización política: la APCA y la Multisectorial

Desde una perspectiva dialéctica, la lucha de clases no tiene una constitución acabada y unívoca, es decir que no tiene una sola forma de manifestarse. Por el contrario, va configurándose según las diferentes dimensiones (socioeconómica, política, cultural) que intervienen en cada contexto histórico. De la misma manera, varían los momentos en los que hay mayor emergencia de determinados conflictos en la esfera pública y aquellos otros en los que hay menor activismo de los movimientos y organizaciones sociales y políticas; así como también cambia la diferencia de visibilidad entre distintos tipos de cuestionamientos al modelo dominante.

Con respecto a la actividad hidrocarburífera y a la afectación de la naturaleza, tanto en la provincia de Neuquén como en la Cuenca Neuquina, los principales conflictos datan de fines de los años noventa con las denuncias de la comunidades mapuce Kaxipayiñ y Paynemil, cercanas al yacimiento

6. Las referencias a cada entrevistado/a son expuestas con iniciales que no corresponden a su nombre real, con el objetivo de preservar el anonimato del/a informante y de plasmar el estudio de las experiencias vividas al focalizar más en el proceso colectivo que contribuyen a construir y no en los/as sujetos/as individuales que prestaron sus testimonios. Esto, lejos de desconocer el componente individual de los actores políticos estudiados, es una herramienta de análisis que prioriza el debate interpersonal y grupal que estructura la base de las experiencias que no son vividas solitariamente, sino, por el contrario, socialmente (Thompson, 2012).

de gas más grande del país: Loma La Lata.⁷ Además de este precedente, en cuanto a la confrontación con la extracción de HNC y del uso del *fracking*, encontramos otros cuatro antecedentes reconocidos como fundamentales por los/as entrevistados/as: otras luchas ambientales y en especial la resistencia a la megaminería metalífera a cielo abierto con utilización de cianuro —que en Loncopué eclosiona a mediados de 2008—; los primeros anuncios de Repsol-YPF sobre el hallazgo del “mega-yacimiento de *shale gas*” que datan de fines de 2009; la experiencia vivida en Estados Unidos con el *fracking*, en tanto que es el país que más desarrolla y aplica esta técnica y cuya intensificación puede registrarse a partir de 2001 (King, 2012); y la presentación en Neuquén, en mayo de 2012, del libro del Observatorio Petrolero Sur (OPSur) que recopila impactos de la actividad hidrocarburi-fera convencional en la provincia de Salta y en la Norpatagonia.

En primera instancia, la lucha contra la megaminería a cielo abierto en la región⁸ presenta una base para las posteriores articulaciones políticas y de

7. “En 2001 se publicó el estudio pedido por las comunidades Paynemil y Kaxipayiñ y la Confederación Mapuce de Neuquén (CMN) donde se cuantificaban los daños ambientales: 630 mil metros cúbicos de suelo contaminado, con altas concentraciones de cromo, plomo, arsénico, naftaleno, pireno y compuestos aromáticos en capas de hasta seis metros de profundidad. En tanto las aguas registraron valores de metales pesados, hidrocarburos y fenoles que superaban los valores legales. Los resultados de los estudios clínicos realizados a 42 personas, sobre un total de 98, detectaron síntomas de intoxicación crónica por hidrocarburos: vértigo, debilidad, nerviosismo, dolor de extremidades y dermatitis. También presentaban manifestaciones de intoxicación con metales pesados como: irritabilidad, cefalea, insomnio, sueños perturbados, fatiga e interrupciones de embarazos. Al año siguiente trascendió un caso de anencefalia en la comunidad Kaxipayiñ” (di Risio, Gavaldà, Pérez Roig y Scandizzo, 2012: 158).

8. “A mediados del año 2008, se conoce la presencia de una empresa minera en territorio de la comunidad mapuce Mellao Morales, vecinos y vecinas se organizaron en ‘Asambleas de Vecinos Autoconvocados’, formando AVAL (Asambleas de Vecinos Autoconvocados de Loncopué) y AVACAM (Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Campana Mahuida) [...] A partir de la organización de las vecinas y vecinos, se llevó el caso a la justicia, denunciando que no se respetó el Convenio 169 de la OIT, por el cual las comunidades indígenas deben prestar consentimiento previo, libre e informado ante cualquier cuestión que afecte la actividad en su territorio. Con esta presentación en la justicia se suspende la Primer Audiencia Pública prevista para el 01 de abril de 2009. En este sentido continúa la lucha judicial, en conjunto con las movilizaciones de vecinos y vecinas. El 28 de septiembre de 2009 el Superior Tribunal de Justicia (STJ) se expide con una medida precautoria que no permite la innovación en el Cerro Tres Puntas hasta tanto no se resuelva la nulidad o no del contrato de exploración [...] Luego de una larga puja entre el gobierno municipal y la Asamblea de Vecinos, se concretó la fecha para realizar el referéndum donde se votaría a favor de una ordenanza que rechaza la actividad minera en toda la extensión del ejido municipal. El 03 de junio de 2012 se realizó el primer referéndum de la Argentina de cumplimiento obligatorio [...] La jornada se dio, al igual de lo que sucedió a lo largo de toda la lucha, colmada por amenazas, patotas y reverses judiciales sin éxito para el gobierno provincial y la empresa minera” (Cabrera Mirassou, 2012: 29-30). Este referéndum, del que participa el 72% del padrón, culmina con un 82% de vecinos/as votando a favor de la ordenanza.

intercambio de información referida a los HNC. En el relato presente en las entrevistas encontramos: *“Acá se estaba presentando, en Loncopué,⁹ el tema de la minera. También la minera a cielo abierto, que estaba todo atado con la geotermia. No para abastecer de energía a Caviahue-Copahue, sino que el fin último era generar energía para la explotación de la minera. Entonces, empezó toda esa lucha [...] Y, un año, el 2011, [José María, el cura de Loncopué] dice: ‘Acá tenemos un problema bastante serio, que quieren sacar gas y petróleo de la roca madre, el gas de esquisto. Y, que eso trae una serie de problemas ambientales, contaminación de las napas de agua, etcétera, etcétera, etcétera’”* (SN, comunicación personal, 29 de julio de 2016). *“En diciembre del 2011, nosotros ya fuimos como Foperma¹⁰ a Gelay Ko y empezamos a trabajar con Cristina Lincopán. Y ahí es después, donde aparece el libro de “Zonas de sacrificio”, y también vamos”* (LA, comunicación personal, 16 de julio de 2016).

Estas relaciones con otras experiencias de resistencia regionales confirman la siguiente afirmación de Riechmann y Fernández Buey (1995: s/d): “los MS [movimientos sociales] realmente existentes se forman a menudo a partir de organizaciones y redes sociales ya existentes”. De tal forma, el accionar y el modo de relacionarse tanto de las personas como de sus organizaciones, en el marco de la conflictividad que estamos estudiando — como de cada conflicto social en planos generales— son centrales para comprender la complejidad del proceso desarrollado en el marco de la lucha contra la hidrofractura. Sin embargo, no podemos separar esos lazos que permiten consolidar espacios de organización de los aportes en la amplificación de las miradas sectoriales con las que intervienen en la realidad que desean modificar/transformar, ni de un análisis general del contexto histórico y del modo y estrategias del capital para sostener la acumulación. En función de estas premisas son importantes los otros antecedentes.

El segundo tiene que ver con los primeros anuncios de Repsol-YPF sobre nuevas formas de explotación de hidrocarburos que también alertan a algunos/as referentes sobre esta problemática. *“Es como que nos iba llegando información sobre nuevas formas de explotación de hidrocarburos y cuando YPF hizo el anuncio, y lo presentaron con bombos y platillos, dijimos: ‘Bueno, acá hay que salir a intervenir’”* (RA, comunicación personal, 11 de noviembre de 2016).

En tercer lugar, la experiencia estadounidense conocida tanto por la bús-

9. Es un municipio situado al noroeste de la provincia del Neuquén.

10. El Foro Permanente por el Medio Ambiente de Neuquén es una articulación de personas, organizaciones e instituciones que se conforma en 2008 en apoyo a la resistencia de vecinos de Loncopué y Campana Mahuida contra el avance de un proyecto de megaminería a cielo abierto para extraer cobre en dichas localidades. Ver: Mombello, Laura. (2011). “Por la vida y el territorio. Disputas políticas y culturales en Norpatagonia”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Instituto de Estudios Superiores, Universidad Nacional de General Sarmiento. Agosto de 2011.

queda de información en internet como por la compartida por quienes se capacitan, forman o trabajan en ese país también es central para conocer las consecuencias a corto y mediano plazo. Esto es debido a que Estados Unidos es el país más perforado en el mundo con la técnica experimental de la hidrofractura para extraer HNC.¹¹ *“Estaba [un referente del Observatorio Petrolero Sur (OPSur)], y ahí él compartió la información y nosotros decir ‘qué hacemos’, y ahí surgió una primera actividad. Y en esa primera actividad del centro, donde nosotros no teníamos nombre ni nada, solamente era juntarse a difundir esto y a charlar con otra gente, cayó Durán,¹² que era el que hizo el panfleto, también a brindar como su información, de que él había trabajado en Estados Unidos con el tema, que había visitado Estados Unidos y que la situación era grave”* (FW, comunicación personal, 26 de diciembre de 2016).

En cuarto término, la presentación del libro *Zonas de Sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y la Norpatagonia*, realizado por el OPSur también es mencionada en las entrevistas como antecedente fundamental a la organización colectiva contra el avance de los HNC. *“Surgió a partir de la presentación del libro del Observatorio, que nos juntamos después en lo que era la cooperativa de Cae Babylon.¹³ Ahí nos juntamos distintas organizaciones. Esto de las presentaciones de libros, que a veces ocurre y a veces no, que son los debates posteriores. Se dio un debate muy grande, muy fuerte, muy extenso y muy conmovedor para todos. Entonces, de ahí surgió la necesidad de las organizaciones y las personas presentes de decir: ‘Buena, juntémonos otro día, a desasnarnos, también’”* (FW, 2016).

Es así como a partir de estos elementos, se constituye, formalmente en 2012, el primer espacio de articulación orientado a resistir el avance de la explotación no convencional de hidrocarburos. La APCA está conformada por individuos/as y por organizaciones sociales, políticas y gremiales. *“Empezamos a investigar, circunstancialmente, con un grupo de chicos de la universidad, que estaban en otra cuestión ambiental y había como distintos brotes de gente que quería hacer ver esto, hacerlo público, lo que estaba pasando y resulta que un día se hace una convocatoria en la Universidad y aparecimos todos estos como honguitos. Que había uno allá, otro allá, resulta que estábamos un montón en la misma. Y ahí se*

11. Estados Unidos es el país con mayor desarrollo en la técnica de la fractura hidráulica necesaria para la extracción de este tipo de combustibles fósiles, en el mundo y es de allí de donde proviene el paquete tecnológico para la aplicación de esta técnica en Argentina. Ver: Tyndall Centre for Climate Change Research (2011), Bacchetta (2013), Pérez Roig (2014), Willow y Wylie (2014), entre otros/as.

12. Luis Alberto Durán es ingeniero y, por el período 2015-2019, concejal de la ciudad de Neuquén Capital por el Frente y la Participación Neuquina (FPN). Pese a esta primera información suministrada por él, luego el partido al que pertenece vota a favor del primer acuerdo para explotar masivamente HNC, entre YPF S. A. y la estadounidense Chevron.

13. Cae Babylon es una cooperativa de elaboración de comida de Neuquén que forma parte del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) y de la Corriente de Organizaciones de Base La Brecha, desde la cual participa tanto en la APCA como en la Multisectorial.

constituyó la asamblea esta, que se llama APCA. Es todo para defensa de las aguas” (SN, 2016). *“Y los partidos de izquierda participaban. En algún momento, alguna gente de ATEN¹⁴ Capital también participó. Bueno, después tenemos a aquellos que estaban en Foperma. Está el Foro Ciudadano, que también funcionaba en eso, colaboraba”* (RC, comunicación personal, 15 de julio de 2016).

En relación con el modo de construcción política dentro de este espacio de coordinación contra el *fracking*, existen referencias en la organización interna, ya sea con respecto a la división de tareas como a las formas de tomar las decisiones. En este caso, hay acuerdos en los relatos de las entrevistas sobre un manejo horizontal basado en el consenso de los/as integrantes/as: *“Naturalmente, se fueron creando estas cosas de uno se hacía responsable del muro, otro... Pero no era que salía de una elección, no. La Asamblea siempre fue horizontal. Todas las voces, todas. Y sí ahí había puestas en común. Lo que se hacía, se hacía si se llegaba a acuerdos”* (SN, 2016). *“Y el volante se consensuaba. Después se imprimía y colaborábamos para imprimirlo y nos llevábamos una cantidad cada uno y hacíamos como nos gustara”* (RC, 2016).

Además, establecen lazos con otras organizaciones y personas que, pese a no integrar la APCA, colaboran haciendo aportes interculturales, disciplinares, institucionales, económicos o políticos claves para el funcionamiento de la asamblea. Estos son los casos de la relación con: una legisladora provincial del bloque de la Coalición Cívica-ARI, otras asambleas contra el *fracking* a nivel nacional como las de Claromecó y Entre Ríos, miembros/as del pueblo mapuce en Neuquén y de otros pueblos indígenas en el país e integrantes del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue, entre los más relevantes. Es importante destacar que también participan tanto de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) como de la Unión de Asambleas Patagónicas (UAP).¹⁵

Por su parte, los mecanismos de vinculación entre quienes la integran como vecinos/as y como parte de organizaciones, cuya estructura les permite tener una base de acuerdos políticos iniciales que orientan su accionar, son más complejos y es uno de los fundamentos de la separación entre la APCA y la Multisectorial. Por un lado, los procesos de subjetivación política (Modo-

14. Asociación de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Neuquén.

15. La UAC se conforma en julio de 2006 a partir de la confluencia de diversas asambleas socioambientales, con el objetivo de “articular y potenciar a las diferentes organizaciones que en los últimos años han emergido en todo el país en repudio al avance sistemático de diversos emprendimientos, con la convicción de que la consulta popular y la autodeterminación de las comunidades es la única vía para lograr un modelo de desarrollo respetuoso del medioambiente, de las economías regionales, las culturas y las identidades locales” (Wagner, 2014: 121). Además, se crean UAC regionales, “donde diversas asambleas que la conforman se reúnen en torno a sus problemáticas específicas o por su cercanía geográfica” (Wagner, 2014: 217). En este segundo grupo, en el caso de la Patagonia, se constituye la UAP.

nesi, 2010) son diferenciales en función de haber tenido otras experiencias de resistencia en la propia construcción de sus organizaciones (división de tareas internas, análisis de coyuntura política, definiciones de planes de acción, etc.); así también como en la intervención en otros espacios políticos, actuales o históricos, que trascienden y se complementan con lo meramente ambiental. Por otro lado, en consonancia con este segundo aspecto mencionado, el modo de accionar y de analizar el contexto en el que se interviene es distinto si se parte de un cuestionamiento ambiental centralmente o si esta dimensión se observa en conjunto con otras esferas de militancia: territorial, feminista, partidaria, sindical, etc. *“Sin ideología política, porque nosotros tratamos de, políticamente, no interferir, porque también ahí había de todo”* (SN, 2016). *“Nunca negué que pertenecía, durante esa época, a una agrupación política. Siempre lo dije [...] Lo que pasaba que, a veces, algunos ambientalistas no querían partidos políticos, así que se había puesto con eso. Algunos grupos tenían eso. Entonces, tuvimos que hablarlo eso y convencer que la cuestión es política. Que no estábamos tratando de manejar la situación para llevar agua para nuestro molino. No hacíamos política partidaria”* (RC, 2016).

A partir de diferencias en este plano, varias de las organizaciones políticas y sociales que están presentes desde un comienzo en la constitución de la asamblea, deciden retirarse y organizar otro espacio político. *“¿Por qué se van? Primero, por la falta de consideración, contra actores políticos partidarios que eran figuras más o menos relevantes, en este momento, más o menos adherentes. La otra cuestión fue el purismo ecologista”* (LA, 2016). En el marco de esos debates, también influye en la separación de los espacios la diferencia de análisis sobre las movilizaciones organizadas contra el gobierno nacional presidido por Cristina Fernández, durante 2012. *“[Nos fuimos de APCA] porque había desacuerdos políticos con algunas personas. Era muy heterogéneo el espacio [...] Se vació justamente por las discrepancias políticas que había entre esa gran diversidad, y porque se planteó también la necesidad de hacer, en la cuestión de los principios políticos, hilar muy fino. Y eso obviamente produjo grandes desencuentros e hicieron tensar ese espacio, buscando un acuerdo programático, terminó rompiendo porque había cosas en las que no se coincidía. Y me acuerdo que el último comunicado, que fue el que nos negamos a firmar, hablaba que el kirchnerismo era fascismo y cosas así, que a nosotros nos parecían que, si bien tuvimos serias críticas con el kirchnerismo, no eran correctas para encuadrar la situación que se estaba viviendo. Y esas diferencias hicieron que nosotros nos fuéramos y junto a otras organizaciones que también se fueron, antes”* (FW, 2016).

Frente a esta situación, a principios de 2013, surge la Multisectorial contra la Hidrofractura que está conformada por organizaciones políticas, sociales, feministas, sindicales, ambientales, de derechos humanos, del pueblo mapuce, entre otras. La combinación entre el funcionamiento interno de las

organizaciones y de la Multisectorial es clave para consolidar este espacio político. *“Siempre a las reuniones iba un referente de cada organización, más algunas personas. Después se fueron sumando personas que no estaban organizadas, en otros espacios, pero que le aportaban igual activamente a la Multisectorial [...] Todas esas actividades o tareas se iban distribuyendo entre las diferentes organizaciones en función de los contactos, capacidades, tiempos que cada uno disponga. Y después esos referentes de las organizaciones veían si lo llevaban adelante ellas la tarea, o la llevaban a su organización y su organización después veía como aportaba”* (RB, comunicación personal, 04 de junio de 2016).

De este modo, generan articulaciones nacionales y regionales con organizaciones y personas referentes en la temática. Algunas de ellas, se dirigen a poner en relación diferentes personas y organizaciones y así contribuir a generar o profundizar lazos y debates políticos internos que también se reflejan en las acciones llevadas a cabo luego de estas discusiones. Otras vinculaciones están centradas en las diferentes perspectivas teórico-políticas que quienes integran la Multisectorial les aportan a las discusiones. Estos aportes desde los diferentes enfoques tanto a las acciones políticas como a la dinámica organizativa, les permiten discutir cada tema referido a los HNC desde las distintas perspectivas sobre las que han venido activando. *“Mi trabajo siempre, en lo personal y como [organización] también, siempre fue ir juntando gente, enredando gente, ir participando en movilizaciones [...] Yo tenía un capital, digamos, llamalo un capital social, si se quiere, en esto de contactos, de vínculos, de saber que esto existía [...] Y esto yo lo iba diciendo. Y los contactos que tenía los fui aportando [...] Es decir, mucha de la gente que en algunas oportunidades vino acá eran contactos que yo tenía [...] O le pedía a la gente en Buenos Aires: ‘A ver, tírenme un nombre’”* (LA, 2016).

A pesar de que esto se hace más visible en la Multisectorial por la diversidad de proveniencia de las diferentes organizaciones, también se da en la Asamblea desde la formación personal de cada uno/a de sus integrantes: estudiantes/docentes, activistas ambientales, referentes de la iglesia, productores frutihortícolas, etc.

Además, desde la Multisectorial, establecen algunas articulaciones internacionales con organizaciones no gubernamentales, sociales y políticas, ya sea de América Latina como del resto del mundo. *“Desde la Multisectorial, había vinculación con ‘Amigos de la tierra’ [de Francia y Holanda].¹⁶ Los de República Checa no me acuerdo bien el nombre de la organización.¹⁷ Y otras organizaciones,*

16. Es una organización no gubernamental (ONG) que lucha por los derechos ambientales y humanos y tiene sedes en distintos lugares del mundo. Ver Amigos de la Tierra Internacional.

17. República Checa tiene varias prohibiciones y moratorias contra el *fracking* a nivel municipal y no tiene antecedentes de extracción hidrocarburífera. Existe una coalición entre organizaciones que incluye desde vecinos/as y asambleas hasta los mismos municipios.

*pero no recuerdo el nombre, más internacionales. Los de Anti-Chevron, en Ecuador.*¹⁸ Con 350¹⁹ (RR, comunicación personal, 15 de septiembre de 2016).

Al mismo tiempo, las articulaciones de cada organización apoyan acciones de la Multisectorial o ayuda en casos concretos. Un ejemplo de ello son las organizaciones ecologistas que frenan avances que afectarían al área protegida Auca Mahuida,²⁰ ya sea vinculado a los hidrocarburos o a otras actividades relacionadas con perjuicios para la conservación del área como el intento de tendido eléctrico sobre la zona intangible. La Alianza Latinoamericana contra el *Fracking* y los pueblos originarios de otros países del mundo también son ejemplos en este sentido. A su vez, las articulaciones particulares de cada organización contribuyen a una lectura más integral de la coyuntura política que trasciende el análisis ambiental únicamente.

Así vemos, tanto en la organización de APCA como en la de la Multisectorial, por un lado, el modo de ruptura de los esquemas individuales de funcionamiento dominantes sustentado en la fragmentación social que nutre el capitalismo tanto como la lógica instalada por la modernidad. Por otro lado, también observamos el modo en el que van construyendo los aportes multidimensionales al cuestionamiento a la hidrofractura como técnica experimental y a los HNC como forma de profundizar la extracción de bienes comunes.

A partir de esta multidimensionalidad se puede construir una noción compleja desde diversos aportes para pensar la problemática específica y, al mismo tiempo, dar lugar a repensar la relación que tradicionalmente se establece con la naturaleza. En este sentido, al discutir la instrumentalización de la naturaleza por el capital, en paralelo, avanzan en la consolidación de disputas anti-capitalistas y en nuevas manifestaciones de la lucha de clases, pese a que no sea esta la auto-definición de los espacios estudiados. Huellas

18. La Unión de Afectados por Texaco está compuesta por indígenas y campesinos de Ecuador que quedaron afectados/as por la explotación petrolera en la Amazonia realizada por la asociación de las empresas Chevron-Texaco y por esto le están haciendo juicio a la empresa de capitales estadounidenses. A partir de la articulación con federación de organizaciones sociales y campesinas y con ONGs se conforma el Frente de Defensa de la Amazonía, el 16 de mayo de 1994. Luego, se constituye la Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones Petroleras de Texaco (UDAPT) que hoy tiene personería jurídica en el país. (*Texaco tóxico*, "Quiénes somos"). Desde esta alianza se realizan actividades por el día Anti-Chevron que están explicadas en el apartado "Acción directa: toma de pozos, escraches y contra-Cluster" de este artículo.

19. 350.org se funda en Estados Unidos en 2008. El nombre se asocia con las 350 partes por millón que es la máxima concentración segura de dióxido de carbono en la atmósfera, según el escritor Bill McKibben. Su lucha se concentra contra el calentamiento global y desde ahí cuestionan los combustibles fósiles como uno de los principales emisores de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Tiene sedes en América Latina. Ver *350.org*.

20. En Auca Mahuida, la Dirección Provincial de Recursos Naturales, a cargo de Enrique Schaljo, autoriza, en 2012, la perforación de un pozo no convencional a la empresa Total, pese a la rechazo, por parte de las/os trabajadoras/es especializadas/os del área, del estudio de impacto ambiental presentado por la empresa de capitales franceses.

de este tipo también las encontramos en las acciones políticas llevadas a cabo para manifestar la oposición al avance de la frontera hidrocarburífera.

Los conflictos y las acciones políticas: estableciendo otra relación con la naturaleza

LAS PRIMERAS ACTIVIDADES: FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Pese a la dificultad reconocida por los/as entrevistados/as para encontrar información sobre el tema de los HNC y el *fracking*, principalmente en español, la incesante búsqueda y el diálogo con expertos nacionales en la materia ayuda a la recopilación de datos para la formación de quienes se organizan en contra de la actividad extractiva. Posteriormente, esto se convierte también en un insumo básico para la elaboración de material de difusión sobre las consecuencias de la explotación de este tipo de hidrocarburos. *“En ese momento uno googleaba hidrofractura y no salía nada, casi. Lo único que salía, yo me acuerdo claramente, eran dos documentos de la asamblea de Cantabria, de España, que ahí después se prohibió el fracking. Y después documentos, que eran muy poquitos, traducidos del inglés. Gasland²¹ te aparecía siempre como primera referencia y después algunos hechos mediáticos de Estados Unidos, sobre todo de Nueva York. No había nada casi [...] Me acuerdo que también ahí tradujimos, mediante Google, el Translate, el coso del vasito que tiene por capas. El dibujito ese lo tradujimos con el Paint y después salió por todos lados en castellano. Pero era como para tener algo, no teníamos casi información”* (FW, 2016).

En este marco, la formación interna permite luego la contrainformación. Así, ambas se transforman en tareas fundamentales y transversales para los actores/as colectivos/as y que se sostienen durante todo el periodo en estudio. Para la difusión de información alternativa, utilizan diferentes estrategias: la redacción y distribución de volantes y comunicados; la organización de festivales musicales y otras actividades culturales; la realización de actividades, charlas y paneles de exposición en diferentes ámbitos —aunque destacan lo vinculado a lo educativo—; la elaboración de materiales de divulgación como revistas, folletos, libros y cartillas; la difusión mediática y por redes sociales; entre algunas de las más relevantes.

Dentro de estas actividades, son para destacar el libro realizado por la APCA y una cartilla realizada por la Multisectorial contra la Hidrofractura, debido a que son materiales que resumen el accionar y la definición política de cada espacio. El libro se titula *Fracking ¡No es no!* Y recopila diferentes comunicados, folletos, actividades, notas periodísticas de portales web e informes o resoluciones de asambleas que organizan o en las que participan desde la APCA. La

21. Documental de Josh Fox, producido y emitido por la cadena estadounidense HBO.

contratapa está dedicada a Cristina Lincopán con la consigna “La mató Apache”, ya que fue esta empresa la que empieza las operaciones pilotos de hidrofractura dentro de la comunidad Gelay Ko,²² de la que Cristina era *longko*.²³ En el caso de la cartilla, es realizada, en primera instancia, para distribuir en las escuelas y trabajar con una propuesta pedagógica y, luego, se distribuye como folleto en las actividades públicas que realizan. En esta se explica el contexto en que se enmarca el avance de la frontera hidrocarburífera, la particularidad de las consecuencias de extraer HNC y el debate sobre el consumo de energía fósil en Argentina. Además, en el interior de este material, hay un mapa de la provincia de Neuquén que es realizado por Iconoclasistas²⁴ y sitúa las áreas hidrocarburíferas concesionadas, las empresas operadoras y la nacionalidad de sus casas matrices, así como también las comunidades mapuche y las principales resistencias a esta actividad extractiva.

Además, la Multisectorial para la situación del área natural protegida Auca Mahuida, organiza una campaña, en conjunto con las organizaciones internacionales con las que articulan. Así, esta campaña incluye ir a la asamblea de accionistas de Total en Francia y concretar una reunión en Neuquén con referentes de Total Argentina, hacer jornadas con otras áreas naturales protegidas o parques nacionales del país que también padecen la explotación hidrocarburífera y armar material de difusión: página web, folletería, adhesivos, etc.

Para resumir, muchas de las actividades utilizadas como acciones políticas contienen un fuerte componente contrainformativo y de confrontación y debate con los principales responsables, sean estos gobiernos o empresas hidrocarburíferas. En particular con respecto a lo contrainformativo, mientras los grandes medios difunden los hechos vinculados a la explotación de HNC en Vaca Muerta desde la descontextualización y deshistorización y utilizan como fuente principal a los gobiernos y a las empresas; la APCA y la Multisectorial construyen una voz alternativa que, inicialmente, no tiene mayor

22. Gelay Ko está ubicada cerca de la localidad de Zapala, en el centro de la provincia de Neuquén. En su territorio se encuentra el área “Anticlinal Campamento”, concesionada a Apache. La empresa de capitales estadounidenses avanza en la exploración y extracción de gas en la formación geológica Los Molles y, a principios de 2011, finaliza el primer pozo piloto de multifractura que combina perforación vertical con horizontal, para extraer HNC. En 2014 esta empresa se va del país y sus áreas quedan a cargo de Yacimientos del Sur (YSur) SRL, una subsidiaria de YPF S. A.

23. “Con solo treinta años de edad y un diagnóstico de ‘hipertensión pulmonar’, murió ayer la máxima autoridad de la comunidad mapuche Gelay Ko, territorio contaminado por la actividad petrolera conocida como fractura hidráulica” ((8300) web, “Dolor e indignación en la comunidad Mapuche: ayer falleció la longko de Gelay Ko, Cristina Lincopan”, 15.03.2013).

24. Iconoclasistas se forma por Julia Risler y Pablo Ares en mayo de 2006. “Elaboran proyectos combinando el arte gráfico, los mapeos creativos y la investigación colectiva. Sus producciones se difunden en la web a través de licencias *creative commons*, potenciando la libre circulación y su uso derivado”. Ver Iconoclasistas.net.

visibilidad política, pero luego consigue instalar una perspectiva crítica en torno a la extracción de HNC y a la utilización de la técnica del *fracking*.

RECORRIDAS POR TERRITORIOS AFECTADOS:

DES-NATURALIZANDO LA MEDIACIÓN SOCIAL HEGEMÓNICA

Entre 2012 y 2014, en función del avance de políticas públicas que favorecen la extracción no convencional de hidrocarburos,²⁵ se suman nuevas herramientas de resistencia a estas tareas contrainformativas. Así, tanto la APCA como la Multisectorial, realizan visitas a los territorios en los que se está extrayendo HNC, lo que posibilita conocer lo que está sucediendo sin intermediarios. Esta actividad tiene diversos nombres: “toxi tour”, ruta de la contaminación, caravana, etc., y consiste en caminar y explorar las locaciones o pozos de HNC en lugares clave: comunidades mapuce, áreas naturales protegidas por la provincia de Neuquén, zonas frutihortícolas, barrios populares, lagos y ríos, entre los más importantes. De este modo, visitan la comunidad mapuce Gelay Ko, el área natural protegida Auca Mahuida, la comunidad mapuce Campo Maripe,²⁶ el lago Mari Menuko y Los Barreales,²⁷ el barrio Valentina Norte Rural, en Neuquén Capital²⁸ y Allen,²⁹ en la pro-

25. Sobre este tema hemos profundizado el análisis en Riffo (2016) y Riffo y Torres (2014).

26. Campo Maripe está ubicada cerca de la localidad de Añelo, en el centro-este de la provincia de Neuquén, y constituye el territorio con más perforaciones con hidrofractura después de Estados Unidos. La concesión del área Loma Campana pertenece a YPF S. A. Pese a que los primeros pozos piloto son realizados por Repsol desde 2010, esta área se explota masivamente a partir del acuerdo Chevron-YPF S. A., y para fines de 2016 ya tiene alrededor de 500 pozos.

27. Son dos lagos artificiales lindantes que se forman a partir del complejo hidroeléctrico Cerros Colorados, producto de una derivación del río Neuquén. Se encuentran entre la localidad de San Patricio del Chañar y Añelo. Mari Menuko abastece de agua potable a Neuquén Capital. Las áreas Sierra Barrosa y Loma La Lata incluyen a ambos lagos. En ellas, YPF S. A. también está extrayendo HNC.

28. Es un barrio popular que limita con la ciudad de Plottier y comparte territorio con el área Centenario, concesionada a Pluspetrol, una empresa de capitales argentinos. Esta área existe desde 1977 y actualmente se está extrayendo HNC. Cerca de dos mil personas conviven a diario con los pozos hidrocarbúferos y la gran infraestructura necesaria para la extracción de este tipo de bienes naturales. “Tiene casi cincuenta años, pero recién dentro de poco van a tener instalaciones de luz y agua. No hay cloacas ni tampoco gas” (Álvarez Mullaly, 2015: 43). Lo mismo sucede con los barrios ubicados en la zona norte y este de Plottier.

29. Allen tiene 27 mil habitantes, según el Censo de 2010, y también forma parte del Alto Valle de la Provincia de Río Negro. Esta ciudad es la principal productora de peras de la región y, desde la década de 1960, articula la actividad agrícola con la hidrocarbúfera. Sin embargo, con algunos programas de incentivo a esta actividad y, principalmente, con la extracción no convencional de hidrocarburos se masifica esta explotación. El área Estación Fernández Oro (EFO) actualmente está concesionada a Yacimientos del Sur (YSur) SRL, una subsidiaria de YPF S. A., luego de que la empresa estadounidense Apache decidiera dejar el país en 2014. En esta localidad, se pone en debate tanto la disputa territorial entre la actividad frutícola centenaria del valle y los hidrocarburos, como las condiciones de vida de los chacareros/as (Álvarez Mullaly, 2015).

vincia de Río Negro,³⁰ entre los lugares más destacados. *“Después se hicieron varias actividades así como en territorios afectados, pueblos afectados, directamente con los vecinos de esos lugares, que fueron recorridas a esos lugares, con diferentes paradas para ver también cómo es el proceso o qué es lo que está pasando con esa actividad hidrocarburífera”* (RB, 2016).

Asimismo, este tipo de protestas no se realizan únicamente para hacer referencia a la extracción de HNC, sino también a las consecuencias que la misma ocasiona. Así, suman a los cuestionamientos a los basureros petroleros que con el avance de la industria no convencional de hidrocarburos exceden su límite, por el aumento de la cantidad de residuos que genera a diferencia de la actividad convencional.³¹ En octubre de 2014, en Indarsa se derrama uno de los contenedores de almacenamiento de líquido de retorno y lodos de perforación (*flowback/cutting*) y 100 m³ quedan esparcidos fuera del terreno de la empresa, afectando al menos 500 m² de la vía pública.³² *“Cuando nos acercamos a la empresa, que tuvimos que ir saltando, porque encima los trabajadores, sin protección, con... ¿Cómo se llaman esos secadores de piso? Los secadores para sacar el agua, juntaban y lo metían en... era como hacer una montañita, digamos. Ponían unas mantas especiales que hay para absorción de petróleo y con la pala lo subían a otro contenedor. Una improvisación absoluta. Nos acercamos a la planta y ahí veíamos llenos contenedores de petróleo”* (AE, 2016).

Por su parte, las recorridas por Allen permiten observar la disputa territorial que se empieza a dar entre dos modelos de desarrollo: la fruticultura y la extracción hidrocarburífera. Así, surgen también rechazos a la modificación de la actividad económica centenaria en el Valle de Río Negro y, entre los cuestionamientos más destacados, se encuentra el desmonte de chacras frutihortícolas producto de la explotación de HNC. Esto, por el momento, está

30. Pese a que esta tesis se centra principalmente en la provincia de Neuquén, es fundamental tener en cuenta las zonas aledañas en pos de reflexionar sobre los conflictos sociales y el contexto ecológico de la región, en función de la demarcación establecida por la cuenca petrolera neuquina y no por las limitantes de fronteras políticas provinciales (Pescader, 2015; di Risio, et. al., 2012; Scandizzo, et. al., 2012).

31. Dos de las más importantes tratadoras de residuos, comúnmente llamadas basureros petroleros, hasta el momento, están localizadas en el Parque Industrial de Neuquén Capital: Comarsa e Indarsa. Varios/as vecinos/as organizan la Asamblea Fuera Basureros Petroleros a fines de 2014, en la que participan algunos integrantes de la Multisectorial contra la Hidrofractura y de la APCA, para solicitar la erradicación de estas empresas de estos barrios populares. Además, al encontrarse a 150 km del yacimiento Loma Campana que es el que produce los principales desechos; el traslado de los mismos ocasiona, también, derrames en las rutas de la región (Diario Río Negro, “Camión derramó lodo empetrolado sobre la ruta 7 en Centenario”, 21.02.2015; “Derrame de líquido que usan en pozos petroleros”, 03.11.2015).

32. Ver Diario *La Mañana de Neuquén*, “Por un derrame, se armó un río de petróleo de 3 cuadras”, 29.10.2014.

concentrado en el yacimiento Estación Fernández Oro (EFO) en la localidad de Allen, pero existen proyectos para avanzar en otras localidades del Alto Valle y de Valle Medio.³³ *“Hay productores en Río Negro que, para exportar, les piden la garantía de que están lejos de los pozos de hidrofractura. ¿Qué van a hacer con la manzana y la pera cuando no las puedan exportar? Una provincia que eminentemente es exportadora. Ya la producción está en bajada. ¿A quién le importa? Claro. Y ahora, en el medio, los pozos de fracking. Es doloroso (AE, 2016).*

En el caso de las recorridas por algunos barrios neuquinos, también les permite tener en cuenta la relevancia de la combinación entre actividad hidrocarburífera convencional y actividad no convencional, que impide ver los límites claros entre ambas actividades en territorios que son explotados desde hace muchos años. *“Hay un barrio de la ciudad de Neuquén que se llama, es Valentina Norte Rural sector Los Hornos, que ahí nosotros llegamos con la problemática de la extracción de hidrocarburos no convencionales, pero una vez que estuvimos en el barrio vimos que el problema viene desde hace treinta años y que el barrio está tan perjudicado por la actividad convencional como por la no convencional” (RB, 2016).*

Asimismo, las fotografías que en algunas ocasiones toman quienes integran la APCA o la Multisectorial y en otras ocasiones reporteros/as gráficos/as o fotógrafos/as, y la difusión por las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, entre las más destacadas) de las que disponen estos actores colectivos también es utilizada como herramienta contra-informativa. A su vez, las articulaciones con trabajadores/as de prensa permite que estas actividades tengan cobertura mediática, centralmente, en medios públicos y comunitarios, y, en menor medida pero igualmente relevante, en medios privados con amplia llegada. Esta articulación es facilitada porque algunos/as trabajadores/as de prensa integran estos espacios de coordinación y otros/as integrantes/as comparten trayectorias de formación en la misma carrera o en el mismo ámbito educativo, construyen intercambios en ámbitos artístico-culturales o laborales, tienen cercanías personales o afectivas, entre otras motivaciones.

De este modo, el recorrido por la región y la observación directa de la forma de explotación en el lugar así también como la cobertura mediática que permite amplificar el alcance de los reclamos; se constituye como una forma de zanjar la tradicional separación entre sociedad y naturaleza. La naturaleza, en el caso de los hidrocarburos, se asimila a desierto, no en el sentido geológico ni biológico, sino desde las ideas dominantes que caracterizan al

33. Las Cámaras de Productores de la Provincia de Río Negro se han pronunciado en contra de esta actividad (Diario Clarín, “El fracking ‘avanza’ sobre los frutales del Alto Valle de Neuquén y Río Negro”, 08.09.2013) y se han organizado numerosas asambleas, principalmente, en la zona de Valle Medio de esta provincia para rechazar la utilización de la técnica del fracking en sus territorios (Diario Río Negro, “Vecinos”, 16.12.2016).

territorio patagónico como despoblado.³⁴ Tradicionalmente, se consideran los espacios en los que se realiza la explotación hidrocarburífera vacíos. A fines de la década de 1990, denuncias de contaminación y afectación a la salud de comunidades mapuce cercanas a Loma La Lata (Agosto, 2008; di Risio, et. al., 2012) —el mayor yacimiento de gas de la provincia de Neuquén en ese momento—, ponen en debate estas ideas. Pese a esto, aún hoy los gobiernos nacional y provincial, así como las empresas de capitales nacionales o transnacionales, dejan entrever en sus discursos que la extracción de hidrocarburos se realiza en el desierto.

Ante esta situación, ir a las comunidades cercanas a los pozos petrolíferos o gasíferos contribuye, desde el análisis del relato de los/as entrevistados/as, a la desalienación con los territorios donde se está haciendo la explotación. Esto se debe a que además de conocer el modo de extracción y las consecuencias de la técnica de la hidrofractura (ver las piletas de lodos de perforación o *cutting* y las de agua de retorno o *flowback*, los derrames, las torres, el despliegue territorial y los camiones que derraman petróleo directamente al suelo, etc.), también se puede observar la vida de las poblaciones, la flora y la fauna de la meseta patagónica junto con los animales que crían las poblaciones mapuce y campesinas como actividad de subsistencia. En este sentido, este tipo de acciones que implican recorridos por la zona de explotación habilita la deconstrucción de este entramado de ideas y prácticas hegemónicas instaladas sobre la actividad hidrocarburífera. El cuestionamiento a este entramado es facilitado en el contexto en el que aumentan los pozos cerca de las poblaciones de barrios urbanos populares en varias localidades de la región, como Neuquén Capital, Plottier y Allen.

ACCIÓN DIRECTA: TOMA DE POZOS, ESCRACHES Y CONTRA-CLÚSTER

En la mayoría de las ocasiones, las acciones directas son medidas de protesta utilizadas para generar impacto mediático y, así, visibilizar la situación. La ocupación de pozos o yacimientos, el escrache a oficinas de las empresas operadoras de áreas hidrocarburíferas y el cuestionamiento a las mega-reuniones entre empresarios, gobiernos y entidades científico-técnicas para definir formas de trabajo rentables para la extracción de HNC, les permite a la APCA y a la Multisectorial poner en la agenda política y mediática regional sus propios reclamos en torno a la actividad extractiva.

En relación con la toma de pozos, en algunas ocasiones se articula con la estrategia de las recorridas, como cuestionamiento a las nuevas normativas

34. Este sentido atribuido a esta noción proviene de las ideas construidas y utilizadas para invadir este territorio a fines del siglo XIX y masacrar a las poblaciones indígenas que lo habitan, en vistas a incorporar la zona al naciente capitalismo nacional del Estado Argentino (Delrio, 2010; Galafassi, 2011).

y acuerdos que permiten el avance de la frontera hidrocarburífera. Esta herramienta es empleada fundamentalmente en la comunidad Campo Maripe en el marco de la sanción del acuerdo Chevron-YPF S. A., y genera la paralización de la actividad mientras dura la ocupación.³⁵ Es así que la comunidad, con el apoyo de la Multisectorial, toma en 2013 las primeras torres de perforación que utilizan la técnica del *fracking* en su territorio,³⁶ para poner en la agenda pública el desacuerdo con esta actividad y el rechazo al acuerdo cerrado con una empresa transnacional cuestionada por las consecuencias socioambientales ocasionadas en la Amazonia ecuatoriana. *“La primera que yo me acuerdo fue el día que se firmó el acuerdo Chevron-YPF en Puerto Madero, que fue el acuerdo entre empresas, que eso fue en julio del 2013. Ahí fue la primera acción donde las comunidades mapuce, en este caso, Campo Maripe, acompañada de la Multisectorial, paró las torres donde se habían lanzado el tema del fracking, el acuerdo Chevron-YPF y el anuncio de Vaca Muerta, que hizo ahí la conferencia Cristina anunciando esto. Creo que esa fue la primera acción grande que se hizo y donde también tomó relevancia nacional el tema y hubo cobertura de medios de todo el país y otros medios internacionales”* (FW, 2016).

La ocupación de yacimientos también está relacionada al cuestionamiento a este acuerdo. De este modo, en la semana previa al aval legislativo, la Multisectorial ocupa el yacimiento El Trapial,³⁷ que es la concesión más importante a Chevron en la provincia de Neuquén desde 1999. Esta acción directa está destinada a visibilizar los antecedentes en el modo de proceder de esta empresa estadounidense. Luego del pico de esplendor de la explotación del yacimiento en 2002, baja la cantidad de extracción y queda casi paralizado, entre otros motivos, a causa de la no inversión en exploración por parte de la petrolera.³⁸ *“Entramos al yacimiento, tomamos las oficinas de Chevron. La verdad*

35. Por las normas de seguridad del sector hidrocarburífero, no se puede seguir trabajando en los yacimientos si personal no autorizado por la empresa y sin la vestimenta de seguridad (cascos, mamelucos, botines, etc.) ingresa a la locación.

36. En 2014, hay una actividad similar para pedir el reconocimiento de la comunidad y la entrega de la tenencia de la tierra como territorio comunitario. En esta oportunidad, la acción la organiza sólo la comunidad junto con la Confederación Mapuce de Neuquén y consiste en que las Ñañas se encaden a las torres. Para más información, ver la nota “En seis, miles: la lucha de la comunidad Campo Maripe desde la fuerza de sus mujeres” escrita por Nancy Piñeiro Moreno en octubre de 2015, publicada por el portal web *Mapuexpress*.

37. Este yacimiento está ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Rincón de los Sauces (a 250 kilómetros al noroeste de Neuquén Capital). *“Durante la semana previa al debate en la Legislatura, hacemos esta acción para sacar a la luz lo que pretenden mostrar como un ejemplo de gestión, cuando los casos de derrames y contaminación se suceden cotidianamente”,* resaltaron desde la Multisectorial ((8300) *web*, “La Multisectorial contra la Hidrofractura ocupa pacíficamente el yacimiento de Chevron El Trapial”, 22.08.2013).

38. Ver Diario *La Mañana Neuquén*, “El Trapial: el ocaso de un gigante petrolero”, 13.05.2017.

que es un yacimiento enorme, que hoy en día Chevron lo está vaciando. Donde han echado a miles de trabajadores y donde se está retirando de ese yacimiento, después de haberlo vaciado, ahora, el año 2016. Y los gerentes de Chevron estaban ahí, en ese lugar, y se retiraron en un jet. Habían dos jets ahí, un aeropuerto privado. Y donde también pudimos convocar a la marcha que se iba a hacer el 28, desde ahí, de las mismas oficinas de Chevron” (FW, 2016).

En el caso de los escraches a oficinas de las empresas operadoras de áreas hidrocarburíferas, están concentrados en las oficinas de tres empresas en Neuquén capital: Apache, Chevron e YPF S. A. *“Le hicieron un escrache a Apache, que es la que hizo el primer pozo en Gelay Ko, el primer pozo [de multifractura]. Donde estaba Cristina Lincopan. Bueno, ahí se hizo el primer pozo en Sudamérica, de esos que van abajo y rompen, pero que es peor que los otros. Ese se llevaba no sé cuántos millones de litros de agua. Era ya exacerbado. [...] No estaban los señores, los gerentes, nadie, empleados nada (RC, 2016).*

En algunas oportunidades, se combina este mecanismo de protesta con movilizaciones por las calles céntricas de la ciudad capital o con escraches a oficinas cercanas. Esto sucede, por ejemplo, en el escrache organizado el día Anti-Chevron³⁹ en 2014 por la Multisectorial, en los aniversarios de la aprobación del Acuerdo Chevron-YPF S. A. por la Legislatura provincial⁴⁰ o en el llevado adelante por vecinos/as de Añelo como rechazo a las consecuencias sufridas producto del acuerdo.⁴¹ En estas ocasiones, se escracha tanto a Chevron como a YPF S. A. y, en algunos casos, a los/as diputados/as provinciales que votan a favor de éste.

Otra acción directa organizada por la APCA o por la Multisectorial es la denominada *“Contra Cluster Shale”*, que también consiste en un escrache. En dichas situaciones, esta herramienta se utiliza para poner en evidencia el significado y las consecuencias que estos mega-encuentros tienen para la

39. A partir de la iniciativa de la Unión de Afectados por Texaco en 2014, varias organizaciones internacionales establecen el 21 de mayo como el día contra esta empresa en función de la grave afectación que ocasiona en la Amazonia ecuatoriana y en otros lugares del mundo, y por su negativa a pagar lo que establece la sentencia ecuatoriana para reparar los daños ocasionados en el país. (*Texaco toxico*, “21 de mayo, Día Global en la Lucha contra Chevron”, 21.05.2015).

40. “Sindicatos, la comunidad mapuce, agrupaciones ambientalistas y la Multisectorial contra el *fracking* se manifestó esta mañana en la ciudad. (...) La marcha partió de las oficinas que Chevron tiene en Neuquén (Independencia y Entre Ríos), donde realizaron un escrache y pintaron las paredes negras simulando petróleo. Luego recorrieron el centro de la ciudad” ((8300) *web*, “Neuquén se sumó al día #AntiChevron”, 21.05.2014).

41. “Vecinos de Añelo se movilizaron esta mañana hacia las oficinas de Chevron en Neuquén Capital, para denunciar la contaminación del agua en aquella localidad cercana a Vaca Muerta. Luego se dirigieron a la sede de YPF, para concluir en Casa de Gobierno, donde esperan ser atendidos por funcionarios provinciales” (*La izquierda diario*, “Con un escrache a las oficinas de Chevron e YPF, vecinos de Añelo denuncian contaminación”, 26.11.2014).

mayoría de la población de la provincia. *"Fuimos al primer Cluster a denunciar la situación de que estaban ahí todos los responsables políticos, porque estaba el gobierno, pero también económicos, que eran las empresas. Vinieron gerentes de las principales petroleras, donde se exponían las bondades del fracking, pero también por la tarde había una ronda de negocios, donde se cerraron los acuerdos económicos y la participación de las empresas en cada uno de las nuevas áreas que se estaban re-negociando"* (FW, 2016). *"El segundo cluster. ¿Y nosotros qué hicimos? La Asamblea ya habla de... Conseguimos de CALF,⁴² un cajón de muerto. Y entonces hicimos el entierro del fracking. Eso fue un show, digamos. Es la de la revistita, o si no por ahí si entrás en internet lo vas a encontrar. Y entonces, nos fuimos allá y caímos con la sirena y todo, y bajamos todos disfrazados. Las mujeres, las chicas, todas de negro. Viudas, viste, como si fueran"* (SN, 2016). *"Al gobierno no le es indiferente lo que se diga. Es por eso que se lee lo que se dice. Es decir, cuando fuimos a las acciones contra el Cluster, también los comunicados que salieron en esas acciones eran muy profundos"* (AO, 2016).

En pocas palabras, estos distintos modos de acción directa se centran en escraches que consisten en demostrar donde están, según los/as actores/as entrevistados/as y los espacios en los que participan, los mayores responsables de la crisis energética enunciada por los gobiernos y las numerosas normativas incumplidas en los territorios comunitarios. Así, la toma de pozos en Campo Maripe evidencia que es territorio mapuce; la ocupación del Yacimiento El Trapial, que las concesiones a Chevron no son nuevas en la provincia, ni han sido exitosas históricamente; y, los contra-Cluster, que las negociaciones para explotar la formación Vaca Muerta se hacen a puertas cerradas de la mayoría de la población, entre empresas y gobiernos.

LA MOVILIZACIÓN CONTRA EL ACUERDO CHEVRON-YPF S.A.:

COORDINACIÓN, DISPUTA Y REPRESIÓN

En cuanto a las movilizaciones en el espacio público, pueden tomar distintas formas: festivales artísticos, asambleas abiertas, volanteadas, marchas, entre otras, y también se conectan con las tareas de información y contra-información. Una de las más destacadas es la convocada en el marco de la aprobación en la Legislatura de la Provincia de Neuquén del Pacto Chevron-YPF S. A.

El martes 16 de julio de 2013, la empresa YPF S. A. suscribe un acuerdo con *Chevron Corporation*, para comenzar a extraer HNC en la formación geológica Vaca Muerta en la provincia de Neuquén. Se trata del primer acuerdo internacional para explotar masivamente este tipo de bienes entre la empresa de capitales del Estado y una empresa trasnacional. Dado que este acuerdo re-

42. Esta sigla corresponde a la "Cooperativa Provincial de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Limitada" que presta el servicio de electricidad y de sepelios, entre otros servicios, en la ciudad de Neuquén.

quiere de la ampliación de la superficie de concesión del área Loma Campana (cerca de la localidad de Añelo) y que la concesión de áreas hidrocarburíferas es un atributo de la Legislatura provincial, el 28 de agosto los/as legisladores/as provinciales tratan y aprueban una ley que avala el Decreto N° 1208 del gobernador, y por la cual se extiende a YPF S. A. el área concesionada y se le prorroga el contrato por diez años.⁴³ *“Fuimos parte de la movilización, concentramos en la Universidad, en el playón de la Universidad Nacional del Comahue. Se hizo una cabecera de la marcha, en la que había dirigentes sindicales, dirigentes sociales, de organismos de derechos humanos, incluso llegaron las Madres de Plaza de Mayo también, en esa cabecera, con nosotros. Y, bueno, cuando llegamos hasta la puerta de la Legislatura, que nos reciben con ese vallado y la policía, bueno, hubo... Ya voló un gas lacrimógeno, ya... Y ahí, ya directamente, se desmadró”* (UD, 2016).

La convocatoria a la movilización se realiza desde distintos fundamentos entre los que se encuentran: el repudio a la sanción de una normativa con base en un acuerdo con cláusulas secretas incluso para los/as representantes legislativos provinciales; el cuestionamiento a la aplicación de la técnica de la hidrofractura; y la denuncia por la trayectoria de contaminación que tiene la empresa Chevron en la Amazonia ecuatoriana. *“Creo que fue importante la dimensión que tuvo, porque estuvo los que se oponen al fracking porque lo miran como un problema ambiental, los que se oponen por un problema de dependencia y de que no se puede sostener una actividad en manos de esos grupos monopólicos sobre todo extranjeros y a su vez el acuerdo secreto con Chevron tuvo un impulso muy fuerte y un rechazo muy grande entre los trabajadores, en lo que era la sociedad”* (RM, 2016).

La sanción de esta ley⁴⁴ está enmarcada en un operativo de seguridad por parte de la policía provincial de Neuquén y los grupos especiales de las fuerzas de seguridad de la provincia, que instalan vallados en los alrededores de la Legislatura desde el lunes 26 de agosto a la madrugada. En el marco de este operativo, el miércoles 28 las fuerzas de seguridad reprimen la movilización convocada por organizaciones políticas, sociales, ambientales, feministas, sindicales, de derechos humanos y la Confederación Mapuce de Neuquén. *“Nos retiramos ocho bloques ese día. O sea, ocho diputados y diputadas*

43. Analizamos este acuerdo con detalle en Riffo (2014; 2017).

44. *“El acuerdo cuenta con el aval de 11 de los 12 diputados del MPN -el diputado petrolero Daniel Andersch no acuerda con el mecanismo-, los 4 legisladores del Frente para la Victoria, 2 del Frente Grande y Nuevo Encuentro, 2 del Frente y la Participación y los aliados del partido oficialista: 2 de Nuevo Neuquén, 2 de Federalismo y Militancia, 1 de Unión Popular -Daniel Baum se opone por cuestiones ideológicas- y 1 del Movimiento de Integración y Desarrollo. La postura negativa al acuerdo la enarbolan Beatriz Kreitman (CC-ARI), Manuel Fuertes (Nuevo Compromiso Neuquino), Jesús Escobar (Libres del Sur), Raúl Dobrusín y Alfredo Marcote (Unión de los Neuquinos), Alejandro Vidal y Eduardo Benítez (UCR) y Raúl Godoy (Frente de Izquierda). Se especulaba ayer con la ausencia de un diputado aliado, aunque el resto garantizaría el voto mayoritario”* (Diario Río Negro, “Crucial debate legislativo a partir de las 16”, 28.08.2013).

de distintos sectores nos retiramos e hicimos una conferencia de prensa, denunciando que en ese marco no podíamos seguir sesionando” (UD, 2016).

En síntesis, los sectores que se oponían consiguen unificar las diferencias en el planteo conjunto “No a Chevron” y así convocar a una movilización de más de ocho mil personas. Esta unidad en la acción desde el respeto por la diversidad de fundamentos habilita la articulación desde los diferentes lugares de intervención de cada organización y de cada actor/a social. Además, permite responder con rapidez al violento operativo de seguridad al convocar a una segunda marcha el día siguiente –más masiva aún– en rechazo a la represión sufrida y al ataque con bala de plomo contra un profesor de educación media herido.⁴⁵

Racionalidad instrumental, hegemonía y conflictos sociales

En el reciente contexto argentino, la confluencia de las ideas de la modernidad, junto con el modo de acumulación capitalista y sus variaciones, hacen factible que, en función de la caída de reservas hidrocarburíferas y teniendo en cuenta que la matriz energética está basada sobre todo en combustibles fósiles, los gobiernos impulsen la extracción de HNC. El carácter estratégico de estos bienes naturales como insumo energético para el capital es clave para la investigación que busca avances científico-tecnológicos que posibilitan y hacen rentable su extracción. “Los procesos de desarrollo capitalista suponen, en gran medida, un mayor consumo de energía y un régimen energético que nada tiene de ‘neutral’ o ‘natural’: entre 1800 y 2008, en coincidencia con el surgimiento y pleno desarrollo del capitalismo, el consumo de energía mundial creció 2180%, mientras que la población lo hizo ‘apenas’ 663% [...] Por su elevada densidad energética, facilidad de traslado y comercialización, los combustibles fósiles como el carbón y los hidrocarburos constituyen (hasta el momento) la única fuente capaz de satisfacer estas necesidades” (Pérez Roig, 2014: 151).

En este camino, la diferenciación entre medios y fines en estrecha vinculación con la distinción entre sociedad y naturaleza como dos esferas separadas entre sí es la que, a su vez, impulsa el control total de lo natural por parte de la sociedad y específicamente del capital, en el marco de este modo de acumulación. Así, se va configurando la racionalidad instrumental como una de las bases del pensamiento moderno (Adorno y Horkheimer, 1971;

45. Pese a que en ese momento se habla de diferentes hipótesis, posteriormente se confirma que es una bala de plomo la que está alojada en el cuerpo de Rodrigo Barreiro ((8300) web, “Perito señaló que el proyectil que tiene alojado Barreiro es compatible con los que utiliza la policía”, 19.11.2013).

Marcuse, 1968). Y es esta posibilidad absoluta de dominación que otorga esta distinción, la que sostiene las investigaciones que indagan en técnicas cada vez más voraces que intentan superar los límites a la concentración del capital. En otros términos, la ciencia tecnocrática, basada en la idea de una razón y en el sujeto cognoscente individual, tiene un lugar central en esta búsqueda de ampliar el dominio del capital a cada vez más dimensiones de la vida en el planeta.

Asimismo, es necesario tener en cuenta la articulación entre la modernidad iluminista, como base filosófica que sustenta esta separación entre sociedad y naturaleza, con el capitalismo como modelo socioeconómico. Ambos, entendemos, son los pilares de consolidación del sistema hegemónico actual. Con respecto a la modernidad, existen dos elementos clave estructurantes de este pensamiento: la razón y el sujeto racional individual como la medida de todas las cosas y la separación de medios y fines con orientación exclusiva a los primeros (Galafassi, 2004). Por su parte, el capitalismo, utilizando como sostén esta racionalidad instrumental, avanza en la mercantilización de la naturaleza en vistas a profundizar la maximización de ganancias. Por ello, es fundamental analizar el modo en el que esta vinculación modernidad-capitalismo se desenvuelve y va tomando determinadas características particulares en cada contexto sociohistórico específico, sin perder de vista los conflictos sociales que debaten esa perspectiva hegemónica.

Dado que la contradicción capital/trabajo, aunque es constitutiva de las relaciones sociales, no es la única contradicción presente en el momento de establecer las experiencias de resistencia; el surgimiento de procesos colectivos de organización contra el avance de la frontera hidrocarbúrica conlleva aportes necesarios de resaltar. Por una parte, las contribuciones multidisciplinares que realizan los/as diferentes integrantes de los actores colectivos en estudio instalan un amplio debate en torno al *fracking* y a los bienes hidrocarbúricos no convencionales. Al mismo tiempo, en la práctica concreta ponen en cuestión la idea de sujeto individual como el eje del conocimiento y el conocimiento científico-técnico, que busca instrumentalizar y controlar la naturaleza, como único válido. Por otra parte, la trayectoria de militancia de quienes suman a esta experiencia de resistencia otras experiencias previas complementa el proceso de subjetivación política que está en permanente construcción. Este proceso que nunca es individual, sí observa cristalizaciones personales o subjetivas en cada integrante de los espacios colectivos, tanto como contribuciones colectivas diferenciales para el resto de quienes forman parte de estos espacios.

Además, estas construcciones sociales van socavando la lógica individualista y fragmentaria que caracteriza al modo de acumulación capitalista. Esto tiene repercusiones directas en la manera en la que organizan creativamente

ciertas acciones políticas, ya sean nuevas, renovadas o antiguas herramientas empleadas en otros conflictos sociales. De esta manera, visibilizan los cuestionamientos que realizan a la extracción de HNC y la diversidad de argumentos que van encontrando y construyendo en el camino de la oposición a esta actividad extractiva. Estas acciones que materializan la resistencia y los enfrentamientos con quienes impulsan el desarrollo de HNC, también, en términos analíticos, muestra la pugna de intereses que hay con respecto a la temática tanto como los cuestionamientos a la relación instrumental entre la sociedad y la naturaleza que es estructurante histórica del sistema.

A partir de este análisis, observamos el modo en el que la complejización de las relaciones sociales y del modo de acumulación, con la expansión del capitalismo y las innovaciones tecnológicas que profundizan y extienden la reproducción del capital hacia variadas esferas de la vida, multiplican y diversifican los conflictos sociales que emergen y configuran variaciones en la lucha de clases. En la trama de poder elaborada por el modo de acumulación vigente, los conflictos sociales son inherentes a la sociedad, ya que al mismo tiempo que se sustenta en la diferenciación de clases no existe una dominación completa de aquellos sectores que concentran el capital. Sin embargo, estos conflictos sociales no se mantienen estables y uniformes a lo largo del tiempo, sino que se van modificando tal como el propio sistema hegemónico va variando para conseguir sostener su dominación sin perder sus beneficios económicos. Aquí debemos recordar que estas posibilidades de lucha y resistencia están delineadas dentro de los límites de lo posible en un determinado momento histórico y en determinadas condiciones materiales que hacen posible ciertas modalidades y no otras.

En este marco, los sectores que representan los intereses hegemónicos nunca dejan de tener la potestad última para imponer sus intereses particulares al conjunto de la sociedad (Gramsci, 1999). Estos sectores combinan el consenso y la coerción para garantizar sostener el modelo hegemónico. En el caso que estamos estudiando, esto lo visualizamos en el marco del acuerdo Chevron-YPF S. A. Mientras la APCA y la Multisectorial realizan actividades de confrontación con aquellos actores gubernamentales y empresariales que instalan la necesidad de extraer HNC para el abastecimiento interno de gas y petróleo; la respuesta de estos se dirige hacia la mayoría de la sociedad en vistas a re-constituir el consenso en torno a la extracción hidrocarburífera. En cambio, cuando las diferentes organizaciones sociales y políticas contestatarias se dirigen a lugares centrales donde pueden afectar intereses materiales directos o visibilizar un mayor andamiaje de poder, como es el caso de la votación del acuerdo en la Legislatura provincial, la represión como mecanismo coercitivo aparece como respuesta.

Reflexiones finales: disputa con la perspectiva hegemónica, des-alienación de la naturaleza y lucha de clases

Los avances científico-técnicos conducen en los últimos cinco siglos a profundizar un constante control sobre la imprevisibilidad de la naturaleza. La ampliación de las esferas de dominación es la respuesta de la razón moderna iluminista a los antiguos temores o veneración frente a lo desconocido en lo natural. En el marco de estas innovaciones, el lugar que ocupa la producción de energía es central, ya que constituye el motor para garantizar tanto la preponderancia del ser humano sobre la naturaleza como la acumulación de capital. A su vez, los hidrocarburos como insumo energético aportan una potencialidad inusitada en este objetivo de dominación. Así, frente a la caída de reservas de hidrocarburos, surgen los HNC con vistas a resolver problemas de abastecimiento energético a nivel internacional. Dado que las técnicas predatorias son cada vez más voraces, la afectación social y ambiental que supone su aplicación ya no pasa desapercibida para el conjunto de la sociedad.

Es en esta complejidad entre la instalación, consolidación y re-configuración de lo dominante en la que también se encuentran las fisuras que habilitan el surgimiento de miradas opuestas a lo hegemónico. Asimismo, esas miradas opuestas pueden sostenerse como confrontativas o ser absorbidas por el modelo dominante al despojarlas de sus características más antisistémicas (Williams, 1980). Esto, en paralelo, va adquiriendo múltiples y variadas expresiones sociales. Por ello, en este artículo, nos propusimos analizar un momento histórico concreto en relación con el modelo de acumulación hegemónico, para poder observar con cierto detalle la manera en la que se forman las experiencias de resistencia que buscan socavar lo hegemónico en dicho contexto.

Así, en el caso de la provincia de Neuquén se empiezan a cuestionar las consecuencias de esta actividad recuperando experiencias históricas de contaminación y de resistencia en la provincia, en el país y en el resto del mundo. Frente a la “naturalización” de esta actividad económica extractiva, diferentes sujetos/as individuales y colectivos se organizan, centralmente en la APCA y la Multisectorial contra la Hidrofractura, para visibilizar los intereses detrás de la intervención humana sobre estos bienes naturales y los efectos que esta tiene sobre la vida en la región. En función del reconocimiento de las primeras implicancias que existen en Estados Unidos como país pionero en este tipo de extracción, resisten el modelo de desarrollo que el gobierno pretende propagar en estos territorios, ya afectados por un siglo de extracción hidrocarburífera.

En este marco, la capacidad de articulación —no exenta de problemas y dificultades diversas— y la relación entre los diferentes aportes teórico-políticos provenientes de la formación académica o de otras experiencias de organización de quienes integran la Asamblea o la Multisectorial, se enfrenta,

desde la praxis, a la fragmentación científica orientada a convertirse únicamente en medio para fines preestablecidos y normalizados, como el progreso indefinido. También se contraponen a la idea del individuo racional como elemento prioritario en la construcción de conocimiento.

Asimismo, las estrategias de acción política definidas por estos actores colectivos, desde la información autogestiva inicial hasta las acciones directas, avanzan en la desalienación entre sociedad y naturaleza, cuando hasta el momento prevalecía lo contrario. La evidencia empírica de la afectación de la naturaleza por parte de la actividad hidrocarburífera, reconocida y visualizada en el mismo espacio en el que se lleva adelante, es un argumento irrefutable ante las supuestas intenciones de mejora que propone el modelo hegemónico y sus representantes gubernamentales.

En este caso, las recorridas por los territorios en los que se avanza con la extracción de HNC, no sólo es una actividad de contra-información, sino también una estrategia que materializa los intereses confrontativos con los sectores dominantes: quienes se benefician y quienes son perjudicados con esa intervención en la naturaleza. Esto es observado por el/los adversario/s, en términos de lo explicado por De la Vega y Ciuffolini, quien/es responde/n organizando un pozo modelo de extracción de HNC que visitan con periodistas locales y nacionales para difundir un patrón de extracción que pueda ser aceptado socialmente y así re-constituir el enfoque hegemónico. Pese a que en este artículo no profundizamos en ello porque supera los límites del trabajo, lo mencionamos para esbozar la relevancia que las estrategias políticas adoptadas por la APCA y la Multisectorial y analizadas aquí, intervienen en la realidad regional.

Por último, es importante reconocer que estos procesos de organización y resistencia frente a la modernidad capitalista/capitalismo moderno no se logran de una vez y para siempre. Por el contrario, tienen avances y retrocesos, en función de las condiciones históricas concretas. Por esto, es relevante estudiar los recorridos acontecidos en torno al cuestionamiento a la actividad hidrocarburífera no convencional en Neuquén, en el que por elevación se debate el modo de acumulación y las bases del pensamiento moderno basado en la racionalidad instrumental, para no desestimar estos aportes en la creación de una futura relación sociedad-naturaleza más armónica que necesariamente debe traspasar las fronteras locales y nacionales.

BIBLIOGRAFÍA

ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max: **Dialéctica del Iluminismo**. Buenos Aires, Ed. Sur, 1971 [1947].

AGOSTO, Patricia (compiladora): **Patagonia: resistencias populares a la**

recolonización del continente. Rosario-Santa Fe, América Libre, 2008.

ÁLVAREZ MULLALY, Martín: **Alto Valle Perforado: El petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte.** Buenos Aires, Ediciones del Jinete Insomne, 2015.

ÁLVAREZ MULLALY, Martín; ARELOVICH, Lisandro; CABRERA, Fernando y DI RISIO, Diego: **Megaproyecto Vaca Muerta. Informe de externalidades.** Buenos Aires: EJES–Enlace por la Justicia Energética y Socioambiental, Taller Ecologista y Observatorio Petrolero Sur, 2016.

BACCHETTA, Víctor: “*Geopolítica del fracking. Impactos y riesgos ambientales*”, en **Revista Nueva Sociedad**, N° 244, marzo-abril de 2013, pp. 61-73.

CABRERA MIRASSOU, María: **La producción rural y el turismo como alternativa a la minería según visión de actores-agentes de desarrollo local en Loncopué.** Tesina de grado de la Licenciatura en Turismo (Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue). Sin publicar, 2012.

DELRIO, Walter: **Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943.** Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2010.

DI RISIO, Diego; GAVALDÀ, Marc; PERÉZ ROIG, Diego; y SCANDI-ZZO, Hernán: **Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarbúrica en Salta y Norpatagonia.** Buenos Aires, América Libre, 2012.

GALAFASSI, Guido: **Naturaleza, sociedad, alienación. Ciencia y desarrollo en la modernidad.** Montevideo, Nordan-Comunidad, 2004.

— (compilador): *Ejercicios de Hegemonía.* Buenos Aires, Herramienta, 2011.

GRAMSCI, Antonio: **Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Giarratana. Tomo 5.** México D.F., Era, 1999.

GUBER, Rosana: **La etnografía. Método, campo y reflexividad.** Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2005.

KING, George: “*Hdraulic fracturing 101: What every representative, environmentalist, regulator, reporter, investor, university researcher, neighbor and engineer should know about estimating frack risk and improving frac performance in unconventional gas and oil wells*”. Paper presentado en la **Conferencia de Tecnología sobre Fractura Hidráulica** realizada por la Sociedad de Ingenieros en Petróleo (SPE) en Texas, Estados Unidos, 6-8 de febrero de 2012.

MARCUSE, Herbert: **El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada.** México D.F., Joaquín Mortiz, 1968 [1954].

MODONESI, Massimo: **Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política.** Buenos Aires, CLACSO-Prometeo Libros, 2010.

PERÉZ ROIG, Diego: “*Fracturando Argentina. Promoción y resistencias al avance de los ‘hidrocarburos no convencionales’*”, en Composto y Navarro, **Te-**

territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina. México D. F., Bajo Tierra Ediciones, pp. 149-167, 2014.

PESCADER, Carlos: *“Conflictos socioambientales, ciudadanía y derechos humanos en la Norpatagonia”*, en Borsani (et al.), **Ejercicio descolonizante en este sur: subjetividad, ciudadanía, interculturalidad, temporalidad.** Buenos Aires, Ediciones Del Signo, 2015, pp. 81-95.

RIECHMANN, Jorge y FERNÁNDEZ BUEY, Francisco: *“Capítulo 1. Hacia un marco teórico para el estudio de los Nuevos Movimientos Sociales”*, en Riechmann y Fernández Buey, **Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales.** Barcelona, Paidós, 1995.

RIFFO, Lorena: *“‘Se aprobó el acuerdo bajo clima violento’. Análisis del rol del diario Río Negro en el conflicto por el convenio para explotación de hidrocarburos no convencionales entre Chevron-YPF S.A.-Provincia de Neuquén”*. En **Actas del XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación.** Lima, Perú, Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP) y la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIIC), agosto de 2014.

___: *“Hidrocarburos, fracking y resistencias sociales. Un análisis social de las políticas hidrocarburíferas contemporáneas en Argentina desde la provincia de Neuquén”*, en **Actual Marx Intervenciones** n°20, 2016, pp. 71-94.

___: *“Hidrocarburos no convencionales y conflictos socioambientales. Análisis crítico de la escena enunciativa en el diario Río Negro sobre el Acuerdo Chevron-YPF S. A.”*, en **(En)clave Comahue. Revista Patagónica de Estudios sociales**, N°23, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, General Roca, provincia de Río Negro, Argentina. Edición anual 2017, pp. 61-84.

RIFFO, Lorena y TORRES, Cynthia: *“Políticas estatales hidrocarburíferas en Neuquén: desde el neoliberalismo al neo-extractivismo”*, en **Actas de las VI Jornadas de Historia de la Patagonia.** Cipolletti, provincia de Río Negro, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, noviembre de 2014.

SCANDIZZO, Hernán; DI RISIO, Diego; y PÉREZ ROIG, Diego: **Fractura expuesta N°1: Hidrocarburos no convencionales en Argentina.** Buenos Aires, Ediciones del Jinete Insomne, 2012.

THOMPSON, Edward P.: **La formación de la clase obrera en Inglaterra.** Madrid, Capitán Swing Libros, 2012 [1963].

TYNDALL CENTRE FOR CLIMATE CHANGE RESEARCH: **Shale gas: a provisional assessment of climate change and environmental impacts.** Manchester, Reino Unido, enero de 2011.

WAGNER, Lucrecia: **Conflictos socioambientales. La megaminería en**

Mendoza, 1884-2011. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2014.

WILLIAMS, Raymond: **Marxismo y Literatura.** Barcelona, Península, 1980.

WILLOW, Ana y WYLIE, Sara: "*Politics, ecology, and the new anthropology of energy: exploring the emerging frontiers of hydraulic fracking*", en **Journal of Political Ecology**, Vol. 21, 2014, Arizona, Estados Unidos, pp. 222-236.

FUENTES

Entrevistas realizadas en 2016 a referentes de la Asamblea Permanente del Comahue por el Agua, la Multisectorial contra la Hidrofractura y representantes legislativos provinciales.

Diario *Río Negro*.

Diario *La Mañana Neuquén*.

Portal de Internet *350.org*.

Portal de Internet *Amigos de la tierra internacional*.

Portal de Internet *Iconoclastas*.

Portal de Internet *Observatorio Petrolero Sur*.

Portal de Internet *Texaco tóxico*.

Portal de noticias *(8300) web*.

Portal de noticias *Mapuexpress*.

Portal de noticias *La izquierda diario*.



APROPIACIÓN TERRITORIAL Y DOMINIO DEL ESCENARIO NATURAL UNA APROXIMACIÓN AL SECTOR MINERO EXTRACTIVO TRANSNACIONAL

Javier Fernando Villamil Velázquez¹

Introducción

La “megaminería” o minería a gran escala ha tenido un auge inusitado en las últimas dos décadas en Latinoamérica, lo que motiva a cuestionarse por los procesos generales que implica la expansión de un modelo extractivista, que se basa en la multiplicación de decenas de complejos mineros. Empresas como BHP Billinton, Angloamerican, Glencore, Gold Corp, Vale, Barrick Gold o AngloGold Ashanti se han anclado con fuerza en diferentes territorios de la región, transnacionalizando unilateralmente las economías nacionales, en países donde la desigualdad, la violencia y la segregación son el común denominador de muchas regiones destinadas al extractivismo. La efímera bonanza extractiva no logra mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales, las cuales quedan como simples testigos del enorme caudal de ganancias que recogen las empresas por su agresiva irrupción.

Observando las distintas experiencias internacionales, las empresas transnacionales se lanzan sobre áreas con potencial minero, dando por sentado o esperando que conseguirán la desterritorialización de poblaciones asentadas allí. Así, en los casos donde aplique, el territorio ganado por el actor internacional será el territorio perdido del actor local. Sólo que buscarán la forma para que sea un procedimiento al menor costo posible y con el menor grado de resonancia mediática. Es parte de la estrategia de expansión territorial, pero puede llegar a suceder que se generen inconformidades locales

1. Docente universitario doctorando en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Plata (Argentina). El autor tiene formación de geógrafo y es Magister en Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Colombia. Con un énfasis en la geografía, la política y la economía, desarrolla estudios relacionados con problemáticas territoriales, geopolíticas y ambientales, así como temáticas en el ámbito extractivo y empresario transnacional; jafevive@gmail.com.

y se escale el conflicto por la resistencia social generada. Las poblaciones no se reducen a jugar un papel pasivo, sino que pueden llegar obstaculizar el avance de las grandes inversiones de capital, al consolidarse organizaciones regionales que adquieren una fuerza social considerable.

Todo ello revela, siguiendo a Jiménez y Novoa (2014), un proceso de doble vía donde se manifiestan los diferentes intereses frente al control territorial. De tal manera que, la lógica territorial, la modelación económica del espacio geográfico y la dinámica ambiental que envuelve el fenómeno extractivo transnacional, será aquí el epicentro de la reflexión, abordado desde una perspectiva crítica la reciente consolidación del sector minero en el escenario latinoamericano.

La dinámica transnacional en torno al control del territorio: Emergencia conflictiva de los actores sociales

En el espacio geográfico convergen diferentes protagonistas que apropián y usan el territorio, cada cual con diferentes intereses o capacidades políticas y económicas². Se devela entonces una confrontación de racionalidades antagónicas en la reordenación política de los territorios (Jiménez y Novoa, 2014). En el caso de la implantación de complejos mineros, se dejan entrever dos clases de actores diferenciados; por un lado, como ya se mencionó, se encuentran las empresas transnacionales extractivas, y por otro, las comunidades que se asientan en territorios dotados de importantes “recursos” naturales.

Así que entran en contradicción los diferentes proyectos territoriales, que a la luz de la apropiación por el espacio geográfico, desatan una lucha territorial que llevan a las empresas a desarrollar toda una suerte de mecanismos para consolidarse en escenarios geoestratégicos. Todo ello, en el marco de la lucha por el territorio, donde se enfrentan el territorio de la transnacional con el territorio de grupos sociales locales, muchos de los cuales no comparten el modelo dominante de uso y apropiación de recursos.

En general, se encuentran actores disímiles en la lucha por el espacio enfrentándose dos formas de concebir el territorio, ya sea el de los grandes actores o el de los pobladores locales, que en la práctica son incompatibles entre sí, dado que la gran extracción se lanza unidireccionalmente precisando

2. Una cualidad fundamental en la configuración del territorio son los actores sociales, aquellos que le dan vida y lo constituyen. Por ello, el proceso que acompaña la producción espacial exige interrogarnos por quién, dónde, cómo, por qué y para qué usan el territorio. Es necesario considerar multiplicidad de fuerzas que dinamizan el proceso de territorialización y desterritorialización del capitalismo (Jiménez y Novoa, 2014).

do la sustracción del territorio de familias y de comunidades locales. Y es aquí cuando cabe la caracterización de Jiménez y Novoa (2014) al distinguir dos tipos de territorio: un territorio de los sectores no privilegiados, que lo asume como abrigo, como espacio de encuentro y solidaridades orgánicas, fundamento mismo de la vida de las personas en comunidad; y el territorio de las grandes empresas, que asumen el territorio como recurso y fuente de riqueza, que desea ordenarlo mediante la “violencia del dinero”. La estrategia expansiva de las empresas dentro de su directriz de acumulación de capital, es la que guía este tipo de configuración territorial. Sin embargo, no puede asumirse una mirada que apunta hacia el avanzar irreversible de las corporaciones, acaparando territorios indefinidamente.

Esa es sólo una cara de la moneda, ya que el territorio local de las comunidades puede llegar a respaldarse por un potente poder social, capaz de repeler a grandes empresas del sector extractivo. De hecho, Jiménez y Novoa (2014) proponen un *Territorio de las Resistencias*, en el entendido de que las luchas territoriales se avivan, develando formas de apropiación del espacio que son antagónicas, lo que incita a un reacomodamiento de la base social ante el posible avance de los actores foráneos. Por ello, los sectores populares y beligerantes pasan a jugar un papel activo y decisivo en medio de esta disputa. Debe tenerse en cuenta la presión ejercida por las organizaciones sociales en esta trama detonada por la apropiación territorial, ya que, en este caso, las resistencias sociales bien pueden frenar el desarrollo de grandes proyectos extractivos al luchar por un territorio que consideran suyo. En la disputa por el territorio, como señalan los autores, se trata de el encuentro de actores hegemónicos y los no hegemónicos.

Estos dos tipos de territorialidades representan proyectos sociales distintos, lo que conlleva ocasionalmente a la generación de conflictos entre actores, dada la disputa territorial derivada de la irrupción reciente de las empresas transnacionales del sector minero. Se expresan así, una *geografía histórica de la acumulación* y una *geografía histórica de la resistencia* (Jiménez y Novoa, 2014), una en un polo capitalista empresarial y otra cuando las poblaciones entran en choque contra partes o grandes estructuras dominantes del sistema socio económico. Por ello, no se trata de un proceso armónico ni de concertación que dialogue sobre el qué hacer con los territorios, sobre los que precisamente recaen diversos intereses. Según Jiménez y Novoa (2014) la espacialidad expresa una relación dialéctica, o sea, contradictoria, que para el caso implica una interacción (muchas veces) conflictiva entre comunidades y actores transnacionales.

En un contexto de avanzada extractiva transnacional en Latinoamérica, es esperable que los territorios corporativos se expandan, solapándose crecientemente sobre territorios de comunidades locales, lo que puede generar

discrepancias y enfrentamientos entre actores sociales por el uso, control y poder sobre el espacio. Es lo que Mançano (2005) denominó “los conflictos por el territorio”. Hay múltiples territorios que se pueden sobreponer entre sí, generando ocasionalmente serios conflictos por su apropiación. Por ello, la producción social del espacio es un reflejo de las contradicciones y la lucha de clases (Jiménez y Novoa, 2014). Es así como se mantiene un campo de tensión sobre el espacio geográfico en medio de este choque social, en el que eventualmente se impone uno de los dos bloques implicados.

De tal forma que las distintas clases sociales apropian de una manera particular y diferenciada el territorio y pueden ejercer un poder político y económico para fijar su fuerza sobre el espacio geográfico, procurando para sí su dominio y control respectivo. Ese choque de clases sociales por la apropiación del territorio, se manifiesta en la acción del sector empresario transnacional, que pone en marcha su robustez económica y política para suprimir a las resistencias sociales activas o en potencia. Lo que intenta hacer el sector minero hegemónico es penetrar y subsumir a la población local en términos económicos y en términos culturales (Acsebrud, 2012). En cualquier caso, emergen nuevas formas de ordenar el territorio gestadas por las clases en el poder para garantizar la acumulación por la acumulación (Jiménez y Novoa, 2014).

Por su lado, las comunidades tienen un alcance territorial acotado a una escala local y regional, en la mayoría de los casos. Generalmente, estas carecen de vastos recursos económicos a su disposición, también en el ámbito rural prevalece la unidad familiar para la supervivencia, generando una identificación comunitaria que las potencia en el ámbito político y dependiendo de oficios de escasa remuneración, ya sea en calidad de asalariados o actuando como pequeños productores independientes. Su acceso a la tierra, a la tecnología y al consumo es muy limitado dado su estrecho poder económico. Aunque en combinación con grupos afines, compuestos por universitarios, intelectuales, activistas y movimientos políticos, pueden llegar a crear frentes amplios de resistencia social ante la megaminería.

Mientras tanto, las empresas transnacionales detentan un alcance geográfico internacional o global de sus operaciones, cuya estrategia territorial se basa también en administrar varios territorios en diferentes países de forma simultánea (aunque cada cual con sus propias particularidades). Dicha estrategia, en donde predomina el control simultáneo, coordinado y concatenado de diferentes puntos de explotación – exploración, implica engranar espacios que no se conectan necesariamente por vecindad espacial, sino que se encuentran en puntos separados entre regiones y países. Son las corporaciones quienes, desde la sede directiva, controlan y apropian territorios sin poseer necesariamente una vecindad espacial.

Una estrategia fundamental de casi cualquier corporación global es que la casa matriz transnacional une y articula esos territorios al detentar un multi dominio espacial. El territorio se entiende, bajo dicha óptica, como fragmentos territoriales espacialmente discontinuos que se articulan en redes productivas organizadas, bajo el comando de los actores y las normatividades propias del capital transnacional³. Los países donde operan las corporaciones se constituyen en espacios de control empresarial, pero que convergen y se unen coordinadamente al centro corporativo de la transnacional, quien decide cómo y cuándo se modifican los flujos, poderes y capitales a lo largo del espectro internacional en el que maniobran. Es decir, las empresas desarrollan una estrategia de coordinación y control espacial, que va desde los grandes núcleos de poder corporativo metropolitano, pasando por la escala de diferentes escenarios nacionales, hasta los propios puntos de extracción⁴.

Dada la densidad de los capitales involucrados, estas corporaciones pueden acceder al espectro tecnológico más desarrollado en el sector. Y esa es otra de sus acciones dentro de la estrategia territorial, la de llevar el más vasto arsenal tecnológico y de infraestructura a escenarios alejados, empleados de forma privada para el uso y transformación del territorio. También se caracterizan porque dentro de su estrategia territorial, llegan a acumular importantes extensiones de tierra (mediante procesos de concesión), poseen una notable influencia sobre los poderes políticos locales y regionales, vinculan ciertos contingentes de fuerza laboral y son capaces de extraer miles de toneladas de material del subsuelo conforme al alto desarrollo de sus fuerzas productivas.

Pero, en el caso de los grandes actores económicos, el uso y producción del territorio posee sus propios bemoles. Es importante indagar sobre quién específicamente transforma y configura el territorio dentro de cada unidad económica. Por un lado, la fuerza trabajadora al interior de las mineras es la que permite esa transformación directa del espacio en las zonas de enclave extractivo, instalando infraestructuras, redes y creando los grandes cráteres para la explotación del subsuelo. Esa experticia técnica y manual de este tipo de mano de obra asalariada, es introducida por las corporaciones para la transformación y uso del territorio. Los trabajadores, mediante el empleo de máquinas de grandes dimensiones, gradualmente van

3. Ver Machado (2009) y Acsebrud (2012).

4. Según Galafassi (2010), al tipificar este tipo de intervenciones, este tipo de extracción crea un subespacio muy particular, en el que se mezcla la baja integración económica de los actores locales (con una producción tradicional o capitalista extensiva), con la alta integración de los actores internacionales apuntando directamente a la extracción de recursos. Allí aparecen empresas altamente tecnificadas y de elevada especialización, con enclaves de actividades productivas sofisticadas (ligadas actualmente a capitales transnacionales), señala el autor.

dando forma a una mina a cielo abierto, combinando tecnología y trabajo para la readecuación y modelación del espacio.

Por otro lado, dentro de la división del trabajo empresarial, se encuentra un sector de profesionales que dirige, regula y controla por medio del trabajo intelectual, el diseño de las explotaciones, el desarrollo del proceso productivo y el comando sobre el resto de trabajadores ubicados en la base de la jerarquía laboral. La globalización de la economía mundial provoca transformaciones profundas en las relaciones capital-trabajo, capital-recursos naturales, entre capitales, y un gran desarrollo de las fuerzas productivas. Estas transformaciones han permitido un aumento de la dominación del capital sobre la sociedad y sobre la naturaleza (Caputo, 2005).

La reconfiguración del espacio y la plataforma económica que posibilita el avance empresarial

Es preciso subrayar que la intensa expansión geográfica de las empresas transnacionales durante los últimos veinte años y la proliferación de la mega minería amparada en el nuevo Modelo Minero, son fundamentalmente posibles bajo el contexto socioeconómico de este nuevo periodo histórico. En cierta forma, el devenir del desarrollo de la economía capitalista, ha dado muestras más que suficientes que permitieron asignar tal estelaridad a la actividad minera (Berardi, 2009).

De tal manera que, dado el nuevo contexto histórico en suelo latinoamericano, las empresas extractivas vienen conquistando una zona de confort, al generarse un ambiente que incentiva la inyección de capitales o promueve la implantación de grandes proyectos. Fluidez, flexibilidad, competitividad, apertura e inversión son las palabras clave de estas transformaciones (Jiménez y Novoa, 2014). Se detectan, entonces, múltiples territorios en Latinoamérica a cargo de las empresas transnacionales, pero muchos aún en proceso de consolidación, especialmente por la reciente apertura hacia la mega minería en dicho escenario.

Una estrategia fundamental de las corporaciones es apropiarse un territorio, transformarlo y hacerlo orbitar en torno a las necesidades del mercado. Es una estrategia de las corporaciones en las que se funde lo territorial y lo económico, produciendo una amalgama espacio-productiva que consolida el poder de dichos actores. Se ha venido generalizando la creación de territorios orientados por el factor económico, con miras a que estos soporten economías de escala, potenciándose en paralelo las disputas por su apropiación. En ese contexto y en las condiciones actuales de la economía mundo capitalista, los territorios y bienes naturales de América Latina adquieren

un renovado protagonismo como uno de los núcleos centrales del desarrollo capitalista (Pérez Roig y Composto, 2014).

Ahora bien, la extracción de recursos del subsuelo requiere de un modelamiento espacial particular, que permita el fluido envió y a gran escala de materias primas, que las ponga a circular en el mercado mundial. Para el caso, aparecen en escena los megaproyectos o mega emprendimientos mineros, una estrategia territorial empresaria que corresponde a enormes unidades de producción-extracción de recursos, en donde se ordena sistemáticamente el aprovechamiento del yacimiento mineral. Los megaproyectos extractivos se constituyen por ahora en la organización espacial que representa por excelencia a la economía global de nuestro tiempo y que se localizan espacialmente al momento de usufructuar recursos, eclipsando otras formas de organización social y territorial.

Esto ha implicado readecuar espacios, producir territorios para los inversores, así como desmontar el territorio de comunidades locales, tal como lo precisa Vega (2012). Esos actores hegemónicos también modifican la jerarquía de los espacios mineros, concentrando grandes extensiones, confluyendo en el proceso de reestructuración social y productiva de los diversos lugares que participan del reciente auge de la actividad minera (Gómez, 2004).

Los megaproyectos o mega emprendimientos son conglomerados extractivos donde se concentran dispositivos tecnológicos, mano de obra, centros de procesamiento y redes de circulación. Son espacios concretos fundamentales dentro la economía internacional, donde se solidifica y origina la acumulación de capital. Se trata de una adaptación del espacio según las necesidades del capital, que supone un nuevo entramado en la fuente de extracción de minerales. Ello involucra millonarias inversiones con el propósito de entregar ciertos rendimientos, lo que se expresa en una determinada cantidad de mineral extraído en función de su valor en el mercado internacional. Es en estos escenarios donde la colocación de capitales invertidos se condensa en un solo escenario, desarrollando una economía de escala que logra extraer y procesar miles de toneladas de roca diarias. En dichos escenarios, es donde se nuclea la extracción, se visualiza un uso concentrado e intensivo del espacio y se aglutinan las fuerzas productivas del enclave extractivo.

En campo, en términos de la gran minería, el ingreso a la roca madre y su transformación, requieren de una significativa colocación de capital fijo, representado en la implantación de instalaciones y de un vasto componente tecnológico. Después de mediados del siglo XX, las grandes empresas utilizaron grandes camiones y gran maquinaria para configurar economías de escala, o sea bajo costo de producción por unidad producida, incrementando los ingresos totales. "La escala a la que son desarrollados estos proyectos

puede llegar a costar cientos de millones de dólares, que junto con la escasa vinculación de trabajadores, refleja los niveles de competencia y productividad del sector minero” (Russell, Goodman y Nina, 2001: 25)⁵.

Se genera entonces una readaptación del espacio en dos vías. Por un lado, se instalan sistemas productivos que replican los megaproyectos (mega emprendimientos) implantados en otros lugares geográficos. Es una forma de homogeneizar el territorio siguiendo estándares internacionales de extracción. Así, existe un sistema de producción global ya predeterminado que va implantándose en los más variados escenarios. La minería a cielo abierto, como forma específica de explotación, se globaliza, en tanto ocupa un espacio en diferentes puntos del planeta, generando mediante un poder vertical nuevos territorios en lo local. Va produciéndose, entonces, una uniformación de los territorios convertidos en enclaves extractivos de exportación, bajo el ámbito mono cultural del capital global (Machado, 2010).

Por otro lado, los megaproyectos también son flexibles, al acomodar dicha estructura acorde a la topografía, a la dotación de recursos y al contexto socio político de cada escenario particular. Es un sistema extractivo que homogeneiza el paisaje según un patrón general de usufructo de recursos, pero también tiene la cualidad de adecuarse a condiciones singulares del lugar. Cada espacio particular de acumulación adopta, pues, formas específicas a partir del funcionamiento del proceso general de acumulación de capital (Acsebrud, 2012).

A nivel local, las transnacionales terminan segmentando el espacio al interior del complejo extractivo, dedicando una porción de este escenario para cada fase del proceso, imponiendo un diseño de la mina que permita la optimización de la productividad, con lugares para la excavación, transporte, refinación, tanques, campamentos, comedores, oficinas, bodegas, parqueaderos o talleres. Se establece un territorio que está compuesto por múltiples fragmentos que responden al circuito de la producción minera (Acsebrud, 2012).

Estos megaproyectos o mega emprendimientos suponen una dramática intervención del espacio geográfico, detonando poderosos cambios en el paisaje. Las transnacionales terminan movilizand una gran cantidad de material, creando un paisaje de cráter y montañas de estériles residuos (Urkidi, 2010). Y es que, “del socavón de antaño se pasó a la minería a cielo abierto, y el *open pit* hegemonizó nuevos paisajes y convirtió territorios en verdaderos quesos gruyere” (Rodríguez, 2012: 149). Dicha modificación territorial

5. En el marco de las relaciones de competencia donde las variables de tiempo y espacio de acumulación son vitales para la consecución de ganancias, los capitales mineros no se pueden dar el lujo de perder espacios explotación y poner en juego niveles extraordinarios de capital invertidos en éstos durante largo tiempo antes de poner en marcha la actividad extractiva (Acsebrud, 2012).

resulta entonces determinante para la supervivencia de estos complejos y la de sus promotores. Las inversiones de capital producen una transformación sustancial del espacio local y pasa crecientemente a ser configurado como un fragmento socio territorial económicamente supeditado a la agenda de los privados (Machado, 2010).

Pero, dada la naturaleza y características tecnológicas de las grandes explotaciones mineras contemporáneas, la envergadura de los procesos expropiatorios va mucho más allá de la extensión de las superficies territoriales intervenidas (Machado, 2010). Y es que, a pesar de que se reconoce explícitamente un punto donde la extracción se condensa y se despliega la infraestructura más densa, en conjunto se pueden reconocer tres anillos territoriales desplegados por la influencia de las empresas transnacionales una vez se consolidan en el territorio:

- Se observa un territorio extractivo, en donde el poder de la empresa es altamente concentrado y en el que se colocan los capitales económicos más sustanciosos. Se activa y define desde que empieza la etapa de construcción de la mina y es allí donde la inversión se aglutina para el desarrollo del complejo, tendiente al aprovechamiento directo del yacimiento. En este territorio el control de la empresa llega a su máximo nivel, aplicando en este espacio un estricto aislamiento territorial. De tal forma que aparecen los territorios libres (liberados) para el capital (es decir, “cercados” para aquellos intereses y sectores no ligados al capital), los cuales constituyen el soporte físico-espacial indispensable para localizar la extracción de naturaleza (Galafassi, 2012);
- Existe otro territorio continuo al anterior, ocupando un segundo anillo territorial. Corresponde a los terrenos vecinos al yacimiento, donde la empresa ya no despliega su tecnología, mano de obra o lleva a cabo sus excavaciones en forma concentrada. Sin embargo, esta área adyacente desempeña un papel crucial porque alberga reservas minerales potenciales. Por lo cual, es foco de investigación permanente, siendo quizás, un futuro centro de operaciones extractivas. Ante el posible valor de estos espacios geoestratégicos por su potencial extractivo, la transnacional dispone de nuevos cuerpos de seguridad que fortalecen el acordamiento geográfico local. Además, aquí se despliegan los caminos y carreteras que van desde o hacia el yacimiento, que igual son custodiados por personal al servicio de la empresa;
- Por último, hay una tercera esfera de dominio territorial para las transnacionales mineras, la cual es tan amplia, que puede abarcar una región entera. Este alcance se debe a que las empresas han aumentado el control sobre extensas áreas, incluyendo centros urbanos, con el fin de vincular fuerza laboral, asegurar el control político local-regional, desarrollar infraestructura complementaria, repeler el inconformismo social y extender sus programas de responsabilidad social sobre la población circundante. Las regiones

comenzaron a ser observadas por los grandes agentes del mercado como recortes espaciales funcionales a los nuevos procesos de acumulación. En contraposición, aquellas áreas no articuladas con eficacia al sistema global, parecen quedar supeditadas a convertirse en “regiones perdedoras” dentro de esta lógica económica.

Se puede observar, entonces, la constitución de territorios diferenciales (como lo plantea Acsebrud, 2012), donde estas tres esferas territoriales propuestas actúan de manera articulada para brindar un fluido poder de actuación a los inversores. De tal forma que, a nivel general, estas empresas transnacionales se expanden a nivel internacional, pero concentrando su inversión en ciertos nodos de extracción. A su vez, desde este nodo, se expanden a nivel regional para garantizar su dominación política y garantizar toda la estructura técnica y social para la incesante obtención del componente mineral. Es parte del devenir territorial de los grandes capitales del sector.

Una vez planteados algunos de los lugares, protagonistas y los momentos durante la apropiación territorial, resulta lógico apuntar hacia el sistema económico que sirve de plataforma, básicamente para la extracción de recursos, el desenvolvimiento de las empresas transnacionales y el respectivo control territorial. Ya se había dilucidado ello en el apartado anterior, en donde el sistema capitalista, llevado históricamente a un complejo desarrollo, es determinante como telón de fondo para la implantación de sistemas extractivos.

Es tal la repercusión social de esta forma de producción, que diferentes esferas son poderosamente condicionadas. El espacio, entre muchos otros ejes de la vida social, son delimitados y modelados por este sistema económico. De hecho, hoy el espacio es configurado y construido generalmente bajo la lógica del capital. El proceso de acumulación, en ese sentido, viene a jugar un papel crucial. Para el caso, germinan paisajes mineros que se ciñen a las necesidades de la inversión. De tal manera que el capitalismo (y cualquier formación social) urge por la creación de una serie de componentes geográficos para que pueda desarrollarse.

Igualmente, para pervivir, el capitalismo fuerza procesos intrínsecos de permanente reconstrucción. En su propio desarrollo, “parte de la dinámica de acumulación de capital es la necesidad de construir paisajes completos solo para derribarlos y construirlos de nuevo en el futuro”. Esto se aprecia nítidamente con el desarrollo de la minería a cielo abierto. Se trata de una renovación permanente de creación y destrucción, que acompaña también a los ciclos de reproducción del capital.

En ese sentido, los espacios geográficos que se perfilan por sus significativas riquezas minerales y que son capturados por los grandes inversores de capital, sufren una metamorfosis parcial o total con la llegada de los nuevos actores económicos, diseñando territorios que maximizan los procesos de

acumulación privada internacional. Esa dinámica se ha potenciado durante el último ciclo económico, mediante la vitalidad expansiva de la actual economía internacional. De hecho, hoy en día se experimenta una nueva espacialidad del capital, como lo señalan Jiménez y Novoa (2014), en tanto se instala y asienta un nuevo estadio de la economía. De esa forma, el neoliberalismo llegó acompañado de su propia manera de apropiarse los territorios y refuncionalizar el espacio (Ceceña, Aguilar y Motto, 2007).

Lo que está de fondo y que subyace a la presente discusión, es la forma como actualmente el capitalismo determina e incide en la configuración del espacio, aquí desplegado mediante la creación de grandes complejos extractivos. En ese sentido, es que los territorios son diseñados, cuando, una vez que el territorio, la naturaleza y la sociedad adoptan carácter de objetos, pueden ser organizados funcionalmente (Ceceña, Aguilar y Motto, 2007).

De hecho, bajo la doctrina capitalista, la gran extracción más todo el aparato tecnológico y laboral que despliegan las empresas, sólo tiene sentido en la medida de que el ejercicio productivo arroje un flujo de ganancias que sostenga el proceso de acumulación. Dicha dinámica que envuelve al capital, es aquella que jalona incesantemente a los inversores para el desarrollo de nuevos proyectos y a la búsqueda incesante de nuevas reservas minerales. Los recursos son explotados esencialmente para que su extracción-exportación rinda ciertos frutos económicos, cubriendo o superando las expectativas de lucro de las empresas. De tal modo que la apropiación de la naturaleza, la modelación del territorio, el usufructo de recursos y el dinamismo de la minería a gran escala, operan en función de las presiones que impone la lógica del capital. Así las cosas, las estrategias empresariales constituyen el proyecto de sociedad del gran capital: ellas proponen una configuración del mundo adaptada a las necesidades de la rentabilidad de los grandes capitales (Ornelas, 2008).

La degradación del territorio, espacios sacrificables y la reapropiación destructiva de la naturaleza por parte del actor minero transnacional

Las empresas mineras incluyen el aspecto ambiental dentro de su estrategia corporativa. Entendiendo lo ambiental como la relación sociedad-naturaleza, básicamente incorporan esta dimensión, dado que requieren de fragmentos de naturaleza (rocas y minerales preciosos), que resultan muy apetecidos en los mercados internacionales y que generan réditos económicos luego de su extracción. Esta estrategia de apropiación es vital, puesto que son recortes de la naturaleza fundamentales para el proceso de acumulación de las mineras. Igualmente, contanto con una tecnología capaz de transformar drástica-

mente el paisaje, las mineras conocen de antemano sobre la destrucción del entorno luego del avance de la minería a cielo abierto.

Ello las ha obligado a crear una estrategia de ocultamiento de la degradación y que, incluso, planteen su preocupación por la problemática ambiental. Suena paradójico, pero de allí se ha desprendido una estrategia que consiste en el desarrollo de una campaña proambiental por parte de las mineras, que como discurso corre en contravía con la práctica minera misma. Todos estos elementos se profundizarán en el siguiente apartado.

Una estrategia esencial de las empresas es el aprovechamiento de los recursos, tomando porciones del entorno natural para transformarlas y comercializarlas, siempre y cuando estas puedan esquivar la responsabilidad por los efectos colaterales intrínsecos del extractivismo en términos ambientales. Su estrategia es constituir espacios de sacrificio, negando e invisibilizando los daños inherentes a la explotación, que acelerada e incesantemente impactan el entorno en pos de acceder a las materias primas de interés. De esta forma, las corporaciones extractivas producen territorios degradados e incluso tratan de normalizar este tipo de situaciones ante la sociedad. A través del trabajo y el arsenal tecnológico aplicado, las mineras hacen una mediación social con la naturaleza, guiadas por el raciocinio de la productividad y la obtención de determinados resultados económicos.

Por otro lado, estos territorios cedidos al extractivismo, los hacen herméticos y cerrados para que no se socialicen y se conozcan los grandes impactos que esperan generar por su actividad. De tal forma que, contrario a lo visto en la práctica, estas empresas niegan rotundamente una acción ecológicamente destructiva, presentan una campaña donde cumplen un papel ambientalmente amigable y vetan cualquier tipo de crítica que los involucre como degradadoras del entorno. No obstante, remueven y transforman el espacio, redefinen las formas del relieve, hacen una intensa transformación de los escenarios donde explotan y usan segmentos de la naturaleza para readecuarla o exportarla.

Las corporaciones imponen una visión pragmática, en la que, o se invisibilizan los efectos, o se naturaliza la degradación e intervención sobre el espacio. La lógica habitual del ingeniero minero únicamente entiende que, si hay mineral y es rentable extraerlo, se extrae y no acepta la discusión sobre dónde, cuándo, cómo, cuánto y para qué se extrae. Sin formularse estas preguntas, las empresas se dedican a derribar montañas buscando minerales (Rodríguez, 2012). Las empresas mineras presentan sus grandes explotaciones como la única forma de hacer minería, negando y ocultando las repercusiones sociales y ambientales que lleva consigo la explotación de materias primas. Las empresas tratan de tranquilizar a los escépticos o potenciales críticos, así como de anticiparse a los conflictos ambientales derivados de

su actividad, diseñando una estrategia de medios que las presenten como aliadas del medio ambiente, así esto vaya en absoluta contravía con las situaciones reales propias del extractivismo minero.

La consecuente alteración ambiental es desigual a nivel mundial y son cambiantes aquellos vectores que impactan la naturaleza, acorde a los imperativos del nuevo marco neoliberal. Desde los años setenta en adelante, los países capitalistas desarrollados vienen trasladando las actividades industriales más contaminantes a los países atrasados (Gambina, Lizuain y Papi, 2010) y actividades como la gran minería han venido arrastrándose en ese proceso geográfico. Ello produjo un cambio que redirige y concentra en ciertos lugares del globo, los residuos contaminantes y la degradación de los nuevos territorios protagonistas del proceso.

El *boom* de la gran minería transnacional tiene lugar en este cambiante escenario geográfico global, porque su traslado y auge en áreas como la latinoamericana, supone un traslado de actividades contaminantes y la producción de desechos típicos de dicha actividad en la periferia. Y es que simultánea y correlativamente a la naturalización de la racionalidad de mercado, estas políticas impusieron e impulsaron un creciente proceso de mercantilización de la naturaleza, del territorio y sus recursos (Machado, 2009).

La asimetría económica y política norte-sur, que originó el traslado de las actividades productivas más contaminantes del centro a la periferia durante las últimas tres décadas, ha reconfigurado las dinámicas ambientales mundiales. Este proceso está ocasionando que en los países del sur se produzca una enorme carga ambiental, acentuada en gran medida porque las empresas transnacionales hacen aquí lo que en sus países les está prohibido hacer (Arana, 2008). En los países desarrollados las corporaciones mineras pueden llegar a cumplir algunas de las normas ambientales estipuladas, mientras en la periferia trasgreden permanentemente cualquier regulación existente.

Una situación acontece en los espacios degradados por la mega minería y otra en los espacios de consumo, allí donde pueden llegar a convencerse del paradigma del “desarrollo sustentable”. Según Garibay (2010), para la corporación —cuyos dueños y directivos viven y piensan desde y en beneficio de la sede— el paisaje del enclave minero tiene un valor exclusivamente utilitario. Es el lugar lejano, sacrificable e indiferente, donde la corporación toma su riqueza, bajo el imperativo de extraerla, refinarla y traerla al centro metropolitano al menor costo y tiempo posible.

En consecuencia, una de las ideas que se desea reforzar, es la necesaria e inevitable producción de territorios degradados y desgastados por la acción extractiva de empresas extranjeras que siguen un ritmo de producción en sincronía con el mercado, para mantener a flote una parte de la economía global. Los escenarios intervenidos con operaciones intensivas, son espacios

deshabilitados para otros tipos de apropiación humana, dada la contundente transformación que sufren por actividades como la mega minera. Y es que tanto durante su instalación, operación y luego durante su cierre, la megaminería metalífera expresa la incompatibilidad con cualquier otro tipo de actividad humana en los espacios en que se localizan (Acsebrud, 2012).

No sólo se vacían ciertos entornos, negándolos para otras actividades que puedan restarle espacio a las compañías mineras, sino que por las políticas de los inversores y su legado tecno productivo, estos espacios intervenidos muchas veces quedan prácticamente inutilizables para otras prácticas productivas posteriores. Se trata de sistemas extractivos que socavan profundamente los medios de producción de poblaciones locales. Por ejemplo, el agua y la energía que consumen las mineras en los territorios de las regiones, es agua y energía que es negada y expropiada a las propias poblaciones locales (Machado, 2009). Lo mismo sucede con la tierra expropiada a favor de los complejos mineros. Los procesos de expropiación ecológica tienen profundas consecuencias económicas y políticas; implican inexorablemente que lo que unos consumen es lo que a otros les es quitado (Machado, 2009)⁶.

En efecto, la gran minería es una de las actividades más contaminantes del planeta, ya sea por la destrucción de ecosistemas, por el deterioro de suelos, por la degradación del sistema hídrico regional, por la producción de desechos, por la aplicación de poderosas mezclas químicas al entorno, por la intensa contaminación atmosférica, por los frecuentes accidentes en los yacimientos y por la afectación a la salud humana, contabilizándose cientos de accidentes a nivel mundial por la adopción de esta actividad. Por tanto, hay ciertas actividades extractivistas como la minería a gran escala, depredadora en esencia, que de ninguna manera podrá ser “sustentable” (Acosta, 2011), a pesar de lo que promocionen sus defensores. La gran minería es una actividad degradadora por excelencia, contundente en la transformación de los espacios, dada la intensa y rápida transformación destructiva que lleva a cabo cuando esta se implanta.

Según Garibay (2010), para algunos es una minería con una tecnología gigante, sofisticada, eficiente y brutal, que permite con rapidez y bajo costo procesar millones de toneladas de material mineralizado de baja ley. Y continúa señalando que, a cambio, se implanta una minería que lo requiere todo: extensas superficies para acceder al yacimiento, procesar el mineral y colocar material de desecho contaminado; inmensos volúmenes de agua que provocan escasez hídrica donde se instala; y grandes cantidades de energía tomadas de la red hídrica local.

Es importante dejar muy en claro que no existe una tecnología alternativa:

6. Existe una capacidad del capitalismo para apropiarse de la naturaleza gracias al desarrollo científico técnico y al despojo de comunidades (Jiménez y Novoa, 2014).

por ejemplo, la minería de oro a cielo abierto exige la destrucción de cientos de km² de territorio, el agotamiento de las reservas de agua regionales y la utilización de miles de toneladas de cianuro (veneno altamente mortal) (Galafassi, 2012). Toneladas de roca en forma de escombros, ecosistemas sustraídos, capas de suelo desaparecidas y sustancias químicas tóxicas vertidas en el entorno, son los argumentos en base a sus efectos, que cientos de ambientalistas esgrimen contra la minería a cielo abierto alrededor del mundo.

El caso de la minería de oro posee la particularidad, al ser una actividad de corto o mediano plazo, de generar fuertes impactos nocivos sin que el capital que lleva adelante la extracción se vea perjudicado directamente por los mismos, ya que una vez terminada la apropiación se retira a nuevos espacios a reiniciar el ciclo. Todas las consecuencias negativas repercuten entonces en las sociedades locales y en el ambiente regional (Galafassi, 2012).

Cuando los procesos mineros terminan, se convierten en un problema de largo plazo que normalmente las empresas dejan, a pesar de la implementación de programas de desmantelamiento, reparación y retiro, pues éstos suelen ser ineficaces (Delgado, 2010). La esterilidad generada en los espacios creados durante y después de la operación minera, hace cobrar vida a la expresión “espacios de sacrificio”, allí donde los empresarios desatan todo el poder tecnológico y de vaciamiento de recursos, trastornando notable y permanentemente las características ecológicas de los lugares⁷. El dogma extractivista inculca la idea de que ciertos espacios pueden ser degradados a voluntad y a fondo, siendo este el sacrificio a realizar dada la abundancia de recursos.

De toda esta apropiación destructiva de la naturaleza por parte de la gran minería, se desprenden varios nodos de discusión. Para comenzar, es interesante lo que apunta Bruckmann (2010), ya que no sólo se trata de una intensa y sostenida degradación del entorno, porque a la vez que se transforma dramáticamente la base natural, se construye el territorio empresario minero transnacional. Es un proceso de destrucción creadora. El proceso de destrucción creadora del que se constituye el capitalismo, es al que se debe adaptar toda empresa capitalista para sobrevivir (Bruckmann, 2010). Sin embargo, ello implica que se generen residuos, de los cuales los mineros se deshacen o abandonan empleando el mínimo costo posible.

Por otro lado, con el tiempo, las empresas y el capitalismo en general, van eliminando gradualmente la base natural de la que dependen, lo que en algún momento agotará sus posibilidades de reproducción. El mismo capitalismo, que es capaz de producir fuerzas colosales de creación e innova-

7. “Lo fundamental para las compañías es atrapar el mineral sin importarles secar acuíferos, desviar ríos, destruir glaciares y volar montañas con promiscuidad dinamitera a cielo abierto. El método no se caracteriza por mantener normas industriales de desarrollo sostenible ni por remediar el daño producido” (Rodríguez, 2012).

ción, necesita destruir dramáticamente aquello que produce y la propia base natural en que produce para garantizar el proceso de acumulación (Bruckmann, 2010). La destrucción creadora desprendida de la lógica capitalista, crea, ordena y funcionaliza paisajes, configuraciones espaciales que posteriormente, debe deshacer, destruir y reconfigurar territorialmente (Jiménez y Novoa, 2014). Es el constante cambio de las necesidades privadas lo que produce este fenómeno.

Entonces, se genera un proceso de doble vía en este caso. Por un lado, las empresas requieren de la base natural para la obtención de ganancias, pero a su vez, la destrucción de la naturaleza no es reparada ni atendida por las corporaciones, dado que ello menguaría su dinámica de acumulación. De tal manera que esa destrucción de la naturaleza es una consecuencia esperable, cuando se impone por sobre todo la acumulación de capital en un territorio. Además, si están comprometidas cuantiosas inversiones, se pueden esperar consigo enormes impactos ambientales. Las significativas colocaciones de capital en la minería, terminan reflejándose en la incorporación de una tecnología degradadora del entorno. Se invierte capital para destruir, así este no sea el fin último de la producción y/o extracción. La estabilidad del medio natural y la generación de ganancias millonarias suelen ir en caminos opuestos, y en el campo extractivo, ello se convierte casi en una regla general.

Intentar conciliar estos polos, la economía de mercado y el medio ambiente, ha sido la propuesta del desarrollo sustentable, así ello sea una labor francamente irrealizable al interior de los sistemas extractivos. El problema clave radica en que se transfiere la apropiación y manejo de los recursos, usualmente a empresas que operan bajo una lógica capitalista de competencia, maximización de beneficios y externalización de costos sociales y ambientales (Gudynas, 2010).

De hecho, si las empresas mineras hipotéticamente resolvieran y contuvieran el enorme impacto ambiental que generan, no se sabe si al final habría un balance positivo en sus sistemas contables, estimándose una inviabilidad económica de la actividad dado que estas empresas no serían rentables. Todo indica que, si esos impactos sociales y ambientales fueran contabilizados y afrontados, los beneficios netos se reducirían drásticamente y posiblemente algunos emprendimientos llegarían a ser un mal negocio (Gudynas, 2009). Por eso, el mismo proceso de acumulación no les permite atender la degradación hecha al territorio, muy por el contrario, requieren necesariamente de espacios de sacrificio para mantenerse a flote en el mundo económico global. Generalmente, para las corporaciones, reparar el daño ambiental que causan implica una serie de costos y reducción de los beneficios, situación difícilmente aceptada en momentos en que se ajustan todos los amarres para la acumulación de capital.

Aquí, mitigar y revertir los daños ambientales genera gastos inesperados e indeseados, negando la posibilidad de un negocio altamente lucrativo en el ala extractiva, por lo cual las empresas desatienden y ocultan a toda costa la magnitud de los daños causados por su actividad para no adquirir responsabilidad alguna. Esto último, implica que estas actividades extractivas no puedan tener una mirada ecosistémica de los territorios, por lo que no tiene problemas en concebir a determinados territorios como “vacíos” o, peor aún, como “vaciables” o “sacrificables” (Acsebrud, 2012).

De tal manera que la obtención de materia prima sirve de punto de anclaje para la valoración del capital y ciertos espacios han sido relegados como contenedores de desperdicios del sistema extractivo, en donde el proceso de maximización de ganancia define la función que debe cumplir cada porción de naturaleza. Esto es la continuidad de un largo proceso histórico, en donde la economía de mercado imprime una concepción utilitarista sobre la naturaleza, como fuente casi ilimitada de obtención de recursos.

Reflexión final

Las empresas extractivas no sólo apropian territorios, sino que los producen, usan y transforman en consonancia con la implantación y desarrollo de sus sistemas productivos⁸, así esto signifique la disolución de otros territorios. Una vez la empresa se hace sentir en un espacio geográfico y con el transcurrir del proceso de exploración, de construcción de la mina y de extracción, se va configurando una correlación de fuerzas sociales y políticas, que les puede ser favorables o adversas según las circunstancias y el contexto social de cada región.

La estrategia es la consolidación de su territorio, muchas veces entrando en conflicto con otras territorialidades. Así que la estrategia empresarial tiene necesariamente que ver con la realización de una radiografía social del escenario a intervenir, estableciendo posibles aliados, opositores y sectores que son indiferentes a la problemática extractiva. Esta estrategia de apropiación del territorio consiste para los empresarios en monitorear la respuesta de los grupos sociales locales frente al avance extractivo transnacional.

En dichas condiciones, se forja en territorio empresario transnacional, fijado por las características y poder de ese actor internacional. En este marco, se impone una lógica y racionalidad que ocurre en lugares específicos, en base a la dinámica y el dominio capitalista. Para este escenario, los territorios son

8. Según Jiménez y Novoa (2014), un determinado territorio es un espacio usado, pero a su vez, el territorio es un producto “hecho” por un grupo social. Es un proceso dinámico en el que el territorio está haciéndose, fruto de la acción y su uso.

vistos como meras fuentes proveedoras de recursos, que deben funcionar bajo las temporalidades y movimiento que la ciencia y la técnica determinan (Jiménez y Novoa, 2014).

El capital, en este caso representado por empresas transnacionales, fragmenta, interviene y crea el territorio según sus exigencias y prioridades económicas. Esta concepción de territorialidad, sólo puede ver al territorio como soporte material de una serie de recursos que son de gran interés para la valorización de capital y la satisfacción de ciertas necesidades (Acsebrud, 2012). En esa dirección, se puede eliminar, diluir o debilitar el territorio de otros, prevaleciendo en ocasiones, las exigencias de los actores hegemónicos. El territorio capitalista de última generación tiende a rivalizar y reemplazar otras formas de organización socio espacial. Por ello existen quienes transforman el territorio, adecuándolo, a las nuevas mercancías, a las nuevas tecnologías y los nuevos negocios (Ceceña, Aguilar y Motto, 2007).

Aquí surge otro elemento clave: es cuando el mercado impone ritmos y flujos de extracción de los “recursos”. Depender excesivamente de las exportaciones de recursos naturales, también implica producir en función de la demanda mundial, en las cantidades y calidades que esta imponga. Bajo esta línea, unos territorios se hacen así más dinámicos que otros. Es decir, el mercado global condiciona el desarrollo geográfico desigual al producir regiones ganadoras y otras perdedoras en todo el proceso. Si hay una demanda inusitada de oro, por ejemplo, se activan regiones con potencial minero que antes pasaban discretas ante la geopolítica internacional de los recursos. O bien, regiones productoras de ciertos “recursos”, podrían aumentar la tasa de extracción si el mercado internacional así lo permite o lo exige.

A menos que el mercado mundial provoque una grave crisis del sector, podría preverse una consolidación de larga data de dicha actividad, dados los importantes índices de beneficio económico que ya reporta, por los rendimientos proyectados de los depósitos minerales descubiertos, así como por los que se estiman identificar mediante labores de exploración⁹. No obstante, recientemente se detecta una baja económica global en el sector minero, lo que puede adormecer o aletargar esta dinámica. A pesar de ello, es esta racionalidad y actuación económica se constituye en la raíz de la cual brotan una serie de estrategias, para intentar acrecentar el poder productivo de las empresas.

El dinamismo que impone el sistema capitalista global, artificializa velozmente y cada vez más el espacio, lo cual puede modificar drásticamente ciertos entornos naturales. El sistema económico actual teje una particular

9. En ese sentido, la necesidad de regenerar las tasas de rentabilidad se hace cada vez a una velocidad mayor, por lo que fluyen con vitalidad las inversiones a largo plazo (Berardi, 2010).

relación con la naturaleza, siendo cada vez mayores los escenarios transformados por la incesante ampliación de un mercado globalizado. Aparece entonces una naturaleza subordinada y concebida en función de los imperativos de la producción y el sistema financiero actual¹⁰.

En líneas generales, existen porciones de naturaleza que son fundamentales, no solo para la existencia humana, sino para una producción y consumo ancladas a la acumulación global. En esa vía, la megaminería metalífera a cielo abierto, expresa las formas imperantes de apropiación de la naturaleza en el actual sistema capitalista (Acsebrud, 2012). La gran minería sólo es posible en tanto apropie ciertos componentes del subsuelo, los clasifique, disecione y los ponga a circular el mercado mundial. Es una particular transformación de la naturaleza en un tiempo histórico concreto, forzada por las exigencias económicas internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Alberto: “*Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición*”, en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, **Más allá del desarrollo**. Quito, Fundación Rosa Luxemburgo-Abya Yala, 2011, pp. 83-118.

ACSEBRUD, Ezequiel: “*Espacios particulares de acumulación en relación a la megaminería metalífera a cielo abierto*”, en **Theomai**, número 25, primer semestre de 2012, Bernal, Argentina, pp. 102-112.

ARANA, Marco: “*Los recursos naturales como mercancía*”, en **Territorio y Recursos naturales: el saqueo versus el Buen Vivir**. Quito, ALAI-Broederlijk Denle, 2008, pp. 19-31.

BERARDI, Ana Laura: “*Minería Argentina: de ganancias macroeconómicas y pérdidas socioambientales (Versión ampliada y corregida)*”, **12º Encuentro de Geógrafos de América Latina**, Grupo de Estudios Regionales – UNMDP. Montevideo, Uruguay, 3 al 7 de abril de 2009.

___: “*Minería metalífera en el noroeste argentino. Reconfiguraciones Territoriales y Conflictos*”, **III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy**. La Plata, Argentina, 29 y 30 de septiembre de 2010. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

BRUCKMANN, Mónica: **Recursos naturales y la geopolítica de la inte-**

10. El sometimiento del mundo natural al proceso de valoración capitalista no es una etapa histórica cerrada y, por el contrario, encuentra en el neoliberalismo su forma más acabada en términos de extensión e intensidad, lo que, siguiendo a Tagliavini y Sabbatella (2012), denominamos como “subsunción real de la naturaleza al capital”.

gración Sudamericana. Brasil. Proyecto Governança Global e Integração da América do Sul del Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada-IPEA, 2011.

CAPUTO, Orlando: “Estados Unidos y China: ¿locomotoras en la recuperación y en las crisis cíclicas de la economía mundial?”, en Reyno (compilador), **La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos.** Buenos Aires, CLACSO, 2005, pp. 39-86.

CECEÑA, Ana Esther; AGUILAR, Paula; y MOTTO, Carlos: **Territorialidad de la dominación: la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).** Buenos Aires, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 2007.

DELGADO, Gian Carlo (coordinador): **Ecología política de América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería.** México D.F., UNAM, 2010.

GALAFASSI, Guido: “Mega minería en Patagonia, Argentina: Saqueo y nuevos cercamientos en un renovado proceso de acumulación por desposesión”, en Delgado (coordinador), **Ecología política de América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería.** México D.F., UNAM, 2010, pp. 449-482.

___: “Entre viejos y nuevos cercamientos. La acumulación originaria y las políticas de extracción de recursos y ocupación del territorio”, en **Theomai**, número 26, segundo semestre de 2012, Bernal, Argentina, pp. 109-118.

GAMBINA, Julio; LIZUAIN, Antonio; y PAPI, Sergio: “Consideraciones sobre la cuestión minera en Argentina”, en Delgado (coordinador), **Ecología política de América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería.** México D.F., UNAM, 2010, pp. 415-448.

GARIBAY, Claudio: “Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual”, en Delgado (coordinador), **Ecología política de América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería.** México D.F., UNAM, 2010, pp. 133-182.

GÓMEZ, Lende: “División territorial del trabajo y medio técnico-científico-informacional. Verticalidades y horizontalidades de la minería metalífera argentina”, en **Revista Geográfica Venezolana**, Vol. 46, No 2, 2004, Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes, pp. 253 – 258.

GUDYNAS, Eduardo: “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, en VVAA, **Extractivismo, política y sociedad.** Quito, Centro Andino de Acción Popular y Centro Latino Americano de Ecología Social, 2009, pp. 187-225.

___: “Estado Compensador y nuevos extractivismos. Las ambigüedades del progresismo sudamericano”, en **Sin Permiso**, Barcelona, España, No 8, diciembre de 2010, pp. 147-167.

JIMENEZ, Carolina y NOVOA, Edgar: **Producción Social del Espacio.** El

capital y las luchas sociales en la disputa territorial. Bogotá, Colombia, Ediciones Desde Abajo. Colección Primeros Pasos 2014.

MACHADO, Horacio: *“Minería transnacional, conflictos territoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de minera Alumbreira”*, en Svampa y Antonelli (editoras), **Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales.** Buenos Aires, Biblos, 2009, pp. 205-228.

___: *“Minería transnacional y neocolonialismo. Cuerpos y Territorios en las disputas coloniales de nuestro tiempo”*, en Korol (compiladora), **Resistencias Populares a la Recolonización del continente. Primera parte.** Buenos Aires, Centro de Investigación y Formación de Movimientos Sociales Latinoamericanos-Ediciones América Libre, 2010, pp. 303-341.

MANÇANO, Bernardo: *“Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais”*, en **Observatorio Social de América Latina**, vol. 16, Buenos Aires, CLACSO, 2005, pp. 273-284.

ORNELAS, Raúl: *“Saberes de la dominación. Panorama de las empresas transnacionales en América Latina. Agenda de investigación”*, en Ceceña (coordinadora), **De los saberes de la emancipación y de la dominación.** Buenos Aires, CLACSO, 2008, pp. 137-176.

PÉREZ ROIG, Diego y COMPOSTO, Claudia: *“Acumulación, crisis y despojo en el sistema-mundo. Aproximaciones para pensar el rol de América Latina en el capitalismo del siglo XXI”*, en Galafassi (coordinador), **Apuntes de Acumulación. Capital, Estado, procesos socio históricos de producción y conflictividad social.** Bernal, Extramuros-Theomai Libros, 2014, pp. 17-60.

RODRÍGUEZ, Javier: *“Testimonio: nuevos colonialismos en América del Sur y África Radiografía de la megaminería”*, en **Revista Nueva Sociedad**, No. 237, enero-febrero de 2012, Buenos Aires, Argentina, pp. 147-158.

RUSSELL, Geoffrey; GOODMAN, James; y NINA Lansbury: **Moving mountains: communities confront mining and globalization.** Otford Press, Sidney, 2001.

TAGLIAVINI, Damiano y SABATELLA, Ignacio: *“La expansión capitalista sobre la Tierra en todas las direcciones. Aportes del Marxismo Ecológico”*, en **Theomai**, número 26, segundo semestre de 2012, Bernal, Argentina.

URKIDI, Leire: *“Minería de oro y movimientos de oposición: El caso de Pascua-Lama en Chile”*, en Delgado (coordinador), **Ecología política de América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería.** México D.F., UNAM, 2010, pp. 383-414.

VEGA, Renán: *“Colombia, un ejemplo contemporáneo de acumulación por desposesión”*, en **Theomai**, número 26, segundo semestre de 2012, Bernal, Argentina.



"HAY GENTE QUE SIGUE COMPRANDO ASÍ NOMÁS, ¿ME ENTIENDE?" RENTAS Y CONFIGURACIÓN DE TERRITORIALIDADES*

Ana Núñez¹

Apertura del problema

"[...] hacia donde nos dirijamos, la propiedad privada nos conduce a contradicciones [...] fue y es hasta el día de hoy una inmoralidad que sólo es superada por la inmoralidad de la enajenación". Karl Marx (2006: 20).

En *Miseria de la filosofía* (2005: 163), Carlos Marx explicita que "la renta resulta de las relaciones sociales en que se hace la explotación [...] La renta procede de la sociedad y no del suelo"². Esta relación entre el proceso de trabajo y la apropiación de la naturaleza por el hombre nos permite superar varias dicotomías que se convierten en obstáculos epistemológicos (campo-ciudad; rural-urbano; sociedad-naturaleza, entre

*. Este artículo forma parte del PICT 2013-2053, proyecto evaluado y financiado por el FONCyT/ANPCyT, bajo dirección de Ana Núñez. Asimismo, constituye una versión completa de la ponencia presentada en las III Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales, Resistencia 2017, y resulta tributario de los intercambios de ideas que mantuvimos con el Dr. Paulo Cesar Xavier Pereira (USP) y el Dr. Agustín Nieto (UNMdP). Asimismo, agradezco profundamente los comentarios que me hicieron el Dr. Gastón Caligaris, y otros autores de este libro, presentes en la Mesa Redonda a la que nos convocara el GACyH, en la UNQ, el 30/11/2017.

1. Arquitecta (UNMdP); Magister en Ciencias Sociales, mención Sociología (FLACSO); Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO); Especialista en Políticas y Mercados de Suelo en América latina (Universidad Nacional de Colombia)-Profesora Titular Regular de Urbanismo-Investigadora Categoría I, y Directora del Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda (FAUD/UNMdP).

2. Dice Marx (1975: 59) que es erróneo que la *renta*, por su naturaleza, es siempre *renta del suelo*. "La renta siempre se paga al terrateniente. Eso es todo. Es una deducción de la ganancia normal, o una deducción de los salarios normales. La verdadera plusvalía [...] Es una parte del producto del trabajador que queda *después de la deducción* del salario restado *de* ese producto, [...] entonces no es renta de la tierra".

otras), en tanto nos remite a relaciones sociales entre fracciones y clases, incluyendo la propiedad privada, y su rol en la acumulación. No obstante, en los últimos años, rescatando la teoría marxista, en Argentina se verifican ricos debates en la bibliografía académica, pero fragmentados y circunscriptos a la “cuestión agraria” y la “cuestión urbana”, ambos recuperando, paradójicamente, la categoría de renta. Los primeros, emergentes con mayor fuerza a raíz de las “retenciones” y el debate en torno a la desaparición o no de la renta absoluta (Pierri, 2011; Caligaris, 2014a; 2015a; Iñigo Carrera, 2007)³, y las características e importancia de la renta diferencial tipo 2 (Caligaris y Trento, 2012; Fernández, 2010a; Barri, 2013). En tanto los segundos, simplemente mencionándola, tangencialmente, y reproduciendo linealmente nuevas dicotomías o polarizaciones haciéndose eco de “son las sobreganancias de la soja las que se invierten en la construcción en altura en la ciudad”⁴. En otras palabras, no hallamos bibliografía que retome para lo “urbano” un debate situado conceptual e históricamente. Asimismo, los trabajos rectores sobre la renta en América latina, parten de cuestionar el paralelismo entre el caso agrícola y el urbano (Todaro, 1978); promueven una reconceptualización de los aportes de Marx para operacionalizarlos en la ciudad (Fidel, 1988; Oquendo, 1988; Jaramillo, 2009⁵), y/o se centran en el caso urbano directamente (Cunha y Smolka, 1980; Singer, 1979; Cohen Eglar, 1986; Pereira, 2016), literatura cardinal que recupera, implícita o explícitamente, y obviamente partiendo de Marx, los insoslayables e imprescindibles aportes de la Escuela de Sociología Urbana Francesa (Topalov, 1984; Lefebvre, 1983; Lojkin, 1979; Lipietz, 1985)⁶.

3. Un intenso e interesante debate iniciado en julio de 2009 sobre aspectos conceptuales inherentes a la renta, que nos excede en este artículo, entre Anino y Mercatante, Rolando Astarita y Nicolás Iñigo Carrera, puede consultarse en *IPS* - Instituto del pensamiento socialista, disponible en <http://www.ips.org.ar/?p=1062>.

4. Ver, por ejemplo, “De la soja al ladrillo”. En <http://www.reporteinmobiliario.com.ar/nuke/article897-de-la-soja-al-ladrillo.html>. 2007

5. Entendemos que los aportes de Samuel Jaramillo han sido reveladores, en muchos aspectos, del tema de la renta del suelo, especialmente para el caso urbano, partiendo de lo expuesto en *El Capital* de Marx. Sin embargo, no podemos dejar de señalar dos cuestiones que nos parecen, al menos, incongruentes con tal punto de partida: 1) cuando refiere, sin justificación, a la composición orgánica del capital como la “proporción” entre capital constante y capital *total* [$C/(C+V)$], (Jaramillo, 2009:24), y no a la relación C/V ; y 2) Jaramillo (2009:237) asume la mirada fetichizada del empresario constructor al considerar los costos de producción y el precio del suelo como *capital aparente* ($KA = K + PS$).

6. Sin desconocer que estos autores plantearon sus investigaciones en un estadio histórico diferente del capitalismo, que denominaron a partir de Lenin *capitalismo monopolista de Estado*, sus diferentes aportes nos resultan de una vigencia sin precedentes, e insuperables, al igual que la bibliografía brasileña citada, de lo cual daremos cuenta en el desarrollo del trabajo.

Ahora bien, entendiendo que el materialismo dialéctico no define; no “receta”, sino que propone reconstruir los procesos en función de la propia historicidad del objeto de estudio, creemos importante, previamente, hacer un breve recorrido conceptual. En tal sentido, la primera contradicción a la que nos conduce la propiedad privada es que un bien monopolizado, que no es producto del trabajo del hombre, que no tiene valor (unidad esencia/apariencia), tiene precio (Marx, 1956a: 693). El precio es un valor de cambio especial, el valor de cambio (categoría de la apariencia) de una mercancía con el dinero (Carcanholo, 2011: 45). De la esencia, a la apariencia⁷: El valor de cambio es la apariencia del valor, es su forma social de expresión, fetichizada en el precio⁸, que oculta y naturaliza las luchas y conflictos por la apropiación de parte de la plusvalía social, transfigurada en renta,⁹ pues “[la tierra] al no ser mercancía en sentido estricto, la forma precio es independiente de todas las relaciones de valor, ya que el valor de uso no tiene valor de cambio” (Topalov, 1979b: 63). Además, dice Topalov, (1988: 647), “[...] se tiene la costumbre de insistir demasiado, sobre el problema del precio del terreno. A mi modo de ver, si se consideran las cosas de esa manera, nos condenamos a no comprender el conjunto de los fenómenos ni el fondo del problema”. “El hecho de que sea la renta capitalizada, es decir, este tributo capitalizado precisamente, lo que se presente como precio de la tierra y de que, por tanto, ésta pueda venderse como cualquier otro artículo comercial, demuestra que es simplemente el título de propiedad sobre el planeta que asiste a cierto número de personas el que les permite apropiarse como tributo una parte del trabajo sobrante de la sociedad, en una proporción cada vez mayor a medida que la producción se desarrolla. Por eso, para el comprador no aparece como adquirido gratuitamente su derecho a percibir la renta, como adquirido sin el trabajo, [...] sino como pagado por un equivalente. Pero la venta no crea el título, se limita a transferirlo. Lo que crea el título son las relaciones de producción” (Marx, 1956a: 659). En palabras de Oquendo (1988: 27), “Lo esencial de la teoría marxista de la renta del suelo radica en explicar,

7. Siguiendo a Carcanholo (2011:46) “la apariencia es un aspecto fundamental de lo real, al lado de la esencia [...] la esencia es superior a la apariencia en el sentido de que permite entender los nexos íntimos de la realidad. La esencia es apariencia explicada y justificada”. Ver, también, Postone (2006).

8. Para Umpiérrez Sánchez (2006), y Carcanholo (2011), la forma precio es una de las muchas formas del valor. El valor no es perceptible; sólo se hace objetivo en la relación de una mercancía con otra; es forma particular, social e histórica, de riqueza y expresión de relaciones sociales (no material) mercantiles de las mercancías.

9. Sobre el origen de esta plusvalía en forma de renta hay, al menos, dos posturas académicas, sobre lo que no vamos a ahondar aquí. Ver al respecto, Caligaris (2014a, 2015a).

desde la teoría del valor, la posibilidad de que un volumen determinado de plusvalía, generado a través de la explotación capitalista del trabajo, no se comporte en última instancia como capital. La renta, que valoriza la propiedad territorial, es ganancia extraordinaria, con la especificidad que su destino final no es incrementar el fondo de acumulación de capital e iniciar un nuevo ciclo de valorización. Asimismo, como nos advierte Harvey (1980: 121), “la naturaleza de la renta no puede ser entendida independientemente del hecho de que es una manifestación de la plusvalía bajo la institución capitalista de la propiedad privada. Considerar la renta como algo ‘en sí mismo’, independiente de otras facetas del modo de producción e independiente de las instituciones capitalistas, es cometer un error conceptual”. Error conceptual, entendemos, porque la renta no sólo es una mediación necesaria para comprender el modo de producción capitalista y la lógica con la que opera, sino que es, en términos de Marx (1956a: 691), un componente de la fórmula trinitaria, que aparece sobre el final de *El Capital*: “Capital-ganancia (beneficio del empresario más interés); tierra-renta del suelo; trabajo-salario: he aquí la fórmula trinitaria que engloba todos los secretos del proceso social de producción”. Es decir, totalidad social abierta y cambiante (Lefebvre, 1971; 2011)¹⁰, con sus clases, luchas y relaciones sociales, históricamente determinadas. Fórmula trinitaria que se articula con otra tríada y que es la compuesta por las rentas agraria, extractiva y de solares. Suelo, subsuelo y sobresuelo integrados a la expansión capitalista, que se acompaña de una reproducción de las relaciones de producción (Lefebvre, 2013: 360). El problema es que aquellos elementos de la fórmula trinitaria de la sociedad (rentas, beneficio y salario) se presentan en una separación fetichizada, como que cada grupo parece recibir una parte de la “renta” global de la sociedad. “Existe, pues, apariencia enajenada de las relaciones sociales, apariencia que desempeña un papel ‘real’. Es el espejismo de la separación en el seno de una unidad, la de la dominación, del poder económico y político de la burguesía. La separación es, a la par, falsa y verdadera. [...] Es únicamente debido a su acción común que se produce la riqueza social. [...] Se disimula el hecho de que la riqueza social coincide con la plusvalía global (Lefebvre (1976: 37). Trinidad capitalista que no puede permanecer abstracta, sino concentrarse en un triple espacio institucional (global, fragmentado y jerarquizado), con otros tres niveles que se imbrican: la reproducción bio-

10. Una *totalidad* es la relación con la esencia objetiva; *Abierta* significa que envuelve otras totalidades abiertas, implicando otro tipo de investigación y pensamiento; *cerrada*, considera realidades exteriores unas de otras. Conceptualizar y buscar una causalidad, entorpece el conocimiento (Lefebvre, 2011).

lógica, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de las relaciones sociales de producción, sobre lo que va tomando forma otra tríada conceptual lefebvriana, que son las prácticas espaciales, los espacios de representación y la representación del espacio. Pero entiéndase el *espacio social*, conformado por suelo, subsuelo y sobresuelo (Lefebvre, 2013). Ahora bien, en el proceso de acumulación de capital, los sujetos personifican mercancías y, en el caso específico de la tierra, como bien plantea Caligaris (2014b), su propietario se distingue del resto porque lo que personifica invierte la relación social general: tiene una mercancía porque es propietario, en vez de ser propietario por tener una mercancía; el contenido de la relación económica es una relación jurídica, es decir, su papel social no surge de la mercancía que tiene, sino de un título sobre un valor de uso social. Pero es una relación jurídica que abarca una pluralidad de relaciones económico-sociales concretas, y no una sola (Topalov, 1979a, 1984).

Pero, siguiendo a Carcanholo (s/f; 2011), si la teoría dialéctica del valor-trabajo es el núcleo de la organización social capitalista, no puede reducirse a teoría de determinación de los precios¹¹, sino que es teoría de la naturaleza de la riqueza capitalista, de su *producción, apropiación y transferencia* entre clases, ramas económicas e, incluso, diferentes espacios (sub. nuestro). El valor, como forma social histórica, es un proceso permanente de desenvolvimiento, que es a la vez desenvolvimiento de relaciones sociales mercantiles en el seno de la humanidad. También para Bartra (2006) hay una imposibilidad teórica y práctica de poner en relación directa el valor de una mercancía y la plusvalía que contiene, con el precio de esta mercancía y la ganancia que incluye. Ambas parejas de conceptos y ambas magnitudes están relacionadas, pero sólo a través del valor y las plusvalías totales, y del proceso global de producción. Es una ley, continúa el autor, que opera a través de mediaciones y no una fórmula para la determinación inmediata de los precios. No se trata de construir el concepto de capital global a partir de instancias particulares y abstractas, sino tomar dicho concepto como punto de partida en el que los sectores, ramas y capitales individuales se muestren como partes de un todo que los refuncionaliza. Así, los elementos son partes de un todo, integrados teóricamente. O sea, a cada rama, como partes del capital global, le es esencial su cuota de ganancia, mientras que su plusvalía inmediata le es accidental. Las diferencias entre plusvalía generada y plusvalía realizada (transferencias) son necesarias tanto para los capitales

11. Esta reducción de la teoría dialéctica del valor-trabajo, también permea los debates académicos de la "cuestión agraria", y, en mucho menor medida, los de la "cuestión urbana", siendo muy pocos los autores que la abordan.

invertidos en ramas que reciben flujos de valor, como para los de donde proviene, pues los intereses de los capitales invertidos en las distintas ramas no pueden ser sino complementarios. Y esto nos introduce de lleno en el espacio social que configuran la agricultura y la construcción; en nuevas contradicciones entre el capital global y el capital de dos ramas, que encierran las tríadas expuestas más arriba. Empero, ni la agricultura ni la construcción son esferas económicas separadas del movimiento total de lo social: salario, valor, ganancia, plusvalía, renta, tienen el mismo sentido y las mismas connotaciones objetivas en una y otra, y la existencia del monopolio de la propiedad privada les confiere determinadas características (Lefebvre, 1983: 25). En efecto, hay un conjunto de condiciones particulares que se dan tanto en la agricultura como en la construcción, que permiten la generación de renta absoluta y rentas diferenciales¹²: 1) el obstáculo opuesto a la transferencia de valor de un sector (carácter no reproducible, limitado y monopolizable¹³ de un medio de producción —suelo rural— y una condición de producción —suelo urbano)¹⁴; 2) baja composición orgánica del capital¹⁵, inferior a la media social (explotación sobre mayor cantidad de trabajadores y con más intensidad, es decir, el valor de los productos es superior a su precio de producción, y ostentan una baratura relativa de la fuerza de trabajo respecto de la industria, como puede verse en el Gráfico N° 1.); 3) diferencias cualitativas y de localización del suelo de que se trate; 4) una posee escala de productividad, y la otra escala de edificabilidad o constructibilidad. Además, es la transferencia de plusvalía entre ramas económicas, la que torna posible la renta de monopolio.

Sin desconocer las particularidades que permean la ligazón de la tierra con la rama productiva de que se trata (agrícola o la construcción), en este trabajo intentaremos abordar, en palabras de Emilio

12. No vamos a desarrollar aquí, dado que no es nuestro objetivo, las características específicas de las fuentes, magnitud y formas de cada tipo de renta, para lo cual remitimos al lector a los excelentes trabajos citados en la bibliografía.

13. Será Lenin quien, continuando a Marx, proponga el concepto de doble monopolio: el monopolio de los propietarios de la tierra (de origen feudal), y el monopolio de la explotación capitalista de la tierra, lo que constituyen dos cosas distintas, lógica e históricamente, Cfr. Lefebvre (1983).

14. No se nos escapa que la producción inmobiliaria es la única en la que cada proceso productivo implica el uso de un nuevo suelo, es decir, es un obstáculo que reaparece con cada ciclo productivo y, por otra parte, el período de rotación del capital en la producción de inmuebles es excepcionalmente largo, en sus dos componentes. Ver Topalov (1979a y 1979b).

15. Esto es un hecho histórico planteado por Marx, en el que no todos los autores mencionados estarían de acuerdo en señalar como condición de la RA, y es lo que, justamente en Argentina, lleva a algunos de ellos a postular la desaparición de la RA.

Pradilla (1986), la territorialización de procesos sociales históricamente determinados¹⁶.

Y aquí, es preciso introducir una cuestión poco abordada en la bibliografía y es la especificidad de la composición orgánica del capital en la rama de la construcción, en tanto el suelo como soporte, como condición, no es medio de producción, ni capital circulante. Como señala Topalov (1979a, 1984: 41-42), “la transformación de los suelos y las edificaciones en ‘capital’ —es decir, en propiedad de un derecho de participación en el producto social por medio de la renta— hace de la propiedad del suelo una inversión que puede sustituir a cualquier otra forma de capital ficticio”¹⁷. Por un lado, su “costo” debe ser repuesto por parte del capitalista, pero, por otro, no forma parte del costo de producción (cc + cv). El precio del suelo entra como parcela de capital ficticio; no es capital, pero funciona como si lo fuera¹⁸. Esta perspectiva es propuesta también por Singer (1979: 21), para quien: “La ocupación del suelo es apenas una contingencia que el status de la propiedad privada torna fuente de renta. El ‘capital’ inmobiliario es, por tanto, un falso capital. Es valor que se valoriza, pero su origen no es una actividad productiva, sino la monopolización del acceso a una condición indispensable a aquella actividad” (trad. nuestra). También Lipietz (1985: 111) dice: “El ‘capital del suelo’ no existe. Lo que el promotor compra es el derecho jurídico, y lo paga no sobre una parte del capital productivo, sino como un avance de la sobreganancia que espera realizar [...] por eso, el precio del suelo no existe en sí mismo, sino que es suscitado por la actividad del promotor [...] y este se desdobra en varios años”. En términos de Paulo Pereira (2016), ¿será

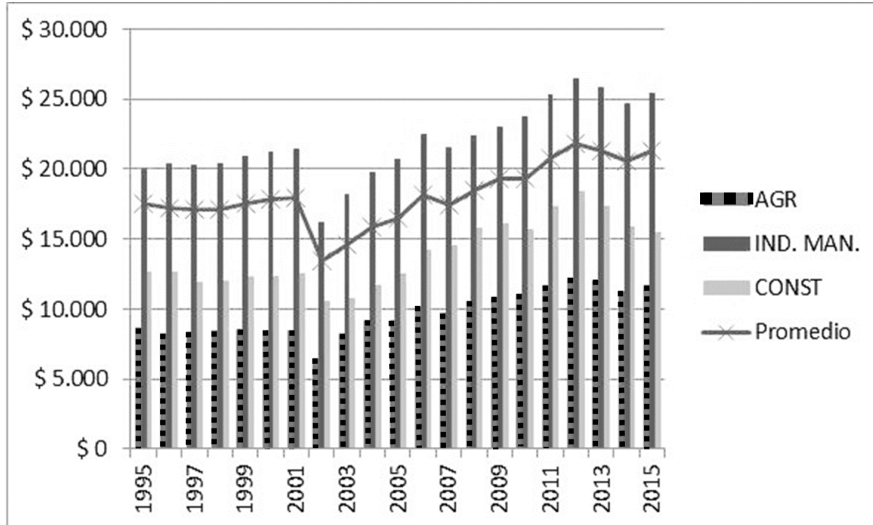
16. Conceptualizamos *territorialidad* como la imbricación identitaria y epistémico-cultural de los distintos espacios sociales de pertenencia, en una argamasa de relaciones sociales, históricamente determinadas, que abarca desde el propio cuerpo hasta la sociedad mundializada. Ver Núñez (2012a).

17. Sin embargo, Topalov (1979b: 72), señala que “en la construcción civil, el ‘terreno a construir’ es un medio de producción no reproducible y monopolizable” (sub. nuestro), entrando en contradicción con la cita expuesta, y con la clasificación en Topalov (1984: 30), que recupera de Marx, de la tierra como *elemento* de producción (agricultura); *condición* de la producción (solares), y receptáculo de *valores de uso* (yacimientos).

18. Siguiendo a Carcanholo y Sabadini (2008), “el capital ficticio es una ilusión social, pues por detrás de él no existe ninguna sustancia real y no contribuye en nada a la producción o circulación de riqueza; no financia ni el capital productivo ni el comercial. Es real desde el punto de vista individual, pero ficticio desde lo social. Disimula las conexiones con el proceso real de valorización del capital, al consolidar una imagen de un capital que se valoriza por sí mismo, particularmente en el mercado de compra y venta especulativa. La contradicción principal de la actual fase del capitalismo (capitalismo especulativo parasitario), es la que existe entre la apropiación y la producción del excedente-valor producido socialmente. Las ganancias ficticias no tienen nada de plusvalía, pero contrarrestan la tendencia a la caída de la tasa general de ganancia”.

que estamos frente a una composición, ya no técnica ni orgánica, sino ficticia del capital?

Gráfico N° 1: Remuneración promedio de trabajadores registrados del sector privado, según rama de actividad, (Valores reales en pesos. Año base=2005-Promedio anual)¹⁹



Con esta pregunta, vamos cerrando la apertura del problema. En instancias preliminares del abordaje de esta problemática, en términos investigativos propios, el objetivo general es reflexionar sobre el desenvolvimiento de la renta en la configuración de territorialidades en Gral. Pueyrredón, partiendo de las *sugerencias* de Marx y del método dialéctico lefebvriano²⁰. Sugerencias en tanto el mismo Marx nos advierte sobre las contingencias históricas que atañen a las definiciones y tipos de renta, como así también, por ejemplo, el disímil tratamiento, conceptual y en extensión, de la renta absoluta y diferencial en Marx (1956a, 1956b y 1975)²¹.

19. Fuente: elaboración propia en base a información del INDEC - IPC: CTA enero 2005.

20. El método lefebvriano consiste en una tríada que entrelaza lo descriptivo, lo analítico-regresivo y lo histórico-genético, en entrecruzamiento y yuxtaposición de las complejidades y contradicciones en horizontal (diferencias esenciales de lo que aparece como simultáneo) y vertical (coexistencia de épocas distintas, los residuos de épocas específicas). Ver Lefebvre (1972; 1978).

21. En efecto, en Marx (1956b), se analiza casi exclusivamente la renta absoluta, y la renta diferencial no se aborda de la misma manera que en Marx (1956a), textos que, ocasionalmente, presentan inconsistencias y contradicciones, pero en los que se encuentran los aportes sustanciales. Ver este tópico en Bartra (2006) y Kalmanovitz (1972).

Nos interesa tornar observable cómo el capital *manipula* la ley del valor con/en/a través del territorio, en tanto relación social, trascendiendo su mero anclaje material, cuyo contenido refiere a una constelación de relaciones sociales históricamente condicionadas. En efecto, nos sumamos a autores como Pereira (1986, 2016), quienes propugnan la necesidad de actualizar el debate sobre la noción de valor, en la búsqueda de comprender cómo se vienen combinando la explotación, expoliación y dominación, como procesos históricos determinados de la reproducción capitalista. También para Gottdiener (1993), es importante mostrar cómo la ley del valor en el espacio es manipulada y estructurada por la clase capitalista y sus relaciones sociales, para generar renta absoluta y de monopolio. No obstante, intentamos bifurcar la mirada, en tanto nuestro esfuerzo en la producción de conocimiento propone trascender el análisis de las particularidades de la producción inmobiliaria y agraria. De lo contrario, corremos el riesgo de fetichizar “lo urbano” y “lo rural”, reproduciendo, como dice Henri Lefebvre, la apariencia enajenada de las relaciones sociales; el espejismo de la separación de la dominación, del poder económico y político de la burguesía. En definitiva, como forma de apropiación del excedente social, la renta es, ante todo, una relación de poder (Smolka, 1979).

Siguiendo a Harvey (1980), siendo que la renta es manifestación parcial de plusvalía, la tendencia para maximizar la renta crea, por un lado, tensiones en la economía capitalista, traccionando fuerzas que son antagónicas a la realización de la propia plusvalía; por otro, dice Jaramillo, (2009: 156), “se podría decir que la renta regula la competencia ante perturbaciones en la acumulación, derivando capitales hacia las ramas donde estas perturbaciones generan sobreganancias”. Pero ¿Qué tipos particulares de sobreganancias pueden transformarse en renta?, pregunta Topalov (1984: 25)²², respondiendo a partir de la propia definición de renta, es decir, “las generadas en un proceso de valorización del capital que involucra condiciones externas que este no puede reproducir, condiciones a las que el capital no tiene acceso, pues son objeto de apropiación privada”. En otras palabras, y retomando párrafos iniciales de este trabajo, una parte de la plusvalía (generada por la explotación capitalista del trabajo), no se comporta como capital, se sustrae del proceso de valorización del capital, y es apropiable por la clase que detenta esa propiedad, oponiendo barreras a la inversión de capital. Es decir, la renta es enajenación de parte

22. Para un análisis de las distintas categorías de sobreganancias en relación a las condiciones de funcionamiento de la ley del valor en el capitalismo, ver Topalov (1979b y 1984).

de los ingresos de la clase capitalista. Nuevas preguntas se nos abren aquí. La primera es si en la etapa actual del capitalismo se mantiene esta especificidad, y otra es si persisten, o no, dichas barreras²³, y bajo qué formas y relaciones sociales. Nuestra hipótesis es que dadas las características históricamente determinadas de la generación, apropiación, articulación y yuxtaposición de rentas, hoy resultaría fértil, analíticamente, el retorno conceptual al *Tributo tipo Engels*, de Alain Lipietz (1985), que es “una máquina para apropiarse de la plusvalía producida en cualquier lugar”, para cuyo abordaje apelaremos, como dijimos, a la complejidad del método triádico lefebvriano, entrecruzando y yuxtaponiendo las contradicciones en horizontal y vertical, orientándonos en el conocimiento de la realidad, y en el que la forma debe subordinarse al contenido (Lefebvre, 1971).

Primer momento: la acumulación originaria

“Y la apropiación originaria, la monopolización de la tierra por unos pocos, [...] no supera en inmoralidad a la posterior comercialización del suelo.”

Karl Marx (2006: 20).

Lo que se conoce como *Mar del Plata*, tuvo su génesis como un momento de la lucha de clases; fue un loteo privado aprobado por excepción, alterando el uso del suelo sobre tierras de Peralta Ramos, en plena edad de oro del modelo de acumulación agro-exportador (1874). Una excepción a la Ley de ejidos que se utilizó para dirimir un conflicto interburgués; una ilegalidad fundante sobre la *arbitrariedad*, que en términos jurídicos significa que el gobierno hace caso omiso de su propia legalidad (Núñez, 2012b). Los Peralta Ramos no sólo personifican una mercancía particular, sino que concentran y centralizan la apropiación de la tríada de rentas:

23. En esta misma línea, Oquendo (1988) plantea la necesidad de analizar la pérdida de especificidad de la renta, en circunstancias históricas concretas, como masa de plusvalía que no se comporta como capital, y con ello cómo trasmuta la clase terrateniente y se inscribe dentro de la lógica de acumulación de capital. Para Topalov (1984), dentro de la pluralidad de relaciones sociales que connota la propiedad (producción, distribución y consumo), plantea que el obstáculo es la propiedad no capitalista del suelo. Por eso propone dejar de hablar de “la” propiedad, y analizar sus diversos contenidos, históricamente variables. Asimismo, coincidimos con Kalmanovitz (1972) en que, si bien existen profundas contradicciones económicas entre propietarios del suelo y capitalistas, los antagonismos son esencialmente políticos, en relación al tipo de Estado que conciben.

agraria, extractiva, urbana. Algo similar, como estrategia, a lo que hoy hacen IRSA, CRESUD, Argencons, que veremos en un tercer momento. Circundante, los latifundios de los Martínez de Hoz, Bemberg, Errecaborde, Zubiaurre, Anchorena. Así, en el Cuadro N° 1 se observa que menos de cinco propietarios concentran el 48% de las hectáreas y poseen predios de más de 10.000has²⁴, lo que hoy (tercer momento), se denomina *land grabbing*, o acaparamiento de tierras (Kay, 2013), siendo el promedio de la escala de explotación 490has., aproximadamente, en 1914 (alrededor de 432, en el 2008, como se observa en el Cuadro N° 2). Claro que bajo otras condiciones históricas y a través de otras expropiaciones.

Cuadro N° 1: Subdivisión predial y por propietario, según escala de los predios de Gral. Pueyrredón 1927 y 2013²⁵

Escala/Año	PREDIOS				PROPIETARIOS			
	Has. (%)		Cantidad (%)		Has. (%)		Cantidad (%)	
	1927	2013	1927	2013	1927	2013	1927	2013
-50	0,1	13,4	2,8	59,1	0,0	6,8	1,2	53,9
50-99	1,3	14,4	23,1	17,2	0,7	6,0	17,0	13,2
100-400	5,4	44,1	22,2	20,6	4,4	28,9	24,4	24,2
401-1000	14,2	17,7	26,8	2,4	11,5	20,2	28,1	5,6
1001-4999	32,1	10,4	19,4	0,7	29,9	32,1	23,2	3,1
5000-10000	10,5	0,0	1,9	0,0	6,4	6,0	1,2	0,1
+ 10000	36,4	0,0	3,7	0,0	47,1	0,0	4,9	0,0
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

Cuadro N° 2: EAP's y hectáreas, por escala predial (%), y superficie media de EAP's de Gral. Pueyrredón, 1914-2008²⁶

	Primer momento		Segundo momento				Tercer momento					
	1914		1960		1969		1988		2002		2008	
	exp.	ha	exp.	ha	exp.	ha	exp.	ha	exp.	ha	exp.	ha
hasta 25	28,8	0,6	57,7	4,3	66,1	4,8	54,9	2,7	19,7	0,2	14,4	0,8
25,1-100	27	2,8	18,5	7,8	15,6	8,7	16,4	4,8	43,0	5,0	16,3	2,2
101-400	24,1	13,3	16,2	26,2	12,9	24,7	20,6	27,5	22,8	20,2	3,5	20,4
401-1000	9,2	13,8	4,5	21,5	3,7	22,5	4,8	18,8	9,6	24,3	9,2	15,1
1001-5000	9,5	40,5	1,8	27,3	1,5	25,6	2,0	15,6	4,4	40,5	10,0	46,3
5000 - +	1,4	29	0,2	12,9	0,2	13,7			0,4	9,8	0,8	15,2
S/det.							1,3					
Total	274	130000	816	103396	1334	137964	702	128736	456	125439	239	103214
Sup. Media	474,5		126,7		103,4		183,4		275,1		431,9	

Asimismo, el precio de la hectárea en 1881 era de \$220 y hacia 1927, las chacras se valuaban en \$100/ha, pero las quintas, que eran las tierras potencialmente urbanizables, a \$10.000/ha, superando el precio promedio

24. Si bien hemos trabajado con los mapas catastrales, debe tenerse en cuenta que esta concentración podría haber sido mayor dado que un propietario rural no se define por el titular de la partida inmobiliaria, sino en base a cinco formas de propiedad: persona física, persona jurídica, condominio, forma mixta de propiedad y grupo de sociedades. Es decir, un propietario comprende varios titulares de partidas inmobiliarias (Basualdo, 2010).

25. Fuente: elaboración propia en base a mapas catastrales

26. Fuente: elaboración propia en base a CNA

de venta en toda la Provincia de Buenos Aires (Núñez, 2012b), liderazgo que se sostiene hasta el año 2015. Esas *dinastías* familiares terratenientes, claramente identificables en este primer momento, eran esclavistas, comerciantes, financistas, empresarios, industriales, banqueros, agror ganaderos, quienes diversifican sus sobreganancias, renta absoluta y diferencial agrarias, renta financiera, y renta extractiva²⁷, en la generación y apropiación de rentas fundiarias urbanas e inmobiliarias: renta absoluta (creación de barrios, como Pueblo Nuevo, para el pequeño productor agrario y los inmigrantes ‘tempranos’), renta diferencial tipo 1, y precios de monopolio (alquiler de viviendas y piezas de inquilinato a la fuerza de trabajo “urbana”), renta de monopolio por la creación de barrios obreros ligados al puerto, como así también rentas fundiarias derivadas del *alquiler de suelo urbano*, donde los pescadores expropiados de su territorio, instalaban sus casillas (Núñez, 2012a)²⁸. “La renta diferencial se presenta en todas partes. Por lo que se refiere a los terrenos empleados como solares [...] la base de su renta, como la de todos los terrenos no agrícolas, se regula por la renta agrícola en sentido estricto [...] La renta específica de las minas se determina exactamente lo mismo que la renta agrícola [...] Sólo pueden ser explotadas ventajosamente por el propietario de la tierra, quien explotando directamente la empresa obtiene la ganancia normal del capital empleado en ella” (Marx, 1956a: 657-658).

Para la realización de esta conjunción de rentas, hubo que expropiar en forma violenta, tras un largo proceso de lucha de ocho años, del espacio costero central donde producían y reproducían sus condiciones de existencia los pescadores, reordenándolos en aquellos espacios producidos por lo que hoy podríamos denominar el *capital incorporador* (Smolka,

27. Sobre tierras de Martínez de Hoz, se encontraba la Estación Chapadmalal lugar donde se cargaba la piedra extraída de tierras de Cornelio Viera; así como La Florida, un campamento establecido en búsqueda de petróleo. Por su parte, arrendatarios rurales de Viera, inician la actividad minera en 1920. Hacia 1930, ya con la progresiva expansión de la planta urbana construida, las canteras cesan su actividad y se desplazan hacia lo que hoy se conoce como el circuito de las canteras Batán-Chapadmalal, lideradas principalmente por empresas constructoras, como Dazeo Hnos. y Yaraví SA. En 1957, Mar del Plata aparecía en las estadísticas como la primera ciudad del mundo en metros cuadrados construidos y la Empresa Nicolás Dazeo (hoy sin actividad) concentraba casi el 65% de los mismos (había construido, sólo ese año, 6200 departamentos) (La Capital, 10/02/69). Actualmente, Yaraví SA. pretende adquirir las seis canteras, a los efectos de monopolizar su explotación.

28. Como un arrendamiento rural...Recuérdese el 25 de junio de 1912, día en que estalló el movimiento nacional de resistencia contra los arrendamientos conocido como “El grito de Alcorta”, cuyo epicentro fue el propio corazón de los latifundios de aquellas dinastías; y el 1° de octubre de 1907 en que emerge la movilización y “huelga” de los inquilinos de conventillos.

1979, 1987)²⁹, y que veremos en su plenitud en un tercer momento. Nos interesa introducir este concepto en tanto relación social que conjuga el proceso expropiatorio del régimen, personificando diversas mercancías, operando a través de la violencia y dominación, material y simbólica. En un momento en que no hay conflicto ni contradicción entre capital y propiedad de la tierra, decidiendo qué, cómo, cuánto, dónde y para quién lotear, y a qué precio, se crea la periferización (Núñez, 2012a), para construir *territorialidad popular* pero en tensión con la ideología de la *territorialidad burguesa*, socialmente niveladora, de la propiedad privada, como fetiche que vela la sobreexplotación de los trabajadores, a la vez que generando y apropiando renta diferencial de vivienda³⁰. “[...] Y empiezan a vender. P.R, vendía los lotes. Eran de su hermano J, pero él era el agente acá. Con el tiempo se separan, después de 7 años el condominio se deshace. Ambas familias, venden lotes. Después aparecieron comisionistas [...] Había uno llamado Leoncio Goñi, español o vasco, era agente de él. Peracca apareció más tarde, 1908...Había un señor Manuel González Bueno, que era agente de ventas y le confiaban porque los P.R. se fueron alejando...Es largo de explicar...Es feo vender lotes. No se habla del asunto...” (Entrevista personal a R.C.). “...en ese solar había una pieza que el propietario alquilaba. Una de las piezas estaba ocupada por mi abuelo, [...] Otra de las piezas la ocupaba Don Vicente, emprendedor y con un oficio, que compró un lote y entusiasmó a su compañero de inquilinato, peón rural y changador...Construyeron sus casas y siguieron viviendo en proximidad...”³¹ (Entrevista personal a L.N.). “...Cualquiera puede hacerse propietario tan sólo con \$140.-, en la seguridad de cuadru-

29. El capital incorporador (Smolka, 1979; 1987) es una relación social que de manera orgánica articula Estado, constructoras, financieras, etc. para la apropiación de rentas fundiarias. Asume el control del proceso por el cual las rentas son creadas y apropiadas, y redefine sus propias condiciones de reproducción y expansión. “Promueve un emprendimiento cierto, en un lugar cierto, para un consumidor cierto” (Smolka, 1987: 64). Si bien el concepto de Smolka refiere a esta relación social con sus momentos de valorización frente a un tercero, entendemos que podría ser interesante vincularlo a la figura del terrateniente en tanto representa al Estado, las finanzas, el gobierno, la dominación en general. En nuestra opinión, el terrateniente es una conjunción de dominación ideológica, económica, social, política, matrimonial y familiar, ligada a la tierra (Núñez, 2012a). La alteración del uso del suelo para transformarlo en “urbano” se realiza sobre tierra agrícola inexplorada por ser baja, rocosa e inundable.

30. En palabras de Jaramillo (2009: 169), la RDV se extrae a los trabajadores, en virtud de los distintos costos de reproducción de su fuerza de trabajo, según la localización de las viviendas, y la proximidad relativa al conjunto de valores de uso que la complementan, y por los costos de traslado a las fuentes de trabajo.

31. Palabras de Luis Nuncio Fabrizio, ex Intendente de Mar del Plata. Entrevista en Revista del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales Marplatenses, 2005, año 7, N° 25. Emerge aquí con claridad el capitalista arrendador, que alquila la vivienda a los trabajadores, y obtiene una ganancia de tipo comercial, y quien pagó previamente la renta capitalizada.

plicar el dinero en un mes... Jornaleros, hombres de poco capital, los terrenos que hoy ofrecemos en venta están situados en la chacra..."³² Capital ficticio y capital incorporador, en los albores del siglo XX. Se vende un derecho de apropiación de un ingreso futuro, sobre la generación y apropiación de rentas fundiarias en las que el objeto de negociación pasa a ser una valorización esperada, una inversión, además del suelo como bien de uso.

Segundo momento: crisis, expropiación y después...

“...la crisis, en su primera forma, es la metamorfosis de la propia mercancía, la separación de la compra y la venta.”
Karl Marx (1975: 437).

Cierre de los mercados externos a la producción agropecuaria, recesión, desempleo, endeblez de las organizaciones sindicales, golpe militar de 1930, constituyen procesos de la determinación del capital que enmarcan el inicio del modelo de acumulación apoyado en la sustitución de importaciones, gestándose la transferencia de ingresos del sector agrícola al sector industrial. Paralelamente, se produjo la casi total ocupación de las tierras disponibles de la región pampeana, por lo que el crecimiento de la producción debía pasar por aumentar el rendimiento por hectárea a través de la incorporación de nueva tecnología, a la vez que la legislación de congelamiento de los arrendamientos, estimuló la retención de las tierras por parte de sus propietarios, y motivó un desplazamiento de la producción de cereales y oleaginosas por la ganadería, confrontaciones que condujeron a la derrota y la expulsión de gran parte de la fuerza de trabajo rural hacia los centros urbanos; movimiento de la sociedad de expulsión/atracción y relocalización (tanto geográfico como laboral) que fue paralelo a un particular desenvolvimiento de la apropiación fundiaria³³.

En el espacio rural, la progresiva penetración de relaciones capitalistas, combinada con la valuación fiscal de la tierra y la legislación, provocaron una reestructuración y movilidad predial, transformando la estructura social agropecuaria, el uso y las formas de tenencia de la tierra (Cuadro N° 3,

32. Siguiendo a Bartolucci (1997), era la 27ª subasta hecha por este rematador en 1910. La comercialización de los lotes devenidos de los fraccionamientos se realizaba mediante subastas públicas, testafierros, préstamo de firmas, y otras estrategias, cuyo fin podía ser la autoproducción de la vivienda como bien de uso, construir piezas para alquilar, generar un contrato de anticresis, o producir viviendas como bien de cambio. Estrategias especulativas, de ganancias rápidas o de mejoras en el habitar desplegadas por las distintas fracciones sociales.

33. Idénticos procesos a los que la bibliografía describe como a partir de la década de 1990. La síntesis que sigue, se basa en Núñez (2012a).

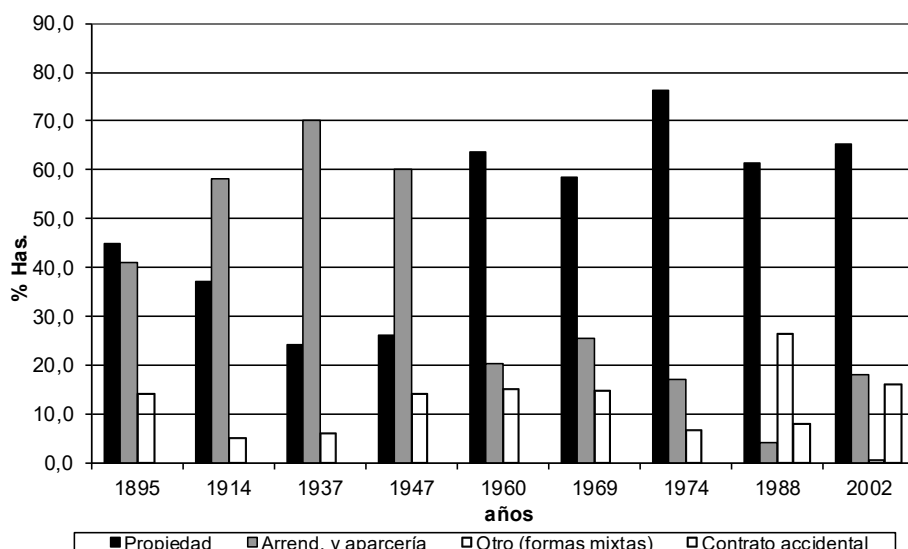
y Gráfico N° 2).

Cuadro N° 3: Evolución de formas de tenencia de las EAP's, por hectáreas. Gral.

Forma de tenencia	Primer momento		Segundo momento				Tercer momento		
	EAP'S (Has.) con toda su tierra en								
	1895	1914	1937	1947	1960	1969	1974	1988	2002
Propiedad	45,0	37,0	24,0	26,0	63,6	58,5	76,2	61,5	65,2
Arrend. y aparcería	41,0	58,0	70,0	60,0	20,4	25,4	17,1	4,0	18,1
Otro (formas mixtas)	14,0	5,0	6,0	14,0	15,1	14,9	6,7	26,4	0,5
Contrato accidental								7,8	16,0

Pueyrredón, 1895-2002³⁴

Gráfico N° 2: Formas de tenencia (% has.). EAP's con toda su tierra en Gral. Pueyrredón, 1895-2002³⁵



En el espacio urbano, el proceso se caracterizó por una fuerte concentración y retención de la propiedad hasta, al menos, la entrada en vigencia de la Ley Provincial 8912/79, en un contexto de disciplinamiento social generalizado. Así, fue esa estructura de propiedad, combinada con procesos de maximización de la renta fundiaria, y la acción de los aparatos del Estado, la que condicionó violentamente la localización de la población. Las formas de tenencia insegura del suelo se incrementaron el doble, mientras 28 propietarios concentraban un promedio de 26 has. cada uno (dentro y/o fuera del ejido urbano), y el 11% de ellos no residía en Mar del Plata. Paralelamente, en este momento de emergencia de claros antagonismos

34. Fuente: elaboración propia en base a información de los CNA

35. Fuente: elaboración propia en base a información de los CNA

políticos entre terratenientes y capitalistas, se darán tres procesos de suma importancia: 1) la constitución de S. A³⁶ S.R.L.; y S.C.A, loteadoras pertenecientes a aquellas dinastías familiares (por ejemplo, Arpera S. A, Maloya, Auca SRL, de los Peralta Ramos, como se observa en el Mapa N° 1, dedicados a la papa, trigo y tambos hasta 1950); 2) la Ley 13512/48 de incentivo al capital “inmobiliario”³⁷, motivando la destrucción del 70% del casco céntrico y su reemplazo por la construcción en altura de viviendas como bien de cambio, generando la renta diferencial tipo 2, y que se va a entrelazar con las formas preexistentes y extendidas del momento anterior; y 3) la expropiación de algunos de los latifundios, como el de Zubiaurre (en parte, hoy Laguna de los Padres) pero también la crisis que golpeó, por ejemplo, a sucesores de Martínez de Hoz y Errecaborde, motivando la subdivisión y venta de parte de sus propiedades, pero reteniendo estratégicamente cierta cantidad de hectáreas rurales potencialmente urbanizables y de renta extractiva. De las 38 SA más importantes que actuaban en el Partido, su esfera de actividad era la siguiente: 31.6% compra-venta de tierras; 26.3% agropecuaria-ganadera; 23.7%, financieras; 10.5% inmobiliarias; 5.3% loteadoras y 2.6% industrial. Controlaban, a su vez, los predios de mayor valuación fiscal, y según la Guía de SA, dos figuraban dentro de las Empresas Transnacionales diversificadas y/o integradas a Enterprises Quilmes (BEMBERG) (Diagrama N° 2) y controlaban casi el 14% de la circunscripción IV, una de ellas perteneciente al grupo BGH (Boris GARFUNKEL), con casa matriz en Montevideo.³⁸

Algunos de los loteos que derivaron de aquellas subdivisiones involucraron a las fracciones populares en otra dimensión de la violencia que adquiere la confrontación en la construcción de la territorialidad: la migración intraurbana. Otro desplazamiento en pos de un lugar donde producir y reproducir sus condiciones materiales de existencia: “...y los ‘pobretes’, desplazados por los más pudientes, empezamos a ‘emigrar’ hacia estas regiones semidesiertas, y pagando penosamente las cuotas del terreno, emprendimos la aventura finisemanal de ‘levantar el rancho’ (J. W. vecinalista). ‘El barrio se lotea en la década de 1930, y se lotea ofreciéndolo para las familias que venían

36. La SA fue alentada por la creación del impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes, en reemplazo del impuesto a la herencia. De este modo, se facilitaba la continuidad de las explotaciones, ya que el pago de un elevado impuesto sucesorio implicaba, en muchos casos, vender una parte del campo. Para subdividir un campo perteneciente a una SA, se requiere tres cuartas partes del capital. La venta de acciones es más simple y barata que la de la tierra. (Zemborain, 1973).

37. En términos de Topalov (1979a), es una trama de entrecruzamientos entre fracciones de capital de distinta naturaleza y constitución que “funge” como capital inmobiliario; asociaciones transitorias de capitales que se relacionan para un negocio.

38. “Se trata de un propietario condominial, constituido por personas físicas (Bemberg) y personas jurídicas (Feiba e Isalema SA), con miles de hectáreas subdivididas en distintas partidas inmobiliarias, en distintos partidos, entre ellos el nuestro. Es decir, las personas físicas son las dueñas de las personas jurídicas que lo integran. Este propietario es sólo una parte de una realidad empresarial muchísimo más vasta, con firmas localizadas en diversas actividades: financiera, agropecuaria, industrial, inmobiliaria, etc. que es el *Conglomerado empresarial extranjero Bemberg*” (Basualdo y Khavisse, 1993: 135).

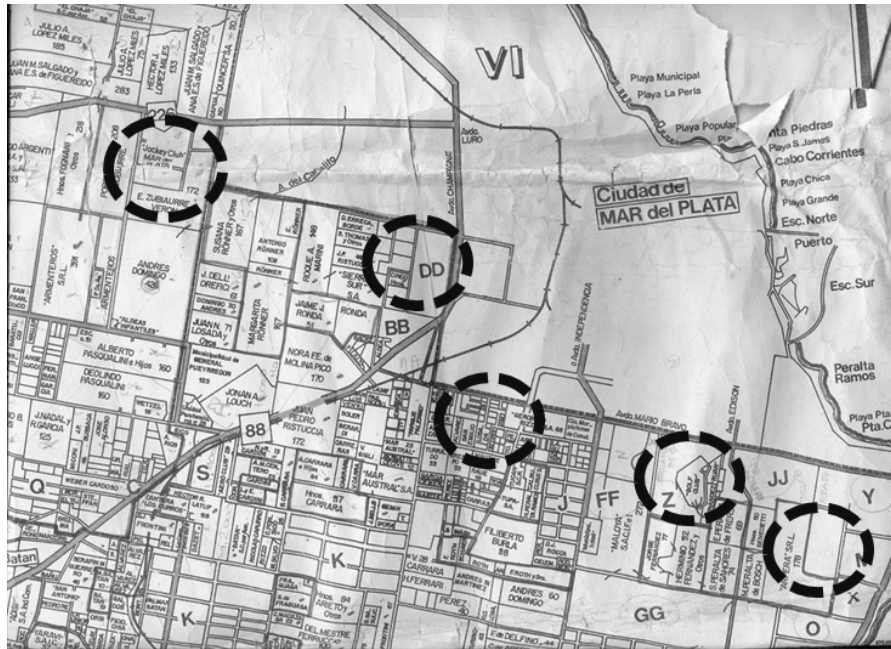
del interior, y la característica que tiene es que se ofrece como una zona rural, de campaña, muy forestada, con lagos artificiales o naturales, con animales y en los folletos de venta de aquella época se lo ofrece como que está a 4 cuadras del mar, [...], es como que entre el mar y el barrio hay cuatro calles transversales, paralelas al mar, entonces eso produce que haya muchas sucesiones vacantes, es decir, que la gente ha comprado y los debe estar buscando por Playa Grande o Punta Mogotes” (entrevista personal a E. L., vecinalista).

Primer momento		Segundo momento		Tercer momento	
NARCISO ALONSO MARTÍNEZ DE HOZ (COMERCIO Y BANCA) PRIMERA SR	ESTANCIA CHAPADMALAL (24617 HAS.)	JUAN MARTÍNEZ DE HOZ (SANTA ISABEL)	1927: fraccionamiento y venta; 1931: retroventa (5370 has); 1939 PLAYA CHAPADMALAL; 1940: REMATE DE 420 SOLARES Y 120 QUINTAS SOBRE LA COSTA. EXPROPIACIÓN DE 10000 HAS (Colonia)	1950	2015
JOSÉ TORIBIO (SENADOR, ADJANERO, BANQUERO) NUEVA SR		MIGUEL ALFREDO MARTÍNEZ DE HOZ (Chapadmalal)	HARAS COMALAL; MIGUEL EDUARDO	Haras Malal-Hue; JOSÉ ALFREDO	Agrícola, comercial, financiera e inmobiliaria. Subdividida en 8 parcelas. Pte. MAMdH
				Vendida en 2004 a Andrés Garfunkel (Itai) 1000 has. + casco	Fusionada por absorción c/Santo Domingo SA. Remate de terrenos en IV E (2016)

PRESIDENTE PETROLERA PETROSUR
 TITULAR ACINDAR SA
 DIRECTOR BS. AS. CÍA DE SEGUROS
 DIRECTOR EDIFICADORA SA
 DIRECTOR CIAD E SA
 PRESIDENTE FINANCIERA ROSAFÍN SA
 CONSTRUCTORA COLUMBUS Y PARANA SA
 PRESIDENTE CENTRO AZUCARERO REGIONAL
PRESIDENTE CONSEJO EMPRESARIO ARGENTINO
 (grupos económicos, industriales, financieros y rurales) protagonistas del Golpe cívico-militar de 1976

Inicios de la "agricultura financiera"

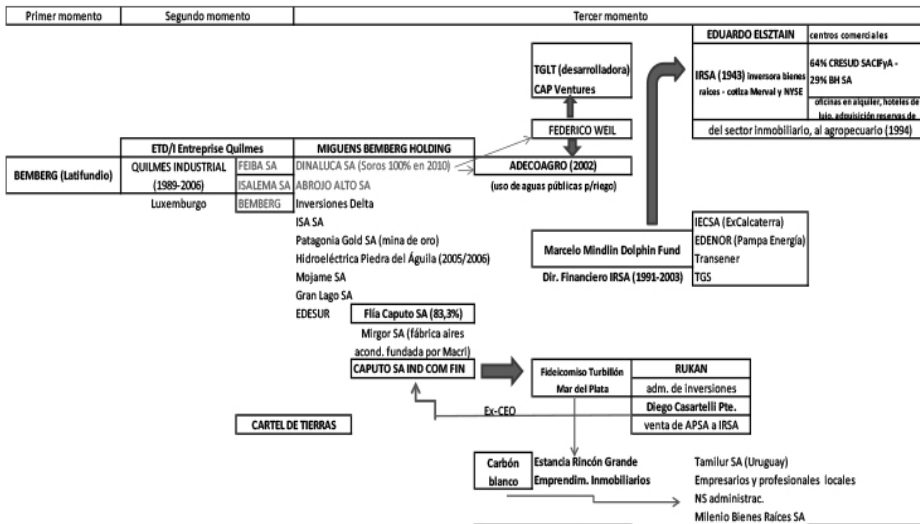
Diagrama N° 1: El caso de la estancia Chapadmalal, Martínez de Hoz³⁹
 Mapa N° 1: Constitución de S.A. de familias terratenientes, sobre tierra rural contigua al ejido urbano. Gral. Pueyrredón, circa 1950⁴⁰



39. Fuente: elaboración propia.
 40. Fuente: Núñez, 2012a.

Las penosas cuotas eran 140 (Ley 14005/50 de la Pcia. de Buenos Aires), lo que motivaba que los compradores foráneos verificaran la ausencia de los atributos prometidos por el capital incorporador, y la dificultad de las fracciones populares de sostener las cuotas, provocando en ambos casos el cese del pago. Asimismo, varias de las SA (Tulsa SA, Mecovi SA, Terragarba, Highland, Fimar SCA, Jockey Club SA, Santa Rosa SCA, entre otras) quebraron, suspendiendo por supuesto la venta y el cobro de las cuotas, pero, también, la posibilidad de escrituración, resultando los lotes “a la venta” progresivamente apropiados y ocupados. Otras sociedades trasmutaron, aunque conservando en sus raíces a algunos viejos terratenientes, reteniendo las tierras (contiguas al ejido), generando y apropiándose de la articulación de nuevas formas de renta.

Diagrama N° 2: Trasmutación y bifurcación de la territorialidad burguesa El caso Bemberg⁴¹



Así, se desenvuelven distintas formas socio-territoriales de apropiación del habitar (en general, denominadas villas y asentamientos), de fracciones sociales empobrecidas, en las que median diferentes relaciones con la tierra y distintos instrumentos de negociación según esa relación, mas no la propiedad privada (Núñez, 2011)⁴². Paradójicamente, nuevas formas jurídicas,

41. Fuente: elaboración propia.

42. Sin embargo, como mostramos en Núñez (2011), en algunos casos median instrumentos de negociación y pago para apropiarse del lote, con quien se dice “propietario” original, y según cuál sea este instrumento (dinero, animales, vehículos, u otros), es la identidad subjetiva (ocupante, propietario, cuidador, ilegal, de prestado, entre otras). Asimismo, los vendedores son tanto inmobiliarias como funcionarios, sociedad de fomento, habitantes, la iglesia, etc. Nuestra hipótesis en torno a estas formas socio-territoriales ha sido que han emergido y se han consolidado por la elección de la fuerza de trabajo en proximidad a sus fuentes de trabajo, y por relaciones de amistad y parentesco (Núñez, 2012b).

sobre residuos de la concentración de ella. “Al vendedor le interesaba agarrar la primera cuota. Después, si pagaba o no pagaba, no le importaba. Así estaba el barrio Belgrano cuando lo agarré yo. Se había hecho una villa, y los dueños me vienen a ver porque no podían vender más. Vendí 173 lotes en cuatro meses, y ahí se purifica el barrio ¿me entendés?” (Entrevista personal a R. L., inmobiliaria Deltamar).

Esa heterogeneidad de formas, que no encajan en un único contenido, ha obstaculizado la miope política de regularización, pero, en nuestra opinión, su esencia y permanencia son la forma de dirimir el conflicto capital-propietarios del suelo y capital-empresarios del transporte,⁴³ a la vez que ha desatado el negocio jurídico de las posesiones, que veremos en el tercer momento, y una nueva expropiación a los sectores populares, en los albores de un momento ascendente de la lucha de clases. “Él tenía un abogado amigo en Buenos Aires que hacía las posesiones allá ¿me entiende? Si una manzana valía 50000, le daba 10000 y solucionaba el problema, y se quedaba con todos los papeles, y después lo vendía. Muy hábil...” (Entrevista personal a R. L., inmobiliaria Deltamar). Pero, también, nuevas formas jurídicas de la territorialidad de la burguesía que revisten, con nuevos ropajes, a las dinastías terratenientes del primer momento, disfrazando aquella nítida personificación, como nos muestra el Diagrama N° 2. Una metamorfosis y yuxtaposición de generación y apropiación de rentas, en una nueva fase y forma de internacionalización del capital y coaliciones mundializadas.

Tercer momento: la originaria acumulación

“[...] La historia aparece así como propiedad privada, cuyos dueños son los dueños de todas las cosas.”
Rodolfo Walsh (1968: 70).

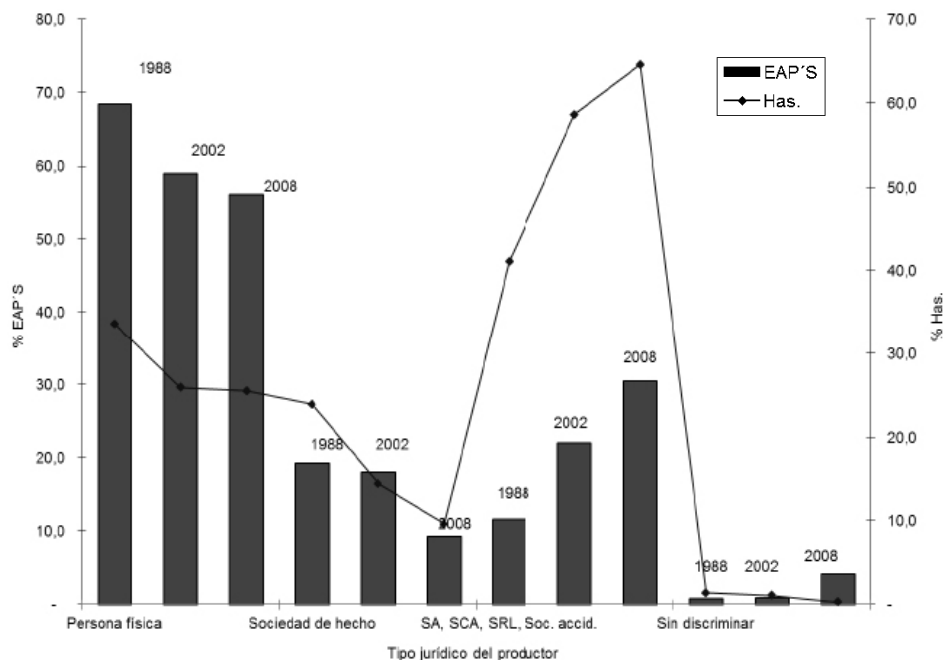
“En Argentina, la reestructuración capitalista de inicios de la década de 1970 se produce con la transferencia de ingresos de los sectores subordinados hacia los propietarios del gran capital. Dictada por el FMI, la política económica sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora, y un grupo selecto de monopolios internacionales [...] al que están ligados Martínez de hoz y los miembros de su gabinete” (Walsh, 1977).

43. En este caso, en general, no media el pago de la RDV del obrero al propietario de la tierra, y, por ende, no se eleva el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y no presiona hacia arriba los salarios. No obstante, en el largo plazo, el capitalista debería incluir los costos del desplazamiento de quienes habitan más lejos, además del dedicado a la vivienda; y para los mejor localizados, el sobreprecio de la vivienda en virtud de la RDV, lo que depende del nivel de lucha y organización popular.

A partir de la dictadura cívico-militar instaurada en 1976, y fundamentalmente con la reforma financiera de 1977, colapsa el ciclo ganadero por la salida de recursos hacia el sector financiero, dejando sin uso millones de hectáreas por 17 años (Basualdo, 2010), y disminuyen las explotaciones a partir de 1974, a la par que se incrementa la superficie media (Cuadro N° 2). A su vez, se reforma la Ley de Arrendamientos 13246/48 por la Ley 22298/80, permitiendo la emergencia y el crecimiento del arrendatario a gran escala, se reducen los plazos del arriendo y se mantiene y perfecciona la figura del “contrato accidental” (Fernández, 2010b), como pudo observarse en el Cuadro N° 3 y el Gráfico N° 2.⁴⁴ Simultáneamente, se sanciona el Decreto-Ley 8912 de Uso del suelo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Buenos Aires, agravando las situaciones de precariedad en las condiciones de tenencia del suelo de los sectores populares (Núñez, 2012b). En síntesis, la reestructuración capitalista impuesta hace más de cuatro décadas, determinó la expulsión y la expropiación de las fracciones sociales subordinadas, de los distintos ámbitos configuradores de su territorialidad tanto en lo urbano como en lo rural, alcanzando su punto más devastador a inicios del siglo XXI, y generando el crecimiento exponencial de *población sobrante* (Marx, 1956a).

Reafirmando la información que nos aportan el Diagrama N° 2 y el Gráfico N° 3, Basualdo y Khavisse (1993: 290-291) exponen que “A partir de 1989 se abre un proceso de gran impacto sobre la concentración de la propiedad rural y la adopción de nuevas formas de propiedad: diversificación del riesgo e incorporación de la ganancia financiera, como un componente de la empresa agropecuaria, que introduce una complejidad diferente (productiva y económica), y que acelera el tránsito de las formas más elementales de la propiedad hacia las ‘sociedades’ y ‘grupos societarios’. Pero es una reorganización en que controlan sus propiedades agropecuarias y, a partir de las privatizaciones, se abrió la posibilidad de que los grandes propietarios se incorporen a nuevas actividades económicas mediante la propiedad de nuevas sociedades, concretando grupos societarios que cubren actividades diversas, más allá de las agropecuarias”.

44. Se debe tener en cuenta que el propietario que arrienda tierra en otra provincia de la misma región se registra como “arrendatario sin tierra propia”, desde el 2002. A través del “contrato accidental”, se adquiere el uso y goce de un predio por tiempo limitado - no más de dos años-según la actividad productiva. La ley lo establece por dos cosechas, y puede ser renovado. Siguiendo a Fernández (2010b: 52-53), existe hace varios años un proyecto de cambio a la ley que busca eliminar la posibilidad de trabajar sobre grandes extensiones arrendadas, desalentar inversiones a corto plazo y beneficiar a la pequeña empresa agraria con incentivos impositivos, prevé una rebaja de la renta para los propietarios, estableciendo en 10 las unidades económicas, lo que obligaría a la disolución de los pools. El Art. 30 del Decreto 7.786/49 reglamentario de la Ley 13246, hoy derogado, definía la Unidad Económica Agraria. Este concepto de UEA ha sido utilizado principalmente en juicios sucesorios, existiendo legalmente la prohibición de subdividir entre los herederos una parcela hasta el punto en que la explotación resulte antieconómica, dependiendo de la zona de que se trate el método de cálculo.

Gráfico N° 3: Tipo jurídico del productor (% EAP's y Has.). Gral. Pueyrredón, 1988-2008⁴⁵

En efecto, volviendo al Diagrama N° 2, este tercer momento vemos al holding Miguens-Bemberg explícitamente en sociedades que generan y se apropian, en muchos casos no legalmente, de renta agraria, extractiva y de solares, como así también de las rentas secundarias que emergen del consumo del espacio (Jaramillo, 2009); en su vinculación, a través de los directorios con, por ejemplo, George Soros⁴⁶, la familia Caputo (ligada a la familia Macri), Federico Weil (TGLT desarrolladora), y así siguiendo. En nuestro suelo local, descubrimos la presencia de Soros, a través de las hectáreas de Dinaluca, tierras otrora propiedad de Bemberg, algunos de cuyos miembros de la familia componían el Directorio (Diagrama N° 3). En otras palabras, la vaporosa indefinición del encuentro, ahora a través de relaciones sociales explícitas, entre la *estatalidad profunda* y la *estatalidad extensa* (Núñez, 2012a), en la que capitales de diversas fuentes y origen, se integran internacionalmente y trascienden —¿sin eliminar?— el antiguo latifundio, “desdibujando” al enemigo, lo que sería la característica principal de este nuevo “acaparamiento de tierras” (Kay, 2013). Podríamos pensar en una tercera dimensión de la estatalidad.

45. Fuente: elaboración propia en base a información de los CNA.

46. Magnate multimillonario, dueño de Quantum, el cuarto mayor tenedor de acciones de YPF, preside Open Society Foundations (filantropía); compra Adecoagro en 2002, vendiendo sus acciones en 2017, y Cresud SA, que hasta ese entonces estaba controlada por capitales belgas.

Diagrama N° 3: Bifurcaciones de la territorialidad burguesa en el Ptdo. de Gral. Pueyrredón⁴⁷

	Primer momento c/cta 2327	Segundo momento c/cta 2347	1986 BERNBERG (930 ha)	Tercer momento 1999	2007	2013
III (23312,7)	BORDEU (14850 ha)	Bordeu y Heguilar (14883 ha); 59% 14121 = 76% (predios en 1986 a Alfredo SA, luego se los Padres	BERNBERG (930 ha) BORDEU (8000 ha) 9 predios ESTADIO MAC. ARG. (469 ha) ANCHORENA (1769 ha) y parcelas otros	DINALUCA ESTANCIA BINCOP GRANDE SA (592 ha) BORD INVESTMENT SA (548 ha) de Uruguay PRINCEPI SA (1444 ha) AUTOMAYEST SA (511 ha) BORDEU (13 predios) BORDEU (16 predios 8008 ha) BORDEU (5 predios 3361 ha)	DINALUCA HABAS ORILLA DEL MONTE SA DINALUCA SA (1529 ha) LA SERRANA SCA (1000 ha) FISAMI SCA (520 ha) LA REALIDAD SA (221 ha) PEKOY SA (550 ha) FISAMI SCA (239 ha) 2p BASOY Y CIA SCA	ABRIDO ALTO BORDEU (5 predios 3361 ha)
V (2664,4)	GENERO (1028 ha) 7p	GENERO (693) 3p FLORIDO SRL (254)	GENERO (88) 1p MONIQUE SA (117 ha) BASOY Y CIA SCA (431 ha) GINOCCHO (700 ha) 4 predios	AS INVERSIONES (221 ha) DINALUCA SA (1529 ha) LA SERRANA SCA (1000 ha) FISAMI SCA (520 ha) LA REALIDAD SA (221 ha) PEKOY SA (550 ha) FISAMI SCA (239 ha) 2p BASOY Y CIA SCA	AS INVERSIONES (171 ha) HABAS ORILLA DEL MONTE SA DINALUCA SA (1529 ha) LA SERRANA SCA (1000 ha) FISAMI SCA (520 ha) LA REALIDAD SA (221 ha) PEKOY SA (550 ha) FISAMI SCA (239 ha) 2p BASOY Y CIA SCA	PEKOY SA 171 ha, 3 predios ABRIDO ALTO SA
	GINOCCHO SA GHF (8204 ha) 1 p	GINOCCHO SA GHF (9732 ha) 5p	GINOCCHO (700 ha) 4 predios	GINOCCHO SA (1000 ha) 1 predio	TAMEZNIC SA (795 ha) GINOCCHO SA (9050 ha)	idem 20 predios
	SUCESIÓN CHEVALER HABAS OJO DE AGUA	RISCO PROV. (2486 ha) CHEVALER Y ROCA (2024 ha) 1p	NICOLETTI SA VICTORICA Y CHEVALER (1129 ha) JURACA SA (508 ha) COLIER SA (388)	LOS TILCOS SA HABAS OJO DE AGUA SA JURACA SA (508 ha) COLIER SA	LOS TILCOS SA PUERTERA SA (1129 ha) PUERTERAS SA (508 ha) COLIER SA	
IV (33623,9)	MARTÍNEZ DE HOZ (24474 ha) 2 p	SIN INFORMACIÓN	ISALEMA SA (173) FEBIA SA (173) FEBIA E ISALEMA SA (1471 ha) SODEFA SA (1199 ha) 2 predios MARTINEZ DE HOZ (1032 ha) COMALAL SA Agri (1290) BEKASA SA LA REFORMA SCA MARTIN LOS LOBOS SA SAUCE CORTO SA Soc. Lim (834) COSTA AZUL MARPLATENSE SA Soc. Lim. Sucesión, ARPEBA SRL, MALOYA SA, AUCA SA	ISALEMA SA (1877 ha) soc. Inmob. SODEFA SA (1076) + COMALAL MALAL HUE SCA (1223) José Alfredo Martínez de Hoz COMALAL SA Agri (Miguel A. Martínez de Hoz) CAPRARI BALO SA (551 ha) Soc. Inmobiliaria SOLAGANC SA (700 ha) 2 predios A.S. INVERSIONES SA (2142 ha) + ANALYN SA (440 ha) SAUCE CORTO SA Soc. Inmob. COSTA AZUL MARPLATENSE SA ARPEBA SRL S. MAZZINI	ISALEMA SA (1877 ha) soc. Inmob. SODEFA SA (1076) + COMALAL MALAL HUE SCA (1223) José Alfredo Martínez de Hoz COMALAL SA Agri (Miguel A. Martínez de Hoz) CAPRARI BALO SA (551 ha) Soc. Inmobiliaria SOLAGANC SA (700 ha) 2 predios A.S. INVERSIONES SA (2142 ha) + ANALYN SA (440 ha) SAUCE CORTO SA Soc. Inmob. COSTA AZUL MARPLATENSE SA ARPEBA SRL S. MAZZINI	
II	PERALTA BAMOS (8696 ha) VIEJA (6187 HAS) 4P ERRECABORDE (1687 ha) ZURIAURRE (14416 ha)	Expropiación: 1949 Ley 5206 (Cheribé Agrícola) 2700 ha	GUAMINI SCA (1055) 2 predios EL CARBALITO SCA, SERANZINA SA, SAN JUSTO SA, SUC. VIEJA varios lotes	GUASUWICA SA (GINOBAL SA/ GINOCCHO (9050 ha) 1 predio	GUASUWICA SA (GINOBAL SA/ GINOCCHO (9050 ha) TAMEZNIC SA (795 ha) GINOCCHO SA (9050 ha)	idem idem

Condón Inalbertista, Sa. De los Padres, Coayuco, otros
Felba SA e Isalema SA ETD (*) "Empresas Quiénes". País origen: Luxemburgo (1983)
Alfa SA (persoera) Grupo Económico "Naisón"
Ley de Arrendamientos
Expropiación mancomunada
Transferencia de venta agraria
En 2004, el PTE le vendió a persona jurídica a todos los SA de los herederos de Otto Bernberg en Argentina.
Incurrió en una situación jurídica de encubrimiento del patrimonio de los dos herederos Bernberg

47. Fuente: elaboración propia en base a mapas catastrales

Entre 1995 y 2000, según Basualdo (2010), la producción agrícola se expande, cuya rentabilidad compite exitosamente con la devengada en el sistema financiero, a través de dos vías: 1) con el retorno de los recursos extrasectoriales que se habían valorizado en el sistema financiero interno, y en los mercados internacionales, previa fuga al exterior; y 2) por la nueva forma de producción introducida por los fondos de inversión agrícola (o los pools de siembra) y más tarde los fideicomisos financieros (FF)⁴⁸, avanzando en la aplicación en extensión y profundidad de un nuevo paquete tecnológico (Basualdo, 2010; Caligaris, 2015b; Bartra, 2006).

A partir del 2003, el fideicomiso financiero será una herramienta contractual (no una persona jurídica) que se va a aplicar no sólo a la producción agrícola, sino a las políticas públicas y los desarrollos inmobiliarios. Es un instrumento que sirve para la realización de otros negocios “subyacentes”, y que pueden ser de diversa naturaleza, de ahí su versatilidad y flexibilidad, y amplia gama de utilización.⁴⁹ En la operatoria habitual, lo más común es el “fideicomiso de construcción al costo”, en el que el fiduciante aporta el suelo y/o dinero para la construcción del inmueble, y luego se le adjudica conforme su participación porcentual (fideicomisos transparentes). Los compradores no tienen que asumir riesgos, sino que los asumen los desarrolladores e inversores en el instrumento societario. En los últimos años, al igual que en el caso agrario, ha perdido vigencia, por la cuestión impositiva y porque: “A veces, los clientes creen que compran un terreno, cuando en realidad lo que compran *es una idea* y asumen todos los riesgos. Otras veces, las constructoras no cumplen con los tiempos, hasta casos en que no se entregó la obra y la constructora desapareció.”⁵⁰ Es lo que se conoce como “fondeo de obra”: se venden unidades sin siquiera tener planos aprobados, para poder comprar la tierra. *Se entrega rentabilidad, se vende una idea*, que es un objetivo del capital incorporador, a la vez que nos introduce de lleno en la especificidad del capitalismo contemporáneo, en función del capital ficticio. El capital ficticio es un derecho de apropiación de un ingreso futuro, que aparece como si fuera la remuneración de una propiedad de un capital, ex-

48. Según Caligaris (2015b), los pools funcionan hasta fines de la década del 1990, cuando empiezan a pagar por Decreto 194/98 el 33% de las ganancias netas totales. Están constituidos por capitales variados y atomizados, en su mayoría personas físicas pequeño-ahorristas, con diversificación geográfica y productiva, y presentan un movimiento oportunista y especulativo, todas ellas características inusuales en el capital industrial. Los pequeños o “vaquita” arriendan hasta 1000 has., y en general son “conocidos”. Los medianos y grandes utilizan figuras jurídicas formales como sociedad de hecho, UTE, fideicomiso cerrado de inversión, fideicomiso financiero, y operan en explotaciones de 1000 a 5000 has., y adquieren importancia del 2003 en adelante, y se contraen con la derogación de la exención impositiva del IIGG en el 2008, que los obligó a pagar el 35% de sus ganancias netas.

49. Hay contrato de fideicomiso cuando una parte (fiduciante) transmite o se compromete a transmitir la propiedad de bienes a otra, denominada “fiduciario”, y a transmitirla al cumplimiento del plazo. Entrevista personal al CPN E.D.A y Asociados, 17/05/2017.

50. Ver Diario Clarín, “Los pro y los contras del fideicomiso inmobiliario”, 03/04/2017.

ista o no. La masiva expansión del capital financiero necesita construir espacios de valorización para el capital sobreacumulado. Si hay una expectativa de que una mercancía va a subir mañana, yo la compro hoy para venderla mañana; si se cree que va a subir en tres meses, el capital ficticio entra hoy (aún no se plantó, aún no se construyó): se vende antes de producirse. Hay un movimiento, un exceso de demanda y por lo tanto el precio que se esperaba suba en tres meses, sube hoy; se anticipa la ganancia; es valorización en proceso (Carcanholo, 2016).

En efecto, entre 2006 y 2012, se comienzan a construir 362 edificios en altura⁵¹, en la ciudad de Mar del Plata, delimitando una amplia zona de renta diferencial tipo 2, que se va a articular con las preexistentes (absoluta y diferencial tipo 1) y con las secundarias, fundamentalmente renta diferencial de comercio y renta de monopolio, en los lugares irreproducibles sobre la zona costera. Entre ellos, se destaca un emprendimiento con precio de monopolio, el *Maral Explanada*, ya que a su localización se le suma la “marca Pelli”⁵² dirigido a un público *ABC1*, en un proceso acrecentado de cercamiento y expropiación a las fracciones populares, en clara contradicción con la Ley 14449 de Acceso Justo al Hábitat: siguiendo al Arq. César Pelli: “...una visión de ciudad de acá a 20 años, potenciándola y posicionándola internacionalmente, como un punto de desarrollo e inversiones inmobiliarias”⁵³. O el exintendente Gustavo Pulti “el auspicio de las inversiones privadas deben agregarle valor a la ciudad”⁵⁴. Otra particularidad es que varios de esos edificios, como así también propiedades rurales, están ligadas a la narcocriminalidad, concretamente al *Cartel de Juárez*, involucrando empresarios y profesionales locales, y exfuncionarios del gobierno nacional (Diagrama N° 2).

Asimismo, la operatoria del lavado de dinero en la construcción tiene sus “momentos” y características específicas: una, es que los edificios violaban alguna normativa urbana (superación de FOS o FOT, por ejemplo), la obra era suspendida, y ante la imposibilidad de escriturar, los compradores los revendían a los constructores a precio vil; y la segunda es que, a lo largo de la obra, hay diferentes rubros y gremios que admiten subfacturaciones de bienes y servicios, por lo que

51. Basándonos en información censal, entre 2001 y 2010, el total de viviendas particulares se incrementó un 74,6%, mientras los “departamentos” lo hicieron un 140%. Aun así, los metros cuadrados permitidos fueron alrededor de cinco veces menos que en la década de 1960.

52. Abriendo un paréntesis, diremos que este edificio se produjo en un contexto de confrontaciones y alianzas interburguesas en la puja por la generación y apropiación de rentas, con negocios privados sobre patrimonio público, bajo el régimen de iniciativas privadas. Cabe mencionar, también, los negocios privados a partir de las subastas de los predios del AABE, como el Paseo del Bajo, Puerto Retiro, Los Quartier, de Argencons, liderada por Miguel Camps, a su vez Presidente de la Asociación de Empresarios de la Vivienda. La AEV fue creada a comienzos de la década de 1970, uno de cuyos objetivos es la vivienda para la clase media, “apuntando al compromiso social [...] generando empleos formales y aportando a obras comunitarias y de bien público” (En <https://www.aevivienda.org.ar/>).

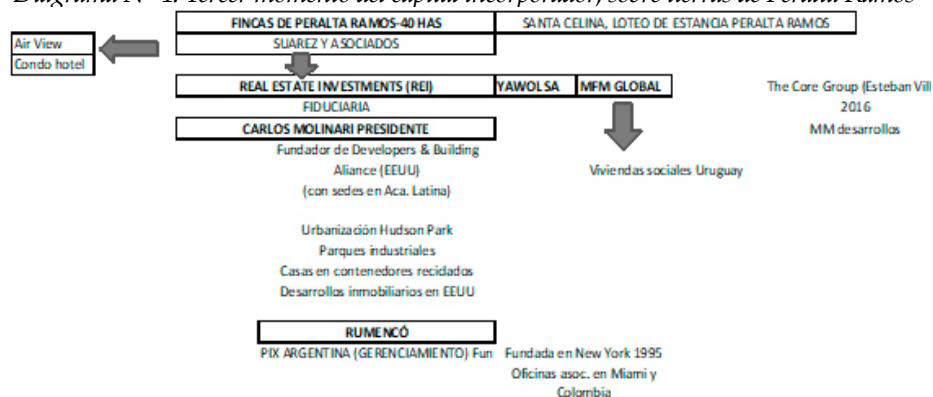
53. Ver Diario La Capital: “Presentaron las tres torres de lujo del arquitecto César Pelli”, 03/11/2011.

54. Ver portal de noticias www.mdphoy.com.ar: “Comenzará a sesionar el Consejo Promotor de Desarrollo Urbano”, 14/12/2009.

el costo real de la obra puede ser “contable y fiscalmente” disminuido, con valores que oscilan alrededor del 60% de la inversión real⁵⁵. En efecto, siguiendo a De Mattos (2007: 83-86) “el incremento disponible del excedente de capitales para la inversión inmobiliaria también se debe a que se trata de un medio idóneo para el reciclaje de dinero procedente del crimen organizado y, en particular, del narcotráfico”, un aspecto nada despreciable a la hora de explicar el crecimiento de los flujos orientados en esta dirección, potenciando las tendencias parasitarias del sistema, junto a la fusión del capital financiero con la renta del suelo (Lojkin, 1979). Esta fusión se ve claramente en el Diagrama N° 4, en el tercer momento del *capital incorporador*, en el que ya se produjo la valorización por modificaciones en la estructura espacial en un segundo momento, también sobre *residuos* de los viejos latifundios, reproduciendo la segregación socio-espacial a partir de la alteración del uso del suelo, y no sólo de la producción de inmuebles (Smolka, 1987).

En los últimos años, y volviendo sobre el Diagrama N° 2, la personificación del capital incorporador se concentra en grupos como IRSA, afiliada a Cresud, capitales difícil de categorizar, yuxtaponiendo y articulando actividades de generación y apropiación de rentas en sectores urbanos y rurales: “Procuramos adquirir parcelas de tierra no explotadas, con el objetivo de valorización para su venta” o “Intentamos adquirir propiedades sub-utilizadas y desarrollarlas [...] y llegar a la etapa final del ciclo de desarrollo inmobiliario transformando propiedades rurales en urbanas, a medida que los límites de los desarrollos urbanos se extienden”.⁵⁶

Diagrama N° 4: Tercer momento del capital incorporador, sobre tierras de Peralta Ramos⁵⁷



55. Esto permite que la utilidad con la posterior venta de las unidades, sea mayor que la realidad, plusganancia que viene a “lavar” los ingresos generados por actividades ilegales, y de esta manera incorporar en el circuito lícito, fondos que no lo son. Este tipo de acciones se da, por ejemplo, con los lavaderos de auto, sobrefacturando los ingresos y generando ganancias ficticias. Empero, las ganancias ficticias no tienen nada de plusvalía, no tienen nada de valor excedente mercantil. Las ganancias ficticias son un factor contrarrestante de la tendencia a la caída de la tasa general de ganancia, pero es algo que curiosamente no proviene de la explotación, y así el capital se acerca a su ideal (Carcanholo y Sabadini, 2008).

56. Ver www.irsa.com.ar y www.cresud.com.ar correspondientemente.

57. Fuente: elaboración propia.

Interesante es destacar que estos grupos societarios, que constituyeron algunos de los pools más importantes en Argentina, bregan por una vuelta a la *aparcería*, figura en la que el dueño del campo participa de negocio y se involucra en las decisiones. Esta forma estaría dándose también en el ámbito urbano, convocando a “Propietarios de tierras aptas para proyectos de envergadura, mediante su capitalización en el negocio, su canje por unidades en los desarrollos resultantes, o bien su compra directa”⁵⁸ Es decir, una combinación de *aparcería* con *renta en productos* y *renta en dinero*. ¿Estamos frente al regreso de formas arcaicas para sortear los obstáculos que el terrateniente opuso históricamente al capital? En efecto, el sistema de *aparcería* es, para Marx (1956a), una forma de transición de la forma primitiva de renta, a renta capitalista. Es un sistema de explotación donde uno aporta parte del capital de operación, y el terrateniente la tierra y parte del capital, funcionando como unidad de producción capitalista, una especie de compañía limitada donde el socio mayoritario y todopoderoso es el terrateniente, pero la renta no aparece ya como la forma normal de plusvalía, sino entremezclada con la ganancia del pequeño capitalista, y el terrateniente recibe su parte como propietario de la tierra y en concepto de prestamista de un capital. En la renta en productos, el productor está obligado a proporcionar al propietario de la tierra, el producto de su *trabajo sobrante*. Existirán formas coactivas legales, de manera que el terrateniente entrega su tierra al productor, a condición de que éste entregue al propietario la parte del trabajo sobrante materializada ya en productos (Kalmanovitz, 1972). ¿Implica todo ello que la renta ha perdido su especificidad, como categoría históricamente determinada? ¿Amerita cambios en su conceptualización, en tanto la teoría en Marx presupone una clase terrateniente separada del capital?

Pero hay otro ciclo de intercambio, sobre los *residuos* que habitan los sectores populares, que son los que, según Topalov (1988), causan problemas al capital, en tanto su objetivo es restituir un bien de uso. “*Agarre los avisos y vaya rastreando. El lote que tiene papeles, le sale 140000, y el otro se lo vende por 50, y después hacen toda la truchada. El que le venda a usted, es el inventor de todo el desastre ¿me entiende? Este le da mil pesos para que firme un boleto como que vendió el terreno, ese le da otro boleto y ese a otro hasta que llegan al escribano y firman que tiene un boleto de buena fe ¿me entiende?*” (Entrevista personal inmobiliaria Deltamar). Fuimos rastreando esos avisos (Fotos N° 1 y N° 2), donde no sólo se compran y venden lotes, sino boletos. “*En ese [terreno] hay rastros de una construcción que hubo un tiempo atrás. Son todas cesiones de boleto. Me los traen para la venta y yo les retengo la suma para iniciar el juicio. Tengo un abogado que se dedica a eso. Porque hay gente que sigue comprando así nomás ¿me entiende? Te lo vendo con la medida*

58. Ver www.argencons.com.ar

precautoria, y te lo cedo en Tribunales y vos seguís con el juicio. Yo me dedico a eso. Esos lotes tienen dueño, pero están abandonados. No es usurpar. Porque el Código Civil permite 'tomar la cosa abandonada', y lo llevás a la justicia, con la esperanza que te salga bien. Porque estos lotecitos que están dando vuelta en los barrios [...] no es usurpación. Tenés que meterte urgente y por lo menos lo alambrás. Si aparece el dueño, bueee [...] vos podés hacer tu jugadita en la mediación ¿me entendés? Todos los lotes que yo tengo tienen Anotación de litis.⁵⁹ Porque hay unos plagas, contadores y abogados, que reflotan las quiebras, se los quedan ellos y ejecutan a los que no tienen escritura, porque la gente sigue comprando así nomás ¿me entendés?'" (Entrevista personal a H. C., gestor).

Fotos N° 1 y N° 2: Ciclos de comercialización de lotes entre los sectores populares



Foto N° 1: venta para restitución de un bien de uso Fuente: archivo personal

59. En derecho, la *anotación de litis* es una declaración judicial realizada en el registro de la propiedad como medida cautelar, sobre bienes del demandado, para informar a los posibles compradores que el bien es litigioso, es decir, existe un litigio donde el demandante pretende derechos sobre la propiedad, pero los bienes pueden ser comercializados.

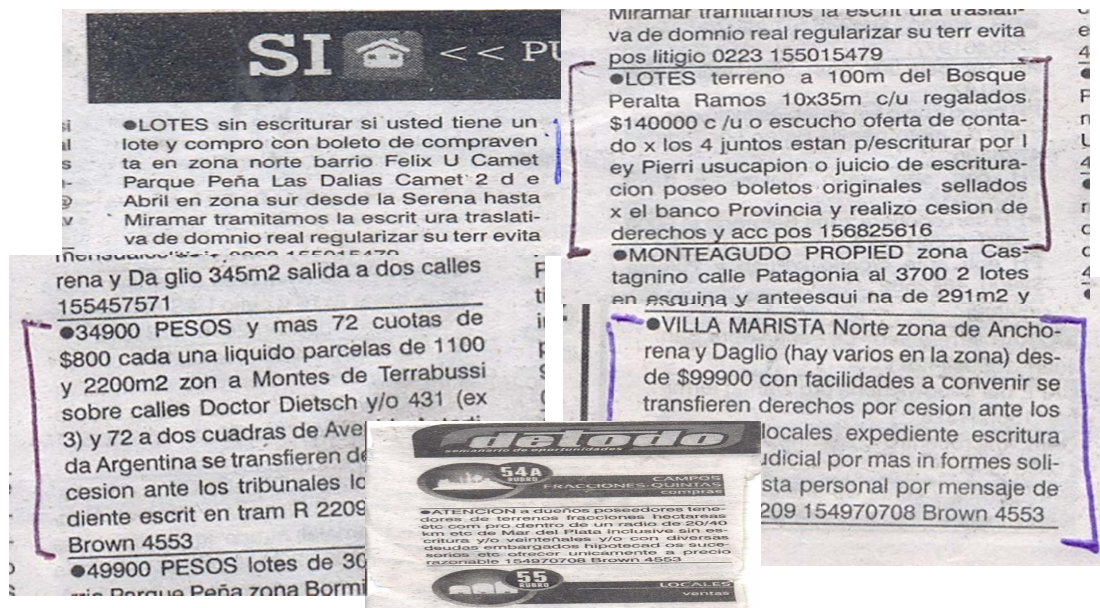


Foto N° 2: Avisos periodísticos de compra y venta de lotes, y boletos⁶⁰

Aperturas para cerrar

“El carácter común de las distintas formas de renta (ser realización económica de la propiedad territorial y la ficción jurídica en virtud de la cual individuos poseen determinadas porciones del planeta), hace que pasen inadvertidas sus diferencias”. Karl Marx (1956a: 548).

En este texto, intentamos tornar observable el movimiento de lo social a través de los vínculos, históricamente determinados, entre la propiedad de la tierra y el capital productivo. Atravesamos distintos momentos, algunos caracterizados por su indiferenciación; en otros, moviéndose en direcciones contrapuestas, y otros donde hay capitales difíciles de categorizar, como IRSA-CRESUD, que permiten desdibujar lo urbano y lo rural, pero, además, no se ajustan ni a la categoría de terratenientes ni de capitalistas agrarios o de la construcción, ameritando una investigación profunda al respecto, más adelante.

En este sentido, siguiendo a Bartra (2006: 173), “el presunto fin de la vieja renta de la tierra coincide con el arranque de nuevas modalidades rentistas basadas en la apropiación de bienes naturales escasos, en una carrera que

60. Fuente: archivo personal.

oculta el regateo por la renta de la vida”, en lo que Barri (2013) denomina un nuevo escenario de disputa entre capitalistas y terratenientes. La emergencia de los nuevos rentistas de la vida no elimina la disputa por la renta, sino que suma actores con un peso histórico inédito a la disputa por el excedente. Pero ¿hasta qué punto son “nuevos”? Entre el latifundio y las coaliciones mundializadas, los propietarios se fueron diversificando y apelando a distintas y nuevas formas jurídicas, construyendo otros espacios sociales; otra territorialidad. En cierto modo, es lo que intentamos objetivar en este trabajo, apelando a la compleja lectura, por momentos yuxtapuesta en horizontal y vertical, de la territorialización de procesos sociales, históricamente determinados. Relacionar tiempo y espacio reconoce, en el método lefebvriano, una doble complejidad, horizontal y vertical; un desdoblamiento metodológico regresivo-progresivo, que permite identificar y recuperar esas temporalidades desencontradas, pero coexistentes, en las que asistimos al afianzamiento de la férrea unidad de la territorialidad burguesa.

Para Lefebvre (2013: 384), “se tiene un conocimiento aproximado sobre dónde se forma la plusvalía en las condiciones actuales, pero se sabe poco dónde se realiza y mucho menos sobre cómo se distribuye, porque la extensión del mundo de las mercancías ya no se conforma sólo con los objetos en el espacio”. Desde hace poco, el mismo espacio se vende y se compra. No sólo la tierra o el suelo, sino el *espacio social* como tal, producido como tal, es decir, con este objetivo. El espacio se vuelve producto del trabajo social; objeto muy general de la producción y, por consiguiente, de la formación de plusvalía. La novedad es la producción global y total del espacio social, a escala mundial (Lefebvre, 1972). El capitalismo se ha mantenido extendiéndose por el espacio entero: el suelo (absorbiendo la ciudad y la agricultura); el subsuelo (recursos ocultos en el fondo de mares y tierras) y el sobre suelo, es decir, los volúmenes, las construcciones en altura. Una vez integrados al capitalismo, se afirman como funciones específicas de la expansión capitalista (Lefebvre, 2013).

En este marco, y por lo que hemos desarrollado empíricamente en este texto, consideramos teórica y metodológicamente fructífero retomar el concepto de tributo del suelo, de Alain Lipietz (1985), autor para quien la forma “precio del suelo urbano” no es la renta capitalizada, sino que **es** el propio tributo del suelo; es la forma que **revela** la relación social entre el propietario y el promotor, al tiempo que la **esconde** bajo la apariencia de la compra-venta de un bien.⁶¹

61. Esta apariencia como elemento de costo de producción confunde a muchos estudiosos y los ha llevado a caer en ciertas inconsistencias en el estudio de la renta, dice Lipietz. Algunos autores, como Cohen Eglar (1986), critican a Lipietz por considerar que “congela” los actores sociales en el tiempo, lo que a nuestro juicio es un equívoco, ya que Lipietz es explícito en su tratamiento de las fuentes y de la modulación del tributo del suelo.

El tributo de Lipietz es una síntesis que nos aproxima a una nueva forma del problema del suelo, y por qué no, del subsuelo y sobresuelo. El corazón de la teoría del tributo, síntesis de las distintas formas de renta, (parte de la plusvalía social), es que “todo uso de la tierra ocasiona su tributo específico en cada situación específica. Su origen, es el desfase entre lo que se produce y lo que se vende, y su fuente es el conjunto de relaciones sociales, enmascaradas por las distintas formas del tributo (renta diferencial y renta absoluta). Se modula a partir de la articulación de esas relaciones, con otras, dando lugar a tipos diferenciales de tributo. El tributo tipo Engels es la relación entre la clase capitalista (globalmente), y la propiedad del suelo; es una redistribución de la plusvalía social (**valor producido en cualquier rama**), que transita en un primer momento en forma de ingresos muy jerarquizados, y luego en la elección del lugar, y se transfiere parcialmente a la capa parasitaria de los propietarios” (Lipietz, 1985: 121).⁶² “En la fórmula tripartita del capital-ganancia [...], tierra-renta del suelo y trabajo-salario, en esta tricotomía económica considerada como la concatenación de las diversas partes integrantes del valor y de la riqueza en general con sus fuentes respectivas, se consuma la mistificación del régimen de producción capitalista, la cosificación de las relaciones sociales, el entrelazamiento directo de las relaciones materiales de producción, con sus condiciones históricas: el mundo encantado, invertido y puesto de cabeza en que *Monsieur le Capital* y *Madame la terre* aparecen como personajes sociales, a la par que llevan sus brujerías directamente, como simples cosas materiales”. (Marx, 1956a: 702-703).

Nos apoyamos en Postone (2006) para abrir el debate. Esta cita de la fórmula trinitaria señala el autor, nos remite a cómo una categoría empírica como la renta *parece* estar relacionada con la tierra, y no como una forma de aparición del valor y del trabajo productor de mercancías. Precisamente, una particularidad de la sociedad capitalista, que dificulta en gran medida su análisis, es que esta sociedad posee una esencia, objetivada como valor, que su propio modo de aparición vela, pudiendo conducirnos a un análisis del capitalismo tan sólo en términos de “apariencia ilusoria”. En otras palabras, cómo penetramos en la esencia de la totalidad social, sin caer en la fetichización de una categoría explicativa.

Retomando los inicios de este trabajo, sostenemos que la propiedad privada no como norma, sino como *forma divinizada*; es una de las multiformes alienaciones, y una forma superflua y nociva, incluso dentro del modo de producción capitalista (Marx, 1956a). Justamente, dice Marx (2006: 114-115; 143), “la propiedad privada se deduce, es producto, del hombre enajenado, de la vida alienada, del hombre alienado; y así como el ser humano se ve alienado

62. La diferencia con el Tributo del suelo tipo Marx es que es un valor creado en la industria de la construcción (Lipietz, 1985: 126).

de su ser genérico, se ve alienado del otro hombre, y cada uno de ellos se ve alienado de la esencia humana." En ese mismo sentido, para Lefebvre (1971: 48-39) "la desalienación implica la superación progresiva de la mercancía, el capital y el dinero como fetiches que reinan sobre lo humano. Implica, también, la superación de la propiedad privada de los bienes que deben pertenecer a la sociedad y pasar al servicio de lo humano". "Pero lo inhumano (la injusticia, la violencia, la opresión, la miseria que pesan sobre las fracciones empobrecidas) es la alienación de lo humano (engaño y despojo), y de lo que se escapa a través del Derecho, la Moral y la Religión" (Lefebvre, 1971: 164), o, en otras palabras, con la propiedad, la estigmatización, y el sacrificio y la resignación, impidiendo rescatar del pasado el germen de la dominación, es decir, obturando el surgimiento del tiempo-ahora, y permaneciendo oculto el momento social originario de construcción de la norma (lo permitido y lo prohibido, lo bueno y lo malo, lo sano y lo patológico, lo legal e ilegal, etc.), cuya base está determinada por un conjunto de situaciones estratégicas que definen y reproducen el orden social.

Es, como dice José Seoane en su artículo en este mismo libro, "el carácter permanente de los mecanismos de la acumulación originaria", o "el carácter continuo de los "cercamientos" capitalistas, de Massimo de Angelis, citado por Mina Navarro, también en este volumen. Esa *separación* en la que nos introduce esta autora se nos presenta como el principal obstáculo social a la reconstrucción desalienada de la unidad espacio-temporal de todos los elementos de lo humano, que es lo que constituye el derecho a la ciudad en términos lefebvrianos.

Es que el capital, dice Lefebvre, impone sus exigencias a la sociedad entera e implica una organización contradictoria de dicha sociedad: servidumbre y empobrecimiento de la mayoría. De esa manera, los productos del hombre escapan a su voluntad, a su control; toman formas abstractas que se convierten en soberanas y opresivas, en beneficio de una minoría. Lo abstracto se convierte así en lo concreto ilusorio (Lefebvre, 1971), y entonces "*la gente sigue comprando así nomás, ¿me entiende?*" Entiendo, extendiendo la lucha de clases *en el espacio, al espacio*.

BIBLIOGRAFÍA

BARRI, Juan: "*Renta agraria en contextos de alta productividad: las contradicciones emergentes en el actual régimen de producción agropecuario argentino*". *Revista Nera. Núcleo de Estudios, Pesquisas e Projetos de Reforma Agrária*, São Paulo, Universidade Estadual Paulista, 2013, Año 16, N° 2. pp. 27-42.

BARTOLUCCI, Mónica: "*Los senderos hacia la propiedad urbana*", en Cacopar-

do (editor) **Mar Del Plata. Ciudad e historia**. Mar del Plata/Madrid, Alianza editorial, 1997, pp. 241-270.

BARTRA, Armando: **El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida**. México, UACM/ITACA/CEDRSSA, 2006.

BASUALDO, Eduardo y KHAVISSE, Miguel: **El nuevo poder terrateniente. Investigación sobre los nuevos y viejos propietarios de tierras de la Provincia de Buenos Aires**. Buenos Aires, Planeta, 1993.

___: *“Los propietarios de la tierra y las economías de escala, sustentos del paradigma sojero en la Argentina”*. **Desarrollo Económico**, Buenos Aires, IDES. 2010, vol. 50, N° 197, pp. 3-31.

CALIGARIS, Gastón: *“Dos debates en torno a la renta de la tierra y sus implicancias para el análisis de la acumulación de capital en Argentina”*. **Razón y Revolución**. N° 27. Buenos Aires. Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales. 1er. Semestre 2014a, pp. 59-79.

___: **Estructura social y acumulación de capital en la producción agraria pampeana (1996-2013)** (Tesis de Doctorado). Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires (UBA), 2014b.

___: *“La acumulación de capital global y los países productores de mercancías portadoras de renta de la tierra”*. **VIII Jornadas de Economía Crítica**. FCE. Sociedad de Economía Crítica, Río Cuarto, Córdoba. <http://www.academica.org/gaston.caligaris/3> 2015a.

___: *“Concentración y centralización del capital agrario en la región pampeana. El caso de los grandes pools de siembra”*. **Mundo Agrario**, 16 (31). Universidad Nacional de La Plata. <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n31a02>. 2015b.

CALIGARIS, Gastón y PÉREZ TRENTO, Nicolás: *“Para una historia crítica de la teoría: la renta diferencial tipo II en retrospectiva”*. **ESHET Conference**. Core and Periphery Countries: Lesson from Economic history and the History of Economics Thought. Buenos Aires. ESHET/UNGS/CEDIFAR. <http://www.aacademica.org/gaston.caligaris/8> 2012.

CARCANHOLO, Reinaldo: *“Renta de la tierra: Instrumento teórico para entender una realidad concreta”*. Mimeo. s/f.

___: **Capital: Essência e aparência**. Volume 1, São Paulo, Expressão Popular, 2011 1ª. Ed.

___: *“EL capital ficticio y la crisis actual”*. 2016. En <https://marxismocritico.com/2016/10/31/el-capital-ficticio-y-la-crisis/>. Última consulta 10 de mayo 2017.

CARCANHOLO, Reinaldo y SABADINI, Mauricio: *“Capital ficticio y ganancias ficticias”*. **Revista Herramienta**, Buenos Aires. Ediciones Herramienta, 2008, N° 37.

CARRIÓN, F., RODRÍGUEZ, A.; CARRIÓN, F., et. al: **Quito. Renta del**

suelo y segregación urbana, Ecuador, Ediciones Quito, Colección Premios. 1978.

COHEN EGLER, Tamara: *“O chão de nossa casa. A produção da habitação em Recife”*. Tesis de Doctorado em Sociologia. FFyLyCH, Universidad de San Pablo, Brasil. 1986 (mimeo).

CUNHA, Paulo V. da; SMOLKA, Martin O: *“Notas críticas sobre la relação entre rendas fundiárias e uso de solo urbano”*. Estudos CEBRAP, São Paulo, Editora Brasileira de Ciencias, 1980, N° 27.

DE MATTOS, Carlos: *“Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana”*. Revista **Nueva sociedad**, 2007, N° 212, Venezuela, 82-96.

FERNÁNDEZ, Diego: *“Reflexiones sobre el crecimiento agrícola pampeano a la luz del concepto de la renta diferencial de segundo tipo”*. En **Documentos del CIEA**. Buenos Aires, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, 2010a, N° 6, 6-29.

___: *“Análisis de los límites que propone una ley de arrendamientos a la concentración económica en la región pampeana”*. **Documento del CIEA**. Buenos Aires. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. 2010b, N° 5, 45-72.

FIDEL, Carlos: **Elementos de renta urbana: los fraccionamientos**. México D.F., UAM/Gernika, 1988.

GOTTDIENER, Mark: **A produção do espaço urbano**. São Paulo EDUSP, 1993.

HARVEY, David: **A justiça social e a cidade**. São Paulo, Hucitec, 1980.

IÑIGO CARRERA, Juan: **La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I: renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004**. Buenos Aires, Imago Mundi, 2007.

JARAMILLO, Samuel: **Hacia una teoría de la renta del suelo urbano**. Bogotá, Universidad de Los Andes, 2009 (2° edición revisada y ampliada).

KALMANOVITZ, Salomón: *“La teoría marxista de la renta del suelo”*. En **Revista UNAL**, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1972, N° 11, 71-110 Disponible en <http://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/view/12338>.

KAY, Cristóbal: *“Acaparamiento de tierras en América. Latina”*. Entrevista CTA. 2013. Disponible en: <http://www.stopcorporateimpunity.org/entrevista-con-cristobal-kay-acaparamiento-de-tierras-en-america-latina/?lang=es>.

LEFEBVRE, Henri: **El materialismo dialéctico**. Buenos Aires, La Pléyade, 1971.

___: **La revolución urbana**. Madrid, Editorial Alianza, 1972.

___: **Espacio y política. El derecho a la ciudad II**. Barcelona, Editorial Península, 1976.

___: **De lo rural a lo urbano. Las relaciones entre el campo y la ciudad a la luz crítica de la filosofía y la sociología marxistas**. Barcelona, Ed. Península,

1978.

___ *et. al.*: **La renta de la tierra. 5 ensayos**. México, Ed. Tlauhualli, 1983.

___: "*La noción de totalidad en las ciencias sociales*." **Telos**, Maracaibo. Universidad Rafael Bellosó Chacín, 2011, Vol. 13, N°1, 105-124.

___: **La producción del espacio**. Madrid, Capitan Swing, 2013.

LIPIETZ, Alain: "*A marxist approach to urban ground rent*". **Seminaire internationale de la rente et de planification**. Florence, 1985, 97-133.

LOJKINE, Jean: "*Existe uma Renda Fundiaria Urbana?*", en Forti (organizador) **Marxismo e urbanismo capitalista. Textos críticos**. São Paulo, Livraria Editora, 1979, pp. 81-92.

MARX, Karl: **El capital. Contribución a la crítica de la economía política**. Tomo III. Buenos Aires, Ed. Cartago, 1956^a.

___: **Historia crítica de la plusvalía**. Buenos Aires, Ed. Cartago, 1956b.

___: **Obras escogidas. Tomo XI. Teorías sobre la plusvalía**. Buenos Aires, Editorial Ciencias del Hombre, 1975.

___: **Miseria de la filosofía**. Buenos Aires, Gradifko, 2005.

___: **Manuscritos económico-filosóficos de 1844**. Buenos Aires, Colihue, 2006 (1° reimpresión).

NÚÑEZ, Ana: "*Formas socioterritoriales de apropiación del habitar y derecho al espacio diferencial*". En **Territorios**. Bogotá, Universidad del Rosario, 2011, N° 24, 165-192.

___: **Lo que el agua (no) se llevó. Política urbana: poder, violencia e identidades sociales**. Buenos Aires, El Colectivo, 2012a.

___: **Misericordias de la propiedad. Apropiación del espacio, familia y clase social**. Mar del Plata, EUDEM, 2012b.

OQUENDO, Luis B.: **Renta del suelo y expansión urbana de Quito. El caso de las lotizaciones clandestinas**. Colección Tesis N° 5, FLACSO Sede Ecuador, 1988.

PEREIRA, Paulo Cesar: "*Valorização imobiliária, movimentos sociais e espoliação*". **Sinopses 9**, São Paulo, FAUUSP, 1986, pp. 205-232.

___: "*Preço e valor na financierização da produção do espaço*". **III Simposio Internacional Metropolização do Espaço, Gestão Territorial e Relação Urbano-Rural**, Río de Janeiro, SIMEGER, PUC, 2016.

PIERRI, José: "*El concepto de renta en los clásicos aplicado al estudio del conflicto agrario del año 2008*". **Mundo Agrario**, La Plata, UNLP, 2011. Vol. 11, N° 22. Disponible en Memoria Académica http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4793/pr.4793.

POSTONE, Moishe: [Cambridge University Press, 1993]: **Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx**. Barcelona/Madrid, Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales S. A, 2006.

PRADILLA, Emilio: "*Los límites del concepto 'proceso de urbanización'*". **Di-**

seño UAM, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, N° 4, 1986.

SINGER, Paul: "O uso do solo urbano na economia capitalista", en Maricato (organizador) **A produção capitalista da casa (e da cidade) no Brasil industrial**. São Paulo, Editora Alfa-omega, 1979, Serie 1°. Vol. 1, pp. 21-36.

SMOLKA, Martim: "Preço da terra e valorização imobiliária urbana: esboço para o enquadramento conceptual de la questão". Texto para discussão interna. N° 12. Brasília, DF, Instituto de Planejamento Economico e Social. Diciembre 1979.

___: "O capital incorporador e seus movimentos de valorização". **Cadernos IPUR/UFRJ**. Ano II, N° 1- jan/abr, Rio de Janeiro, IPPUR, 1987.

TODARO, Rosalba: "La renta de la tierra: algunos antecedentes teóricos". Revista **EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales**, Santiago de Chile, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1978, 5(15), pp. 37-48.

TOPALOV, Christian: **La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis**. México, EDICOL, 1979^a.

___: "Análise do ciclo de reprodução do capital investido no produto da indústria da construção civil. Capital e propriedade fundiária", en Forti (organizador) **Marxismo e urbanismo capitalista. Textos críticos**. São Paulo, Livraria Editora Ciências Humanas, 1979b, pp. 53-80.

___: **Ganancias y rentas urbanas. Elementos teóricos**. Madrid, Siglo XXI, 1984.

___: "La formación de los precios del suelo en la ciudad capitalista: introducción al problema de la renta", en Bassols; Donoso, R. *et. al* (compiladores) **Antología de sociología urbana**. UNAM, México, 1988. pp. 617-667.

UMPIÉRREZ SÁNCHEZ, Francisco: "Marx, La ciencia y la ley del valor", en **Rebelión**, 25-01-2006. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=25975>.

WALSH, Rodolfo: "Cordobazo". Extraído de "Periódico de la CGT de los argentinos". **Colección Completa**. Números 1 al 55. Mayo de 1968 – Febrero de 1970.

___: **Carta Abierta a la Junta Militar**. Buenos Aires, 1977.

ZEMBORAIN, Saturnino: **La verdad sobre la propiedad de la tierra en la Argentina**. Instituto de Estudios Económicos de la Sociedad Rural Argentina. 1973.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Ley N°13.246/48: "ARRENDAMIENTOS RURALES Y APARCERIAS"

Decreto N°7.786/49: "REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY N° 13.246"

Ley N°22.298/80: "ARRENDAMIENTOS RURALES Y APARCERIAS"

Decreto N°194/98: “FONDOS COMUNES DE INVERSION”

Decreto-Ley N°8.912/77 (Provincia de Buenos Aires): “LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DEL SUELO”

Ley N°14.449/12 (Provincia de Buenos Aires): “LEY DE ACCESO JUSTO AL HÁBITAT”

Diario digital <http://quedigital.com.ar/>

Diario digital <http://www.lapoliticaonline.com/>

Diario digital <http://www.diariodefusiones.com/>

Diario digital <http://tiempo.infonews.com/>

Diario digital <http://www.mdphoy.com/>

Diario *La Nación*

Diario *Clarín*

Diario *Cronista*

Diario *La Capital*

<https://sanctionlaw.com/>

<http://www.reporteinmobiliario.com.ar/>

<http://www.ggsa.com.ar/>

<http://prensarealestate.com/>

<http://www.tglt.com/>

<http://www.argencons.com/>

<https://www.aevivienda.org.ar/>

<http://www.cresud.com.ar>

<http://www.irsa.com.ar>



CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL EN LA RESERVA NATURAL QUILMES-ÁVELLANEDA. UNA EXPRESIÓN DE LA EXPANSIÓN TERRITORIAL URBANA EN LA COSTA DE QUILMES

Esteban Diez¹ y Ezequiel Acsebrud²

Introducción

El área vinculada a la reserva natural de la costa de Quilmes, perteneciente a los partidos de Quilmes y Avellaneda, se presenta como una zona en conflicto por el tipo de apropiación planteada por diferentes actores sociales con intereses antagónicos respecto a que debe hacerse en esa zona del espacio ribereño. Esta área es una más de las múltiples zonas que pretenden ser profundamente transformadas en función del proceso actual de expansión territorial de la Región Metropolitana de Buenos Aires, siendo expresión concreta de dicha transformación el mega Proyecto Inmobiliario Nueva Costa del Plata.

El conflicto que suscita la propuesta del proyecto se encuentra enmarcado dentro de las lógicas de expansión urbana que se fueron desarrollando durante las últimas décadas en la zona sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires, donde mediante el modo de acumulación imperante se produjo un incremento de la pobreza, elevada explotación de la fuerza de trabajo y el inicio de un período de destrucción y enajenación de los recursos naturales, relegando a grandes porciones de la población y de comunidades a condiciones marginales (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2001; Gómez, 2002; Galafassi, 2003 y 2009; Galafassi y Pérez Roig, 2014). Al mismo tiempo se produce por un lado la descentralización y desregulación desde el Estado Nacional hacia las dependencias municipales, quienes desde ese momento negociaran de forma directa con empresas privadas, quedando un Estado fragmentado y

1. Profesor de Ciencias Sociales y Doctorando de Ciencias sociales y Humanidades (UNQ). Integrante del GEACH-UNQ, esteban.diez87@gmail.com

2. Sociólogo (UBA), Magister en Ambiente y Desarrollo Sustentable (UNQ) e integrante del GEACH-UNQ, eacsebrud@gmail.com

su capacidad distributiva mermada siendo posteriormente re direccionada hacia sectores de alto poder adquisitivo, entre ellos el negocio inmobiliario, y por otro lado, nuevas lógicas de asentamiento residencias de las clases medias y altas hacia barrios cerrados o exclusivos.

Teniendo en consideración este contexto, en el año 2006 se emiten los primeros anuncios de la empresa acerca de la revalorización del territorio ribereño, acrecentándose en 2008 al ser presentado el proyecto de manera oficial en el teatro Roma del municipio de Avellaneda por la empresa Techint y múltiples figuras políticas de los gobiernos locales de Avellaneda, Quilmes y la Provincia de Buenos Aires, quienes respaldan la iniciativa impulsando al mismo tiempo el proyecto de Paisaje Costero Ribereño de Quilmes³ a fin de promover un nuevo impulso a la costa ribereña del distrito, junto al slogan publicitario de “crecer mirando al río”, fomentando la legitimación de ambos proyectos por parte de los habitantes de ambos distritos y de la comunidad del área metropolitana en general. La constitución del proyecto consistiría en la construcción de un complejo urbano residencial y comercial con las características del barrio porteño de Puerto Madero, de unas 220ha, equipado para la residencia de 20.000 habitantes con vista al río rodeado de un entorno natural, de acceso libre al público, dotado de un sector comercial que emplearía a 30.000 trabajadores, con parques circundantes y ubicado a la vera de la autopista Buenos Aires – La Plata, a sólo 10 minutos del centro financiero de la Ciudad de Buenos Aires.⁴

Por otro lado, organizaciones de la Sociedad Civil se oponen al proyecto y proponen la preservación del espacio natural, destacando sus funciones naturales positivas dentro del entramado urbano que lo circunda, la ubicación del emprendimiento a escasos metros del polo petroquímico de Dock Sud y por su emplazamiento sobre el ex relleno Sanitario CEAMSE.

En la literatura científica de la última década, se reconocen una multiplicidad de novedades vinculadas a la forma de expansión de la región, sus ejes de estructuración, mecanismos particulares de integración territorial de áreas que hasta el momento no formaban una parte integral de la ciudad, los objetivos de la producción urbana en cuanto al destino de la nueva infraestructura urbana y el modo específico de relación entre el sector público y privado. Sin embargo, encontramos un tema de fondo que no ha cambiado a lo largo de los períodos en que se constituye la producción urbana vinculada a la lógica de valorización del suelo urbano.

Debemos remarcar que junto al problema de la valorización de suelo urbano y de la dirección adoptada por las formas actuales de producción ur-

3. Interiorización del proyecto “Paisaje Costero Ribereño de Quilmes” en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planas-loc/BUENOSAIRES/Proyecto-la-Ribera-Quilmes-Lineamientos-Generales.pdf>

4. Página Web del Proyecto “Nueva Costa del Plata”: <http://www.nuevacostadelplata.com/el-proyecto/>

vana en las últimas décadas, donde son factores fundamentales el nuevo código de planeamiento urbano, la derogación de la ley de alquileres, la erradicación de villas miseria e industrias contaminantes, la inauguración de rellenos sanitarios y la creación de autopistas urbanas, emergen una serie de problemas ambientales que se vinculan con el hecho de reunir una gran cantidad de población en una superficie relativamente acotada, estableciéndose al mismo tiempo las ciudades como un hábitat artificial y acentuándose la pretensión de independencia de las características ecosistémicas naturales con el fin de sostener el crecimiento demográfico urbano.

Del mismo modo, la estructuración de diferentes áreas particulares dentro de las ciudades donde se concentra una mayor cantidad de puestos de trabajo, implica que haya una gran cantidad de población que pretenda localizarse a una distancia que conlleve menores tiempos de transporte asociado a menores costos posibles; a la vez que también se presenta la necesidad de satisfacer las necesidades de habitar de una forma más satisfactoria, tal como propone el emprendimiento Nueva Costa del Plata⁵. Esto, produce una gran concentración poblacional que históricamente se fue estructurando mediante políticas orientadas a la ocupación y producción del espacio, como así también al mercado inmobiliario, el cual juega un rol expulsivo de la población respecto de las áreas centrales de las ciudades hacia la periferia.

Al mismo tiempo, las diferentes etapas del proceso de acumulación de capital que fueron marcando diferentes formas de ocupación productiva, llegando por momentos a grandes niveles de pauperización económica suscitado por profundos reordenamientos económicos, dio lugar a la necesidad de resolver de manera extraeconómica el problema habitacional, lo que produjo la instalación de población en áreas ambientalmente degradadas, con formas de producción habitacional completamente informales.

Los aspectos anteriormente mencionados, dan a lugar a una gran complejidad territorial a lo largo de toda la región. Donde las áreas centrales y su funcionamiento no pueden comprenderse sin las áreas más degradadas por el espacio donde habita una gran cantidad de la fuerza de trabajo que requiere el sistema productivo actual.

Indagar en los conflictos territoriales actuales, implica entonces indagar acerca de la complejidad de estos múltiples procesos vinculados con la dirección adoptada por el proceso de transformación urbana, las necesidades poblacionales vinculadas con la necesidad de radicarse lo más cercano posible de los centros urbanos, el modo que va adoptando el proceso de valorización del suelo a través de mecanismos institucionales que se presentan a cada momento histórico con diversas formas de intervención y gestión territorial;

5. De aquí en adelante, nos referiremos al proyecto Nueva Costa del Plata, como NCDP.

y las formas específicas a través de las cuales se van presentando las transformaciones territoriales mismas.

A partir de lo anterior, vemos que las problemáticas territoriales en el contexto capitalista se establecen bajo una doble dimensión, por un lado la dimensión vinculada con el proceso de acumulación de capital, donde la valorización del suelo urbano juega un rol fundamental en términos de las decisiones en torno al destino del mismo, y por otro lado, en términos cualitativos donde las problemáticas asumen una forma donde se establece una competencia y, por momentos, una disputa en torno a la definición de lo que la ciudad es o debería ser, estableciendo una narrativa de lo deseable que se encuentra atravesado por concepciones específicas vinculadas a la cartografía de prácticas espaciales que se producen en un determinado espacio (De Certeau, 1996). Estas prácticas son las que producen un complejo entramado de interacciones sociales donde la dimensión institucional adopta un sentido particular de acuerdo a la dirección dada a la producción urbana, así como también se ponen de relieve sujetos específicos que construyen territorio a partir de sus prácticas cotidianas de vida y su vinculación en relación a la historia de prácticas espaciales presentes en un lugar particular, lo que les permite realzar dimensiones del propio espacio que se contraponen a la mera valorización económica del mismo.

Con todos estos elementos presentes realizaremos en primer lugar un recorrido en torno a las principales transformaciones de la Región Metropolitana de Buenos Aires, con el fin de identificar ciertos mecanismos de valorización del suelo y comprender el marco en el cual la costa de Bernal pretende ser integrada al proceso más general de producción urbana. En segundo término, haremos un recorrido de las últimas transformaciones de la costa de Bernal analizando el conflicto socioambiental en torno a la reserva natural Avellaneda-Quilmes y el megaproyecto inmobiliario Nueva Costa del Plata, donde veremos cómo se fue estructurando dicho territorio a través de las prácticas allí presentes, la intervención que fue modificando sus políticas respecto al área y las formas de organización social cuya interacción con el nivel institucional, fue estructurando el conflicto territorial presente en esta área.

Períodos de expansión territorial de la región metropolitana de Buenos Aires

Como mencionamos anteriormente, tanto la lógica como los mecanismos de expansión y consolidación territorial de la región, fueron variando a lo largo de los diferentes períodos de acumulación de capital que vivió el país. Estas lógicas se van estableciendo como recorridos generales que van mar-

cando el desarrollo territorial de múltiples espacios de manera simultánea, las cuales generan formas específicas de integración territorial. Por consiguiente, en este apartado mencionaremos las características generales de dicho proceso de expansión y consolidación urbana tomando como eje los últimos dos períodos del proceso de acumulación.

PROCESOS EN EL CONTEXTO DE INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

En el contexto de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (1930–1970) la expansión y consolidación territorial de Buenos Aires se produjo a partir de la articulación entre la localización industrial y de la fuerza de trabajo. La instalación de industrias fundamentalmente en el sur y el oeste se produjo a partir de una extensión de las áreas antiguamente industrializadas que ofrecían ciertas ventajas en cuanto a infraestructura, vías de circulación, provisión de energía eléctrica, fuentes de recursos naturales que sirvieron como insumo y como destino de efluentes, etc.

En este período, la expansión y consolidación del espacio urbano se sustentó en el subsidio al transporte público de pasajeros, producto de la nacionalización del ferrocarril, en la expansión del crédito destinado a la construcción y compra de viviendas y al despliegue de los servicios públicos y sociales. Por lo tanto, este tipo de urbanización estuvo signado por una forma de integración territorial horizontal. El fuerte estímulo a las industrias que estaban ligadas al consumo y al proceso productivo a nivel local, así como también el poblamiento producido en las inmediaciones de las zonas fabriles, dio a lugar a un tejido urbano mixto con una relativa baja densidad poblacional y productiva, produciendo un poblamiento discontinuo a lo largo de una gran área de superficie terrestre (Di Virgilio y Vio, 2009).

Este período está signado por un importante despliegue institucional en cuanto a la actividad productiva y las condiciones de vida de la fuerza de trabajo. Con relación a las políticas vinculadas con la problemática de vivienda, el gobierno peronista extendió hasta su caída, las leyes de congelamiento de los precios de alquileres y la ley de prohibición de desalojos promulgadas en 1943. Por otro lado, en 1948 promulga la Ley de propiedad horizontal en la que permite la creación de nuevos departamentos a partir de la división de propiedades, estableciendo un marco legal para la construcción en altura que impactó fundamentalmente en la Capital Federal y los principales centros urbanos de las primeras dos coronas del conurbano. En segundo lugar, el estado interviene directamente mediante la construcción de viviendas y de manera indirecta a partir de la expansión de créditos hipotecarios a través del Banco Hipotecario Nacional (Torre y Pastoriza, 2002).

En este período, la producción de suelo urbano intenta dar respuesta a la necesidad de acceso a la vivienda, en el marco de una profundización de

las migraciones, producto de la expansión industrial. Entre 1914 y 1947, la población urbana se duplicó, dando lugar al surgimiento de las primeras villas de emergencia que alojaba una población de manera mayoritariamente transitoria (Brailovsky y Foguelman, 1991).

En este marco, a la vez que se intenta impulsar un diseño urbanístico de nuevos núcleos urbanos bajo el modelo de “ciudad jardín” en la Provincia de Buenos Aires (Mazza & Bruno, 2008), así como también se impulsa la construcción de viviendas sociales (Barrios & Fernández, 2008); se da a lugar a lo que Horacio Torres (2006 [1993]) denomina como “urbanización salvaje” donde la reconversión de tierras a suelo urbano, se produjo a través de un parcelamiento desmedido por parte del sector privado. Esto produjo una lotificación con las medidas mínimas legalmente establecidas, sin reservar espacios para la construcción de áreas públicas ni planificar la trama urbana. La alta rentabilidad obtenida por dichos desarrolladores, se fundamentó en la valorización de nuevas áreas sin necesidad de inversión, lo cual implicó una renta extraordinaria para el sector privado.

El crecimiento urbano planteado frente a esta forma de loteo, produjo un gran atraso en términos de infraestructura en cuanto a la presencia de agua de red, cloacas, pavimentación, servicios de recolección de residuos, etc; por lo que este tipo de lotificación produjo una lógica de autoconstrucción. Como afirma Raúl Fernández Wagner (2010), los barrios estaban en permanente construcción; además de construir sus propias viviendas, se organizaban para luchar por los servicios básicos y por obtener mejoras ambientales tanto respecto a la gestión de residuos como para el mejoramiento del espacio público. De esta forma, cobra relevancia la organización de los habitantes de estas áreas a través de las sociedades de fomento.

Cabe destacar en este período el carácter “salvaje” de este proceso de urbanización planteado por Oszlak (1991). La implementación de políticas que privilegiaban el acceso a la vivienda por parte de los gobiernos del período, privilegió una solución a corto y mediano plazo para el gran contingente de migrantes provenientes del exterior y del interior, sin advertir los problemas ambientales suscitados por una expansión urbana acelerada. A la vez que este escenario producirá una multiplicidad de problemáticas ambientales a largo plazo, la yuxtaposición en muchos de estos espacios con otros tipos de función de la actividad urbana, generará un escenario complejo, contradictorio y conflictivo a largo plazo (Acsebrud, 2013).

PROCESOS IMPLICADOS EN EL PASAJE AL NEOLIBERALISMO

Con el proceso de reorganización nacional que comienza en 1976, se establecen las condiciones políticas para un tipo de intervención que sólo se podía producir a partir de un disciplinamiento social violento. A partir de este

momento se sientan las bases para la ciudad neoliberal, a partir de una serie de medidas que tendían a modificar tanto la fisonomía de la Región, como la población que se pretendía que ocupase la Capital Federal.

La sanción del código de planeamiento urbano limitó la utilización de terrenos urbanos aptos para la edificación, así como también limitó la altura que estos debían tener. A través de un coeficiente de edificación y ocupación, el nuevo código estableció ciertas restricciones que tendieron a limitar la construcción de conjuntos habitacionales del período anterior, a los cuales el sector asalariado podía acceder. Por otro lado, se eliminó la ley de congelamiento de alquileres desregulando el mercado inmobiliario y generando un nuevo factor de expulsión de la población no propietaria. Estas dos medidas significaron una forma de intervención indirecta de expulsión de población de la ciudad. A ellas se suma una medida de acción directa, el plan de erradicación de Villas miseria (Ordenanza N°33.652/77), el cual establecía el traslado de 39 mil familias a Núcleos Habitacionales Transitorios hacia el segundo cordón del Gran Buenos Aires. Como afirman Di Virgilio y Vio (2009), esa relocalización representaba una solución a corto plazo, ya que consistía en el alojamiento de dichas familias de manera transitoria en los núcleos habitacionales. Sin embargo, en muchos casos estas viviendas terminaron consolidando nuevas villas en el Gran Buenos Aires.

Otro conjunto de medidas, tuvieron la pretensión de cambiar la morfología y calidad de la Ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires. En este sentido, se establece la ley de erradicación de industrias contaminantes en Capital Federal y los 19 partidos del Gran Buenos Aires, lo cual virtualmente prohibía el funcionamiento de industrias dentro de los límites de la ciudad. Por otro lado, se implementó una nueva política vinculada con el tratamiento de residuos. La creación del Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) (Ley N° 9111/78), por un lado, representó el fin de una deficiente política ambiental de quema de residuos que implicaba una importante acumulación de humo y hollín en el aire de Buenos Aires, disminuyendo la calidad del mismo (Brailovsky y Foguelman, 1991). La apertura de rellenos sanitarios como nueva forma de tratamiento de residuos urbanos, sin ninguna práctica vinculada con la separación de residuos, así como también la dudosa calidad en la construcción de los mismos y su localización en áreas bajas, dieron a lugar a una diversidad de controversias vinculadas con el grado de afectación al ambiente y la población de los lixiviados y gases generados por los residuos allí acumulados⁶.

Una última ley que tuvo gran repercusión en la fisonomía de la región fue

6. Informe de Greenpeace: <http://www.greenpeace.org/argentina/Global/argentina/report/2009/9/resumen-de-los-impactos-ambien-2.pdf>

el plan de construcción de autopistas urbanas que inauguró el proceso de expansión de dicha red, que tendría un gran impacto a escala metropolitana durante este período. El plan implicó la expropiación de casas para ser destruidas y la creación de vías rápidas de circulación como forma de acceso a la ciudad; convirtiendo al sistema de autopistas a partir de la década del ochenta, en un nuevo eje de estructuración y articulación del espacio urbano a nivel metropolitano.

A partir de estos procesos se estructura entonces una nueva lógica de organización espacial, donde nuevas áreas urbanas cobran importancia en tanto “nuevas centralidades” que aglomeran un conjunto de actividades en un continuo de espacios cerrados (Acsebrud, 2013). Se produce un reordenamiento en cuanto a la localización tanto de las actividades vinculadas con el sector de producción, comercio y de vivienda, así como otras actividades que cobran mayor relevancia como ser las vinculadas con las actividades de representación del capital. El viejo modo de organización espacial compacto y horizontal en el que se hace presente tanto la actividad industrial como los asentamientos de la población y el correspondiente sector de servicios para consumo, da a lugar a un espacio reticular y espacialmente discontinuo y policéntrico, donde fragmentos territoriales adquieren importancia en función de la relación establecida con espacios de producción a nivel regional (Cicolella, 1999).

Sin embargo, estas transformaciones a escala metropolitana no se producen en el vacío. Reconocemos que este proceso de metropolización, responde a lo que Jorge Blanco (2012) denomina como la “contracara de la ciudad global”. Es decir, se producen cambios correspondientes a las características de estructuración territorial y morfológica de las ciudades globales, pero en contextos de ciudades periféricas. Las problemáticas sociales emergentes del proceso de desindustrialización, conviven de diversas maneras con estas nuevas formas de integración territorial. Este proceso de dualización territorial es uno de los núcleos centrales a partir de lo cual emergen una diversidad de conflictos vinculados con el modo en que se produce este proceso de transformación.

En función de este nuevo tipo de entramado territorial, encontramos un despliegue institucional vinculado con la desregulación de la actividad productiva, la falta de instrumentos institucionales tendientes a organizar de alguna forma el espacio urbano, así como también la privatización de servicios públicos. Este entramado institucional se conjuga con el rol específico del Estado en este período mencionado anteriormente, que repercutirá en un desarrollo de infraestructuras concentradas en aquellos ámbitos donde se encuentran los sectores sociales más solventes. Por lo tanto, esta articulación específica entre intereses del sector productivo y del desarrollo inmobiliario, junto a la necesidad de los gobiernos locales de percibir ingresos propios,

produjo nuevas formas hegemónicas de construcción y consolidación del espacio urbano.

En el ámbito de la Región Metropolitana de Buenos Aires, esta nueva forma de integración territorial se produjo de manera diferencial entre las diversas áreas que la componen. Uno de los elementos fundamentales que da a lugar a los espacios urbanos variados son las condiciones previas para la localización de nuevas inversiones así como también la consolidación de un circuito productivo a nivel regional más amplio. La primera etapa de estas inversiones se produce en la segunda y tercera corona de la zona Norte, que acapara dos tercios de todas las inversiones en la construcción de barrios privados, plantas industriales y servicios. Esta área se constituyó como lugar privilegiado de residencia a partir de las primeras décadas del siglo XX y fue la zona privilegiada de inversión en infraestructura por parte del estado nacional, por lo que la existencia de vías rápidas de comunicación y su fácil acceso fueron determinantes para la atracción de nuevos capitales. Por otro lado, la disponibilidad de grandes extensiones de suelo a partir de la existencia de cascos de estancias y antiguas quintas, y de mayor valor relativo en relación a la zona sur, terminó de convertir a esta área en la más atractiva para los desarrolladores urbanos (Vidal Koppman, 2011). Finalmente, como mencionamos anteriormente, la relativa consolidación del MERCOSUR en tanto región de complementación productiva y económica representó un cambio de estrategia en la localización del sector productivo.

Por su parte en la zona sur se produjo a partir del proceso de desindustrialización una importante desvalorización de esta área. Fundamentalmente los primeros anillos (entre ellos el municipio de Avellaneda) se convirtieron en un verdadero "cementerio industrial" donde prevalecieron las antiguas construcciones fabriles, muchas de ellas abandonadas y dejadas a su suerte, lo que condujo a una importante degradación de las condiciones de vida de la población en esta zona (Bozzano, 2000). La desindustrialización representó la pauperización de las condiciones de vida de la fuerza de trabajo allí existente, consolidándose una mayor cantidad de villas de emergencia y desvalorizándose a su vez tanto el suelo urbano como los servicios públicos allí presentes, así como también la propia fuerza de trabajo, dando lugar a la presencia con un mayor peso relativo que en otras áreas, de problemáticas sociales vinculadas con la pobreza. La zona sur se establece en un espacio que presenta una densidad poblacional mayor que en la zona norte y donde las condiciones establecidas para este nuevo proceso de integración territorial se producen de manera fragmentaria y tardía. Recién a partir del año 2003, comienza un proceso de inversión de urbanizaciones privadas en la zona sur y sudoeste, exclusivamente en el tercer cordón (Vidal Koppman, 2011), mientras que en las áreas centrales se produce un proceso de verticalización y densificación poblacional.

Este tipo de proyectos, tienen al menos dos impactos en función del en-

torno en que se producen. En primer orden, allí donde se urbaniza nuevo suelo urbano, estos proyectos se localizan en áreas que previamente eran utilizadas para la producción de alimentos, siendo parte del cinturón frutihortícola del Gran Buenos Aires, produciendo una pérdida de suelo fértil y expulsando población hacia áreas urbanas. En segundo lugar, el proceso de refuncionalización espacial producido en áreas ya urbanizadas, se produce en espacios desvalorizados y en ocasiones marginados del funcionamiento urbano (caso NCDP). Así como en la Capital Federal se produjeron proyectos de refuncionalización en áreas degradadas como ser Puerto Madero, Parque Patricios, La Boca y Barracas y Villa Soldati, hacia el norte de la región esto se produjo en la costa desde Vicente Lopez hasta San Isidro, y en la zona sur tanto en el área costera de Berazategui como en las antiguas instalaciones de la Maltería Hudson.

Este nuevo tipo de urbanización se presenta como una nueva forma de habitar la ciudad, en espacios de alta calidad ambiental y concentrando la multiplicidad de servicios necesarios para representar un ámbito autosuficiente, a la vez que van constituyendo corredores de integración próximos a vías rápidas de circulación.

Como mencionamos anteriormente, este nuevo tipo de territorialidad se inserta e interactúa de manera específica en cada uno de los ámbitos donde estas nuevas formas se despliegan. En el caso de la costa de Quilmes, veremos cuáles son las características principales en términos ambientales, las actividades históricas allí planteadas y las características actuales del proceso de integración territorial a través del análisis del conflicto socioambiental en la reserva natural de Quilmes –Avellaneda, desde la óptica de los diversos actores sociales en pugna dentro del período comprendido por el proceso de acumulación neoliberal hasta nuestros días.

El caso de la reserva natural Avellaneda-Quilmes

Como esbozamos en la introducción, desde el año 2006 la zona ribereña que comprende parte de los municipios de Avellaneda y Quilmes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), recobro el interés de diversos actores sociales debido a las políticas municipales de “crecer mirando al río” y el mega emprendimiento inmobiliario urbano denominado “Nueva Costa del Plata”, impulsado por el grupo económico Techint y parte del poder político de ambos municipios.

El espacio donde las políticas públicas municipales y el proyecto privado pretenden impulsar los emprendimientos de urbanización fue declarado Reserva Natural y Parque Ecológico de Quilmes en el año 2002 (ordenanza

9348/02 y su modificatoria 9508/03), abarcando entre ambos municipios un territorio de aproximadamente 260 hectáreas de bosque, con su flora y fauna nativa respectiva. En este marco se hace visible el accionar de diversos actores sociales que son parte fundamental del conflicto en el territorio.

Por un lado, se puede distinguir a diversos sujetos de la sociedad civil como ser la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la “No a la entrega de la costa de Quilmes – Avellaneda”, creada en el año 2008, la cual nace como una agrupación que se nuclea para defender un espacio público y está compuesta por vecinos de la zona; el Espacio Intercuencias (Riachuelo - Reconquista - Río de la Plata), que surge mediante la reunión de representantes de más de ciento veinte organizaciones y vecinos independientes bajo el lema “Bs. As. Se abraza X la vida”; y el Foro Río de la Plata, iniciando sus actividades en abril del año 2000 respondiendo a la preocupación de un núcleo de organizaciones sociales, vecinales, culturales, y políticas, e impulsado por un grupo de concejales y ex concejales de los Distritos de Berazategui, Quilmes y Avellaneda.

Por el lado de los representantes e impulsores del capital inmobiliario, se puede caracterizar al grupo económico Techint, quien gestionó a través de su empresa subsidiaria SyUSA (Saneamiento y Urbanización Sociedad Anónima) el relleno sanitario que estuvo activo entre los años 1978 y 2004, donde en la actualidad se pretende impulsar el proyecto NCDP, proyectado y diseñado por el estudio de arquitectos “Oficina Urbana” a cargo de los arquitectos Roberto Converti y Fabio de Marco. Al mismo tiempo, reconocemos a un Estado fragmentado como componente mediador entre el capital inmobiliario y el espacio natural, al ser garante y facilitador mediante alguna de sus instituciones de que el espacio ribereño esté disponible para que la empresa Techint pueda apropiarse de dicho espacio, reconociéndose de esta manera el poder político del mismo, siendo su brazo visible en el terreno en disputa el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), el Concejo Deliberante legislativo de los partidos de Avellaneda y Quilmes, el Poder Ejecutivo de ambos distritos y el Poder Ejecutivo y Legislativo de la provincia de Buenos Aires.

BREVE REPASO HISTÓRICO DEL ESPACIO EN CONFLICTO

En Enero de 1977 se crea el Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad de Estado (CEAMSE)⁷ entre la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad. Un año después, en 1978, el CEAMSE otorga vía licitación para la urbanización, recuperación y forestación del espacio estudiado a la firma SyUSA

7. Hasta el año 1987 la Empresa llevo el nombre de “Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad de Estado”, año en el que su nombre es modificado por el de “Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado”, con motivo de que a partir de ese año, la empresa no se dedicaría más a la parquización de las tierras recuperadas y sólo se dedicaría al relleno sanitario.

(Saneamiento y Urbanización Sociedad Anónima), empresa subsidiaria de la multinacional Techint, la obligación de crear y gestionar un relleno sanitario de aproximadamente 600 hectáreas. Desde ese momento se afianza el relleno sanitario de Villa Domínico como depositario de residuos sólidos por parte de la Ciudad de Buenos Aires y de varios municipios del Área Metropolitana prohibiéndose el acceso público al predio.

A principios de la década del noventa, el objeto del contrato original del relleno que tenía vigencia hasta 1998, se modifica, por lo cual SyUSA, a cambio de realizar trabajos de relleno y tratamiento de residuos, obtendría un tercio de las tierras recuperadas y tendría la responsabilidad de entregar el porcentaje restante forestado con caminos e instalaciones para la recreación pública. En 1992, a raíz de la insuficiencia de tierras para la deposición final de una creciente cantidad de residuos, la empresa comienza a hacer un uso más intensivo de las mismas. En el año 1993 se autoriza el “relleno en altura” que consiste en rellenar sobre terrenos ya rellenados introduciendo el concepto de “expansión vertical”. (Aizcorbe, Besana y Fernández Bouzo, 2011).

Para el año 1998, se presentan casos graves de enfermedad en niños residentes en el Complejo habitacional “Las Torres de Wilde”, colindante al predio del CEAMSE. Al mismo tiempo, en Octubre le son cedidas a la empresa SyUSA 300 hectáreas. Al año siguiente, la subsidiaria de Techint presenta el proyecto Marinas del Sur, a la par que parte de la comunidad y el grupo de “las madres de las torres de Wilde” se empieza a organizar y demandar el cierre del predio, confirmando entre Enero y Marzo de 2002 más de 42 enfermos de cáncer y 14 fallecidos (Santy, 2014).

En el año 2000 la comunidad aumenta los reclamos y el intendente de Avellaneda, Oscar Laborde, se adhiere a los manifestantes. Entre el 2001 y 2003 aumenta el conflicto, y tras la unión de la “Asamblea de Vecinos Autoconvocados Afectados por el CEAMSE” y “las madres de las torres de Wilde” se logra el cierre definitivo a comienzos del año 2004. Al mismo tiempo, la Asociación Civil “Ambiente Sur” presenta una denuncia en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad que pone en cuestión la propiedad de las tierras de Techint. La denuncia refiere a la modificación del contrato efectuada en el año 1994 en la que se permitía la inclusión del concepto de “expansión vertical”. A partir del mismo se comienza a contar los metros en altura de “las montañas de basura” modificándose sustancialmente, según consta en la denuncia, la repartición y la propiedad de las tierras correspondientes a la empresa concesionaria; incluyendo no sólo el tercio correspondiente a las “áreas recuperadas”, sino también la zona que incluye la selva marginal, el albardón costero y los humedales. La denuncia pasa a la justicia durante el transcurso del mismo año, pero es archivada (Aizcorbe, Besana y Fernández Bouzo, 2011).

Durante el proceso de cierre del relleno sanitario es que se crea la Reserva

Natural y Parque Ecológico de Quilmes en el año 2002 (ordenanza 9348/02 y su modificatoria 9508/03), abarcando entre ambos municipios un territorio de aproximadamente 260 hectáreas que contiene al bosque ribereño y el albardón costero junto a los humedales, el cual colinda con el relleno sanitario.

Diferentes modos de concebir el territorio

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL: (ASAMBLEA NO A LA ENTREGA DE LA COSTA, ESPACIO INTERCUENCAS RIACHUELO - RECONQUISTA - RÍO de la PLATA Y EL FORO HÍDRICO RÍO de la PLATA)

La Asamblea surge en el año 2008. Primero en Wilde, en un centro cultural que se llama La Nave, al juntarse el gobernador de la provincia de Buenos Aires Daniel Scioli con el intendente de Avellaneda de ese momento Baldomero Álvarez de Olivera con el fin de presentar en el teatro Roma de Avellaneda en marzo de ese año, el proyecto NCDP, estando presentes representantes de los poderes ejecutivos municipales de Avellaneda y Quilmes, del gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Secretaria de Desarrollo y Ambiente Sustentable de la Nación.⁸ Se presenta como un grupo numeroso de vecinos autoconvocados, organizaciones y movimientos culturales que se organizan mediante una Asamblea autónoma y soberana en pos de impedir que se concrete el negociado entre funcionarios y empresarios que se oponen a la voluntad de la gente, a leyes municipales, y muestran una total indiferencia con el entorno natural.⁹

Las tareas que llevan a adelante son diarias, reuniéndose todas las semanas para trabajar en el río de Bernal, formulando actividades de difusión y concientización, dentro de la zona costera, periférica y céntrica de Quilmes y Bernal. La idea del grupo es la de enterar e involucrar a los vecinos en la problemática debido a que el grueso de la comunidad no conoce la existencia de la reserva natural ni la función esencial que cumple dentro de la trama urbana. Es en el contexto de esas actividades en donde se organizan talleres en el barrio, proyecciones en la vía pública, volanteadas, manifestaciones en el Municipio, juntada de firmas, peticiones a los concejales, consultas con expertos y participación en audiencias públicas medioambientales para incluir la selva marginal dentro de los sitios naturales a proteger.

Las campañas de difusión del conflicto se enfocan en explicar las principales causas por las cuales la reserva natural debe ser preservada. Podemos destacar que la selva marginal ribereña es un humedal, que tardó miles de

8. Disponible en: <http://www.inforegion.com.ar/vernota.php?tipo=N&dis=1&sec=4&idPub=85104&id=173464>

9. Extraído de: <http://riberaconurbanosur.blogspot.com.ar/2011/01/>

años en constituirse y resguarda a los ciudadanos de la zona de un potencial cambio climático producido por la no preservación de estos espacios, tanto a escalas más amplias en múltiples y diversos espacios regionales. Los humedales están entre los ecosistemas más productivos del planeta, siendo una reserva de biodiversidad, oxígeno y agua dulce, el cual actúa como un gran pulmón que sirve como filtro de la contaminación del agua, la tierra y el aire, regulando los excesos y deficiencias hídricas, favoreciendo la mitigación de las crecidas y la recarga de acuíferos; y manteniendo la calidad de las aguas mediante la retención de contaminantes. Además, existe en ella el barrio de la Ribera de Bernal, el cual tiene más de sesenta años de existencia, teniendo los vecinos derechos a preservar sus hogares y a exigir condiciones sociales dignas para su barrio y sus familias.

Como se aprecia en la siguiente imagen del territorio en disputa elaborado por la Asamblea, se distingue el relleno sanitario CEAMSE, donde hasta la actualidad sigue generando contaminación como ser líquidos lixiviados¹⁰ o mismo gases industriales provenientes del Polo-Petroquímico del Dock Sud. Contaminación, que afectará a los nuevos residentes del proyecto, lo que generaría una doble estafa de consecuencias ambientales (según declaraciones de miembros de la asamblea), tanto al grueso de los vecinos de Quilmes y Avellaneda, como a los nuevos residentes del complejo urbanístico.

Fuente: Mapa elaborado por la Asamblea No a la Entrega de la Costa.



En líneas generales, la Asamblea exige que se respete la reserva natural y que se apliquen medidas por parte de los gobiernos municipales para preservar la zona y hacerla visible al público, debido a que el desconocimiento

10. Líquido que se ha filtrado procedente de los residuos dispuestos. Debido a su carga bacteriológica y química los lixiviados deben ser tratados antes de verterlos en medios naturales ya que pueden contaminar las aguas superficiales, subterráneas o el suelo. Fuente: <http://www.ceamse.gov.ar/glosario/liquiditos-lixiviados/>

proviene por parte del no fomento de la reserva como tal. Los municipios abandonan el territorio durante años, el cual es degradado por rellenos ilegales, vertido de basura indiscriminado, teniendo como objetivo generar un imaginario en los residentes de los distritos, de un territorio sin uso y peligroso, el cual debe ser utilizado y revalorizado. Se pierde e invisibiliza de esta forma, las funciones del ecosistema, como así también los de legisladores que fundamentaron la preservación del espacio mediante la creación de la reserva municipal.

Por su lado, el espacio Intercuencias¹¹, surge en el barrio de La Boca en el año 2007, convocando a más de trescientas personas y ciento veinte organizaciones sociales, ambientales, estudiantiles y vecinales, bajo la consigna "Buenos Aires se abraza por la vida", bajo la premisa de aunar esfuerzos en la lucha por alcanzar cuencas hídricas limpias y libres de contaminación, por la recomposición y el ordenamiento ambiental del territorio.

En marzo de 2012, la organización reunida en la Reserva Ecológica de Costanera Sur, realiza su XXIV Encuentro del Espacio Intercuencias, donde se lanzó la campaña en defensa de los humedales "Defendamos la Costa a Toda Costa. No cambiemos verde por verde\$", estrategia que intenta poner en la agenda política-social el saqueo que se produce para dar lugar a emprendimientos inmobiliarios que progresivamente van destruyendo la costa del Río de la Plata, afectando los ecosistemas que lo circundan. El objetivo primordial de la campaña fue que se declare a toda la ribera porteña y del AMBA como de alto nivel de conservación y así lograr instalar un tema que unifique las luchas y los conflictos de los colectivos que defienden dichos espacios. A su vez, el uso del espacio urbano, la construcción en zonas inundables, las cuestiones dominiales, la tenencia y usos formales-informales de la tierra, son algunos de los problemas más relevantes del territorio. La superposición de usos residencial, industrial, agrícola, portuario, todos coexistiendo, demuestra la falta de planificación pública por lo que existen distritos superpoblados, localidades sin espacios, y una disminución de espacios verdes, tal cual ha sido explicado en el apartado "Procesos implicados en el pasaje al Neoliberalismo".

Respecto al proyecto NCDP, el Espacio Intercuencias informa en su cuadernillo de "campaña en defensa de las costas y humedales"¹², que el espacio en conflicto es el último pulmón verde que poseen los distritos de Avellaneda y Quilmes. El proyecto no sólo implica la destrucción de los humedales costeros de ambos partidos, sino que además tendrá un alto impacto en inundar los barrios aledaños que quedarán anegados por el endicamiento y elevación de la cota del suelo mediante rellenos del barrio privado NCDP. Mecánica

11. Descripción en: <http://www.fororiodelaplata.com.ar/intercuencas/>

12. Disponible en: <http://www.fororiodelaplata.com.ar/wp-content/uploads/2012/04/Cuadernillo-sobre-humedales.pdf>

y proceso explicado a través de estudio de caso en la cuenca baja del río Luján, donde “fenómenos de urbanización cerrada, en particular los de tipo polderizado, en ámbitos caracterizados por el dominio de humedales en la cuenca baja del Río Luján, han ejercido profundas transformaciones ambientales sobre ecosistemas considerados estratégicos para el aglomerado metropolitano” (Pintos y Narodowski, 2012), produciendo inundaciones como las de 2015 en la ciudad de Lujan.

Finalmente, El Foro Hídrico Río de la Plata nace en el año 2000, en vista de la preocupación de un conjunto de organizaciones sociales, vecinales, culturales, y políticas, e impulsado por un grupo de concejales y ex concejales de los Distritos de Berazategui, Quilmes y Avellaneda. Fue creado con el fin de otorgarle continuidad a la tarea de quienes trabajaban de modo activista para detener la contaminación del Río de la Plata, denunciando los negociados del gobierno nacional con la empresa Aguas Argentinas S.A, por lo que se suspendía la construcción de la planta de tratamiento integral de líquidos cloacales en la costa de Berazategui, dada la inacción cómplice del gobierno de Carlos Menem y la gestión de la Ing. María Julia Alsogaray. En sus inicios la acción del Foro impidió la construcción de un complejo habitacional en plena Selva Marginal de Hudson, y junto a otras organizaciones sociales y vecinos logró la declaración por parte de la legislatura bonaerense de ese espacio como Reserva Natural Protegida. Sus principales preocupaciones son el rescate del Río de la Plata, la defensa del agua, el tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU), la lucha contra la contaminación electromagnética y la defensa de los espacios verdes.

Mediante la campaña “El bosque no se vende, el bosque se defiende” llamaron a juntar firmas contra la aprobación del proyecto de ley (A-1/15-16) de ordenamiento territorial de la Ley de Bosques¹³ debido a que atenta contra lo poco que queda de bosques nativos en la Provincia de Buenos Aires. Dicho proyecto tiene el fin de complementar la ley nacional de protección de bosques nativos 26.331, ordenar y categorizar los bosques de la provincia, pero de manera más permisiva, lo cual es inconstitucional. Específicamente en el área de la reserva natural de Avellaneda-Quilmes y donde el proyecto NCDP pretende ser desarrollado, el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN) reduciendo la protección del bosque ribereño mediante el cambio de código de conservación¹⁴, aumentando la posibilidad legal de desmonte del bosque nativo.

REPRESENTANTES E IMPULSORES DE LA URBANIZACIÓN DE LA COSTA:

En este apartado retomaremos lo expuesto en el apartado “breve repaso his-

13. Disponible en: https://www.hcdiputados-ba.gov.ar/includes/proyecto_completo.php?anios_exp=15-16&origen_exp=A%20%20%20&numero_exp=1&alcance=0

14. Categorías disponibles en El artículo 9 de la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm>

tórico del espacio en conflicto” a fin de vislumbrar la propuesta de urbanización de la costa de Avellaneda y Quilmes por parte de la empresa Techint, principal emprendedor del proyecto NCDP, analizando la intervención del arquitecto Converti¹⁵ (quien estuvo a cargo del diseño del proyecto por su estudio de arquitectura “oficina urbana”¹⁶) en la 1ª Exposición de la Construcción en Quilmes “Unicons 2010”¹⁷, realizada en Octubre de 2010, describiendo sus principales argumentaciones en pos de asignarle nuevos valores de uso al espacio ribereño.

Converti expresa que el proyecto se encuadra dentro de perspectivas de una nueva organización del territorio, la cual contiene expectativas que se abren dentro de la ciudadanía cuando el crecimiento de las ciudades empieza a abordar el dilema de cómo transformar zonas industriales, zonas portuarias y zonas de servicios. Un espacio que hasta ayer era periférico fuera del ámbito central de la ciudad y en la actualidad empieza a encontrarse con él y por lo tanto es necesario entender de qué modo y de qué forma se pueden producir esas transformaciones e integrarlas al espacio urbano.

La comparación con otros países y ciudades hace referencia a una apertura direccionada a nuevas lógicas de producción globales, hacia un nuevo paradigma que habla y prosigue la línea de emprendimientos inmobiliarios como el NCDP. Ciudades como Rotterdam, Helsinki, Bilbao, Riga, París, entre otras, recalifican áreas logísticas y ambientales complejas a partir de incluir propuestas urbanas de nueva calidad. Esta visión mundial y estructural inclusive en los temas que ocurren en la actualidad a nivel global puede ser visto de ese mismo modo en las mismas condiciones, escala y valoración en Avellaneda y Quilmes.

El proyecto toma paradigmas estructurales del “espíritu de los tiempos”, lo cual comprende atravesar las condiciones de los suelos que en otros momentos fueron utilizados para otras condiciones de uso en las áreas metropolitanas. Se aborda un proyecto de escala-ciudad, es decir, que supere la visión de un barrio cerrado en particular o la visión de una operación individualizada a partir de su calidad edilicia solamente. La reconversión estructural se gesta a partir de ver y observar el río en su costa desde otro formato y transformarlo en un espacio público que de razón de ser un centro turístico vital de la ciudad de Buenos Aires, el cual tiene la necesidad, como bien fue planteado desde las políticas públicas del gobierno local, de ganar el río como un emblema que fue histórico donde evidentemente se vio la degradación del frente costero, diluyéndose las condiciones de calidad del paisaje cuando

15. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6yePuePOPk0>

16. Disponible en: <http://oficinaurbana.com.ar/>

17. Disponible en: <https://www.todoenunclick.com/exitoso-cierre-de-unicons-2010-la-1a-exposicion-de-la-construccion-en-quilmes/>

muchas veces no se ha tenido la capacidad de generar políticas públicas para que ello se sostuviera.

El arquitecto hace énfasis en la iniciativa de ubicarse sobre cinco kilómetros del frente costero, reconociendo que en otra época de la historia de la ciudad, bajo otro modo de acumulación, la ribera fue creada bajo otra condición para este territorio, refiriéndose a zonas logísticas, de servicios y ambientales con diferente tono, como era la creación de las periferias de Buenos Aires del CEAMSE y la elección de las tierras para que allí se situarán las zonas de tratamiento de residuos sólidos (RSU). Al haber trabajado SYUSA sobre estas tierras, se destaca la experiencia que la empresa conlleva para entender la capacidad potencial de la zona a fin de transformarse de otro modo al que fue originalmente y transformarse en función de una perspectiva de futuro en una zona habitable, acondicionada y de calidad ambiental.

Respecto a las visiones propias del grupo emprendedor, se destaca un salto en el tiempo en la comprensión de cómo se tratan y cómo se operan en términos urbanos las ciudades, otra visión de las perspectivas ambientales incorporadas a las visiones urbanísticas, otra visión de la sociedad exigiendo la participación, cambios estratégicos en el modo de ocupación y participación en las decisiones públicas, tanto como una visión de los gobiernos locales que crearon las condiciones para disponer de un proyecto urbano planificado público y privado en la ribera sur del AMBA en tanto la creencia de estar ligada en términos de territorio a una escala de gran magnitud, perteneciente a un territorio de alto valor situado dentro de un contexto muy específico.

En el proyecto se aprecia que no sólo tiene preponderancia la visión inmobiliaria, sino que también destaca la intención de reconstituir las condiciones ambientales, pero desde la perspectiva social, económica, política, de nuevas inversiones, desde el nuevo paisaje ambiental y desde la nueva organización del territorio. En breves líneas, la pretensión de transformar las áreas verdes (CEAMSE) en parques, espacios culturales, espacios recreativos, deportivos, incluso un predio de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y actividades que estén relacionadas con la comunidad en términos de esparcimiento.

PODER POLÍTICO MUNICIPAL Y PROVINCIAL

En diciembre de 2008, el Concejo Deliberante de Avellaneda modifica la zonificación de la reserva natural mediante la ordenanza N°21.332, cambiando su denominación de “zona de reserva natural” por “zona de gestión especial”. Por lo que sólo queda la parte de reserva natural en el municipio de Quilmes. Entre 2009 y 2012 el ejecutivo quilmeño, representado por Francisco Gutiérrez, a través del Concejo deliberante municipal intento modificar la zona ribereña en aras de dar vía libre al proyecto de Techint. Las variadas

iniciativas no tuvieron éxito tanto por desavenencias entre las fuerzas políticas que componían al Concejo como a la fuerte presión y movilización de los diversos grupos sociales que denunciaban las irregularidades en los procesos de adjudicación de las tierras a la empresa, el incumplimiento de los contratos y las consecuencias ambientales adversas que traerían a la zona de la reserva.

El análisis de las declaraciones producidas en diciembre de 2010¹⁸ del gobernador Daniel Scioli (donde firma y apoya institucionalmente el cambio de zonificación de la reserva en Avellaneda), el intendente de Avellaneda Jorge Ferraresi y el ex intendente de Avellaneda Baldomero Álvarez de Olivera, Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires en ese momento, nos permite dar cuenta de las razones, argumentaciones y posicionamiento del poder político a nivel municipal y provincial en pos del desarrollo inmobiliario¹⁹.

El intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, Concibe al NCDP como un desarrollo urbano nuevo. Destaca que desde hace cuatro años se trabaja y a partir de la convalidación de la zonificación por parte del gobernador, la empresa comenzará los trámites en el municipio con el fin de plantear el desarrollo. Destaca los estudios ambientales, los anteproyectos y el análisis de la infraestructura. Respecto al impacto ambiental, argumenta que en la zona existe una reserva ecológica que se va a cuidar. El desarrollo será de 750.000 m² de construcción, creándose 10.000 puestos de trabajo, lo que traerá nuevos habitantes, convirtiéndose el espacio en una nueva ciudad dentro de Avellaneda que permitirá tener un nivel de recaudación importante para ayudar al resto de la ciudad. La articulación con la provincia consistió en el abordaje del proyecto y el de su solidificación.

Por su lado, el Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, Baldomero Álvarez de Olivera, destaca que el emprendimiento privado propiciará la creación de una subse de la UNDAV, que estará dentro del complejo. La obra está pensada a desarrollarse a 10 o 15 años, con un importante potencial donde se van a construir un millón y medio de m² y a diferencia de Puerto Madero, estos metros cuadrados estarán en 600 ha, cuatro veces el espacio de Puerto Madero. Además, el componente natural es importante, siendo cinco las lagunas presentes que tienen una vida silvestre, flora y fauna. Menciona el paisaje, conservación y el potencial desarrollo de actividades deportivas náuticas en las lagunas para preservar de esa manera no solo el espejo de agua sino además otorgar confort y bienestar a la gente

18. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YZNmEN4TqoM>

19. Por motivos de espacio en el artículo. Sólo analizaremos a los actores sociales nombrados, no utilizando a los referentes políticos del municipio de Quilmes, tanto a nivel legislativo como ejecutivo, quienes sin embargo comparten la línea argumental de los de Avellaneda.

que tenga planes de establecerse allí.

Finalmente, el entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, concibe que el proyecto inmobiliario NCDP tendrá un impacto positivo en el desarrollo urbano, comercial y en especial en la creación de espacios verdes para la recreación y el esparcimiento. Comenta el buen diálogo con el intendente Ferraresi y la importancia estratégica del emprendimiento para que la zona de Avellaneda pueda estar integrada e incorporada al nuevo desarrollo urbano, comercial e industrial del municipio. También argumenta la importancia del predio universitario, debido a que es una parte activa de las soluciones inteligentes que hay que aplicar a problemas como la cuestión ambiental, del agua, y la importancia de la ciencia y la tecnología al incorporarse a los procesos productivos dentro de un contexto de una economía cada vez de mayor competitividad.

Reflexiones finales

Tras haber recorrido el conflicto socioambiental relacionado directamente con las lógicas de expansión urbano territorial en la zona sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires, podemos destacar que a lo largo de los diferentes períodos abordados yace una continuidad en cuanto a la consecución de una renta del suelo extraordinario que se vincula con la intervención en áreas para la producción urbana por un simple cambio de normativa: desde el período de industrialización por sustitución de importaciones pasando por el período de instauración neoliberal hasta la actualidad, la intervención en áreas que se presentan como degradadas o como faltas de infraestructura, se valorizan rápidamente a través de una intervención articulada entre el sector público y el privado, en nuestro caso plasmado en algunos sectores de los poderes políticos de los municipios y de la Provincia de Buenos Aires donde se pretende la realización del proyecto inmobiliario y la empresa multinacional.

Durante la época de sustitución de importaciones, los procesos de territorialización se dieron a través de la “urbanización salvaje” donde en muchas ocasiones ni el Estado ni el capital privado desarrollaron una infraestructura acorde a los requerimientos necesarios para vivir en un determinado lugar, lo que produjo un gran atraso infraestructural que prevalece hasta nuestros días. Actualmente, las lógicas de estos procesos implican una intervención donde el capital privado construye espacios autónomos, haciéndose de una infraestructura previa vinculada generalmente con vías rápidas de circulación como la autopista Buenos Aires–La Plata, la cual provee de infraestructura necesaria para

este nuevo tipo de proyectos.

En paralelo a los procesos de territorialización desarrollados, las políticas públicas llevadas adelante por el Estado Nacional en consonancia con procesos de la globalización dieron origen a nuevas formas de organización espacial que fueron afianzándose durante la década del noventa. A causa de ello, surgieron nuevos actores sociales organizados en pos de defender espacios considerados comunes y públicos, producto que las nuevas legislaciones dejaban un marco flexible en donde los intereses privados pudieran actuar y realizar cualquier tipo de emprendimientos sobre ellos y sus espacios.

En este contexto, desarrollamos la problemática socioambiental en la zona de la costa ribereña de Quilmes en base a las posturas de los actores sociales principales que se presentan en el espacio en conflicto con el fin de entrever sus formas de legitimación jurídica, social, económica y ambiental, de lo que cada uno concibe que debe hacerse dentro de dicho espacio, por lo que diferentes concepciones de territorialidad entran en pugna y debate.

Por un lado, el sector inmobiliario empresarial junto a diversas expresiones de los poderes políticos locales, quienes impulsan la idea de producir un nuevo espacio urbano mediante la implementación del proyecto NCDP, impulsando la rezonificación de las tierras como "zonas de gestión especial". Estos sectores están constituidos tanto por el sector público como por capitales privados, donde defienden que el proyecto brindará prosperidad y modernidad a una zona abandonada y contaminada por la desidia de sucesivos gobiernos durante décadas, insertándose dentro de perspectivas de una nueva organización del territorio donde se preservarán las áreas ambientales, fomentando un proceso de emprendedurismo en consonancia con el "espíritu de los nuevos tiempos", el cual se inserta dentro de una lógica de producción territorial de arquitectura global. Un emprendimiento que generará miles de puestos de trabajo y una nueva lógica y dinámica de circulación urbana, a quince minutos del centro financiero en la ciudad de Buenos Aires, con espacios verdes de esparcimiento, confort e ideal para la realización de negocios. Proyecto que alentará el desarrollo de los municipios debido a la inversión que conlleva el megaemprendimiento y su incorporación al desarrollo urbano, comercial e industrial.

Desde otra arista, aquellos sectores que pretenden la preservación de las características ambientales de la ribera en Quilmes y Avellaneda, constituido por Organizaciones de la sociedad civil quienes toman las atribuciones correspondientes a instituciones estatales mediante la difusión del conflicto a través de asambleas e intervenciones públicas, sintetizadas en diversas estrategias de difusión donde demuestran el alto valor ambiental y los procesos naturales que cumplen un rol clave dentro del ecosistema que circunda al Área Metropolitana de Buenos Aires; el otorgamiento de tierras públicas a

empresas privadas como ser SYUSA, subsidiaria de Techint, desde los años setenta; las inconsistencias e incongruencias en la planificación del proyecto que se pretende llevar adelante en las márgenes del ex relleno sanitario (CEAMSE), a pocos metros del polo petroquímico del Dock Sud y orientado a sectores sociales de alto poder adquisitivo invisibilizando a sujetos sociales que están establecidos en costa ribereña de Bernal desde hace décadas.

Finalmente, sostenemos que el proyecto inmobiliario empresarial NCDP está diseñado y planificado para construirse en una zona de protección ambiental de alto valor de conservación, amenazando no sólo la diversidad natural que habita en ella, sino también sus procesos de regulación que impactan directamente sobre la dinámica urbana. Por este motivo nodal es que diversas agrupaciones de vecinos autoconvocados se organizan para defender el espacio amenazado y pensar que hacer con él, respetando sus condiciones naturales y el valor público del mismo. Un espacio que, ante la homogeneidad, fragmentación y pensado con lógicas de arquitectura globales, puede ser concebido como de lucha, representación y resistencia por parte de estas organizaciones civiles que debieron intervenir de forma autoconvocada para hacerse cargo de las atribuciones y responsabilidades que corresponden a las instituciones estatales.

BIBLIOGRAFÍA

ACSEBRUD, Ezequiel: *“Una aproximación a los procesos de expansión ocurridos en la Región Metropolitana de Buenos Aires”*. **Theomai**, 2013, no 27-28. pp.128 - 139.

AIZCORBE, Matías; BESANA, Patricio; y FERNÁNDEZ BOUZO, Soledad: *“Conflicto ambiental y megaproyectos de urbanización. El caso del proyecto Nueva Costa del Plata en los partidos de Avellaneda y Quilmes, provincia de Buenos Aires (2004-2011)”*. Ponencia presentada en las **IX Jornadas de Sociología Pre ALAS**, Recife, 2011.

BARRIOS, Romina, y FERNÁNDEZ, Noelia: *“(Con) vivir con el peronismo. Vivienda y ciudad durante el primer peronismo”*, Ponencia presentada en el **Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década**, Mar del Plata, 2008.

BLANCO, Jorge y SAN CRISTÓBAL, Darío: *“Reestructuración de la red de autopistas y metropolización en Buenos Aires”*. **Revista Iberoamericana de Urbanismo**, 2012, no 8, p. 73-88.

BOZZANO, Horacio: *“Atractividad territorial y cementerios industriales. Fortalezas y debilidades de la reestructuración industrial en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Polígonos”*. **Polígonos Revista de Geografía**, 2000, no 10, p.

137-153.

BRAILOVSKY, Antonio Elio y FOGUELMAN, Dina: **Memoria verde**. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1991.

CICCOLELLA, Pablo: *"Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa"*. **Eure** (Santiago), 1999, vol. 25, no 76, pp. 5-27.

DE CERTEAU, Michel: **La invención de lo cotidiano**. México D.F., Editorial Universidad Iberoamericana, 1996.

DI VIRGILIO, María Mercedes y VIO, Marcela: **La geografía del proceso de formación de la región metropolitana de Buenos Aires**. 2009. Recuperado el 15 de Mayo de 2013 en: <http://www.lahn.utexas.org/Case%20Study%20Cities/Innerburb/BA/UrbanizacionAMBA>

WAGNER, Raúl Fernández: *"Transformaciones recientes del espacio residencial en el Area Metropolitana de Buenos Aires. Políticas públicas y mercados"*, ponencia presentada en la **8º Bienal del Coloquio de transformaciones territoriales "Territorio y territorialidades en movimiento"**, Buenos Aires, 2010.

GALAFASSI, Guido Pascual: *"Inclusive Democracy, Social Movements and Conflicts in Argentina"*. **Democracy & Nature, The International Journal of Inclusive Democracy**, 2003. Vol. 9, Nº 3

___: *"Más allá de las lecturas dietéticas. Una mirada crítica sobre los procesos de protesta, conflictos y movilización social en la Argentina contemporánea"*, en Alfonso (compilador) **Entradas a las reterritorializaciones y política desde América Latina**. Buenos Aires, UNQ, 2009.

GALAFASSI, Guido y PÉREZ ROIG, Diego: *"Ñirihuau: explotación de hidrocarburos y conflicto social en las inmediaciones de Bariloche (Patagonia, Argentina)"*. **Revista Territorios**, Bogotá. 2014, no 30, p. 147-170.

GÓMEZ, Marcelo: *"Crisis del capitalismo, formas de conciencia y resurgir de la acción colectiva"*. **Theomai**, Buenos Aires, 2002, no 9. Disponible en: <http://www.unq.edu.ar/revista-theomai/numespecial2002>.

CARRERA, Nicolás Iñigo y COTARELO, María Celia: *"La protesta social en los 90. Aproximación a una periodización"*. **Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (Pimsa). Documentos y comunicaciones**, Buenos Aires, 2000, pp. 173-182.

MAZZA, Carlos Jerónimo y BRUNO, Perla Ana: *"Políticas públicas para la organización del territorio en la provincia de Buenos Aires en la gobernación de Domingo Mercante"*, ponencia presentada en el **Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década**. Mar del Plata. 2008. Disponible en: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/EPP/mazza.pdf>

OSZLAK, Oscar: **Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio**. Buenos Aires, CEDES, 1991.

PINTOS, Patricia y NARODOWSKI, Patricio: **La privatopía sacrílega**. Efec-

tos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján. Buenos Aires, Imago Mundi, 2012.

SANTY, Vanina Paola: **Nueva Costa del Plata: las formas de la legitimación y la resistencia en un conflicto socio-ambiental del sur del Conurbano bonaerense.** 2014. Tesis de Maestría. Buenos Aires, FLACSO, Sede Académica Argentina.

TORRE, Juan Carlos y PASTORIZA, Elisa: *“La democratización del bienestar”*, en Torre **Los años peronistas (1943 - 1955), Nueva Historia Argentina**, Vol. 8, Sudamericana, 2002.

TORRES, Horacio A.: **El mapa social de Buenos Aires (1940-1990).** Buenos Aires: Serie difusión N° 3, Secretaria de Investigacion y Posgrado, FADU, UBA. 2006 [1993].

VIDAL-KOPPMANN, Sonia: *“Ordenamiento Territorial y Producción Inmobiliaria. La Intervención de los Actores Privados en el Corredor Sudoeste de la Región Metropolitana de Buenos Aires (Argentina)”*. **Revista Geográfica de América Central**, 2011, vol. 2, pp. 1-15.



MODELOS DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CONFLICTOS EN SAN CARLOS DE BARILOCHE Y EL BOLSÓN

Gonzalo Ezequiel Barrios Garcia Moar¹

Introducción

Para comenzar podríamos establecer como premisa que el espacio urbano se constituye como el resultado dinámico de la relación dialéctica entre la lógica de estructuración del sistema social y las características ecosistémicas de las áreas donde el proceso se desarrolla. De este modo, la competencia entre los usos del suelo, los efectos en el ambiente como resultados de los ciclos del proceso de producción y las posibilidades de realización del capital determina la emergencia de conflictos por el acceso, mantenimiento o conservación de la tierra.

Para el caso de las urbanizaciones de Norpatagonia, su crecimiento fluctuó históricamente al compás de diversas políticas, aunque siempre condicionado por su localización dentro o cerca de un Parque Nacional. Desde la post-convertibilidad y más pronunciadamente con la reactivación económica de los años 2003 y 2004, la región patagónica atraviesa un proceso de expansión vinculado con capitales nacionales que buscan nuevos espacios de realización. Acompañado de un entramado normativo superpuesto, la tendencia de los gobiernos locales consistió principalmente en el acompañamiento de las iniciativas de loteo. En las ciudades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, una de las formas en la que se expresa esta expansión es en la emergencia de nuevos emprendimientos inmobiliarios en grandes porciones del territorio. Las voces y movilizaciones para detener este tipo de apropiación y usos de suelo se multiplicaron en ambas localidades. Sin embargo, la apelación a discursos de un lado conservacionistas o patrimonialistas y del otro, argumentos sobre la generación de fuentes de trabajo por medio del aumento del turismo en

1. Licenciado en Ciencia Política, becario doctoral CITECDE/UNR-CONICET, miembro de la línea de investigación de Territorio y Naturaleza del GEACH-UNQ.

la región, tendieron a contrarrestarlas y tener efectos gentrificadores sobre el territorio, sentando las bases para futuras incorporaciones al mercado y exclusiones para los sectores sociales que las ocupaban.

En este contexto, este trabajo propone un recorrido por estas ciudades para observar los principales conflictos manifiestos y tratar de establecer puntos de contacto en relación dialéctica con la apropiación del territorio y el modelo de desarrollo territorial vigente, teniendo en cuenta el accionar del Estado como agente en el proceso de transformación urbana y los modelos de desarrollo local y partiendo de la consideración de la prominencia de la actividad turística como base de dicho modelo en la región de Norpatagonia. Para esto, utilizaré como principal fuente de información las coberturas periodísticas de diversos diarios de la Región y Nacionales para poder graficar la variedad y complejidad de problemáticas socio-ambientales que conviven en la ciudad y que, según los medios de comunicación, revisten relevancia social.

De este modo, los primeros apartados serán un rápido recorrido por dichas localidades intentando caracterizar su estado actual, los perfiles productivos, como así, poner de manifiesto alguna de las problemáticas y de los conflictos socio-ambientales a partir de los modelos de desarrollo territorial de las ciudades. El siguiente apartado tratará de establecer vínculos con los procesos históricos del objeto de estudio. Posteriormente, se intentará esbozar un marco conceptual para comprender las relaciones y limitaciones existentes entre los modelos de desarrollo y el surgimiento de conflictos en torno a los intereses contrapuestos y la lucha de clases. Para concluir el trabajo con unas breves consideraciones finales respecto de la necesidad de incorporar dimensiones históricas, sociales y ambientales en los estudios sobre los procesos de desarrollo local.

Acercándonos a San Carlos de Bariloche

La ciudad de San Carlos de Bariloche geográficamente se encuentra situada en la costa meridional del lago Nahuel Huapi donde la línea de ribera alcanza los 770 m.s.n.m. El ejido de la ciudad tiene una superficie de 27.470 hectáreas, de los cuales unos 10.170ha. se encuentran urbanizadas² y se encuentra completamente inserto dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi (de unos 7.300 km²). Para dar cuenta de la gran biodiversidad basta con mencionar que ambas áreas, el Parque y el Municipio, colindan a lo largo de 40 kilómetros entre Puerto Pañuelo, zona con aproximadamente 1.800 milímetros de lluvias

2. Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente. (2011). "Plan de Ordenamiento Territorial. Políticas, Instrumentos y Proyectos para el Ordenamiento Territorial de San Carlos de Bariloche." Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Rio Negro.

anuales al Oeste, y la boca del río Limay con un registro cercano a los 500 milímetros de lluvias anuales, lo que señala una gran variedad de ambientes.

Según el Censo 2010, la ciudad alcanzaba 112.887 habitantes con una concentración poblacional del 70% (el Casco Urbano tiene una densidad poblacional de 106,00 hab/Ha), pese a tener uno de los ejidos municipales más extensos de la Argentina. El 75% de los residentes estables de Bariloche se concentra en una franja ecotonal considerada la más rica en biodiversidad por ser área de transición entre especies de Bosque Húmedo y Estepa. Así mismo, dicha área se encuentra sometida a una constante presión si consideramos la alta tasa de crecimiento poblacional que según el Código Urbano local habilita una concentración poblacional máxima de 1.100.000 habitantes.

Desde principios del siglo XX, y a pesar de su origen como colonia agrícola, rápidamente el turismo constituyó el perfil preponderante de la ciudad y ha pasado a convertirse en la actividad productiva más importante en la actualidad. Desde entonces, la ciudad ha diversificado y ampliado su oferta hotelera, gastronómica y de bienes y servicios al aire libre, hasta constituirse como el primer centro invernal de América Latina y ser considerada hoy entre las principales preferencias turísticas, tanto a nivel nacional como internacional para realizar actividades de verano y de invierno³. Asimismo, es uno de los principales nodos de comunicación de y para la región debido a que en ella confluyen rutas nacionales, un aeropuerto internacional y el ferrocarril, constituyéndola como un punto de contacto hacia el sur con el resto de la Patagonia y hacia el oeste con Chile. Actualmente, cuenta con infraestructura en hospedajes desde hoteles de cinco estrellas hasta campings, un centro de esquí y tres puertos lacustres, para albergar a los cerca de 700.000 turistas que concurren anualmente.

En lo que respecta al perfil económico de la ciudad, el turismo es por lejos el principal impulsor de las actividades económicas con una incidencia del 54% en el Valor Agregado Bruto (VAB) de la municipalidad (Mada-riaga, 2007). Como contraposición, la misma actividad junto con la construcción (actividad con la que mantiene estrechos vínculos) se caracterizan por mantener niveles salariales bajos, y los puestos de mayor calificación ocupados por personal foráneo. El comercio es el sector que más empleo produce, aunque con un alto nivel de rotación y como otras actividades ancladas alrededor del turismo, es muy vulnerable a la balanza de cambios, cuestiones climáticas y/o del entorno natural imposibles de controlar

3. La ciudad de San Carlos de Bariloche se encuentra entre las primeras posiciones de una diversa cantidad de indicadores que lo sitúan entre los principales destinos turísticos del país, como por ejemplo la afluencia de turistas internacionales y nacionales, la cantidad promedio de noches de alojamiento, la oferta y calidad de alojamiento turístico, la cantidad de vuelos recibidos (según Anuario Estadístico de Turismo del Ministerio de Turismo de la Nación de los años 2013, 2014 y 2015).

localmente (como fueron la caída de cenizas del Volcán Chaitén en 2008, del Puyehue en 2011, o la epidemia del virus Hanta durante los veranos de 1996-1997 y 2010-2011)⁴.

Sin embargo, en este centro turístico conviven igualmente otros procesos necesarios de señalar. Como ya hemos mencionado, el crecimiento urbano en San Carlos de Bariloche ha estado condicionado por la circunstancia particular ya señalada de ser una ciudad turística emplazada dentro de un Parque Nacional. Por lo tanto, la expansión espontánea de la mancha urbana ha sido seguida de un proceso paralelo de consumo de los espacios naturales que se expresa en el crecimiento a lo largo de las costas de diversos lagos y en las laderas de los cerros. En los últimos 30 años se edificaron casas y grandes emprendimientos en terrenos, en la actualidad, particulares en casi toda la zona costera del Nahuel Huapi y en menor medida en los lagos Moreno y Gutiérrez dificultando cada vez más el acceso al lago a turistas y pobladores que no poseen propiedades en ese sitio⁵.

Los cerros Otto y Runge son los “pulmones verdes” más cercanos a la ciudad, sin embargo, la ciudad los rodea casi por completo ascendiendo con nuevos loteos y poblados sobre las laderas que no necesariamente están en condiciones o habilitadas por normativa⁶. El cerro San Martín cumple similar función para el barrio Villa los Coihues, y se encuentra igualmente sujeto a presiones de capitales inmobiliarios⁷.

El crecimiento urbano se caracterizó por la falta de un ordenamiento o planificación, por lo que trajo aparejado diversos problemas. En términos ecológicos se fragmenta el ambiente en pequeñas y grandes “islas” de flora y fauna autóctona, lo que dificulta la preservación y conservación de especies endémicas en distintos grados de peligro tales como el Monito del Monte, o la ranita del Challhuaco, entre otros⁸.

4. Para más información respecto a la influencia de las erupciones volcánicas en Bariloche y la región consultar: (Correa et al., 2012) y (Radovich, 2013).

5. Ver Diario *ANBariloche*: “Piden a senadores y diputados que se garantice el acceso a montañas y espejos de agua”, 01/04/2016.

6. “En 2006, de acuerdo con el informe técnico 018/2006, de la Dirección de Bosques, Servicio Forestal Andino dependiente del Ministerio de la Producción de la Provincia de Río Negro, describe que “los faldeos del Cerro Otto presentan numerosos problemas de índole geológico y ambiental” con “elevados riesgos para la población”. Mediante la resolución N° 1.239/06 del Ministerio de la Producción de la Provincia de Río Negro se condiciona temporalmente el avance de la construcción por encima de la cota 900, hasta tanto no se elabore un plan de ordenamiento territorial para el área” (Van den Heede, 2008:9). Ver Diario *Río Negro*: “Impulsan suspensión de obras para proteger el cerro Otto, 10/01/2015.

7. Ver Diario *Río Negro* “Vecinos rechazan mega proyecto inmobiliario sobre el cerro San Martín”, 15/04/2011.

8. Para más información respecto al estado de preservación y conservación de especies endémicas en la región de Norpatagonia consultar: (Raffaele et al., 2014). Ver Diario *Río Negro*: “La vital tarea de cuidar especies vulnerables”, 05/08/2017.

En términos urbanos y de habitabilidad, la gran extensión del ejido agrava los problemas de infraestructura para la provisión de servicios públicos de gas, electricidad y agua⁹. Del mismo modo, existe un ineficiente servicio de transporte debido a la mala conexión entre los distintos puntos de la ciudad. Asimismo, la falta de políticas integrales para resolver problemáticas de tipo habitacional y de urbanización para sectores de escasos recursos que entre otros problemas se desatacan los desalojos en diversos predios que fueron tomados ante la falta de acceso a la vivienda¹⁰ y la recurrencia de incendios en barrios ubicados al sur y sudeste de la ciudad como el Nahuel Hue y el Frutillar, debido a deficiencias de tipo habitacionales, los medios utilizados para la calefacción y a irregularidades con el servicio de gas corriente¹¹. Por otro lado, el municipio enfrenta dificultades relacionadas con el financiamiento, se han intentado obtener recursos por medio de nuevos impuestos, pero estos fueron rechazados por la comunidad debido a la deficiencia en la provisión de los servicios¹².

En lo que respecta al accionar estatal, se observan ciertas aprobaciones por vía de excepción del ejecutivo para el desarrollo de proyectos inmobiliarios orientados al consumo del ocio que infringen la normativa vigente y son rechazados por parte de la comunidad, los casos más recientes podrían ser el proyecto inmobiliario "Capitalinas"¹³ o la instalación de la cervecería Patagonia¹⁴.

Finalmente, en lo que respecta al tratamiento de residuos tanto sólidos como líquidos, encontramos diversos problemas de contaminación. En ríos y lagos debido a que la planta depuradora de residuos trata los líquidos cloacales del 70% de la población y se encuentra superada en su capacidad de trabajo desde 2006, por lo que debe realizar periódicamente vuelcos de efluentes sin tratar. A su vez, existe una gran cantidad de residuos domiciliarios en pozos negros, no conectados a la red cloacal, que alcanzan las napas subterráneas y se conectan con el lago¹⁵. Por su parte, en lo que respecta la disposición final de los residuos sólidos, la ciudad mantiene un vertedero municipal (situado a la vera de la Ruta Nacional 40 en un predio de aproximadamente 10 hectáreas dentro de la Reserva Nacional) con consecuencias negativas para el

9. Ver Diario *Bariloche2000*: "Complicaciones en las escuelas por falta de agua", 14/11/2017.

10. Ver Diario *Río Negro*: "Desalojaron por completo la toma del barrio Pilar I", 01/11/2017.

11. Ver Diario *Río Negro*: "Vecinos reclaman por servicios subterráneos en el barrio Reina Mora", 12/03/2014.

12. Ver Diario *La Nación*: "Bariloche: empresarios hoteleros celebraron que el Gobierno recurra a la Corte para frenar impuesto a los turistas", 27/10/2017.

13. Ver Diario *Andino*: "Duras críticas al mega proyecto inmobiliario de la costanera de Bariloche", 15/11/2012.

14. Ver Diario *Río Negro*: "Piden frenar la cervecería Patagonia", 15/05/2016.

15. Ver Diario *Infobae*: "Preocupación por la contaminación del lago Nahuel Huapi con materia fecal y metales pesados", 31/03/2016.

ambiente frente a otras modalidades como son el relleno sanitario. Asimismo, si bien el mismo ya se encuentra al tope de su capacidad, las iniciativas municipales por impulsar la separación y reciclado por medio de una planta de tratamiento se vieron insuficientes y adolecen de acompañamiento o efectividad. A su vez, la imposibilidad de continuar ampliando el predio por su cercanía a proyectos inmobiliarios de barrios cerrados, sumado a los incendios continuos y la falta de reglamentación y control, dificultan encontrar una solución a un problema que atraviesa ya más de una década y que tiene a los vecinos del Barrio Pilar como principales perjudicados aunque a todo el ejido y a su principal actividad, el turismo, afectado¹⁶.

El Bolsón

La ciudad de El Bolsón se encuentra a unos 120 km. hacia el sur por la Ruta Nacional 40 desde Bariloche, al extremo sudoeste de la provincia de Río Negro, justo en el límite con la provincia de Chubut. Geográficamente situado al pie del Cerro Piltriquitrón, en un valle orientado de norte a sur, en cuya base se encuentran los ríos Azul y Quemquemtrey a 337 m.s.n.m. La misma posee un clima templado-frío, con precipitaciones anuales, preferentemente concentradas en la estación invernal, del orden de los 1.000 mm que, en combinación con un suelo fértil, y un adecuado manejo del riego tornan a la zona muy adecuada para la producción agrícola.

El ejido de la ciudad tiene una superficie aproximada de 20.000 hectáreas y debido a la gran cantidad y variedad de servicios que concentra constituye la puerta de entrada a lo que los pobladores locales denominan la "Comarca Andina del Paralelo 42°", la cual se compone de un conjunto de áreas urbanas y rurales interrelacionadas e interdependientes que trascienden los límites jurisdiccionales de dos provincias: Río Negro y Chubut, e internacionales en la vigencia de vínculos históricos y tradicionales con la región de los Lagos de Chile. El Bolsón ocupa gran parte de un estrecho valle fértil que, en su desarrollo más plano, tiene apenas 2 km de ancho, extendiéndose en una longitud de 6 km, (distancia medida entre el borde norte del aeródromo y la calle del Paralelo 42°, límite sur del ejido municipal). El trazado urbano de El Bolsón se originó en la década de 1930 cuando se determinó el casco fundacional con una superficie de 8.000 hectáreas que rápidamente fue ampliado. Hacia la década de 1980, El Bolsón sufrió una expansión demográfica vertiginosa con la llegada de población proveniente de grandes centros urbanos que buscaban un modo de vida tranquilo próximo a un entorno natural pri-

16. Ver Diario *Río Negro*: "Vecinos de El Pilar quieren soluciones para el vertedero barilocheño", 09/02/2016.

vilegiado, a partir de la cual consigue casi duplicar su población, surgiendo y consolidándose los actuales barrios ribereños hacia ambas márgenes del río Quemquemtrey. En el año 1984 se sanciona una ordenanza municipal que declara a El Bolsón “municipio a favor de la vida y Zona No Nuclear”. En materia de urbanización, en el año 1985 se crea el código de edificación del municipio y en enero de 1991, se sanciona la primer Carta Orgánica Municipal, en donde se declara a El Bolsón “municipio Ecológico”, según la cual el gobierno municipal asegura y mantiene “mediante la legislación, la administración municipal, la educación, la divulgación y el accionar social, para preservar a perpetuidad la herencia natural y la calidad de vida, evitando el deterioro del ecosistema y asegurando que el desarrollo se logre con un adecuado equilibrio ecológico”.

En lo que respecta a su perfil económico, según un informe presentado por Municipalidad de El Bolsón durante el año 2012, llamado: “Agenda Territorial El Bolsón” (en adelante: Agenda, 2012), la economía se desarrolla sobre cuatro pilares: empleo público, turismo, producción de frutas finas y de lúpulo (para producción de cerveza artesanal). En dicho documento, se señala la falta de precisiones respecto de los niveles de facturación de todos los sectores para determinar su incidencia en la economía local debido a los altos niveles de informalidad. Sin embargo, se estima que en la actividad privada del turismo representa el 46%, las frutas finas el 29% y el lúpulo 18% quedando el 4% a otras actividades como huerta, madera, lana y ganadería (Agenda, 2012).

La declaración de interés por parte del municipio en la Carta Orgánica sancionada en 2006 en favor del desarrollo turístico atrajo nuevas inversiones en materia de infraestructura y servicios. Esto implicó un aumento en la presión inmobiliaria, un incremento del valor de la tierra y la profundización de procesos de sobre-parcelamiento rural y boscoso para uso residencial y turístico en lotes que son adquiridos por personas provenientes de las principales ciudades del país (Buenos Aires, Córdoba y Rosario) y en menor medida del extranjero para el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios (Puerta, 2011). Por otra parte, debido a un aumento fundamental en los ingresos de los trabajadores ligados al sector petrolero principalmente radicados en Comodoro Rivadavia¹⁷, implicó que las localidades patagónicas cordilleranas frecuentadas por los mismos como turistas se conviertan en segundas residencias (Politis, 2016).

Como consecuencia de ambos procesos, una de las principales problemáticas es el cambio de uso del suelo debido a que las rentabilidades de las actividades productivas tradicionales no pueden competir con este mercado

17. Para un detalle respecto de la recuperación del control estatal de YPF, ver el capítulo de Diego Pérez Roig presente en este libro.

según un informe realizado en 2015 por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública titulado “Lineamientos para las dinámicas de crecimiento de El Bolsón y Plan de Sector Loma del Medio”. Esto sumado a la falta de construcción de viviendas públicas por parte del Estado impacta de forma directa en los sectores medios y populares (no sólo con relación al valor de mercado de venta sino también en el valor de los alquileres). Un posible efecto de esto puede ser la efectivización de la práctica de toma de tierras como medio para la obtención de títulos de propiedad. Se estima que entre los años 2003 y 2011, el municipio ha brindado garantías para el desarrollo de tomas de tierras, obviando normas municipales y adjudicando discrecionalmente los terrenos hasta transferir la totalidad de las tierras municipales (Politis, 2016). Posteriormente estas apropiaciones son incorporadas al mercado formal para finalizar en emprendimientos turísticos¹⁸.

Al igual que en Bariloche, también se observan, problemas en lo que respecta a la provisión de servicios básicos e infraestructura¹⁹, y en la gestión de los residuos generando problemas de contaminación en ríos y suelos²⁰. Sin embargo, unos de los principales problemas en la ciudad dada la reciente repercusión a nivel local son las apropiaciones de grandes porciones del territorio para mega emprendimientos con la consiguiente restricción de acceso. Son ejemplos, la apropiación ilegal y el proyecto inmobiliario Pampa de Ludden de la Empresa Laderas, que consiste en un loteo en cercanías del cerro Perito Moreno, que buscaba avanzar sobre una zona con triple protección ambiental²¹; y el impedimento de acceso y la construcción irregular de una hidroeléctrica en Lago y Río Escondido²².

Hacia un abordaje de los conflictos ambientales

Como ya mencionamos, si entendemos al espacio como el resultado dinámico de la relación dialéctica entre la lógica de estructuración del sistema social y de las características ecosistémicas de las áreas donde el proceso social se desarrolla. Entonces, las características naturales marcan las condiciones de posibilidad de ocupación y uso de una determinada área mientras

18. Ver Diario *Río Negro*: “El Bolsón empieza a regularizar sus tomas”, 29/03/2017.

19. Ver Diario *Río Negro*: “Multarán a Edersa por deficiencias en el servicio de luz a El Bolsón”, 18/07/2017.

20. Ver Diario *Río Negro*: “Acusan a El Bolsón por contaminación del río Azul”, 26/05/2010.

21. Ver Diario *El Cordillerano*: “Prohíben la realización del polémico proyecto turístico en Pampa de Ludden”, 15/07/2013.

22. Ver Diario *ADN Río Negro*: “Denuncia penal por irregularidades en la obra de la hidroeléctrica de Lewis, en Bolsón”, 17/08/2016. Para más información respecto al conflicto por apropiación en el Cerro Perito Moreno, consultar (Llosa, 2016).

que el conjunto de acciones de la sociedad modifica dichas áreas a través del aprovechamiento productivo de los ecosistemas presentes. Entonces las sociedades, acorde a los límites naturales; van modificando su medio ambiente mientras que disminuyen los stocks de los recursos no renovables y alteran los ciclos reproductivos y entornos ecológicos, y los adaptan a las necesidades sociales contemporáneas²³. A su vez, el mercado y las decisiones políticas determinan los lineamientos que la economía y el desarrollo urbano siguen siempre que estos no sean contrarrestados por la reacción de manifestaciones populares de la sociedad civil. Es posible, entonces, establecer una serie de relaciones entre el surgimiento de diferentes conflictos en torno o relacionados al ambiente en ambas ciudades y los procesos de organización territorial que se dan en torno a la actividad turística en tanto eje central del modelo de desarrollo descrito a lo largo de este trabajo. Entendemos a los conflictos ambientales y urbanos como aquellas incompatibilidades y antagonismos alrededor de los usos y dinámicas de apropiación del territorio relacionados dialécticamente con el proceso de producción (y realización del capital) y los efectos de este en las formas espaciales que se dan en el marco de un modelo de desarrollo y proceso de organización territorial²⁴.

Desde un abordaje marxista, el surgimiento y consolidación del capitalismo como modo de producción dominante está íntimamente relacionado con la organización de la vida y del intercambio en espacios predominantemente urbanos (Lefebvre, 1972). Del mismo modo, las transformaciones históricas sufridas en los modos de producción impactaron directamente en la forma en que se producen y transforman las ciudades, lo que, a su vez, impactó en las condiciones de producción capitalistas. Podríamos decir que existe una relación dialéctica entre la estructuración de los espacios urbanos y los modos de producción dominantes. La ciudad es el resultado de la división social del trabajo y es una fuerza productiva, porque concentra las condiciones generales de la producción capitalista. Estas condiciones generales a su vez son condiciones de la producción, de la circulación del capital, y de la producción de la fuerza de trabajo. Además, las condiciones son el resultado del sistema espacial de los procesos de producción, de circulación, de consumo; procesos que cuentan con soportes físicos, es decir, objetos materiales incorporados al suelo (los inmuebles). El espacio urbano, entonces, ha sido integrado al mercado y por lo tanto es producido por patrones de inversión capitalista y políticas oficiales. Esta integración al mercado del proceso de producción de las ciudades pone en tensión las mismas condiciones genera-

23. Para un análisis respecto de la construcción histórica del territorio en tanto mediación dialéctica, ver el capítulo de Guido Galafassi presente en este libro.

24. Para abordar otros procesos de transformación urbana y conflictividad territorial, ver el capítulo de Esteban Diez y Ezequiel Ascebrud sobre la expansión territorial urbana en la costa de Quilmes presente en este libro.

les de producción por las características inherentes del proceso en su conjunto. “La urbanización capitalista es, ante todo, una multitud de procesos privados de apropiación de espacio. Y cada uno de éstos está determinado por las propias reglas de valorización de cada capital particular, de cada fracción de capital. En consecuencia, la reproducción misma de esas condiciones generales, urbanas, de la producción capitalista se transforma en un problema [...] De ahí, que la contradicción, se expresa en el espacio, según cada modo de producción, ya que históricamente se producen formas siempre nuevas de socialización que, al mismo tiempo, van a estar sujetas a límites siempre nuevos a esta socialización de las fuerzas productivas. Estos límites se expresan en las luchas de clase, así como en las crisis urbanas de las metrópolis capitalistas” (Topalov, 1979: 9). En este contexto, el Estado es principalmente la institución que canaliza las tensiones y asegura la provisión de insumos específicos que los capitales individuales no pueden producir rentablemente y provee las condiciones sociales generales necesarias requeridas por la acumulación (Altvater, 1976; Hirsch, 2005). El Estado²⁵ ha ido desplegando a lo largo de la historia una serie de mecanismos políticos, jurídicos e ideológicos que procuran mitigar el conflicto y garantizar la aceptación del orden social vigente al presentarlo como “natural”; por lo tanto, se constituye como un agente activo en el desarrollo urbano²⁶.

Desandando el camino

Podríamos decir que el turismo como la actividad central del modelo de desarrollo local supone al espacio geográfico como soporte y recurso, pero a su vez como factor de desarrollo en función de la localización. Por lo tanto, una economía basada en el turismo como actividad principal recurre a una serie particularmente intensa de prácticas que combinan y perfeccionan los mecanismos de identificación y demarcación de territorios que en muchos casos anticipa y legitima el tipo de uso que le quiere dar el capital por medio de diversos mecanismos generalmente impulsados a través del Estado. Este, define cuáles espacios son apropiables, por quiénes, dónde se realiza-

25. Entiendo al Estado en tanto sistema de dominación política, se constituye/ manifiestan como una condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clases donde se procesan y cristalizan pujas de poder complejas, contradictorias y cambiantes a nivel histórico (Hirsch, 2005; Jessop, 1980; Poulantzas, 2005), lo que permite identificar qué actores las han promovido, y a partir de qué medios y recursos han procurado lograr sus objetivos (Oszlak y O'Donnell, 1981).

26. Para profundizar discusiones concernientes a las categorías de Estado, Acumulación y Conflicto consultar *Apuntes de Acumulación. Capital, Estado, procesos socio-históricos de (re) producción y conflictividad social*, Galafassi, G. comp. Buenos Aires: Theomai Libros.

rán desarrollos de infraestructura para uso turístico, para reservas naturales, y cuáles para extracción intensiva de recursos, dejando otros espacios relegados. Un claro ejemplo son las políticas de patrimonialización como una estrategia privilegiada para dar difusión, acceso y conocimiento del espacio patrimonializado, pero a su vez, íntimamente vinculado con la re-inserción de dichos espacios (y sus alrededores no patrimonializados) al mercado principalmente por medio del establecimiento de una explotación turística como fuente de recursos económicos (Almirón, 2006).

Desde esta perspectiva, las disputas por el uso y apropiación del espacio en una ciudad no serían fenómenos aislados ni exclusivos de la actualidad, sino que serían procesos históricos que han tenido lugar en las diversas épocas en función de los modos de acumulación dominantes y su vinculación con la estructuración de los propios espacios urbanos, así cada época agregaría un elemento distintivo (Arguedas, 2012; Galafassi, 2009). Se vuelve necesario abordar los conflictos ambientales (en contextos urbanos) con marcos de análisis que contemplen la formación y estructuración de la ciudad a nivel histórico junto con las disputas que surjan como elementos intervinientes y observables al interior de dicha teoría.

Entonces, ¿cuáles fueron los principales procesos que generaron las condiciones actuales? La “Suiza Argentina”, como llamó De Moussy hacia 1860 a la región de los lagos andinos, fue pensada y definida como una isla de “europeidad” dentro de un territorio “bárbaro y distante” (el desierto) al momento de la consolidación del Estado Nacional²⁷. Pero esa dicotomía entre lo “civilizado” y lo “primitivo” también favoreció un tipo de jerarquía espacial de gran relevancia para interpretar los actuales conflictos relacionados al uso de la tierra y una división de tareas que trasciende los límites nacionales. Por un lado, la parte visible: parques y reservas naturales, turismo, valorización inmobiliaria y consumo simbólico y, por el otro, lo invisible: el “campo”, los “pobladores rurales”, las “comarcas”, “Villas”, pueblos originarios, el trabajo manual, los sitios con amenazas de extracción masiva de recursos naturales (Dimitriu, 2010).

Como ya se mencionó, históricamente el crecimiento de las urbanizaciones ubicadas en la Norpatagonia fluctuó al compás de diversas políticas, aunque siempre condicionado por su localización dentro o cerca de un Parque Nacional. Ya desde la década de 1930, se dieron los primeros pasos de una política nacional turística, el Estado se preocupó entonces por mejorar la accesibilidad de los destinos turísticos tradicionales y procuró convertir nuevos espacios en lugares turísticos, a través de la construcción de hoteles, caminos y atractivos para los viajeros, tanto orientados a un turismo masivo,

27. Para un análisis genealógico sobre la adjetivación y consolidación del sustantivo Suiza Argentina para la región, cfr. Navarro Floria 2008.

como en el caso de Mar del Plata, como dirigidos a captar un turismo de elite, como en la Patagonia andina (Piglia, 2007). Por ejemplo, en la ciudad de San Carlos de Bariloche para el primer cuarto del siglo XX se comenzó la realización de obras emblemáticas, como el Hotel Llao Llao (1938), el Centro Cívico y la iglesia Catedral (1940), el arribo del ferrocarril (1934) y los vuelos nacionales regulares (1940). En el caso de El Bolsón, debido a su relativo aislamiento por la falta de medios rápidos de comunicación, pero con un desarrollo en el mismo sentido se instalaron algunas chacras y equipamientos estatales, entre 1939 y 1943 se inician y se terminan la Oficina de Correos, la Comisaría, el edificio del Juzgado de Paz, la Escuela Hogar, la ruta 258 desde Bariloche (posible de ser transitada por camiones), el Hospital Regional, la Casa del Gobernador, la definición del espacio de la plaza y el lago artificial. Paralelamente, el Gobernador Adalberto Pagano gestionó dos obras de carácter privado: una estación de servicio construida por el Automóvil Club Argentino y el Hotel Piltriquitrón en sociedad con Cándido Azcon (Mendes, 2010). Posteriormente se construyó el puente vehicular que comunicó el casco urbano con el Oeste del río favoreciendo el desarrollo de la actividad maderera y la creación de la Reserva Forestal Loma del Medio (1948), finalmente el establecimiento de un servicio de transporte colectivo diario desde Bariloche durante la década del 1970 significó la consolidación de esta localidad como atractivo turístico.

Desde la década de 1990 y con la consolidación del neoliberalismo como un conjunto de medidas político-económicas, pero también de diversas temporalidades, geografías y por lo tanto racionalidades en torno a cuestión ambiental y de la producción²⁸, se fueron dando procesos de acomodamientos territoriales a escala global, que a su vez se reflejaron en análogos procesos de re-acomodamientos a escala local. Posibilitar el “vender” la Patagonia o el acceso privado a una de sus partes, significó desde casi sus orígenes, pero con más profundidad hacia fines del siglo XX, declarar a esos territorios en su totalidad como mercancías. Además de profundizar la explotación de los recursos naturales; las personas y organizaciones, las calles, plazas, puestos de mercados artesanales, los centros comerciales, refugios de montaña, senderos, pistas de esquí, ríos, lagos, las representaciones e imaginarios colectivos, las historias y tradiciones orales; todos son incorporados al flujo del capital. Las presiones para que la Argentina inserte a la Patagonia Andina competitivamente en el mercado global aumentaron a costa del deterioro de las condiciones laborales, del uso cada día más depredador de los recursos naturales, de una estructura de subsidios, beneficios fiscales y políticas de

28. Para un detalle respecto de la consolidación del neoliberalismo y su impacto en la conformación de la cuestión ambiental, ver el capítulo de José Seoane presente en este libro.

sostén desigualmente asignadas y de una brecha creciente de distribución de ganancias o de uso y acceso a la naturaleza. Los Parques Nacionales, lugares de “refugio de naturaleza y cultura, cuyo principal objetivo es la conservación de una porción de los bosques andinos norpatagónicos y de la estepa”, fueron redescubiertos como recurso, como mercancía y como espectáculo ya no buscado en lugares distantes sino producido, reformado y vendido a través de interpretaciones simbólicas a públicos remotos e igualmente producidos, la oferta se diversifica, de los espacios prístinos al turismo aventura, de visitas guiadas a competencias internacionales. La naturaleza es presentada de manera que focaliza cuidadosamente los horizontes deseables por los consumidores, publicitando un futuro en el que las empresas anticipan y definen campos de interés en los que piensan invertir, investigando al mismo tiempo las tendencias, demandas y percepciones de sus visitantes (Dimitriu, 2001). La visualización del turismo como el negocio más importante y dinamizador de la región por parte de los actores políticos y sociales como ya hemos señalado, favorece el cambio de uso de la tierra, desde el agropecuario y forestal hacia el urbano. Sin embargo, en algunas localidades aledañas a la Comarca, de menor tamaño, la impronta agraria aún es fuerte²⁹.

Finalmente, desde la salida de la crisis del 2000 - 2001, la región patagónica atravesó un proceso de expansión vinculado con capitales nacionales y transnacionales que buscaban nuevos espacios de realización. En las ciudades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, una de las formas en la que se expresa esta expansión es en la emergencia de nuevos emprendimientos inmobiliarios en grandes porciones del territorio. Estos emprendimientos han sido acompañados de manera explícita y en algunas ocasiones de manera tácita por omisión por parte de los gobiernos locales, amparados en un entramado normativo superpuesto y por momentos contradictorio, compuesto por códigos municipales, ordenanzas complementarias, Decretos y Planes Provinciales, Leyes Nacionales, la Administración de Parques Nacionales e incluso reconocimientos internacionales por la UNESCO (Barrios, 2016). Este fenómeno puede observarse al analizar el mapa de densidad poblacional de San Carlos de Bariloche (Figura 1) donde se puede ver una alta concentración poblacional en el casco urbano (ubicado a 3km a la redonda del centro cívico de la ciudad) acompañado de una tasa ocupación muy baja fuera del mismo. Por su parte, en El Bolsón se puede observar (Figura 2) un loteo bastante desarrollado, pero con una gran cantidad de “vacíos” urbanos. Otro indicador, tal vez indirecto al fenómeno, son las altas tasas de crecimiento poblacional que producto de la inmigración hacia esta región superan ampliamente la media nacional y por lo tanto acompañan el aumento en la demanda de loteo, como puede observarse en la Tabla 1.

29. Para profundizar en el análisis histórico sobre los cambios en el uso del suelo consultar: (Navarro Floria, 2004; Núñez, 2014; Pierucci, 2015; Tozzini, 2014).

Figura 1. Mapa de Densidad Poblacional de San Carlos de Bariloche - 2011³⁰

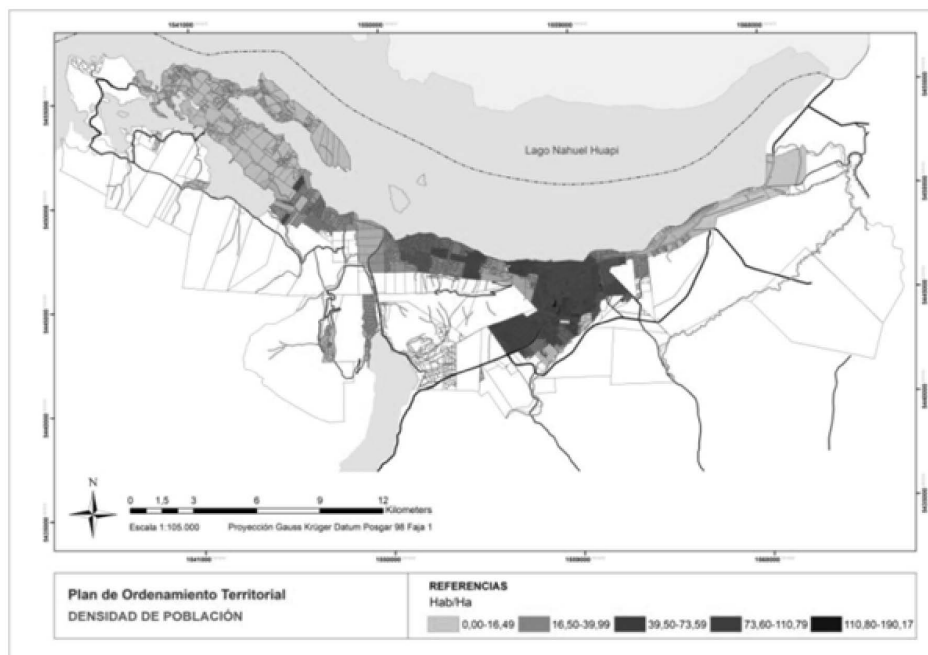


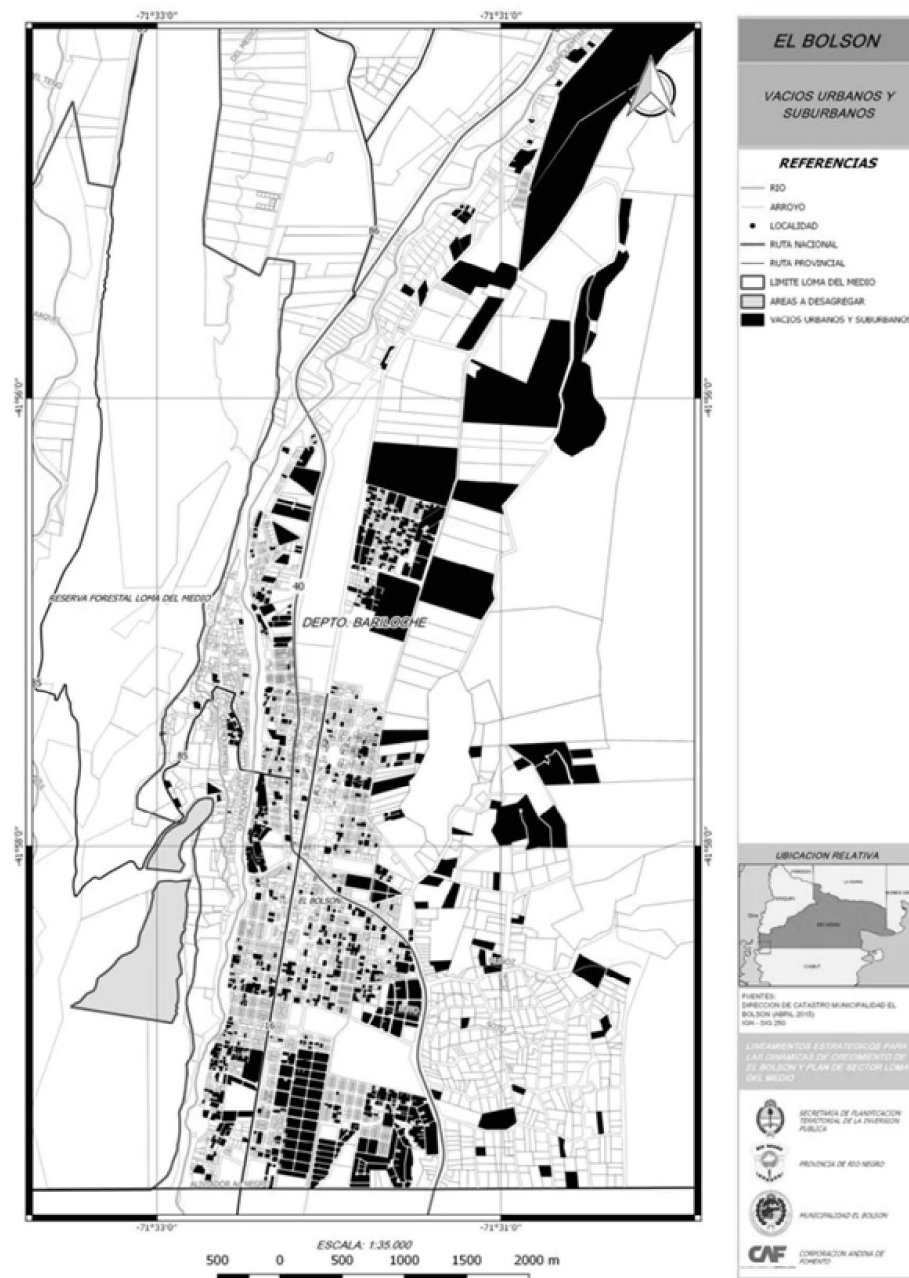
Tabla 1. Población y Crecimiento Poblacional Ciudades Norpatagonia Andina 1991 - 2010³¹

Unidad	Población 1991	Población 2001	Población 2010	Crecimiento 1991/2001 %	Crecimiento 2001/2010 %
Villa La Angostura	4.884	7.526	11.063	54,0	47,0
Bariloche	81.001	93.101	112.887	14,9	21,2
El Bolsón	12.598	15.537	19.009	23,3	22,3
Lago Puelo	2.463	4.046	6.038	64,2	49,0
El Hoyo	1.605	2.162	2.947	34,7	36,3
Patagonia	1.482.002	1.738.251	2.100.188	17,3	20,8
Nación	32.615.528	36.260.130	40.117.096	11,2	10,6

30. Elaboración de la Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. 2011 (Última información disponible).

31. Elaboración propia según datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas 1991, 2001 y 2010. INDEC.

Figura 2. Mapa de vacíos urbanos y suburbanos de El Bolsón - 2015³²



32. Elaboración de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Presidencia de la Nación. 2015.

Casualidad o causalidad, límites del modelo de desarrollo territorial

Al igual que otras ciudades latinoamericanas, el crecimiento urbano en estas ha avanzado primeramente con la ocupación del territorio y posteriormente con su urbanización. Por décadas, se ha loteado a lo largo y ancho del territorio sin que ello correspondiera prioritariamente a necesidades de desarrollo urbano (Abalerón, 1992; Medina, 2013). Esta tendencia al loteo indiscriminado que ha signado la configuración del espacio urbano de estas ciudades y a la que han contribuido gobiernos locales con una gran cantidad de excepciones, denota un desinterés y descuido por la preservación de las actividades tradicionales, una falta de planificación que pueda establecer límites precisos y compactos a la expansión urbana y el avance de la antropización de los espacios naturales³³. Además, la liberalización que ha caracterizado la ocupación de su espacio puede ser analizada en términos de lo que Borja (2004) denomina “urbanización difusa”, es decir, una tendencia al desarrollo urbano guiada por criterios mercantiles, la acentuación de la desigualdad social, al abandono del espacio público, la conversión del ciudadano en cliente.

En este marco, y como ya hemos visto, el mercado inmobiliario es de especial interés para los grandes capitales especulativos tanto a nivel local como a nivel internacional, la demanda de intereses externos afecta en la modulación de los precios de los inmuebles y, en consecuencia, en la ocupación de diversas áreas “paisajísticamente estratégicas” del patrimonio natural. La gestión de las Reservas y Parques Naturales se ven afectadas por esta demanda de espacio, lo que suele repercutir en la orientación política de diversas administraciones. Estas tendencias transforman a las ciudades en un centro de operaciones de capitales inmobiliarios ávidos de hacer de ella un bien privado objeto de negocios y sujeto a la especulación inmobiliaria, dejando las inversiones de tipo infraestructurales de servicios fuertemente relegadas. “La mercancía suelo es en su gran mayoría potencialmente suelo turístico, es decir, potencialmente consumido con la finalidad de construir el alojamiento dedicado al uso temporal, lo cual incrementa su valor debido a la alta rentabilidad que se puede obtener del mismo a partir de establecer un emprendimiento turístico” (Politis, 2016: 45). En este sentido, el avance de la construcción estimula también el alza los precios de todas las actividades productivas, en especial de los bienes y servicios. Debido a esto, el resto de los sectores productivos e incluso hasta el propio sector proveedor de servicios turísticos puede enfrentar serias dificultades para desarrollarse competitivamente. Esto puede desencadenar no solo en un destino turístico en decadencia, sino también en una población residente empobrecida, afectada por el costo de la canasta de consumo

33. El ejido municipal de San Carlos de Bariloche, tiene una superficie de 27.470 Ha, según el Código Urbano sancionado en 1995 se admite la urbanización del 79% (21.616 Ha) y una población máxima de 1.159.484 habitantes.

y la dificultad para adquirir la vivienda propia entre otros³⁴. Los sectores empobrecidos se ven forzados a operar en mercados informales o tomas de tierras y construir sobre lotes que todavía no cuentan con la infraestructura y los servicios básicos necesarios profundizando patrones claros de segregación socio espacial. Como resultado de las conexiones entre política, población, economía y turismo se producen, entonces, una serie de impactos tanto en el entorno natural como en la sociedad y sus condiciones materiales de reproducción (el empleo y vivienda).

Para el caso de El Bolsón, la década de 1990 representaría un cambio y profundización de esta tendencia en su estructura territorial económica-productiva en tanto se rompió con el relativo aislamiento que mantenía la ciudad, al asfaltarse el tramo Bariloche-El Bolsón de la actual Ruta Nacional 40 (en aquel momento denominada Ruta 258). Esta nueva accesibilidad a la región significó su incorporación a dinámicas y actividades productivas ya presentes en Bariloche impulsando otro tipo de proyectos de desarrollo económico-territorial (principalmente ligado al turismo) junto con la expansión de negocios inmobiliarios. Desde entonces, se producen efectos análogos a los descritos anteriormente, en el marco de esta nueva lógica de apropiación, especulación, valorización del suelo urbano y consecuentemente, incremento de las restricciones habitacionales de la localidad y desplazamiento de actividades productivas tradicionales. Los casos del Barrio Belgrano y sus aledaños en San Carlos de Bariloche y del Barrio Arrayanes en el Bolsón, pese a sus trayectorias disímiles³⁵, presentan dinámicas de este tipo como puede observarse en la Tabla 2 y la Figura 3, que describen el aumento promedio en el valor del suelo en periodos de tiempo similares.

Tabla 2. Valor promedio de un lote (de 450 m²) en Barrio Arrayanes (en dólares) según año 1995 – 2011³⁶

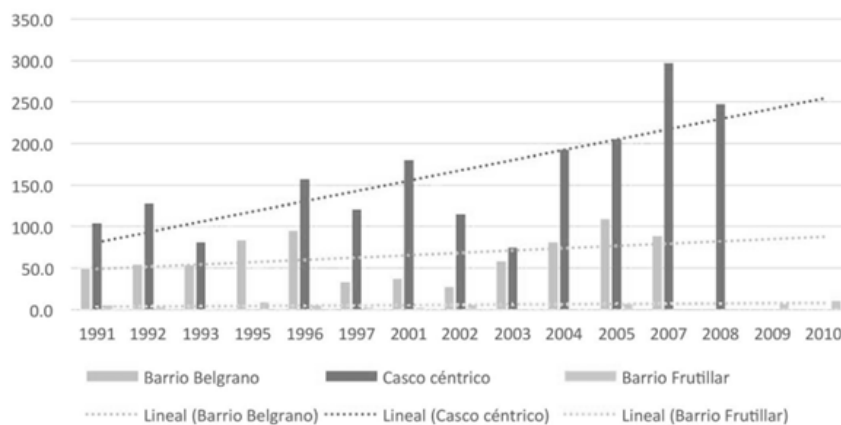
Año	Valor (US\$)
1995	2000
2004	6000
2009	16000
2011	20000

34. Para profundizar el análisis sobre la relación entre el valor y uso del suelo y el turismo consultar: (Medina, 2017; Oglietti and Colino, 2011; Politis, 2016).

35. El Barrio Belgrano, cuyos terrenos comenzaron a ser apropiados en 1940 por familias que desarrollaron actividades del tipo agrícola-ganaderas, hoy es uno de los principales barrios residenciales en la zona céntrica de la ciudad. Por otro lado, aunque la urbanización del Barrio Arrayanes, haya sido aprobada en 1973 con destino residencial, aún para el año 2011 cuenta solamente con cerca de un tercio de sus parcelas construidas o con algún tipo de ocupación (Agenda, 2012).

36. Fuente: Politis, A. F., 2016, "Las tomas de tierra y el mercado inmobiliario informal en El Bolsón (2003-2011)".

Figura 3. Precio promedio del suelo ofertado (US\$/m²) en tres áreas de San Carlos de Bariloche, 1991-2010³⁷



De este modo, surgen ciertas problemáticas que serían comunes a ambas ciudades como son la mala calidad y escasa cantidad de espacios públicos³⁸, fuertes procesos de contaminación, alto grado de antropización en áreas naturales protegidas, reemplazo de flora y fauna autóctona por exóticas, e impedimento de acceso a espacios naturales públicos como son ríos y lagos. En lo que respecta a la organización institucional comparten una fragmentación y superposiciones tanto normativa como ejecutiva de dependencias y responsabilidades jurisdiccionales (Agenda, 2012; Bondel, 2008). Asimismo, la alta dispersión generalizada de los asentamientos derivó en la falta de infraestructuras, la carencia de equipamientos urbanos e insuficiencia en la calidad de los servicios que debe prestar el municipio. Finalmente, la prestación de servicios públicos en ejidos extendidos resulta sumamente onerosa para el municipio de cada ciudad.

Consideraciones finales

Hemos intentado exponer y explicar cómo los conflictos ambientales urbanos pueden interpretarse como aquellas manifestaciones de incompatibilidades de:

37. Fuente: Median, V. 2017, "Crecimiento urbano y desigualdad espacial en San Carlos de Bariloche".

38. Por ejemplo, San Carlos de Bariloche cuenta con una superficie de 1.224.821 m² (122 hectáreas) destinada a espacios verdes (sin contar Parque Municipal Llao Llao) lo que da una relación de 1,52 m² por habitante, mientras que la OMS recomienda entre 10 a 15 m² /hab. distribuidos de forma equitativa en relación a la densidad de población, según el informe "Plan de Ordenamiento Territorial" (2011) de la Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente de Bariloche.

- Las disputas en torno a la reproducción ampliada de las distintas fracciones del capital
- Los antagonismos propios de las relaciones sociales capitalistas alrededor del proceso de producción
- Los efectos que producen el propio proceso productivo y su concomitante modelo de organización territorial tanto en el ambiente como en la posibilidad de reproducción de las condiciones sociales de producción.

Entonces, “el espacio es uno de los recursos más importantes en el cual se inscribe el poder. Es por eso que, el espacio es eminentemente político: en el mismo es posible leer las diferenciaciones sociales, la exclusión y la violencia de una sociedad” (Politis, 2016: 22). A lo largo de este trabajo intentamos establecer líneas de continuidad entre los modos de desarrollo territorial, el surgimiento de determinadas problemáticas socio-ambientales y la fundamental participación del Estado. Como vimos, para el caso de estas ciudades patagónicas si bien difieren en sus orígenes coloniales, los conflictos actuales abundan en similitudes, aunque los procesos de resolución difieren según cada caso. Los procesos de transformación urbana impulsados por el modo de desarrollo territorial basado en la explotación turística de bienes naturales impactan de manera directa en la cantidad y calidad de los mismos espacios naturales (en el caso de Bariloche, disminuyendo la reserva natural del Parque Nacional Nahuel Huapi) y en las poblaciones locales por el alza de precios de diversos bienes y servicios.

Respecto de esto, Bondel cita una reflexión que Di Meo toma de Herin “las relaciones entre las sociedades y el espacio se establecen en niveles de innegable complejidad, con el espacio como simple soporte material de los hechos sociales, hasta el espacio de las representaciones, los símbolos y el imaginario, pasando por el espacio producido o factor social” (Bondel, 2008: 7). Para analizar los procesos de conformación y ascenso de la conflictividad, se vuelve necesario incorporar esta complejidad de elementos y ponerlos en relación con los modelos de desarrollo históricos para poder llegar a una cabal comprensión de las dinámicas urbano-territoriales, sus elementos distintivos, sus causas generales y sus consecuencias espaciales. Del mismo modo, analizar la diversidad y los modos de resolución en cada caso sin estos elementos, se nos presentaría de manera contingentes y con resultados dispares. Es usual que, frente a los diversos conflictos planteados, surjan ciertos argumentos que apelan a discursos de un lado conservacionistas o patrimonialistas y del otro, argumentos sobre la generación de fuentes de trabajo por medio del aumento del turismo en la región. Sin embargo, los efectos finales de dichos discursos resultaron en procesos de gentrificación sobre poblaciones locales sentando las bases para futuras incorporaciones al mercado apropiado por sectores externos. Nuevamente, enmarcar estos

fenómenos en procesos más amplios e históricos nos permitirá establecer puntos de contacto con otros y relaciones dinámicas entre sí.

BIBLIOGRAFÍA

ABALERÓN, Carlos Alberto: **Tendencias de crecimiento poblacional y espacial en San Carlos de Bariloche con énfasis en el sector marginal: Informe final**. San Carlos de Bariloche, Biblioteca Fundación Bariloche, 1992.

ALMIRÓN, Analia, BERTONCELLO, Rodolfo y TRONCOSO, Claudia Alejandra: *"Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina"*. **Estudios y Perspectivas en Turismo** [en línea], 2006. vol. 15, no. 2, pp. 101-120. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180713891001>.

ALTVATER, Elmar: *"Estado y capitalismo. Notas sobre algunos problemas de la intervención estatal"*. **Cuadernos Políticos** [en línea], 1976. vol. 9, pp. 9-30. [Consulta: 27 julio 2018]. Disponible en: <http://www.mabelthwaitesrey.com.ar/wp-content/uploads/CP.9.3.ElmarAltvater.pdf>.

ARGUEDAS, Laura: *"Disputas urbanas: el espacio y la diferenciación en el barrio"*, en **Dimensiones del hábitat popular latinoamericano**. Quito, FLACSO Ecuador, 2012, pp. 245-266.

BARRIOS GARCIA MOAR, Gonzalo Ezequiel: *"San Carlos de Bariloche, desarrollos urbanos en disputa"*, **VI Jornada de Becarios y Tesistas** - Universidad Nacional de Quilmes, 2016.

BONDEL, Conrado Santiago: **Transformaciones territoriales y análisis geográfico en ámbitos patagónicos de montaña. La Comarca del Paralelo 42**. Tesis Doctoral: Universidad Nacional de La Plata, 2008.

BORJA, Jordi: *"Informe sobre la gobernabilidad de las áreas metropolitanas en el mundo"*, en González de Alba (compilador) **Desafío metropolitano**. México D.F., UNAM, 2004.

CORREA, C., COCCO, A.R., CONTE GRAND, C., CURUCHET, M.L., GARCÍA OVIEDO, L., JUÁREZ, F. y MURRIELLO, S.: *"Las cenizas del Puyehue en los medios"*. **Fundamentos en Humanidades**, 2012. N 13, pp.26,[Consulta: 26 julio 2018]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/184/18429253012/>.

DIMITRIU, Andrés: *"Magallanes en bermudas. Turismo, organización espacial y crisis"*. **Revista Electrónica Internacional de Economía de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación**. [en línea]. Volumen 3. S.l.: s.n., 2001. pp. 36-55. ISBN 15182487. Disponible en: <http://theomai.unq.edu.ar/artDimitriu003.htm>.

___: *¿ Nuevas fronteras con múltiples cercamientos? Hacia una revisión crítica de la política territorial y extractiva en la Patagonia*. Universidad Na-

cional del Comahue. Publifadecs. Gral. Roca, Argentina, 2010.

GALAFASSI, Guido: "*La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación*". **Revista Herramienta** N° 42 [en línea], 2009. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-42/la-predacion-de-la-naturaleza-y-el-territorio-como-acumulacion>.

HIRSCH, Joachim: "¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista". **Revista de sociología e política**, 2005. vol. 24, pp. 165-175.

JESSOP, Bob: "*Teorías recientes sobre el Estado Capitalista*". **Críticas de la economía política, Historia y Teoría del Estado**. México, El Caballito, 1980, pp. 181-222.

LEFEBVRE, Henri: **La Revolución Urbana**. Madrid, Alianza Editorial, 1972.

LLOSA, Carina: "**Desarrollos inmobiliarios en áreas protegidas de la Patagonia: controversia ambiental del cerro Perito Moreno, El Bolsón**", Tesis de maestría: Universidad Nacional de Rio Negro. 2016. [Consulta: 27 julio 2018]. Disponible en: <http://rid.unrn.edu.ar/jspui/handle/20.500.12049/471>.

MADARIAGA, Marta: **Interacción entre ambiente y población en San Carlos de Bariloche**, 2007. pp. 1-40.

MEDINA, Víctor Damián: "*Estado, urbanización y rentas del suelo. La recuperación de plusvalías en San Carlos de Bariloche*" en **X Jornadas de Sociología**. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2013.

___: "*Crecimiento urbano y desigualdad espacial en San Carlos de Bariloche*". **Bitácora Urbano Territorial** [en línea], 2017. vol. 27, no. 2, pp. 101-108. ISSN 2027-145X. DOI 10.15446/bitacora.v27n2.55689. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/55689>.

MENDES, José María: **Sociedades del Bosque. Espacio social, complejidad ambiental y perspectiva histórica en la Patagonia andina durante los siglos XIX y XX**. Tesis de Maestría. CLACSO, 2010.

NAVARRO FLORIA, Pedro: "*La «Suiza argentina», de utopía agraria a postal turística: la resignificación de un espacio entre los siglos XIX y XX*". **Revista de Indias**. Madrid, 2004. vol. 64, no. 231, pp. 405-424.

NÚÑEZ, Gabriela: "*La región del nahuel huapi en el último siglo. tensiones en un espacio de frontera*". **Pilquen**, 2014. vol. 17, no. 1, pp. 1-14.

OGLIETTI, Guillermo Celso y COLINO, Evelyn: "*El ciclo de vida del destino turístico Bariloche. Particularidades del caso, limitaciones del enfoque y la contribución explicativa de la cepa turística de la enfermedad holandesa*", trabajo presentado en el **III Congreso Anual de AEDA**, Buenos Aires, 2011.

OSZLAK, Oscar y O'DONNELL, Guillermo: "*Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*". **REDES - Revista de Estudios Sociales de la Ciencia** [en línea], 1981. no. 4, pp. 98-128. ISSN 0328-3186. Disponible en: <http://politicayplanificacionsocial.sociales.uba.ar/fi>

[les/2012/04/04.05.-Dossier-Estado-y-politicas-estatales-en-America-Latina1.pdf.](#)

PIERUCCI, Liliana: *“La fiesta de las colectividades europeo-argentinas, el patrimonio cultural inmaterial y los relatos histórico identitarios: Bariloche”*, San Carlos de Bariloche, **4tas. Jornadas Nacionales para el Estudio de Bienes Culturales**, 2015.

PIGLIA, Melina: *“El «despertar del turismo»: primeros ensayos de una política turística en la Argentina (1930-1943)”*. **Journal of Tourism History**, 2007, pp. 1-24.

POLITIS, Andrés Francisco: **Las tomas de tierra y el mercado inmobiliario informal en El Bolsón (2003-2011). Un abordaje a partir de las restricciones habitacionales, la especulación inmobiliaria y la capitalización política**. Tesis de Grado: Universidad Nacional de La Plata. 2016.

POULANTZAS, Nicos: **Estado, poder y socialismo**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

PUERTA, Lucas: **La migración de amenidades y los impactos territoriales en los destinos turísticos”**. **Estudio de caso: El Bolsón**. Tesis Doctoral: Universidad Nacional del Comahue. 2011.

RADOVICH, Juan Carlos: *“Las Ciencias Sociales y los procesos catastróficos. Aspectos teórico-metodológicos y estudios de caso: las erupciones volcánicas en Patagonia en años recientes”*, en Balazonte y Radovich (editores), **Estudios de Antropología Rural**. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2013. pp. 20.

RAFFAELE, Estela, DE TORRES CURTH, Mónica I., MORALES, Carolina y KITZBERGER, Thomas: **Ecología e Historia Natural de la Patagonia Andina** [en línea]. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara, 2014. [Consulta: 27 julio 2018]. ISBN 9789873781018. Disponible en: https://scholar.google.com.ar/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Raffaele%2C+E.%2C+de+Torres+Curth%2C+M.%2C+Morales%2C+C.+L.%2C+%26+Kitzberger%2C+T.+%28Eds.%29.+%282014%29.+Ecología+e+historia+natural+de+la+Patagonia+Andina%3A+un+cuarto+de+siglo+de+investigació.

TOPALOV, Christian: **La Urbanización Capitalista: algunos elementos para su análisis**. México D.F., Edicol, 1979.

TOZZINI, María Alma: **Pudiendo ser mapuche: reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo**. San Carlos de Bariloche, IID-yPCa - Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, 2014.

VAN DEN HEEDE, Brigitte: **Caracterización de Áreas Críticas y de Conservación del Cerro Otto**. San Carlos de Bariloche. Bases para el ordenamiento territorial. Patagonia forestal-Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (Argentina), 2008. pp. 36.

FUENTES

Agenda Territorial El Bolsón. Municipalidad de El Bolsón. Río Negro. 2012.
Anuario Estadístico de Turismo 2013. Subsecretaría de Desarrollo Turístico, Ministerio de Turismo, Presidencia de la Nación. 2014. Disponible en: <http://yvera.gob.ar/estadistica/documentos/descarga/dc5195d11b532a-5051330f70a75f3803a8e2539b.pdf>

Anuario Estadístico de Turismo 2014. Subsecretaría de Desarrollo Turístico, Ministerio de Turismo, Presidencia de la Nación. 2015. Disponible en: <http://yvera.gob.ar/estadistica/documentos/descarga/23159f5b7fe5ce98ad-77fdc94bbe4be7b31c6f37.pdf>

Anuario Estadístico de Turismo 2015. Subsecretaría de Desarrollo Turístico, Ministerio de Turismo, Presidencia de la Nación. 2016. Disponible en: <http://yvera.gob.ar/estadistica/documentos/descarga/59f0080a467fb.pdf>

Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Disponible en: https://www.indec.gov.ar/nivel4/default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=136

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Disponible en: https://www.indec.gov.ar/nivel4/default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=134

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Disponible en: https://www.indec.gov.ar/nivel4/default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135

Lineamientos para las dinámicas de crecimiento de El Bolsón y Plan de Sector Loma del Medio. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Presidencia de la Nación. 2015. Disponible en: <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/RIONEGRO/Lineamientos-Estrategicos-para-las-Dinamicas-de-Crecimiento-del-Bolson-y-Plan-de-Sector-Loma-del-Medio.pdf>

Plan de Ordenamiento Ambiental. Código Urbano. Ciudad de San Carlos de Bariloche. Ordenanza N° 546-CM-95 de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. 1995. Disponible en: http://www.digestobariloche.gov.ar/ordenanzas/1995/O-95-546_ANEXO_CODIGO_URBANO.PDF

Plan de Ordenamiento Territorial. Políticas, Instrumentos y Proyectos para el Ordenamiento Territorial de San Carlos de Bariloche. Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente, Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Río Negro. 2011.

FUENTES PERIÓDICAS:

Agencia Digital de Noticias ADN Río Negro
Diario Andino

Diario Digital ANBariloche
Diario Digital Bariloche2000
Diario Digital Infobae
Diario El Cordillerano
Diario La Nación
Diario Río Negro

El hilo conductor que une los aportes de los distintos autores de este libro es el vínculo sociedad-naturaleza y las diferentes modalidades de apropiación del espacio y el territorio, en su articulación con la dinámica de acumulación de capital. De esta manera, convergen tanto discusiones teóricas como trabajos de observación empírica. En primer lugar, se problematizan aspectos referidos al metabolismo o la "mediación" social de la naturaleza, que tienen su impacto en la consideración del espacio como dimensión de análisis, así como en la construcción social del territorio. Continuando con esta modalidad de abordaje, también se someten a discusión conceptos fundamentales que orientan el estudio de la conflictividad "socio-ambiental". En segundo lugar, se presentan estudios concernientes a múltiples temáticas: el cambio climático, la "neoliberalización" de la naturaleza y el surgimiento del "capitalismo verde"; las transformaciones recientes de la producción agraria argentina; los cambios en la orientación de la política hidrocarburífera a nivel nacional en las últimas décadas, así como los conflictos sociales motivados por la promoción de hidrocarburos no convencionales; la apropiación territorial y las estrategias de expansión y competencia internacional de los capitales mineros; y el desarrollo territorial, la producción del espacio y la apropiación de rentas en el ámbito urbano.

De esta manera, el Grupo de Estudios sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH-UNQ) da continuidad a una serie de producciones colectivas orientadas a propiciar la crítica y el debate entre colegas en torno a temáticas de plena vigencia, tanto en el campo científico-académico de las Ciencias Sociales, así como en la agenda pública que anima el diseño y la implementación de políticas estatales.

GEACH Grupo de Estudios sobre
Acumulación, Conflicto y Hegemonía



Extramuros
ediciones

